



QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA

CARLOS COROS VILLCA Y CARLOS COROS CANTÍN†



Autoría:

Carlos Coros Villca y Carlos Coros Cantín†

Autoría Orientaciones Pedagógicas:

Carolina Hormazábal Ávila.

Producción de edición:

Pamela Maldonado Rivera

Edición: Jorge Cancino Palma

Fotografía:

Carlos Coros Villca

Pamela Maldonado Rivera

Alvaro Zerené Riquelme

Archivo fotográfico Museo Arqueológico de Los Andes

Ilustración:

Pamela Maldonado Rivera.

Diseño de portada: Catalina Osses Marilican.

Edición gráfica: Iván Cortés Rojas y Catalina Osses Marilican.

Primera edición: 1998

Segunda edición: 1999

Tercera edición: 2023

Impreso por: IvengoCreativo, San Felipe.

Esta edición ha sido financiada por el 7% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso 2022, presentado por Aconcagua Sustentable.

Libro de distribución gratuita. Prohibida su venta. Todos los derechos reservados. Ninguna parte, texto o ilustración puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio electrónico, mecánico, químico, fotocopia o de cualquier otro tipo, sin la autorización escrita del titular del copyright de esta edición.



QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA

Índice

1.	Agradecimientos. _____	8.
2.	Prólogo. _____	9.
3.	El <i>Qhapac Ñan</i> en la Cordillera de Aconcagua. _____	11.
4.	El Qhapac Ñan en la Cordillera de Aconcagua: Orientaciones pedagógicas. _____	149.
5.	Apéndice documental. _____	168.
6.	Apéndice pedagógico. _____	171.
7.	Bibliografía “ <i>El Qhapac Ñan</i> en la Cordillera de Aconcagua”. _____	183.
8.	Bibliografía “ <i>El Qhapac Ñan</i> en la Cordillera de Aconcagua: Orientaciones pedagógicas”. _____	195.

A la memoria de Carlos Coros Cantín,
padre, abuelo y arqueólogo apasionado, fundador
del Museo Arqueológico de Los Andes.

A los pueblos indígenas del mundo, por siglos de sufrimiento y resistencia.

Agradecimientos

Esta obra es el resultado de diversas voluntades sin las cuales no sería posible que el lector tuviese este ejemplar en sus manos. Primeramente, al Gobierno Regional de Valparaíso por financiar el proyecto que incluye esta tercera edición, no puede faltar también el agradecimiento a quienes contribuyeron en las versiones anteriores de esta publicación, como Marion Barría, Iván Barría, Hilda González, Guido Hinojosa y Erick Villarroel.

Para esta tercera edición queremos agradecer a Álvaro Zerené por su conocimiento, voluntad y pasión por la montaña, que se reflejó en notables exploraciones a nuevos sitios y registro fotográfico y a Adela Cubillos directora del Museo Histórico de San Felipe, por facilitarnos acceso a la colección arqueológica. A todos los y las docentes participantes que, con convicciones igual de fuertes que las nuestras, se reunieron semana a semana para intercambiar conocimientos. A Aconcagua Sustentable por el apoyo tanto ejecutivo como en reflexiones sobre este proyecto. A Catherine Kenrick, del Parque Andino Juncal, por permitirnos acceder libremente. A la labor y voluntad de la Universidad de Valparaíso para sostener un equipo completo de profesionales que hacen posible el funcionamiento del Museo Arqueológico de Los Andes y a los miembros de la Corporación Museo Arqueológico de Los Andes y a todo el equipo de profesionales: Pamela Maldonado, Jorge Cancino, Carolina Hormazábal, Katherine Pardo y Bárbara Silva.

A la comunidad completa del Valle de Aconcagua por el cariño hacia este museo manifestado desde su reapertura.

Prólogo

Han pasado 25 años desde la publicación inicial de “El Camino del Inka en la Cordillera de Aconcagua”, en esa época el fundador del Museo Arqueológico de Los Andes, Carlos Coros Cantín había estado recorriendo junto a su hijo Carlos Coros Villca (actual director), diversos parajes de la cordillera cercana al Valle de Aconcagua. Respaldados en diversas fuentes, principalmente de cronistas y viajeros que recorrieron la zona, hicieron el hallazgo y estudio de 4 construcciones que determinaron como *tambos*. En esta edición se incorporan los hallazgos de nuevas exploraciones, descubiertos en los años posteriores. Estos elementos aportan a robustecer el estudio de la presencia del *Tawantinsuyo* en el Valle de Aconcagua, para lo cual ha sido crucial el uso de nuevas tecnologías que permiten hacer registros más exhaustivos (GPS, drones, fotografía digital, Google Earth).

A nivel de edición, se han realizado cambios que dan cuenta del desarrollo investigativo, así como a nivel social de los asuntos arqueológicos y las consideraciones de los pueblos indígenas. Se ha hecho uso de palabras más cercanas a las originales, por ejemplo, el uso de la *k* para denominar al pueblo Inka, así como el cambio de *Camino del Inca* por *Qhapac Ñan*, su nombre original, solo se ha conservado en aquellas frases y palabras de citas. Existen algunas referencias climáticas que responden a la situación de hace 25 años, dichas condiciones han cambiado notoriamente, principalmente debido a la acción antrópica y cambio climático, así, cierta flora y fauna ya no es tan marcada, así como los rangos de temperatura tampoco son los mismos. La revisión y edición de la publicación original no solo ha sido un ejercicio de aprendizaje respecto a la presencia inkaica en el Valle de Aconcagua, sino que también ha representado una constatación de los cambios que ha sufrido nuestro territorio y de la deuda que se mantiene de parte del mundo occidental hacia la historia y cultura material a los pueblos americanos.

Esta reedición es el resultado de la unión de dos vertientes que consideramos durante años estuvieron alejadas, o al menos con un contacto insuficiente: el de la academia y la educación. Así, el proyecto “El Inka en Aconcagua: una experiencia educativa para docentes” buscó sopesar la ausencia del tema inkaico específico para este territorio,

ausente en el curriculum nacional y, al mismo tiempo, ser una ayuda a los y las docentes que, ante un ritmo laboral a veces abrumador, no encuentran el espacio para abordar temas tan específicos y que sin duda enriquecen el aprendizaje en base a la percepción del patrimonio más cercano para los niños, niñas y adolescentes, son elementos de su propio territorio que podrían conocer con facilidad. La incorporación de un apartado completo dedicado a diversas actividades que se pueden trabajar con este libro, es el resultado de un trabajo desde la pedagogía y con la convicción de que la academia y la educación escolar deben transitar de la mano y en una relación virtuosa. Es relevante mencionar que este proyecto ha sido financiado por el FNDR7% del Gobierno Regional de Valparaíso, aspecto que da un fuerte tono territorial tan necesario hoy.

De forma preliminar a esta publicación, se realizó un curso para capacitar a docentes de la zona sobre el mundo Inka en el Valle de Aconcagua, tanto esta acción como el presente libro, son un acercamiento a saldar una deuda de parte del mundo occidental con los pueblos indígenas americanos, condenados a la invisibilización de su desarrollo cultural, fruto de un colonialismo que aún perdura más de lo que alcanzamos a notar. No es una acción nueva, ya vastos trabajos han realizado diversos autores y autoras sobre este territorio y su carga indígena, pero pretendemos ser un escalón más que nos lleve a una justicia por siglos velada.

La pasión por la arqueología de Carlos Coros Cantín está reflejada en las páginas de este libro y en la obra que aún persiste en las paredes y vitrinas del Museo Arqueológico de Los Andes que hoy dirige su hijo Carlos Coros Villca, con igual pasión y atención en devolver a los pueblos indígenas del Valle de Aconcagua el lugar que les pertenece en la Historia.

Jorge Cancino Palma
Historiador
Valle de Aconcagua
Invierno 2023.

QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA

Carlos Coros Villca y Carlos Coros Cantín†

1.1 INTRODUCCIÓN GENERAL

El Imperio Inka, que abarca gran extensión de territorio americano desde la actual Colombia atravesando varios países: Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina, hasta llegar a la zona central de Chile, se vio en la necesidad implícita de construir una red vial que permitiera el control de los intereses del imperio, hoy conocida como *Qhapaq Ñan*. Pero no solo creó nuevos caminos, sino que renovó antiguas sendas, en especial, aquellas que acortaba distancias e instaló posadas (*Tambos*), donde se hizo necesario; considerando lo que podía un mensajero (*Chaski*) recorrer en una jornada. Así en los pasos cordilleranos que les fueron útiles, no importando las condiciones orográficas y climáticas, se construyeron estos *tambos*, que proveyeran de alimentos, y vigilancia permanente a esos lugares. Uno de esos pasos cordilleranos y quizás el más importante en la empresa de incorporar a Chile al inkario, lo constituyó el camino que viene de Mendoza a Los Andes. Allí en plena cordillera se edificaron *tambos* y que actuaron como eje estructurador de los asentamientos inkas en la región, los que a medida que el tiempo fue pasando, quedaron en el olvido y por ende su impronta arquitectónica fue desapareciendo paulatinamente.

En Argentina la red vial junto con los *tambos* que les correspondió, ya casi ha sido descubierta en su totali-

dad, especialmente el tramo que se interna en la cordillera y viene hacia Chile, describiéndose los siguientes *tambos*: *Tambillos, Ranchillos y Tambillitos, así como los sitios: Penitentes, Puente del Inca, Confluencia y Pirámide del Aconcagua* (Rusconi, 1956; Bárcena, 1977, 1979, 1988, 1993, 1998). Allí los *tambos* que han sido descubiertos se han registrado y protegido por los investigadores argentinos (Rusconi, Raffino, Schobinger, Bárcena, Durán etc.) habiendo quedado trunco el lado poniente del paso. Vemos así que el lado chileno había sido trabajado especialmente en la parte norte chico y algunos tramos de la zona central (Niemayer, 1964, Iribarren 1972, Stehberg, 1995, Rivera y Hyslop, 1984), sin el hallazgo de sitios concretos, quedando algunos vacíos, especialmente en la parte alta del Valle de Aconcagua, específicamente entre la precordillera, y el límite con Argentina (ver imagen 1).

Del hallazgo de algunos *tambos* en el curso superior del río Aconcagua-Juncal, los que hemos denominado: *Salto del Soldado, Ojos de Agua, Juncal, La Calavera y Las Canchitas*, más uno que se relaciona con la actividad que pudo haber tenido este *Qhapaq Ñan*, que hemos denominado *El Sauce*, y en los que hemos encontrado elementos arqueológicos y referencias etnohistóricas y bibliográficas que así lo evidencian, trata el presente trabajo.

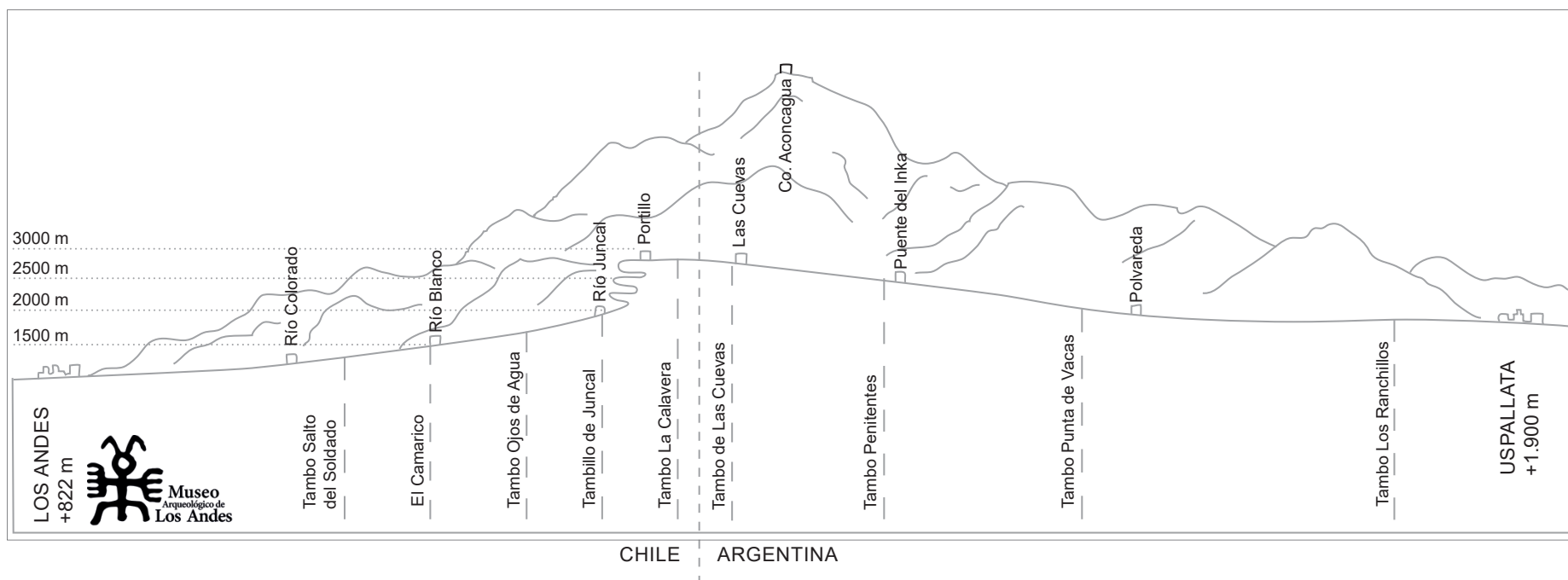


Imagen 1: Esquema de corte de la cordillera de Los Andes, donde se puede apreciar la ubicación de los *tambos* del *Qhapaq Ñan* trasandino Los Andes - Mendoza.

1.2 MEDIOAMBIENTE, GEOMORFOLOGÍA, FLORA Y FAUNA

Geológicamente en el Cajón del Maipo se han definido formaciones y unidades de distinta litología y edades. Observándose que rocas estratificadas sean estas volcánicas o sedimentarias, han sido depositadas en distintos ambientes. Muchos de estos estratos presentan una intensa deformación mediante plegamientos y fallas, esta deformación posibilita que rocas muy antiguas estratigráficamente más profundas puedan ser observadas a medida que nos movemos hacia el este. En este ambiente geológico, se han identificado algunas formaciones que van desde el Jurásico 159-152 millones de años, hasta el Mioceno 16 – 5 millones de años los ríos que conforman la cuenca hidrográfica en esta región la han modelado otorgándole una característica distintiva. De esta forma el río Aconcagua proveniente de la cordillera, se encajona en este sistema de fallas y formaciones, y en la medida que se mantiene activo los procesos de erosión, transporte y deposición de material, han sido los factores que han modelado el paisaje.

El valle del río Aconcagua, cuyo caudal se desplaza de este a oeste, presenta bancos longitudinales cuyos cambios en el nivel de base del río se asocian a varios eventos, en especial a cambios climáticos. Así, el río Aconcagua escurre por un valle profundo que, a lo largo de los años, los procesos de glaciación, alzamiento tectónico, la presencia de fallas y las fluctuaciones del río, fueron favoreciendo el acarreo de sedimentos, en especial durante el Cuaternario, los cuales se fueron depositando, dando origen a coluvios, abanicos aluviales o conos de deyección, depósitos fluviales, lacustres, glaciares y flujos de barro.

El medioambiente por donde transita este tramo del *Qhapac Ñan*, se caracteriza por presentar diversos pisos ecológicos que se proyectan desde una altura que va desde los

800 msnm, hasta los 3000 msnm. La vegetación en esta área se encuentra condicionada principalmente por el incremento de las precipitaciones y disminución de la temperatura con altitud y latitud, respectivamente. De este modo, presenta un clima de tipo mediterráneo con veranos muy cálidos y secos, e inviernos fríos y lluviosos, con precipitaciones concentradas en los cuatro meses del invierno. El régimen pluviométrico se caracteriza por su irregularidad en lo referente a su distribución a lo largo del año, dependiendo directamente de los fenómenos del Niño/Niña y sumado a la presencia de la Cordillera de la Costa que actúa como un biombo climático.

En el primer tramo que va entre los 800 y 1500 msnm, zona donde se ubica el tambo *Salto del Soldado*, presenta una flora de tipo precordillerana constituida principalmente por una formación¹ mesófila donde se conjugan diversos ecosistemas asociados a fondo de quebrada, desarrollándose en él un matorral arborescente caracterizado principalmente por la presencia de especies arbóreas como el quillay (*Quillaja saponaria*), maitén (*Maitenus boaria*), bollen (*Kageneckia oblonga*), olivillo (*Kageneckia angustifolia*), huingán (*Schinus polygamus*), lilen (*Azara celastrina*), muchi (*Schinus molle*), litre (*Lithraea caustica*) y lun (*Escallonia revoluta*), asociado a especies arbustivas entre las que figuran: retama (*Diospyros juncea*), nipa o hierba del barraco (*Escallonia illinita*) y cola de zorro (*Cortaderia rudioscola*), mientras que sobre las laderas que son altamente expuestas al sol se desarrollan especies como espinos (*Acacia caven*) y guayacán (*Porlieria chilensis*) asociadas a colliguay (*Colliguaja salicifolia*), maguey (*Puya berteroniana*) chagual (*Puya coerulea*), quisco (*Trichocereus chilensis*), cactus (*Neoporteria curvispina*), maravilla del campo (*Flourensia thurifera*) y acerosa (*Haplopappus integerrimus*), entre otros.

¹ Mesófila: Aplicado a aquellas plantas que se desarrollan mejor en suelos con humedad intermedia o moderada.

A continuación entre los 2000 y 2500 msnm, en donde se ubican los tambos *Ojos de Agua* y *Juncal*, la flora y fauna del contorno corresponde a los ecosistemas andinos de Chile central, en donde la cubierta herbácea que conforman las veranadas, está compuesta por vegas con diversos tipos de pastos y matorrales espinosos achaparrados retorcidos, destacando el pingo-pingo (*Ephedra andina*), hierba blanca (*Chuquirara appositifolia*), neneo o hierba negra (*Mulinum spinosum*), el guindillo (*Valenzuela trinervis*), y algunos matorrales arbóreos como el crucero o yaqui (*Colletia spinosissima*). Este ecotono, durante la primavera y en los meses de verano se viste de colores, aportados por las plantas estacionales siendo las más conspicuas los Lirios del campo o liuto (*Alstroemeria spathulata* – *Alstroemeria pallida* – *Alstroemeria revoluta*), clavel del campo (*Mutisia subulata* – *Mutisia acerosa*), capachitos o calceolarias (*Calceolaria purpúrea*), pajaritos o mariposas (*Schizanthus hoocker* – *Schizanthus grahami*), calandrinia roja (*Calandrinia caespitosa*), placea (*Plazea arzae*), ñañañuca (*Phycella ignea* – *Rhodophiala rodolirion*), acompañadas de soldadillos (*Tropaeolum tricolor* – *Tropaeolum polyphyllum*), y los cactus (*Neoporteria curvispina*) y sandillón (*Eriocyce sandillón*) (Hoffman, 1995 – Hernández, 1970).

En cuanto a la fauna, ella está representada actualmente por reptiles, algunas especies son: la culebra de cola larga (*Philodryas chamissonis*), culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*), la lagartija negro verde (*Liolaemus nigroviridis*) y la lagartija nítida (*Liolaemus nitidus*), entre las más conspicuas. En cuanto a los mamíferos, este grupo, con el correr del tiempo, ha sido el más diezmado, debido al continuo tráfico de personas, quienes persiguieron muchos de ellos tras la caza. De hecho, el viajero alemán Eduard Poeping cita “leones” (Puma) (*Felix concolor*) y Peter Schmidtmeier junto con John Miers, grupos de Guanacos (*Lama Gunicoe*), en el siglo pasado, que a la fecha actual están casi extintos en

la esta zona. Sin embargo, ciertas acciones medioambientales han permitido en parte la recuperación del guanaco en el valle de Juncal. Otros mamíferos presentes lo integran el zorro culpeo (*Pseudoalopex culpaeus*), vizcacha (*Lagidium viscacia*) y pequeños roedores como el degú (*Octodon degus*), yaca (*Marmosa elegans*), y el ratón andino (*Abrothrix andinus*). Las aves son las más representativas y numerosas destacando entre ellas las carroñeras como el cóndor (*Vultur gryphus*), que en lo alto vuela acechando una presa al igual que otras aves como el águila chilena (*Geranoaetus melano-leucus*), cernícalo (*Falco sparverius*), aguilucho (*Buteo poly-soma*), tucúquere (*Bubo virginianus*), halcón peregrino (*Falco peregrino*) y el tiuque cordillerano (*Phalco megalopterus*). Las aves de menor tamaño también se encuentran representadas destacando el mero gaucho (*Agriornis montana*), tenca (*Mimus thenca*), cometocino (*Phrygilus gayi*), chincol (*Zonotrichia capensis*), yales (*Phrygilus frutesceti*) y el canastero de cola larga (*Asthenes pyrrholeuca*), y picaflor cordillerano (*Oreotrochilus leucopleurus*) entre otros (Pávez, 1996 - Hernández, 1970).

Finalmente por sobre los 3000 msnm., hasta los 3800 msnm, se ubica el límite superior de la vegetación, en esta zona donde se ubica el *Tambo La Calavera*, y debido a los factores climáticos rigurosos, se desarrolla un ambiente de tipo xeromórfico con una flora escasa constituida principalmente por una cubierta rala con plantas achaparradas, pastos en champas y algunas estacionarias, entre las que figuran: llareta (*Laretia acaulis*), llareta de Coquimbo (*Azorella madreporica*), amores secos (*Acaena sp*), uva de cordillera (*Berberis empetrifolia*), elegante (*Anarthrophyllum elegans*), ojo de agua (*Oxalis geminata*), pata de guanaco (*Calandrinia nivalis*), alstromeria arrepollada (*Alstroemeria spathulata*), asociadas a gramíneas como coirón (*Danthomia violacea*) y paja brava (*Stipas frígida* – *Stipa ichu*) entre otros.

2. ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS DEL QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE LA ZONA DE ACONCAGUA Y LOS TAMBOS ALLÍ EXISTENTES

No son muchos los antecedentes que las crónicas y documentos nos aportan para el estudio de esta ruta. Sin embargo, dichos datos nos permiten aproximarnos a lo que pudo ser esta vía, como también a hacer un esbozo cronológico de los principales sucesos que acaecieron durante los siglos XVI, XVII y XVIII, más aun considerando lo que Bárcena advierte: *“es pertinente profundizar la indagación arqueológica en un marco que incluya las posibilidades que brinda la orientación metodológica etnohistórica”* (Bárcena, 1977), al respecto hemos tratado de ordenar los principales sucesos acaecidos en esta ruta.

En el año 1558 Francisco de Villagra salió del Perú con poderes que el virrey la Gasca le había conferido para que descubriese los territorios al este de la cordillera de Los Andes, y de paso, llevase asistencia al Gobernador de Chile Pedro de Valdivia; es así como después de dos años de viaje por territorio Argentino, llegó a la altura de la actual ciudad de Mendoza; estando allí despachó a Diego Maldonado, con la misión de que descubriese el paso de Uspallata, por donde pasaba el *Qhapac Ñan* a Chile, *“Y él fue el que se atrevió con ocho gentiles hombres a atravesar la Cordillera por medar aviso de esto, y quiso Dios que la halló sin nieve; escribiéndome como traya doscientos hombres, y entre ellos venían cuatrocientos caballos y yeguas [...] que no se determinaban de pasar hasta tener respuesta mía”* (P. de Valdivia, 1551). El día 24 de junio del mismo año, Maldonado ya estaba devuelto en el campo de Villagra, por lo que, aquí se demuestra, que Maldonado cruzó la cordillera en pleno invierno, proeza que

pudo ser factible gracias a la existencia de una red vial existente, dotada de puestos de socorro.

En ese mismo mes, las tropas de Villagra tuvieron dos desgracias que los dejó sin víveres (un incendio y lluvia de granizos), lo que motivó a Gabriel de Villagra, su tío, a atravesar la cordillera con seis u ocho soldados hasta Aconcagua en busca de ellos. Es muy probable que estos víveres hayan sido los mismos que Pedro de Valdivia le ordenó a Maldonado que pusiese en Aconcagua para proveer las tropas de Villagra. (Bibar, 1558), y que Villagra cruzando la cordillera las envió para socorrer la retaguardia, y que por los antecedentes que nos aporta Bibar, quien nos señala que Maldonado los encontró 12 leguas adentro en la cordillera, nos hace pensar que fue aquí en este *tambo* (*Ojos de Agua*) donde se depositaron los alimentos. Es así como el 15 de septiembre del mismo año, Francisco de Villagra cruzó la cordillera con ciento cincuenta soldados² y en octubre entraba a Santiago.

Lamentablemente los antecedentes etnohistóricos no nos entregan información del itinerario de dicha empresa como, por ejemplo, el camino que usaron (Bibar, 1558 – Góngora, 1575 – Lovera – Rosales, 1670).

Años después, el conquistador, encomendero y vecino de Santiago Juan de Cuevas, *“envió a la dicha provincia a un hombre llamado Tomás Núñez, con caballos, é que se decía que iba para que sustentase é poblase su casa e indios, el cual fue a la dicha provincia de Cuyo”* (Cuevas, 1575), de este viaje es muy poco lo que se sabe, por lo que desconocemos destalles de su itinerario.

² Algunos autores hablan de 180 hombres

Diez años más tarde, don García Hurtado de Mendoza, envió órdenes a Martín Oñez de Loyola, gobernador de Chile, para que explorase los territorios transandinos, tarea que fue encomendada en noviembre de 1560 al capitán Pedro del Castillo; es así como en los meses estivales de los años 1560 - 1561, del Castillo partió de Santiago *“con cuarenta hombres bien aderezados de armas e caballos”* (Mendoza, 1561), siguiendo la ruta de los Inkas, y en febrero de 1561 tomó posesión de aquellas tierras, para luego el 2 de Marzo fundar la ciudad de Mendoza. Es de destacar que Pedro del Castillo cruzó la cordillera *“siguiendo el camino de los Inkas”* y que para realizar dicha empresa se valió de informantes indígenas, en donde pudo obtener la información de los caminos y tambos como también abastecerse de yanaconas para dicha empresa, tal como lo deja entrever la *“Información de servicios de Pedro del Castillo...”* donde Juan Martín Gil *“en nombre del capitán Pedro del Castillo”*, señala que *“el dicho capitán, guardando y cumpliendo lo que S.M. manda, dende el asiento de Anconcagua, términos de la ciudad de Santiago, envió naturales destas dichas provincias á los caciques é indios dellas, dándoles [á] entender venía á poblar en ellas y guardarles justicia y hacerles bien y á que fuesen cristianos y viviesen políticamente; y, para más seguridad, pasada la cordillera nevada, les tornó á enviar otros mensajeros, á los cuales hacía buenos tratamientos y regalos para que á sus caciques lo dijiesen y ellos se asegurasen, y esto hizo muchas veces, sin les poner ni decir temores, ni miedo ni bravezas, etc.”* (Castillo, 1561), y *“el dicho capitán Pedro del Castillo iba*

esta jornada á poblar la dicha tierra y hubo menester indios para que lo guiasen el camino [...] tomó indios en el valle de Chile para llevar consigo [...] y los repartió entre los soldados que fueron á poblar en la cibdad de Mendoza” (Cuevas, 1575), esto estaría indicando que Pedro del Castillo mientras esperaba cruzar la cordillera, se asentó en el Valle de Aconcagua, más aún que este conquistador *“estando en el valle de Concagua envió por el dicho clérigo é le llevó la dicha jornada de Cuyo”* (Cuevas, 1575), quizá su estadía en Aconcagua fue en un tambo o pueblo de filiación inkaica de donde tomó indígenas informantes y abastecimiento para dicha empresa, no olvidemos que Betanzos nos informa que el Inka ordenó; *“que de cuarenta en cuarenta leguas desde la ciudad el Cuzco hasta do fuesen lo postrero que llegase fuesen hechos en los tambos de las cuarenta leguas fuesen grandes depósitos de todos mantenimientos ansi de maíz como el chuño y papas y quinua y ají y sal y carne seca y pescado y ovejas en pie y esta comida fuese para que llegada que fuese la gente de guerra que fuese de conquistar o pacificar”* (Betanzos, 1551), lo interesante radica en que en un sector del Valle de Aconcagua en donde encontramos numeroso material arqueológico de filiación inkaica se denomina *El Castillo* (ver imagen 2 y 3), y pudo haber sido uno de estos depósitos dicho lugar, aquí podemos hipotetizar una relación del topónimo con el nombre de conquistador, ya que los actuales dueños, cuya familia por largos años ha sido propietarios de estas tierras, desconocen el origen del nombre, atribuyéndolo a que lo habría tomado del cerro *El Castillo* contiguo a este fundo (Stehberg - Coros, MS).



Imagen 2: Fotografía de *chua* o escudilla plana. Procedente del sitio *El Castillo, Calle Larga*. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 3: Fotografía de *chua* o escudilla plana. Procedente del sitio *El Castillo, Calle Larga*. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

Otro notable español llamado Juan Jufré fue enviado un año más tarde por Francisco de Villagra, con el objeto de hacer nuevas fundaciones y reconocimiento en territorio transandino, el cual durante el estío de 1562 *“paso la cordillera nevada y fue á la dicha provincia de Cuyo, donde socorrió á los españoles que el capitán Pedro del Castillo había dejado”* (Jufré, 1576) y refundó la ciudad de Mendoza (Jufré del Águila, 1630 – Rosales, 1670).

En el año de 1583 es nombrado Gobernador de Chile don Alfonso de Sotomayor “Caballero del orden de Santiago” (Olivares, 1736), en remplazo del Gobernador Martín Ruiz de Gamboa, y que venía desde España con un grueso contingente de más de 600 soldados (Sotomayor, 1581), y *“setecientos caballos, y veinte y cuatro carretas de bastimentos y socorros y muchos indios flecheros”* (Lerma, 1583), con el propósito *“de hacer la guerra con las veras que requería un enemigo de tanto esfuerzo y tesón”* (Olivares, 1736). Debido a las dificultades que no le permitieron navegar por el Estrecho de Magallanes, decidió tomar la ruta de Chile a través de la Cordillera de Los Andes (Sotomayor, 1583), es así como después de haber pasado por *“despoblados y desiertos por donde un pasajero solo no había caminado”* (Caro de Torres, 1620 - Lerma, 1583), llegó hasta la actual ciudad de Mendoza *“A las doce de Abril de 1583”* (Lovera, 1594), mientras esperaba la retaguardia al mando de su hermano, *“imberno por estar de por medio la Cordillera nevada, que por entrar e inbierno, no se podía pasar sin grande riesgo, por la mucha nieve que avía caído.”* (Rosales, 1670) como también tenía conocimiento de que *“habían cuarenta leguas de asperísimos caminos desde la ciudad de Mendoza hasta la de Santiago”* (Lovera, 1594).

Ello motivó despachar unos mensajeros con papeles para que *“en su nombre gobernasen varios sujetos de méritos”* (Olivares, 1736). Estos mensajeros eran dos soldados, *“el uno vecino de la Punta llamado Alonso Mu-*

ñoz, y el otro uno de los que traía de Castilla. Los cuales partieron de la ciudad de Mendoza con quatro indios por guías, de los cuales embiaron uno desde cada aloxamiento, avisando de su viage, y últimamente uno desde la cima de la cordillera, dando quenta como la pasaban sin riesgo ninguno, aunque tenía mucha nieve. Caminaron a Aconcagua, donde hallaron indios del dicho pueblo, que los aviaron, y llegados a la ciudad de Santiago, por el mes de junio que es la fuerza del imbierno, admiro que por aquel tiempo ubiessen pasado por tantos montes de nieve sin helarse” (Rosales, 1670).

Para la realización de esta jornada, el corregidor de Santiago *“previno también muchos zapatos para embiar a los soldados, para pasar la cordillera, y vestidos para su abrigo”,* además de que envió a Alonso de Córdova *“para que recibiese al gobernador quando passase al pie de la cordillera, el cual fue con muchos regalos y grandes, para recibirle con toda ostentacion y grandeza, y regalarle, para alivio de tan penoso viage, como es el de la cordillera.”* (Rosales, 1670)., fue así como *“llegado el mes de septiembre entró el nuevo gobernador en la ciudad de Santiago, día de San Januario que cae 19 [...] mas no pudo ser esta llegada tan breve por las innumerables dificultades que había en este camino de escabrosos pasos y no tolerable hambre, la cual llegó a tal extremo que comían las abarcas poniéndolas al fuego para que se ablandasen algún tanto [...]por estas dificultades llegaron harto destrozados a Santiago.”* (Lovera, 1594). Lizárraga agrega al respecto *“Con buen tiempo llegó a la ciudad de Santiago (donde yo me hallé a la sazón), con cuatrocientos soldados (como habemos dicho), poco menos, destrozados del camino, todos desnudos y descalzos.”* (Lizarraga, 1594-1607).

Recordemos que por esta ruta también hacían su entrada a Chile *“los socorros que van de España a Chile, después de desembarcados en el Río de la plata”* (González de Nájera, 1614), es así como el mismo cronista

del siglo XVII, autor de esta frase hizo su entrada a Chile usando esta ruta, además que Jorge de Eguía y Lumbe, agrega al respecto que *“dos tropas entraron de España por buenos Aires, con mil y quinientos hombres”* (Eguía y Lumbe, 1660), y en una carta de 1601 de Alonso de Ribera a su majestad, se hace mención de un contingente Español que desde España el Rey *“inviaba a este reino, a cargo del gobernador de Tucumán Don Francisco Martínez de Leiva”*, el cual estaba constituido por *“cuatrocientos hombres, poco más o menos, y municiones”* (Ribera, 1601), los cuales se aprestaban a cruzar la cordillera, y *“aunque se puso diligencia pusible para que pasase la cordillera o sierra nevada”*, tuvo que ir el mismo Alonso de Ribera a la ciudad de Santiago *“al despacho y aviamiento de la gente para cuando hubiese de pasar la cordillera de manera que, de la flaqueza de la tierra se le hiciese el mejor regalo pusible y ayudar a los que venían a su ayuda y socorro y habiendo prevenido de vestir y calzar para todos”* (Ribera, 1602). Por lo anterior se colige la importancia que tuvo esta ruta a inicios de la Colonia, ya que la guerra que se sostenía en Arauco, siempre estaba requiriendo de nuevos contingente, es así como durante el gobierno de Alonso García Ramón, el sargento mayor Luis Antonio de Mosquera, a quien se le había encomendado reclutar más de mil hombres en territorio transandino, llegó a Cuyo con más de 500 y tuvo que *“invernar en la ciudad de Mendoza por estar cerrada la cordillera”* (Tribaldo de Toledo, 1625), lo que a la postre obligó a cruzarla en primavera *“a los primeros de Noviembre en una muy buena orden y bien disciplinada y armada, aunque desnuda, pero gente moza y pareja toda”* (Rivera, 1606), aunque ya muy reducido el contingente. En 1608, Alonso García Ramón había solicitado nuevos socorros para su campaña, para ello se le encomendó a Pedro Martínez de Zavala, a quien se le ordenó reunir 150 hombres y 1500 caballos, el cual solo pudo enviar a 26 soldados, casi todos mestizos y *“entre ellos un indio de la China”*, los que

llegaron todos desnudos y desarmados.

El nueve de enero de 1604 es nombrado gobernador de Tucumán, el entonces Gobernador de Chile, Alonso de Ribera, el cual en el acto se dispuso a partir a Tucumán, y como la cordillera estuviera cerrada, se estableció en Colina: *“En este asiento de Colina, donde estoy aguardando se abra la cordillera para pasar al gobierno que V. M., me ha hecho merced”* (Ribera, 1605) Es así como a fines de octubre de 1605, acompañado por 29 soldados, 11 oficiales y servidumbre, que no quisieron separarse de él, cruzó la cordillera en dirección a Tucumán. Es muy posible que su estadía en Colina se realizara en el *Tambo* que allí había, y por medio de chasquis tuviera noticias del estado del paso cordillerano. Después de siete años, es nuevamente solicitado para la gobernación de Chile, a instancias del Padre Luis de Valdivia, es así como debe cruzar la cordillera nuevamente por este paso, esta vez eso sí, sobre una litera, puesto que una fístula mal curada lo imposibilitaba a montar (Campos, 1973).

Es interesante destacar que tanto Francisco de Villagra, Diego Maldonado, Pedro del Castillo, Alonso Sotomayor y Alonso Rivera, hicieron uso de este sistema de tambos lo que demuestra que aún después de la Conquista permanecía vigente, y quizás con algunas variaciones el sistema de *“chaskis”* duró hasta el siglo XVII por lo que se deja entre ver de las palabras de Fanelli quien a la mitad de este camino trasandino encontró algunos hombres muertos, helados por el frío, más uno de estos *“era un indio que llevaba cartas de negocios”* (Fanelli, 1698)

Sin embargo a pesar de que esta ruta desde Maldonado ya era bastante transitada por los españoles, fue hasta 1594 cuando el capitán Miguel de Olavarría realizó un documento titulado *“Informe sobre el reino de Chile, sus indios y sus guerras”*, el cual corresponde al primer antecedente escrito en el cual se hace referencia al *Qhapac Ñan*; señalando que *“El inka y su ejército, en la con-*

quista de chile hicieron su entrada por la gobernación de Tucumán y acometieron a pasar la cordillera nevada por el mismo camino que usan los españoles desde Mendoza y San Juan a la ciudad de Santiago, según hoy se ve y yo he visto por las ruinas que parecen de los grandes edificios de paredones que hacían en los alojamientos de cada día a su usanza, demostración de poder y bárbara pujanza, continuando los dichos edificios aun en los más áspero de la dicha gran cordillera” (Olavarría, 1594). De lo anterior deducimos que Olavarría recorrió dicho paso al afirmar que él ha visto dichas construcciones; los que a la fecha de 1594 ya se encontraban en ruinas.

Es de suponer por lo que nos informa Olavarría que las huestes inkaicas hicieron su entrada a Chile por esta vía (Mendoza - Los Andes) a través del paso de Uspallata, y como Cieza nos informa que el Inka Guaina Cápac, en su conquista a Chile, *“pasó gran trabajo por los despoblados y fue mucha la nieve que sobre ellos cayó; llevaban toldos con que guarecer y muchos yanaconas y mujeres de servicio. Por todas estas nieves se iba haciendo camino o ya estaba hecho y bien limpio y postas puestas por él”*, aunque Garcilaso, Cabello de Balboa y otros autores afirman que la dicha conquista se realizó en forma progresiva desde Atacama, luego Copiapó y Coquimbo, para luego finalizar con Chile. Tarea que debió ser difícil ya que tal como señala Góngora *“la cordillera esta nevada todo el año, y es tan brava a la apariencia de la vista como lo es la que separa y divide a Italia de Francia”*, más adelante prosigue el mismo autor señalando que *“hay por ella valles que se pasan a sus tiempos de la otra parte”* (Góngora, 1575); al respecto Lizárraga apunta que la cordillera *“comiéntase a pasar casi a mediados de noviembre, y desde en adelante hasta fin de marzo y pocos días de abril, porque luego se cierra con las nieves”*, coincidiendo con este cronista Martín Ignacio Loyola en una carta dirigida al Rey con fecha 3 de marzo de 1605, escribe al respecto de un contingente de soldados que zarpó tarde de Lisboa

“creo no podrán pasar la cordillera hasta noviembre que viene” (Loyola, 1605). Antonio de Alcedo en su Diccionario Geográfico agrega que en este paso cordillerano *“Las cargas pasan desde noviembre hasta abril y parte de mayo”* (Alcedo, 1786-89). Finalmente el norteamericano Samuel Greene Arnold nos advierte al cruzar la cordillera en 1847-1848, que está *“se cierra en abril o mayo y el invierno comienza de repente”* (Greene, 1848).

No obstante Bibar nos da a entender que los aborígenes cruzaban la cordillera en toda época del año, aún en pleno invierno, cuando nos describe la entrada de Francisco Villagra a Chile: *“vistos los despachos que Francisco de Villagrán le enviaba y habiendo descansado ocho días, despachó al capitán Diego Maldonado, le mando volviese a donde estaba el capitán francisco de villagrán, que si pudiese pasar donde él estaba, y si no, que en todas manera trabajase con indios de Aconcagua que acostumbran pasar”*... *“cuando el capitán Diego Maldonado llegó al valle de Ancocagua le dijeron los indios que había mucha nieve en la cordillera, pero no estante (sic) esto que ellos pasarían las cartas y las darían al capitán Francisco de Villagrán. Viendo el capitán Diego Maldonado la diligencia que aquellos indios ponían en llevar las cartas, se las dio y las llevaron”* (Bibar, 1558). La respuesta a ello, radicaría en la presencia de una red vial con tambos bien establecida y como Cieza nos informa que: *“es de saber que nunca por tormenta ni por cosa que sucediese había de estar posta ninguna despoblada, sino en ella los indios que digo, los cuales antes que de allí se fuesen, eran venidos otros a quedar en su lugar”* (Cieza de León, 1553).

Siguiendo con el *Qhapac Ñan* el cronista Alonso de Ovalle, que usó este paso cuando fue a hacer sus estudios religiosos a Tucumán, señala en su Relación, que tal obra ingenieril tal como la describe Herrera, solo se extendía en territorio peruano, a pesar de ello añade que: *“En los altos, pasando la cordillera a encontrado muchos paredones de piedra que llaman del inga, porque dicen que fueron aloja-*

miento, sino suyos, (porque el nunca llegó a Chile), de sus capitanes y gente de guerra que enviaba para conquistar este reino “. Finalmente agrega “pudo ser si continuase hasta por allí los dichos caminos” (Ovalle, 1646).

Contemporáneamente, el cronista Diego Rosales informa que: *“cortas memorias han permanecido en Chile de estas calzadas; más en el camino que va del valle de Aconcagua, se ven muchas casas y paredes de trincheras o fuertes de piedra tosca, donde se alojaban los corredores y capitanes del inga que venían en socorro del ejercito [...] y las casas, que en ella ai, son muchas y no por un camino seguido; si no en varios cerros y cordilleras” (Rosales, 1670).*

Es interesante destacar que el autor al referirse a esta calzada, alude al Valle de Aconcagua, por lo que confirma que dicho valle era el paso obligado para cruzar a territorio transandino, más aún cuando se refiere que se ven muchas de estas construcciones de piedra o trinchera; y es interesante señalar aquí, que *“trinchera”* se refiere al uso de ramas sobre pirca, según se deduce de la crónica de Bibar, cuando este describe un fuerte indígena en Aconcagua (Bibar, 1558). También Rosales, nos hace una breve descripción de cómo eran estos caminos señalando que *“era una calle de veinte y cinco pies de ancho cortados en las peñas vivas de los cerros y en donde no había peñas lo formaban de piedras unidas y encajadas unas con otras o trabadas con betún más fuerte que argamasa, emparejándolo allanando collados y terraplenando valles con inmenso trabajo e infinidad de gente. Edificaron cada cuatro leguas soberbias casas de piedra, y magníficos palacios para alojamiento del inka y su corte y ejércitos. Allí tenían provisiones de armas y de bastimento, pertrechos de guerra, y muchos regalos para el alivio y recreación de*

los pasajeros”, además señala que *“el camino de Aconcagua es el más usado, pero de subida altísimas laderas, que apenas cabe el pie de la cabalgadura y andiscripando un poco cae en horribles profundidades, y ríos arrebatados, y de grandes piedras, y si se pasa con nieve es peligrosísima” (Rosales, 1670).* En el año 1692, por este paso cordillerano hizo su entrada a Chile Bartolomé Marín de Poveda, hermano del Gobernador de aquel entonces, don Tomás Marín de Poveda (Marín de Poveda, 1701) y en 1698 lo hace el religioso jesuita Antonio María Fanelli, quien al cruzar este paso cordillerano describe que *“El camino es casi todo por las orillas de las cimas de las montañas, no más ancho que un palmo” (Fanelli, 1698).*

En el siglo XVIII el jesuita Miguel de Olivares es quien nos deja una mayor información al respecto, señalando en el capítulo II de su obra que la cordillera se atravesaba por varias partes *“pero el más frecuentado es el que llaman de Santa Rosa, por donde el camino que llaman de la ciudad de Santiago a la de Mendoza es de esta suerte: se comienza a subir desde el corregimiento de Aconcagua [...] El camino va siempre subiendo por sendero tan angosto que no cabe sino una caballería, o una con carga...” (Olivares, 1736).* Hasta aquí el autor concuerda con los datos proporcionados por Rosales señalando que el principal camino que une a las provincias de Cuyo con Chile era el de Aconcagua. Durante el mismo siglo se confeccionaron dos mapas de la región; uno de Aconcagua: *“Planta y Descripción del valle de Aconcagua”*, del siglo XVIII, atribuido a Joaquín Toesca (ver imagen N° 4), y otro de Chile y Argentina, de Juan Cruz Cano y Olmeida de 1776 (Bazán, 1986), en donde se señala la ruta que por esos años se usaba y que probablemente sea la misma que allende usaron los Inkas.



Imagen 4: Plano de "Planta y Descripción del Valle de Aconcagua" siglo XVIII, Atribuido a Toesca, disponible en *Memoria Chilena*, Biblioteca Nacional de Chile. www.memoriachilena.gob.cl

Ameritando que, dicho paso debió haber sido el que este pueblo usó para sus conquistas, más aún cuando el cronista Olivares nos escribe que en este camino *“De una y otra banda de este más empinado cerro a la cordillera, esto es, a la parte de oriente y occidente, se ven en los valles por donde se camina varias casas, de las cuales no se puede conjeturar otra cosa, sino que las hayan hecho los indios del Perú por orden de sus monarcas, o de sus generalísimo, para dar a los jefes o subalternos de las tropas que pasaban a Chile defensa contra las nieves o abrigo contra los aires delgados y fríos que se dejan sentir en tanta elevación, por las noches aun en los meses más calientes. Están dichas casas comúnmente en distancias proporcionadas a las marchas de un ejército, aunque no en todas se observa esta regularidad, porque a las veces se encuentran algunas a la legua y aún poco menos de las otras, y se puede creer del formidable poder de aquellos príncipes, que lo tenían aun sus criados para fabricar edificios con el fin de pasar una noche con alivio y ostentación. Son los edificios en paredes y techo de piedra, ni labrada, ni unida con mezcla, sino acomodada por la artificiosa prolijidad de buscar las caras para la parte exterior, y los ajustes para la interior, según ofrecía su misma configuración; y así han durado estos edificios algunos centenares de años en tierra de tantos terremotos, y sin haber quien cuide de reparar sus ruinas que es cosa muy para admirar”* (Olivares, 1736).

Finalmente, en 1744 José Fernández Campino en su *Relación del Obispado de Santiago* al describir el corregimiento de Aconcagua nos informa que dicho valle se ubica *“Al pie de la cordillera real, y a quien pertenece la entrada y salida de ella por el camino real para Mendoza”* (Campino, 1744).

Estas construcciones indígenas, al quedar en des-

uso pasaron al total abandono, quedando convertidas en ruinas a los pocos años de la conquista; quizá por ello que, durante el siglo XIX, aquellos viajeros que cruzaron la cordillera en sus descripciones casi no hacen mención de estas, a excepción de Charles Darwin quien describe que: *“En varias partes de la Cordillera he visto ruinas indias; las más perfectas que he podido visitar son las ruinas de Tambillos, en el paso de Uspallata. Son camaritas cuadradas, reunidas en grupos separados entre sí. En algunos sitios se conserva en pie el porche de estas cámaras, que está formado por dos montantes de piedra de unos tres pies de altura, reunidos en lo alto por una losa”* (Darwin, 1834). Lo más probable es que Darwin se esté refiriendo al sitio Los Tambillos en la vertiente argentina y que ya ha sido estudiado por los arqueólogos transandinos, al igual que otros sitios como los ranchillos. Estos dos sitios en territorio transandino ya en 1855 habían sido vistos y descritos por Benjamín Vicuña Mackenna, quien al respecto escribió: *“en el cajón del río de Mendoza se ven todavía dos de estos tambillos a distancia de 10 en 10 leguas [...] dichos tambillos están situados, uno en la embocadura del río Los Ranchillos, que debe su nombre a los vestigios de numerosa tamberia de pequeños ranchos que se encuentra a orillas del mismo torrente una legua hacia la derecha del camino, y el otro en la Punta de las Vacas”* (Vicuña Mackenna, 1855).

Describiendo que dichos tambos eran *“edificios cuadrangulares de 10 o 12 varas de frente y otras tantas de fondo, hechos de piedra bruta unida con barro”* (Vicuña Mackenna, 1855).

Pero quizás lo más significativo del relato de Vicuña Mackenna para el estudio de esta vía, es que nos informa de la presencia de dos de estos tambos, los cuales, hacia finales del siglo XX, aún no habían sido inves-

tigados por arqueólogos, uno de ellos en *Punta de Vacas* en la vertiente argentina y el otro en *Juncalillo* (Llano de la Calavera) en territorio chileno, al respecto escribió: “*del lado opuesto se ve también el tambillo de la calavera*”. Este nos estaría confirmando el emplazamiento de un tambo en dicho sector más aún esto lo ratifica Luis Risopatrón quien en su diccionario geográfico describe:

Calaveras (Llano de las) 32° 51' - 70° 06' Se extiende entre los tambillos; los caracoles, en el camino a la Argentina, al pie del Paso Bermejo.

Tambillos (Casa de refugio para los viajeros, Los). 32° 51' - 71° 06' Se encuentra al pie del cordón limítano con la Argentina, en el cajón de EL Juncalillo. (Risopatrón, 1924).

Y en una carta geográfica editada por el Instituto Geográfico Militar en el año de 1972 y publicada por *El Mercurio*, aparece señalado el lugar donde actualmente se ubica el complejo aduanero Los Libertadores como *Los Tambillos*. Cabe recordar que dicho lugar hasta algunos años atrás era conocido como *Llano de la Calavera* y allí se ubicó una de las casuchas construidas durante la colonia. Desde hace un tiempo atrás, hemos realizado prospecciones en dicho lugar, encontrando evidencias arqueológicas que lo confirman, junto a ello antecedentes etnohistóricos nos han aportado más evidencias de este tambo, especialmente nos ha sido de gran utilidad el “*Informe del Viaje a la Provincia de Cuyo...*” (1633), del Corregidor de Aconcagua de aquel entonces, Juan de los

Ríos Sotomayor (Ríos Sotomayor, 1633).

Otros viajeros que nos entregan alguna información al respecto son el francés León Paliere, el cual relata haberse alojado en “*un corral de piedras*” (Paliere, 1856-1866) en el sector ubicado entre los Ojos de Agua y la Guardia; lo mismo ocurre con Thaddaeus Haenke que señala la existencia de “*una casa arruinada*” (Haenke, 1794) en el sector Juncalillo, lugar inhabitable y que probablemente sean las ruinas de un tambo o bien al mismo que nos referimos en este artículo, no olvidemos que en todo relato se pierde el sentido de la orientación.

Finalmente, John Miers, en su diario de viaje nos dejó una imagen de tambos cordilleranos la cual al parecer corresponde al lugar de Villavicencio (Miers, 1819-1824), por donde discurría el camino en Argentina (ver imagen 5). Estructuras similares pudieron haberse erigido en el sector de Río Blanco o Río Colorado en donde numerosas estructuras de pirca aparecen formando parte de las construcciones actuales, Schmidtmeier nos comenta además que en este Valle de Aconcagua: “*Antiguamente estaban en comunicación con Perú; y se dice que un camino de los Incas, de unas dos mil millas, lleva desde allí a Cuzco. Cuando los peruanos extendieron sus conquistas hasta el río Maule, obtenían sus provisiones principalmente de esta quebrada, que parece tener quince o veinte millas de largo y seis u ocho de ancho*” (Schmidtmeier, 1820-1821), otro viajero contemporáneo también coincide con este autor, el cual, al describirnos el paso de Uspallata, señala: “*este fue también uno de los pasos peruanos; según todas las probabilidades su paso más austral*” (Caldclough, 1821).



Imagen 5: Imagen de "Tambillos en la Cordillera", John Miers, *Travels in Chile and La Plata* 1826.

Este camino de Aconcagua, al igual que otros caminos del *Tawantinsuyo*, estuvo dotado de posadas que los inkas hicieron con el objeto de obtener rápidas y eficientes comunicaciones, como para abastecer y guarecer a la gente que transitaba a través de la cordillera; principalmente a través de la trilogía camino, tambo, chaski.

Es notable destacar, que dicho camino tuvo uso continuado durante todo el año; aún en invierno; ya que dicho paso estaba proveído de tambos en todo su trayecto, los que después de la conquista quedaron en desuso hasta que algunas ordenanzas trataron de revalidarlos. Lizárraga, al respecto señala "*De ambos*

de estos dos pueblos, de cada uno por su camino salen indios todos los años para ir a trabajar a Chile; los de San Juan a Coquimbo y los de Mendoza a Santiago" (Lizárraga, 1594-1607) esto nos indica el tráfico frecuente del lugar.

También los antecedentes investigados nos describen cómo estaban construidas dichas posadas o tambos, coincidiendo los cronistas, que dichas construcciones eran de piedra unidas hábilmente unas con otras, usando argamasa en algunos casos, como también construidas de "trinchera", vale decir usando ramas sobre pirca.

3. ESTUDIO ETNOHISTÓRICOS DE LOS TAMBOS

En el siglo XV, cuando los españoles pisan por primera vez tierra peruana, hacen uso de inmediato de los caminos y posadas que los inkas tenían construidos, lo que facilita la conquista. Estas posadas llamadas tambos, fueron parte en la intrincada red de caminos que unían los territorios los diferentes pueblos que existían entre el sur de Ecuador, Perú, Bolivia, el noreste de Argentina y Chile central. Juan López de Velasco los describe como *“sustuosos aposentos proveídos de comidas y ropas y calzados para la gente de guerra que por ellos caminaba”* (López de Velasco, 1571-74). Según Diego Ortega y Morejón, y otros cronistas, atribuyen a Topa Inga Yupangui, ser el artífice y gestor de esta red vial, ya que como señala este cronista fue él quien *“mando en toda la tierra se hiciesen caminos, que se llaman capañan, que quiere decir camino real”* (Ortega y Morejón, 1558) Betanzo al respecto señala que este Inka *“como fuese ganando las provincias fuese poniendo postas juntas unas de otras por todo el camino por do pasase”* (Betanzo, 1551), Pachacuti Yamqui a su vez informa que este Inka habría realizado el camino que va desde Cuzco a Quito el cual mandó *“a todas las provincias desde quito hasta el Cuzco que todos hiziesen ..., caminos y puentes, tambos”* (Pachacuti Yamqui, 1613), coincidente es la aseveración de Anello Oliva, quien escribió que este Inka *“fue el primero, que aderezo aquellos caminos reales; de que*

se maravilla todo el mundo, que son desde Cuzco hasta la provincia de los Charcas y al Reyno de Chile” (Oliva, 1630). Otros cronistas le dan el crédito a Guayna Capac (Ore, 1598 - López de Velasco, 1571-74) más Lope de Gómara señala que *este “lo alargó y restauró, y no lo hizo”* (Lope de Gómara, 1552) y Vasco Contreras y Valverde afirma lo dicho por Gómara al escribir que este Inka *“Mandó hacer un camino mejor y mayor que el de su padre, con toda la prevención de postas, comboyes y aposentos”* (Vasco Contreras y Valverde, 1649), por ello esta red vial, se puede decir que fue obra de ambos, Topa Inga Yupangui y Guayna Capac, tal como lo deja entrever Gregorio García (García, 1607), quienes despacharon a sus orejones y principales, *“para que hiciesen caminos y hostelajes de casas principales [...] Estos caminos van desde Quito hasta Chile y por las montañas de Los Andes. Aunque el inga y nietos los acabaron.”* (Gamboa, 1572). Cristóbal de Mena (1534), Segovia³ (1552), Gómara (1552), Vázquez de Espinosa (1630), Acosta (1590) y Calvete de Estrella entre otros cronistas, señalan que este camino era tapiado por ambos costados y que tenía acequias y árboles ornamentales y frutales, este último cronista describe, en especial el molle (*Schinus molle*) *“plana eadem latitudine maceria alta ultrimque erat clausa et amoena Mollibus et aliis arboribus”* (Por todo el camino en toda su extensión, tenía

³ Por muchos años se atribuyó como autor de esta relación anónima a Cristóbal de Molina el Almagrista (ver en bibliografía). Hoy gracias a los estudios de Pilar Rosello F. de Moya, se ha atribuido su autoría al clérigo seglar y capellán de Diego de Almagro, el Viejo.

una pared de piedra alta por ambos lados que lo encerraban, y molles lo hacían acogedor junto a otros diversos árboles: *traducción libre de los autores.*) (Calvete de Estrella, 1565) el cual era sagrado para los inkas, a lo anterior Agustín de Zarate agrega “*Demás de la obra y gasto destos caminos, mandó Guaynacaba que en el de la sierra, de jornada a jornada, se hiciesen unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiese caber su persona y casa, con todo su ejército, y en el de los llanos otros semejantes, aunque no podían hacer tan menudos y espesos como los de la sierra, sino a la orilla de los ríos*” (Zarate, 1543).

Estas posadas se construían a una distancia que mediaba entre 20 y 30 kms. de acuerdo al terreno y estaban destinadas a servir de refugio y mantener o proveer de alimento a los mensajeros y transeúntes autorizados por el Estado. Aquí los cronistas no son muy concordantes en cuanto a la distancia en que fueron dispuestos estos tambos, es así como Cieza de León (1553), López de Velasco (1571-74) y Sarmiento de Gamboa afirman que se ubicaban “*de media legua a media legua*”. Vázquez de Espinosa afirma que estos se disponían cada una legua (1630), mientras que Acosta señala “*estaban estos chasquis puestos en cada topo, que es legua y media*” (Acosta, 1590), no así Herrera (1601-1615), Santillán (1563), Gregorio García (1607) y Segovia (1552) quienes los ubican “*de quatro á quatro leguas, i menos*”, aumentando la distancia que mediaba entre ellos, este último autor, también señala que el pueblo Inka “*tenían postas en todo su imperio de media en media legua*” (Segovia, 1552). A su vez Fray Buenaventura Salinas, describe que estos caminos “*tenían grandes aposentos y depósitos que avia en todo el a cada*

tres, u quatro leguas” (Salinas y Córdoba, 1630), concordando con Montesinos, quien informa que su disposición era “*de á tres a tres leguas y de quatro á quatro*” (Montesinos, 1644), Agustín de Zarate informa por su parte que estos tambos, “*están apartados ocho a diez leguas, y en partes quince y veinte*” (Zarate, 1543). Menos precisos son Cristóbal de Mena y el cronista anónimo autor de la relación francesa de la conquista del Perú “*Nouvelles Certaines des Isles de Perú...*”, el primero de ellos señala al describir un camino que: “*de dos en dos leguas hallábamos aposentos*” (Mena, 1534), mientras que el segundo describe que “*de trecho en trecho hay pilares y en cada pilar un indio de correos*” y que “*de cuatro en cuatro leguas va casa fuerte hecha de piedra*” (Relación Francesa, 1534). Más Collapiña, Supno y otros Quipucamayoc en la relación que hicieron a el Virrey Vaca de Castro son aún más ambiguos al señalar que el Inka “*ordenó que hubiese topos de leguas en los caminos reales*” (Collapiña, 1542). De igual manera Martín de Murua escribe “*a trecho, cada uno un tiro de ballesta, y otros a media legua*” (Murua, 1590), el mismo autor señala más adelante en su obra que “*a trechos había casitas de los chasquis particulares, de cinco a cinco leguas*” (Murua, 1590). Cabello de Balboa al respecto escribe que estos tambos fueron dispuestos, “*distante el uno de los otros tres tiros de vallesta, y a vezes más y a vezes menos, según la dispusición de la tierra*” (Cabello de Balboa, 1576-1586), y Borregán señala “*mandó que se pusiesen por los caminos reales y de trecho en trecho como dos tiros de arcabuz vivas casillas a do estuviese un indio o indios*” (Borregán, 1565). Finalmente, Garcilaso nos ayuda a esclarecer, al describir que estos tambos “*estaban a cuarto de legua,*

porque dezían que aquello era lo que un indio podía correr con ligereza y aliento sin cansarse” (Garcilaso, 1609). Murua al respecto añade que *“caminaban estos chasquis corriendo, y cada día quince y diez y seis leguas, y cada legua es de seis mil pasos”* (Murua, 1590), a lo que Acosta agrega, *“corrían entre día y noche a cincuenta leguas, con ser tierra la mas de ella asperísima”* (Acosta, 1590). Lo cierto es que este servicio de *chaskis* era tan eficiente que como Diego Fernández (El Palentino), afirma, *“en quince días y menos venían desde Chile, y dende Quito al Cuzco”* (Fernández, 1571), al igual que Borregan quien afirma era *“menester de enviar algún aviso que en quince días fuese a Chile con el recado y en otras y en otros quinze volviese”* (Borregán, 1565), más Betanzos agrega que *“en ocho días sabía el Ynga en la ciudad del Cuzco lo que se hacía en el Quito y sus provincias que son más de trecientas leguas las que hay del Quito al Cuzco y asimismo le llevaban el pescado fresco en tres días desde la costa al Cuzco, que son ciento veinte leguas”* (Betanzos, 1551). Estos antecedentes si bien son ambiguos en cuanto a la cantidad de la distancia, son concordantes en que existía una uniformidad en que estos eran dispuestos en los caminos, más aún como señala Segovia, *“algunas partes de este camino especialmente desde la ciudad el Cuzco adelante, hacia el Estrecho de Magallanes y provincias de Chile, va señalado en el camino la media legua; por manera que sin reloj ni otra cuenta sabe el hombre a cada paso adónde va y lo ha caminado”* (Segovia, 1552). Estas discrepancias entre los diversos cronistas, se debió a que muchos de ellos no diferenciaron los *tambos* de los *Chaskiwasi*, es así como un tambo era un aposento que albergaba varias personas y cumplía varias funciones, tanto administrativas como religiosas y lingüísticas, no así los *chaskiwasi* que eran aposentos

pequeños, que cobijaban no más de tres a cuatro personas (*Chaskis*), los que eran ubicados a distancias más cercanas que los *tambos*. En el despoblado de Atacama, Niemeyer y Rivera señalan estas estructuras que acompañan el *Qhapac Ñan*, las mayores *“corresponden a tambos, pero hay también estructuras menores que podrían corresponder a chaskiwasi o estaciones para chasquis”* (Niemeyer- Rivera, 1983). Rodolfo Raffino, define a los tambos como *“un sitio constituido por uno o más R.P.C., emplazados a la vera del camino, encerrando corrales y eventualmente provistos de depósitos o collcas para el abastecimiento”*. Los Corpawasi señala que eran *“posadas camineras de menor relevancia arquitectónica que los tampus”*, mientras que los *Chaskwasi* eran *“pequeñas estafetas imperiales, o chozas estrechas de los corredores de la posta”* (Raffino, 1981). En cuanto a las distancias de los tambos también existe una discrepancia entre los investigadores contemporáneos, asignándole 4,0 y 9,5 kms. para el Norte Chico según Iribarren. Mostny, por su parte, señala una distancia de *“un día de marcha, (seis leguas)”* (Mostny, 1971), Bárcena estima una distancia de 22,5 a 25 (Bárcena, 1977) mientras que Raffino refiere que estos se ubican a una jornada de marcha es decir 40 kms. en zona llana y 20 kms. en paisaje accidentado (Raffino, 1981), y finalmente Hyslop, analizando a Iribarren, concluye distancias de 3 a 7 kms. en los *Chaskiwasi* y 20 a 27 kms. en los *Tambos*. (Hyslop, 1978).

Estas posadas estaban destinadas a servir de refugio y mantener o proveer de alimentos a los mensajeros y transeúntes autorizados por el Estado. Al respecto el autor de la crónica anónima titulada *Origen y Descendencia de los Incas...*, nos describe con detalle como estos tambos funcionaban *“estaba hecha junto al camino real una casita de piedra cuanto pudiesen caber dentro dos o tres indios, y en el*

dormitorio, y en cada una destas casitas estaba un indio con las ojotas calzadas en los pies y su manta atada al cuerpo, para correr la posta, y el indio que traía la nueva, antes de llegar venia diciendo la embajada, y si traía en las manos alguna cosa de cuenta ó quipu, esperaba hasta tomarla el que había de partir, y si no, partía en oyendo lo que había de decir, y el que llegaba se quedaba allí hasta que llegase otra posta con otro recaudo; y así sabía el inga por horas todo lo que pasaba en su reino, y gozaba de presente alguno regalos que los indios le hacían de cosas de pescado ó frutas ó pájaros”(Anónima - Rel. del Origen).

El Inka Garcilaso, nos agrega más detalles sobre la manera de funcionar estos *tambos*, en especial a los *chaskis* o correos, escribiendo que en cada tambo había “*cuatro o seis indios mozos y ligeros, los cuales estaban en dos chozas para repararse de las inclemencias del cielo. Llevaban los recaudos por su vez, ya los de una choza, ya los de la otra, los unos miraban a la una parte del camino y los otros a la otra, para descubrir los mensajeros que llegasen a ellos y apercibirse para tomar el recaudo, porque no se perdiese tiempo alguno*” (Garcilaso, 1609). Cieza agrega que estos indígenas que residían en los *tambos* eran puestos “*por los pueblos comarcanos y que no estuviesen estantes sino, de tiempo a tiempo que fuesen unos y viniesen otros*” (Cieza, 1553). También Herrera señala que “*cada curaca tenía tasados los indios que havia de embiar, i mudabanse por las mitas, o tandas, i por esto los llamaban mitayos*” (Herrera, 1601-15). Cabello de Balboa agrega por su parte “*estaban obligados los caciques (so gravissimas penas) á sustentarlos en aquellos lugares, mudándolos de luna á luna, o como más les quadrase*” (Cabello de Balboa, 1576-86).

Estos *tambos* aparte de cumplir la función de postas

de correos, permitían, que en ellos se alojase el ejército, gobernadores y demás ministros reales, como también el de revisar las mercancías y ganado a transportar, y el de proporcionar indígenas para servicio. El cronista Betanzo al hacer una descripción de los *tambos* señala que “*tambo se llama aposento de gente de guerra y en los tales fuesen puestas ciertas mamaconas las cuales tuviesen cuidado de hacer y aderezar comida y chicha para los señores del Cuzco que por allí pasasen así con gente de guerra como yendo por mandado de Ynga a alguna parte y que en estos tales tambos hubiese depósitos de comida según la comida que en tal provincia se diese y cogiese*” (Betanzos, 1551). Gómara agrega que estos *tambos* estaban “*abastecidos de armas y comidas y de vestidos y zapatos para los soldados*” (Gómara, 1552), y en la *Descripción y Relación de la ciudad de la Paz*, se señala además que en estos *tambos* los pasajeros se proveían de “*carneros de la tierra para cargar hatos*” (RGI, T2).

En cuanto a su construcción Bernabé Cobo describe que eran edificadas por la comunidad del pueblo y provincia (Cobo, 1553), más los *quipukamayoc* que informaron a Vaca de Castro, describe que estos *topos*, como también se denominan a los *tambos*, eran hechos “*por medio de varas, que ellos llaman chotas*” (Collapiña, 1542), de allí que en su mayoría siguen un patrón estándar, aparte de las influencias simbólicas que pueden rodear su construcción, Cieza escribe además que Guaynacapac “*por donde pasaba mandaba edificar tambos y plazas, dando con su mano la traza*” (Cieza, 1553), Cobo los describe como “*unas grandes casas o galpones de solo una pieza larga de ciento hasta trecientos pies y ancha á lo menos y a lo más cincuenta, toda decombrada y escueta, sin división de aposentos, ni apartamentos, y con dos o tres puertas, todas en la una acera a iguales trechos*” (Cobo, 1553), mien-

tras que Segovia los describe como *“Unos galpones y casas grandes que para este efecto tenían hechas, que algunas y más había de ciento y cincuenta pasos de largo muy anchas y espaciosas, donde en cada una cabían gran cantidad de gente, muy bien cubiertas, limpias aderezadas, con muchas puertas porque estuviesen muy claras y apacibles”* (Segovia, 1552), Garcilaso agrega a lo anterior que además *“ponían siempre las chozas en alto, y también las ponían de manera que se viesan las unas de las otras”* (Garcilaso, 1609).

En cuanto a la mantención de ellos, esta les correspondía a los pueblos aledaños y *“los gobernadores de ellos que residían en las cabezas de provincias tenían especial cuidado de mandar a los pueblos tuviesen muy buen recaudo de ellos y preservarlos enteros, limpios y proveídos de sirvientes”* (Cobo, 1553), Lizárraga, al respecto nos informa *“El inga y sus gobernadores tenían tanto cuidado acerca de los caminos, que siempre habían de estar limpios y aderezados; y tan anchos que casi dos carretas a la par sin estorbarse la una a la otra podrían caminar. Los pueblos comarcamos a los caminos tenían cuidado de aderezarlos si se derrumban”* (Lizárraga, 1594-1607), Murua por su parte indica que *“eran los gobernadores apremiados muchos por el Inga a que hi-*

ciesen aderezar todos los caminos que había, así por sierra como por llanos, y las puentes y los vados, y que no hubiese piedrezuelas ni otras cosas que los pudiesen estorbar; porque, yendo como iban ocupados, no podían a todas veces ver sí tropezaban o había en qué; y cuando el inca pasaba, aún las hojas de los árboles ni las pajuelas que de ellos se caían consistían hubiese en el camino” (Murua, 1590), esta información es confirmada por Diego de Truxillo, quien escribió que *“Traía seiscientos indios de libreas blancas y coloradas a manera de ajedrez, que venían delante, limpiando las piedras y pajas del camino”* (Truxillo, 1571), Herrera agrega además, que el Inka *“mando á los lugares comarcamos, que tuviesen en ellos indios, que estuviesen para el servicio, con provisión de maíz, chuño, i charqui, i todo bastimento”* (Herrera, 1601-15). Por su parte Agustín de Zarate acota que *“Estos aposentos se llaman tambos, donde los indios en cuya jurisdicción caían, tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que en él había menester para proveimiento, más aún su ejército, no solamente de mantenimiento, más aun de armas, vestidos y todas las otras cosas necesarias; tanto, que si en cada uno de estos tambos querían renovar de armas o vestidos de veinte y treinta mil hombres en su campo, lo podían hacer sin salir de casa”* (Zarate, 1543).

4. EL TAMBO SALTO DEL SOLDADO

4.1 INTRODUCCIÓN

El sistema vial inkaico, se caracterizó por ciertos patrones que permiten a los investigadores arqueológicos reconocerlos como tal, entre otros son: caminos directos que salvando accidentes geográficos acortan distancias; sistemas de postas (*tambos*) para permitir el desplazamiento de personas por grandes distancias, abasteciéndolos y refugiándolos para ese propósito.

Dentro de este contexto, hemos investigado los recintos pircados ubicados en el lugar conocido como *Salto del Soldado* en la cuenca hidrográfica del río Aconcagua, formación geológica ampliamente conocida. Nuestro propósito es determinar si estas ruinas fueron hechas por peruanos, y formaron parte del *Qhapac Ñan* o camino real. Junto a esto determinar con qué fin se construyeron, y si un camino adyacente a las ruinas en el cual es evidente que se empleó muchas horas hombre y se dispuso de conocimiento técnico para diseño y construcción, fue parte del sistema aludido. Al mismo tiempo averiguar si existió un puente que unía ambos lados, tanto norte como sur del referido lugar, y conocer por los relatos de quienes tuvieron ocasión de observar los diferentes sistemas de mantención y construcción de puentes que se emplearon en el inkario en la América Precolombina, para poder llegar a determinar a qué cultura pertenece este enclave arqueológico.

4.2 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

A 28 kms. al oriente de la ciudad de Los Andes, a 1.300 msnm, al costado sur de la carretera internacional CH60, entre las coordenadas 32°54'22.63" L.S. - 70°21'51.01" L.O. (372425.41 m E - 6358276.97 m S UTM), y a 1216 msnm, se ubica una gigantesca grieta rocosa de más de 500 mts. de largo y unos 70 mts. de profundidad conocido como *Salto del Soldado*, que tiene entre 8 y 9 mts. de ancho en la parte más angosta, tanto arriba como en el lecho del río que aquí se llama Río Juncal, pero más adelante se le une el río Colorado y pasa a llamarse río Aconcagua.

El Ferrocarril Trasandino, cruzaba dos veces serpenteando los acantilados a través de puentes y túneles perforados en la roca. Justo donde comienza el primer túnel de estas gigantescas rocas, se halla en un sendero que debe subirse con precaución, un poco más abajo en una pequeña planicie, cerca del río se divisan unas ruinas pircadas en forma de damero, estas son las que hemos denominado *Tambo Salto del Soldado*. Ahí se ubica un complejo arquitectónico de 21 y 16 metros. En su largo y ancho mayor, dividido en 11 recintos, contruidos con muro de pirca doble con relleno interno, de corte trapezoidal de 80 a 90 cms. en la base de 0,50 - 0,60 metros. En la cima, con una altura promedio de 2,50 metros. Con 30 a 40 % destruido, más un recinto rectangular contiguo de 6 por 7 metros de similares condiciones y tres pequeñas construcciones, 2 semirectangulares y 1 rectangular, cada una con superficie útil de 3 a 4 metros cuadrados más una construcción con plataforma de 2,80 x 1,20 y 0,60 metros de altura con muestras evidentes de haber sido un fogón hasta nuestros días, protegido con dos muros paralelos de 0,80 metro de alto, pensamos que ha sido de construcción pos-hispánica. Destacamos que el conjunto arquitectónico evidencia que estaba en proceso de construcción (ver imágenes 6 a 13) .

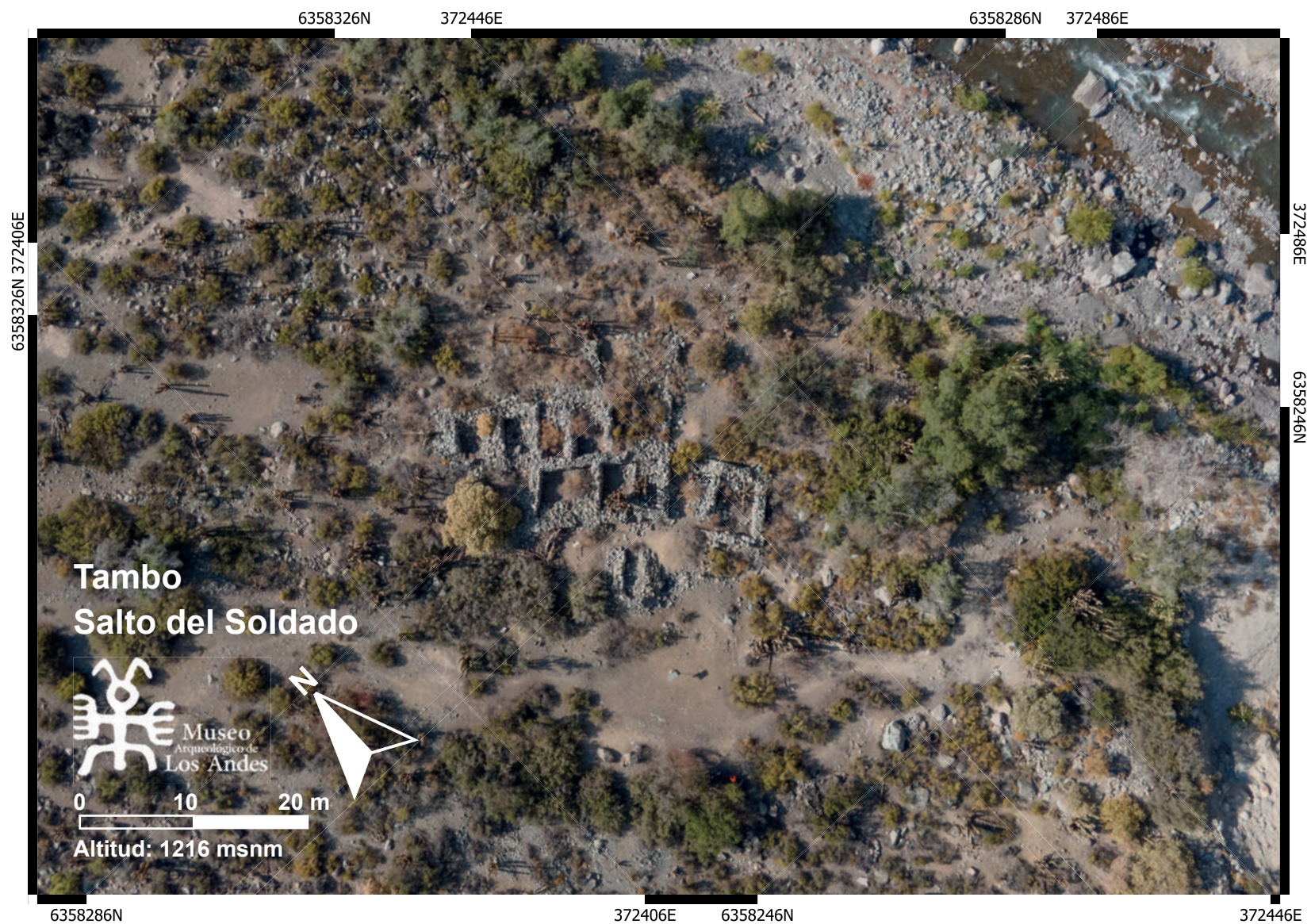


Imagen 6: Vista área del *Tambo Salto del Soldado*.

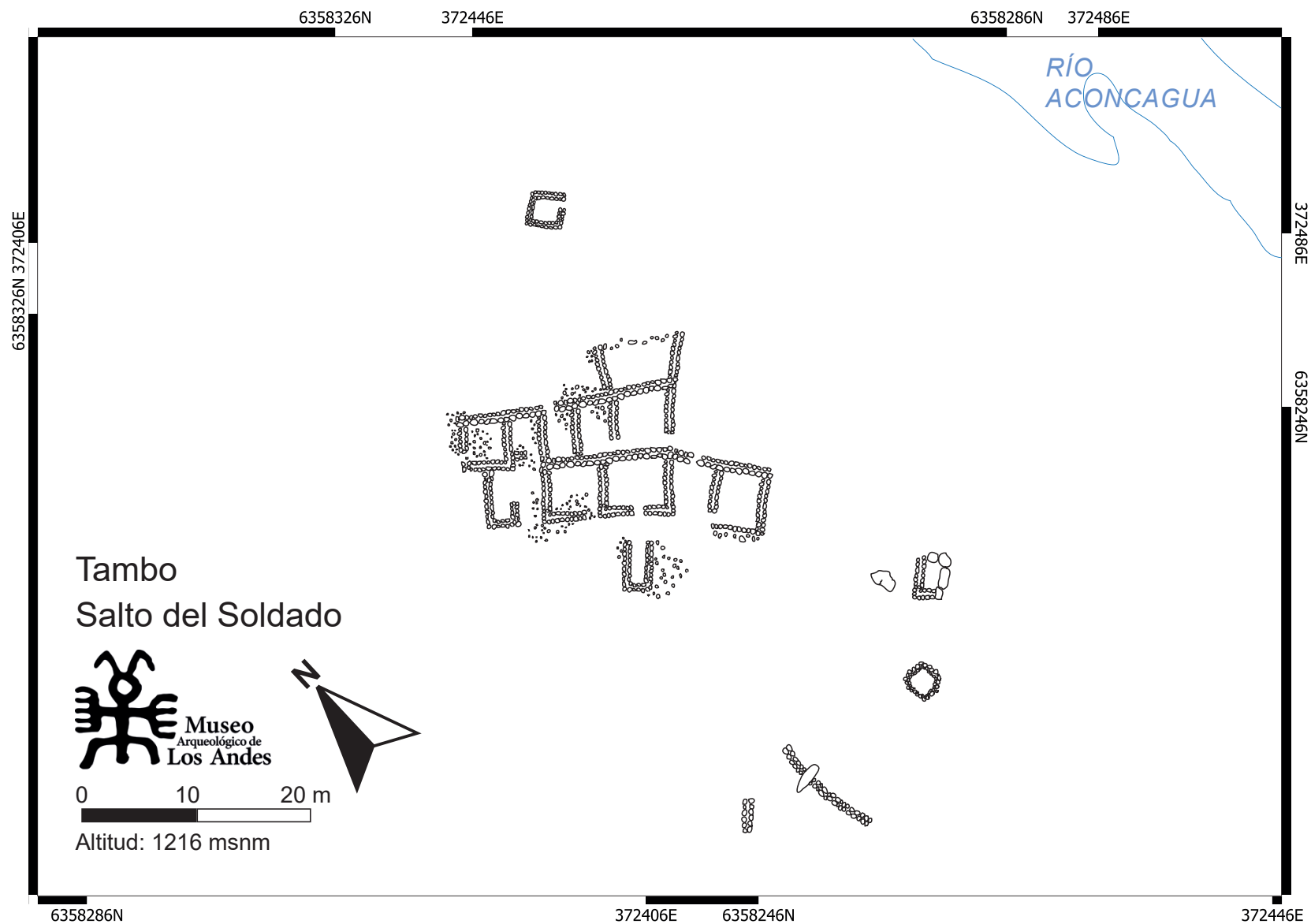


Imagen 7: Esquema de la planta del *Tambo Salto del Soldado*.



Imagen 8: Vista aérea del *Tambo Salto del Soldado* desde el oriente.



Imagen 9: Detalle de los recintos del *Tambo Salto del Soldado*.



Imagen 10: Detalle de uno de los recintos, posibles *Kollkas*.



Imagen 11: Vista hacia el poniente de uno de los recintos.



Imagen 12: Vista de vano de entrada a uno de los recintos.



Imagen 13: Vista de entrada a uno de los recintos con desnivel (escalón).

4.3 BASES HISTÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Con motivo de las segundas *Jornadas Arqueológicas realizadas en Los Andes*, este museo editó un boletín extraordinario en octubre de 1984, en el cual dimos a conocer entre otros, el descubrimiento de este tambo, lugar en el que nos permitimos realizar catas de sondeo para obtener resultados que nos permitiera concluir si estuvo alguna vez habitado u ocupado por gente adscrita al inkario. También realizamos un levantamiento topográfico del sitio con este mismo propósito y asombrosamente descubrimos que tenía mucho parecido al lugar trabajado por Hans Niemeyer en el norte chico, denominado *Huana* (Niemeyer, 1969-1970), tanto en lo referente a la parte arquitectónica, distribución de los recintos y al emplazamiento de los mismos, como al hecho de resultar estéril la búsqueda de material cultural en los recintos, y lejos, a más de 100 mts. de los pircados, obtuvimos fragmentos cerámicos burdos, pero no así cerámica iconografiada o decorada como en el sitio arqueológico de *Huana*, por lo que nos manteníamos en dudas referente a los constructores y posibles moradores del sitio, más aún cuando este lugar se encuentra justamente al comenzar el segundo túnel de la ruta del Ferrocarril Trasandino, razón por la cual se argumentaba que los pircados habrían sido construidos por los trabajadores del ferrocarril. Por varios años se estuvo analizando el sitio desde el punto de vista etnohistórico, especialmente abocados a la crónica de Reginaldo de Lizárraga, quién a su paso por este lugar en el año 1595 y nos dejó la siguiente descripción:

“este río ya grande a cuatro lagunas más abajo, o poco menos, del Camarico, s’ensangosta muchos entre dos cerros, que no debe ser la angostura de cuatro varas en ancho, por todo donde todo él pasa acanalado. En esta angostura hizo el Inga una puente, pero para pasar por ella es necesario ir al hombre confesado; para bajar ha de ser por una peña tajada, y para subir lo mismo, tan tajada que se para de esta manera: a pie con alpar-gates, porque no se deslice el pasajero, atadas a la cintura unas sogas, una adelante, otra atrás; la trasera tienen los que quedán atrás, y vanla largando poco a poco, porque el que pasa no resbale y dé consigo en el cárcabo del río, y en pasando arrojan la sogá delantera a los que están e de la otra parte; estos indios pasan más liberalmente que nosotros, sin estas sogas, porque parecen tienen diamantes en las plantas de los pies; y así le aí-zan arriba, de suerte que el pasajero lleva dos sogas atadas a la cintura: una delante para subir, otra detrás para descender, y por aquí pasan y han pasado mujeres y ninguna se ha despeña-do, yo no paseé por esta puente, sí no por otra de madera que se había hecho poco más arriba, más dende a breve tiempo la mandó el Gobernador quemar, no se le huyesen los soldados a la provincia de Cuyo, permaneciendo aquella puente” (Lizárraga, 1594-1607).

Del relato anterior se desprende la presencia de dos puentes en el sector, quizá uno fue similar al descrito por cronistas y viajeros como el de la imagen de Gibbon (ver imagen 14), y pudo haberse dispuesto como lo mostramos en la imagen 15 (ver imagen 15).

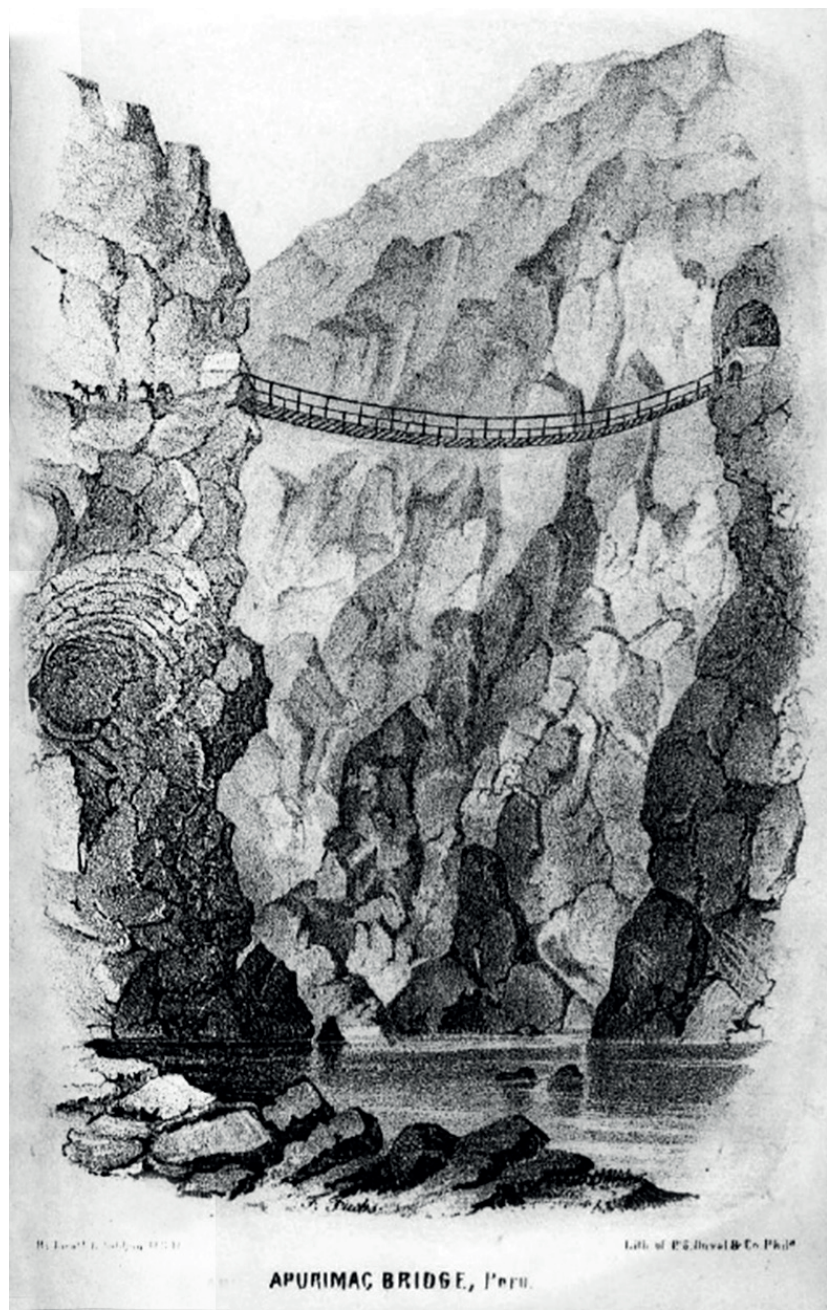


Imagen 14: Puente Colgante sobre el Río Apurimac, Perú. Lardner Gibbon. *Explorations of the Valley of the Amazon Made Under the Direction of the Navy Department*, 1854.

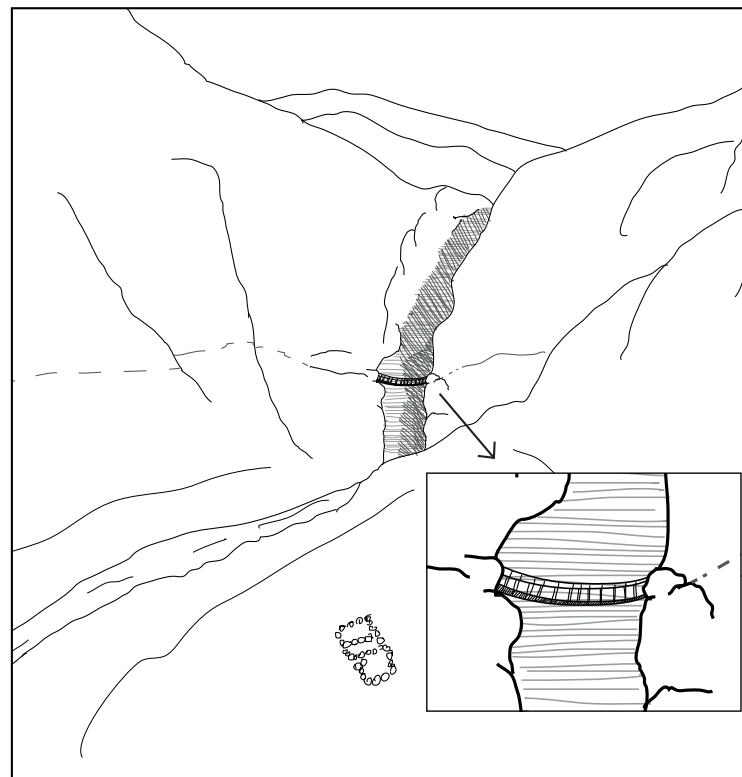


Imagen 15: Esquema del posible puente en Salto del Soldado.

La descripción anterior que hace Lizárraga, corresponde perfectamente al lugar en que se encuentran emplazados los recintos, al respecto el cronista Pedro Sancho de la Hoz, señala que el pueblo Inka *“Hacen de ordinarios dos puentes juntos, porque dicen que por el uno pasan los señores y por el otro la gente común”* (Sancho de la Hoz, 1534), Lizárraga también señala que el Gobernador de Chile de aquel entonces, Alonso de Sotomayor, mandó a quemar uno de ellos, y es muy probable que el otro puente con el correr del tiempo haya corrido la misma suerte de arruinarse como los tambos. Más tarde pasa también por ahí el Padre Alonso de Ovalle, encuentra solamente un puente, al que se acerca hasta el borde para observar los acantilados, impresionado nos relata:

“Otro puente se ve de esta otra banda, que llaman del Inga, o porque la fabricó este Rey o, lo que es más probable, porque sus capitanes fueron los primeros que la descubrieron y pasaron por ella, porque no es posible que hubiese poder humano que a tanto se atreviese, como lo que allí obró el Autor de la naturaleza. Esta se forma de una altísima y profundísima peña, abierta por medio, de alto abajo, como si la hubieran aserrado artificiosamente hasta lo más profundo, por donde da paso al río que con ser tan rápido y caudaloso, no se da a sentir en lo alto más que si fuera un pequeño arroyuelo, que es fuerte argumento de la gran distancia que hay del suelo hasta lo alto, pues no siendo esta abertura más de seis o ocho pies de ancho, porque se puede pasar de un salto a la otra parte, es fuerza que pasando por ella todo junto un río tan caudaloso y de tanto ímpetu y corriente, haga muy grande ruido al pasar por tanta estrechura; de donde se sigue que el no salir arriba el ruido de tanta agua es por ser sumamente distante. Yo he llegado al bordo de este puente, y mirando para abajo (aunque con gran pavor, porque pone grima tan inmensa altura, y no he visto jamás despeñadero más formidable), no sólo oí rumor ninguno, pero pareció de allí todo el río un pequeño arroyo, que apenas le divisaba con la vista. Esto es lo que se ve por este camino, atravesando por esta parte la cordillera,” (Ovalle, 1646).

¿Dónde estuvo entonces el camino que llegaba a este puente? No satisfechos aún, y en la búsqueda de nuevos elementos

que nos ayudarán a probar que las estructuras pircadas existentes en la margen sur del *Salto del Soldado* corresponden efectivamente a un *tambo* inkaico, y extraer al mismo tiempo, la mejor interpretación de los relatos de Ovalle y Lizárraga, especialmente a lo que al puente se refiere, recorrimos la zona próxima a este accidente geológico, buscando huellas que nos permitieran dar con el camino que conducía al puente. Una fotografía de la zona tomada en la década de 1950 por Carlos Keller que ilustra la obra de Eduard Poepping *“Un Testigo en la Alborada de Chile”* (Poepping, 1960) vino en nuestro auxilio, pues en ella vemos claramente un sendero que lleva rumbo al Salto del Soldado (ver imagen 16) en la margen norte del río Aconcagua que cruza un despeñadero causado por la construcción de la ruta Los Andes - Mendoza, y en la parte que no fue afectada por los derrumbes y que no es vista, por estar cubierta de vegetación pues, el lugar es un cenagal, encontramos más de 100 mts. de camino terraplenado con 2mts. de altura como promedio, siendo la parte más alta de 3,20 mts. fuertemente protegido de desmoronamiento con grandes bloques, cuyos planos visuales llegan a medir más de 1mts. de superficie, formando un paredón de 15° de inclinación vertical de apoyo, a modo de un impresionante talud (ver imagen 17), en el lado opuesto existe una zanja de 50 cms. de profundidad de 75 cms. de ancho que acompaña al muro y continua más de cien metros más allá del cenagal, trabajo que no dudamos fue hecho para drenar y evitar la destrucción del terraplén por acción hidráulica. Nuestra primera impresión y en vista de estas colosales rocas puestas una sobre otra por acción del ser humano, nos permitió atribuir inmediatamente a la acción de gente experta en este tipo de construcciones como era el pueblo Inka *“y en los caminos muy aderezados y limpios, y en las ciénagas puesto piedras y puentes”* (Guamán Poma, 1613). También *“Es evidente que los constructores se basaban en un plano maestro; la ingeniería de los puentes, el camino de escalones cuando trepaban montañas perpendiculares, drenajes y terracería muestran una uniformidad general en toda la ruta”* (Von Hagen, 1964). Luis Baudin reconoce que *“Los indios vencieron todas las dificultades: excavaron la roca, canalizaron las aguas de las vertientes, construyeron calzadas terraplenadas en las regiones húmedas”* (Baudin, 1970).



Imagen 16: Fotografía del Salto del Soldado inserta en la Obra “Un testigo en la Alborada de Chile” de Eduard Poepping, 1826-1829, editada por Carlos Keller. Se aprecia parte del camino sobre el acarreo.



Imagen 17: Vista de restos del talud del camino que se dirige al *Tambo Salto del Soldado* por la ribera norte del río Aconcagua.

Algo similar fue descubierto por Rubén Stheberg, en el lugar llamado *El Bolsico* y que Rodolfo Raffino corrobora como camino incaico a partir de sus observaciones en el noroeste argentino y sur de Bolivia (Stheberg, 1995, p. 79), más adelante Stheberg agrega que Rodolfo Raffino y Ángel Cabezas prospeccionan un “camino nivelado y reforzado con muro de sostenimiento de pirca y talud de aspecto incaico” (Stheberg, 1995). Este descubrimiento motivó una revisión más exhaustiva de la zona, y al mismo tiempo una revisión más completa de la bibliografía consultada y búsqueda más amplia de nuevos antecedentes que nos permitieran dilucidar nuestras interrogantes. Recurrimos a la Gobernación de Los Andes en busca de referencias a nuestra inquietud, allí localizamos tres documentos, entre ellos el que transcribimos a continuación, que hemos denominado documento nº 1 y que demuestra la preocupación por el desvío *Los Espinos*:

“DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Santiago, mayo 30 de 1896. Sr. Intendente: En atención a la nota de V.S. N° 89 de fecha 25 del presente, se pidió informe al Ingeniero D Florentino Gómez, encargado del trabajo de la variación del antiguo camino de los Andes a Uspallata, en la sección comprendida entre los Espinos y el Salto del Soldado”. (Ver Apéndice Documental: Doc. N° 1 A.G.P.A.)

El ingeniero Gómez, contestando a su informe dice lo siguiente: *“Contestando la exposición hecha por el contratista del desvío de los Espinos al Salto del Soldado, D Francisco Álvarez J, debe decir a Ud., que este señor ajustó con el Ingeniero D Abelardo Pizarro, un trato por la cantidad de \$3450, que, habiéndose agotado los fondos, con fecha 2 de mayo, hubo necesidad de paralizar los trabajos, el contratista Sr. Álvarez”* (Ver Apéndice Documental: Doc. N° 1 A.G.P.A.).

Este nuevo camino, presumimos que fue un sendero de alternativa, que entró en vigencia después de destruidos los puentes y que en 1890 fue ampliado para un tráfico más expedito y evitar definitivamente el paso por el *Salto del Soldado*. Esto nos permitió encontrar también el comienzo de la bajada del camino que conducía al puente, ubicado en el lugar llamado *Los Espinos*, frente al inicio del nuevo desvío que se había construido. En este lugar queda como testimonio de la importancia que esta vía tuvo en el pasado, más o menos 60 mts. de pirca sin terminar de 1.20 mts. de ancho y 1 mt. de alto que deslindan el camino con terrenos adyacentes al río y que van en dirección al *Salto del Soldado* (ver Imagen 18 y 19). Consultamos el Diccionario Geográfico de Risopatrón que dice: *“Salto del Soldado (Estación de ferrocarril). Se encuentra en la margen norte del río Juncal, a 1.292 m de altitud y a 28.4 Kilómetros hacia el E de la ciudad de Los Andes; un poco al W se ha tendido un puente, en un angosto tajo, de 20 m de ancho y 70 m de profundidad, que disminuye a 2 m de ancho abajo y que la leyenda señala como saltado por un soldado perseguido”* (Risopatrón, 1924), lo que viene en apoyo o valida la razón de este camino que no dudamos que es el mismo que usara Lizárraga, pero naturalmente con nombre diferente pues, este nombre fue puesto tal vez en la época de la independencia. Una nueva pregunta surgió con Risopatrón ¿Por qué se transforma en estación de ferrocarril un lugar como este? La pregunta nos la dio Héctor Miranda en su *Historia de Los Andes*, refiriéndose a los múltiples problemas que tuvieron los hermanos Clark en la construcción del Ferrocarril Trasandino, que por asuntos acaecidos en 1890 en Argentina y al año siguiente en Chile, debió quedar paralizada la construcción de esta vía que sólo había llegado hasta ese momento al *Salto del Soldado* (Miranda, 1989). Que se utilizó como estación este lugar lo comprueba el documento que transcribimos a continuación:



Imagen 18: Vista de restos del Qhapaq Ñan, en el sector Los Espinos.

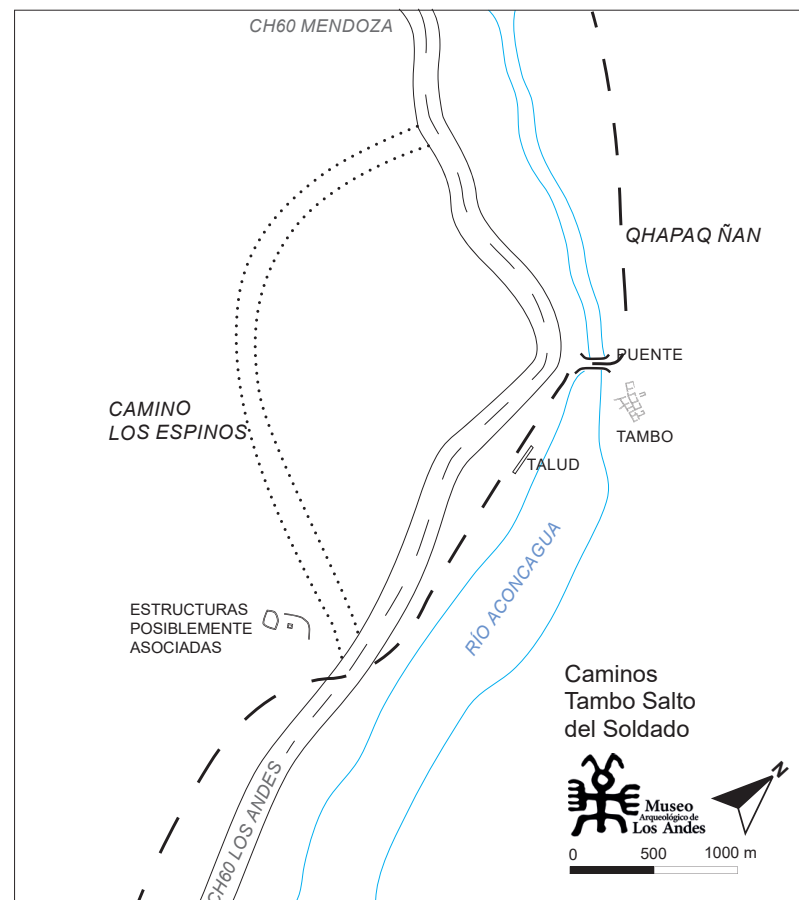


Imagen 19: Esquema de los caminos incaicos asociados al Tambo Salto del Soldado.

“Los Andes 04 de abril de 1898. Remito a V.S. una cuenta ascendente a la cantidad de diez y ocho pesos, valor de la conducción de quince fardos de pasto, desde la estación de ferrocarril de Estado, hasta la Estación del Salto del Soldado; destinado para en consumo de los caballos de la policía de la cordillera” (Ver Apéndice Documental: Doc. N° 2 A.G.P.A.).

Que hubo ahí un puente lo reafirma el siguiente documento:

“Los Andes 10 de junio del 1899 Como lo comuniqué a VS. por telegrama de sexta fecha, el puente del David García se ha hundido en una gran extensión haciéndolo muy peligroso el tráfico de toda clase de vehículos. A más con la madera que ha arrastrado el río de los puentes de Los Loros y Salto del Soldado que han destruido; se han formado en el primero de los puentes indicando un poco de maderas que amenaza más y más a cada momento su completa destrucción” (Ver Apéndice Documental: Doc. N° 3 A.G.P.A.).

Consultado el presidente de la Junta de Vecinos de la zona, don Héctor Astorga Órdenes acerca del camino en cuestión, nos comunicó que sus abuelos ya sabían de esta senda, que las pircas allí existentes eran conocidas de tiempos inmemorables, no sabiendo por quienes habían sido construidas, más aún, agregó que pequeños tramos con pircas en algunos sitios de sus vecinos, configuran toda una misma línea, que ellos atribuían el camino viejo. En una imagen del Salto del Soldado y Alto del Puente, inserta en el diario de Robert Krause, atribuida a John Miers, (ver figura 20), se observa unos arrieros transitando por la margen norte del río, a la altura de donde este camino se introduce hacia el salto en cuestión (Miers, 1826- Encina, 1956). El tramo descubierto tiene 3 kilómetros de largo y va por el margen norte del río, pero fue diseñado de modo que, al llegar al *Salto del Soldado*, atravesara, por medio de un puente, a la margen sur para evitar las laderas de pronunciadas pendientes y el hielo que se produce en invierno por ser sobrio ese sector, mientras que el lado opuesto cuando nieva se derrite prontamente la nieve, dado que esa



Imagen 20 a y 20 b: Imágenes del Salto del Soldado, en la de la derecha se aprecia un grupo de arrieros en el camino de la ladera norte y la huella del camino en ladera sur (John Miers, *Travels in Chile and La Plata* 1826), a su vez la imagen de la izquierda muestra un individuo contemplando desde el camino de la ladera norte el Salto del Soldado, en la cual también se visualiza la huella del camino en la ladera sur (Mauricio Rugendas, Colección Estatal de Artes Gráficas de Munich).

parte siempre es bañada por el sol, y de ese modo también el camino se hacía más corto. Recordemos que *“El indio trata siempre de acortar el camino tomando la recta, aunque tenga que atravesar barrancos, escalar rocas o pasar entre arbustos espinosos. Tal como sus llamas, se desliza por cualquier parte sin vacilar ni tropezar”* (Housse, 1946).

De esto se deduce la necesidad del puente, aun cuando al atravesarlo hubiera que escalar un pequeño tramo. Pero este sector desde el momento que se atravesaba por el puente, se hacía dificultoso especialmente para animales, debían entonces tomar un sendero que sube por la ladera sur hasta la altura necesaria que evitaban las resbaladizas rocas que forman el salto, al parecer este camino, junto con el puente, estuvo en uso no mucho tiempo después de la llegada de los conquistadores, recordemos que Martín Oñez de Loyola: *“mandó quemar los puentes para que no huyeran los soldados a la provincia de Cuyo”* (Lizárraga, 1594-1607).

Se desarrolló un amplio tráfico entre la provincia de Cuyo y Santiago, que más que agrado, causaba molestias a las autoridades, lo demuestran las citas de los archivos nacionales y otros que hace Juan Luis Espejo dejando en claro que no pudo haber mucha preocupación por reponer los puentes ni someter a grandes arreglos la vía de Aconcagua.

Fernández Campino cuando relata: *“de su río de Aconcagua que sale por la misma entrada del camino que le acompaña hasta el paraje referido del Juncal”* (F. Campino, 1744). Demuestra que el camino no se apartaba del río, lo que indica que él pasó por la vía Salto del Soldado.

En lo referente al puente del sector, Campino dice: *“Pertenece a este corregimiento el paso del río por un puente de madera internado en la cordillera que pagan el portazgo impuesto para su compostura y permanencia de dos reales de plata; cada mula cargada que pasen por él durante el tráfico que permite en el verano, en los meses del año que dura abierta”* (F. Campino, 1749).

Una descripción que data del año 1767, 18 años más

tarde que Campino, hace el jesuita Miguel de Olivares de la siguiente manera:

“Pero como en la cordillera de Chile no hay cosas de estas, sino sendas angostas y precipicios peligrosos, se transita con grave trabajo y susto, por los que van o vienen de la provincia de Cuyo. Da paso la cordillera por varias partes; pero el mas frecuentado es el que llaman de Santa Rosa, por donde el camino que llaman de la ciudad de Santiago a la de Mendoza es de esta suerte: se comienza a subir desde el corregimiento de Aconcagua por la obra que hace el río de este nombre, llevando a este río que está en profundidad, a mano izquierda, y la derecha unos altos montes tajados en peña viva. El camino va siempre subiendo por sendero tan angosto que no cabe sino una caballería con un jinete, o una mula con su carga: acrecentándose el peligro de la elevación y angostura con el tajo, en partes del todo perpendicular, y en partes poco menos del borde de la senda que mira el río, en el cual ha de caer inevitablemente el que discrepare para perecer sin remedio; así este camino no es capaz de trajinarse sino en mulas bien herradas. Los caballos porque no claban tan bien la uña, no son de provecho para estos malos pasos; por caminos de igual estrechura, se caminan algunas leguas, siempre costeano el río, hasta que éste se pasa por un puente en que hai estable una guardia de soldados para estorbar la introducción de jéneros prohibidos. Pasado dicho puente se desvía el caminante algún tanto del río, comenzando a llevarlo a mano derecha” (Olivares, 1736).

De esta narración deducimos que Olivares se refiere al puente de Río Colorado y que transita por el sendero Los Espinos - Riecillo, pues es ahí donde esta senda se aleja del río, dejándolo a mano derecha, esto significa que Olivares hizo uso de la ruta más larga y que el puente habría sucumbido entre los años 1749 y 1767.

Antonio de Alcedo por su parte al describir Aconcagua señala que *“Por esta provincia pasa el camino real por donde se atraviesa la cordillera para ir a Mendoza, es muy áspero y peligroso por las muchas laderas y pendientes que caen al río; la senda muy angosta, y en varias partes ha sido preciso*

abrilla a pico" (Alcedo, 1786-89). Claudio Gay al describir los caminos de Chile, nos recuerda *"Aún mucho después de la conquista, no fue Chile más favorecido. Los españoles, en muy corto número, no tenían tiempo de ocuparse de caminos, por verse obligados a cada momento á hacer frente á un enemigo tan valiente como activo y perseverante en sus ataques"*, más adelante agrega: *"Si los caminos estuvieron abandonados bajo el gobierno español, todavía se descuidaron más en tiempo de las guerras de la independencia"* (Gay, 1855). Siguiendo con el tema en otra página dice: *"Estos caminos están, en general, muy mal construidos y muy mal entretenidos. Son únicamente unos simples senderos, por lo común muy estrechos, abiertos sobre declives muy escabrosos, al borde de profundos precipicios cuya sola vista causa vértigo"* (Gay, 1855). Por último y en forma más extensiva en el capítulo dedicado al Camino de Aconcagua, dice:

"Inmediatamente después de la conquista de Chile, vióse obligado el gobierno a mantener un camino a través de las altas Cordilleras, para poner a este país en comunicación con el de Cuyo que a la zona le pertenecía. El camino que se escogió fue el que pasó por el Valle de Aconcagua, y que, según se dice, fue practicado por los peruanos, sin que sea decir por esto que los documentos de la época prueben que fuesen más fáciles las comunicaciones. Este camino ha sido durante mucho tiempo el único que se siguió para las relaciones que existían entre Chile y Buenos - Aires. En vista del poco comercio que se hacía entonces entre estos dos países, las personas que le recorrían eran muy poco numerosas, lo cual explica el poco cuidado que se ponía en mejorarle y en conservarle; y aun hoy día, a pesar de ser mucho más frecuentes dichas comunicaciones, no por eso son mejores estos caminos, pues no son más que unos miserables senderos, cortados muchas veces en la falta de las montañas y hasta en ña roca viva, y encima de precipicios espantosos que hacen estremecer a los viajeros siempre inquietos en su marcha. A veces las mulas cargadas tienen apenas el espacio necesario para pasar" (Gay, 1855).

Esta cita de Gay es confirmada por Vicente Pérez Rosales, quien afirma que: *"Estaba tan descuidado y tan malo el camino que mediaba entre Santa Rosa y Mendoza, cuando por*

sesta vez me encontré en él, a principios de abril de 1855, que no me cansaba de maravillar, cómo siendo éste tan importante y de tan fácil construcción y compostura, podía dejarse en tan lastimoso abandono, así en la sección que correspondía a Chile como en la que pertenecía a Mendoza" (Pérez Rosales, 1886).

Alejandro Caldcleugh que viene de Mendoza relata *"Encontramos tropillas de mulas una gran tropa de bueyes que nos dieron mucho trabajo para adelantarlos"* (Caldcleugh, 1819-1821) esta cita nos informa que el camino es angosto y que, por él, transitan animales que necesitan senderos para trasladarse que no reflejen peligro como las alturas del Salto del Soldado. La importancia de esta senda, la reconoce Peter Schmidtmeier, diciendo: *"cuando los peruanos extendieron sus conquistas hasta el río Maule, obtenían sus proviciones principalmente de esta quebrada, que parece tener quince o veinte millas de largo y seis u ocho de ancho"* (Schmidtmeier, 1820-1821). Basilio Hall que venían de Buenos Aires a Santiago en 1820 comunica: *"Cuando se sigue el camino, se acostumbra hacer esta parte en coche y al llegar a los Andes (cordillera) es menester continuar el viaje a caballo o en mula."* (Hall, 1819-1821). Eduard Poepping botánico que investigó la zona dice: *"El sendero que sube a la cordillera es bastante incómodo, pero representa por muchas razones el más frecuentado de los tres pasos andinos más usados."*, también este autor nos da las medidas del ancho del sendero *"su ancho máximo es de cinco pies"* (Poepping, 1826-1829). Similar a la medida tomada por nosotros en el sendero Los Espinos - Salto del Soldado.

El mismo Caldcleugh advierte que en Chile *"Existen cuatro pasos diferentes en esta parte sur de la cordillera: el de más al norte, el de los Patos, frente a San Juan, fue uno de los caminos formados por los peruanos, pero hoy está en desuso y sumamente escabroso. El gran Paso de Uspallata que es el camino que sigue, está frente a Mendoza. Este fué también uno de los pasos peruanos y según todas las probabilidades su paso más austral"* (Caldcleugh, 1817 - 1847). Poepping, agrega: *"Cuando yo estuve allá, había sólo dos puentes en la parte occidental de la montaña, em circunstancias que el ca-*

mino cruza unos quince esteros, cuyo caudal aumenta a veces repentinamente y quw el sendero es frecuentado por millares de mulas, que transportan a menudo cargas muy valiosas.” (Poepping, 1826-1829).

Gabriel Lafond de Lurcy quién estuvo en Aconcagua en 1825 escribió: *“Sobre este río (río Aconcagua) se ha construido un puente de cimbra hecho en cuerdas de cuero y madera, invención de los antiguos peruanos”* (Lafond, 1842-1845). Hasta aquí, según las referencias que hemos citado, se infiere que el camino que une Aconcagua con Cuyo era un sendero angosto y difícil de transitar; razón de sobra para que se preocuparan de habilitar un desvío, que evitara el paso por el *Salto del Soldado*, aun cuando el lugar impresiona, ninguno de los viajeros consultado lo menciona, tal vez porque ninguno de ellos pasó por ahí, sólo Poepping, que es uno de los viajeros más ameno, acucioso y amplio en sus narraciones descriptivas, nos entrega una breve pero interesante descripción del lugar, pero nada dice referente al puente, por lo que se deduce que ya no estaba, y que el camino continuaba siendo un sendero o como dice Prescott: *“El camino estaba construido para el hombre y para el ligero pie de llama; y el único animal de carga que más fácilmente podía pasar por él era la sagaz y segura mula,”* (Prescott, 1955). Recordemos que Lizárraga nos cuenta: *“yo no pase por este puente, sino por un a de madera que se había hecho poco más arriba”* (Lizárraga, 1594-1607). El lugar entonces tenía dos puentes ¿Para qué?

Miguel de Estete, en la relación del viaje que hizo del capitán Hernando Pizarro, refiriéndose a los puentes expone: *“en medio del camino hay un río grande muy furioso; tiene dos puentes juntas hechas de res... Por la de una de estas pasa la gente común, y tiene su portero que pide portazgo, y por la otra pasan los señores y sus capitanes.”* (En Xeres, 1534), a esto también se refiere la *Relación Francesa* cuando dice: *“y de estos puentes hay dos por donde osan pasar los señores y por donde pasa la gente común popular”* (Relación Francesa, 1534). Pedro Sancho de la Hoz dice al respecto: *“Hacen de ordinario dos puentes juntos, porque dicen que por el uno pasan los señores y por el otro la gente común”* (Sancho de la Hoz, 1534). Hernando Pizarro también agrega: *“Tiene cada pasaje*

dos puentes; la una por donde pasa la gente común; la otra por donde pasa el señor de la tierra o sus capitanes.” (Pizarro, 1533). Estas referencias nos llevan a comprender las razones para dos puentes, pero como los puentes debían ser reparados y protegidos *“Hay a cada lado del puente gentes que habitan ahí mismo que no tienen otro oficio ni cargo que reparar y remendar los puentes y en el momento en que una cuerda se gaste o se rompa poner otra”* (Relación Francesa, 1534). Fray Martín de Murua por su parte señala al respecto que: *“Los Gobernadores tenían gran cuenta en hacerlas y aderezarlas, para que el Inga pasase por ellas, y de tener siempre gente que las guardasen, en especial si eran en frontera, o cerca de la tierra de los enemigos.”* (Murua, 1590). Pedro Sancho de la Hoz nos advierte: *“Tienen ellos (los puentes) sus guardas, y el cacique señor de todas las tierras las tienen allí de continuo para si alguna le hurtara oro o plata u otra cosa a él o a otro señor de la tierra no le pudiera pasar; los que guardan estos puentes tienen cerca de sus casas y de continuo tienen a la mano mimbres y zarzo y cuerda para componer los puentes cuando se van estropeando y hacerlos de nuevo si menester fuera”* (Sancho de la Hoz, 1534).

Así concluimos que era necesario tener gente dispuesta a las necesidades de los puentes, y para ello había un lugar de residencia cerca o inmediatamente junto al puente, esta gente al parecer se proveía de alimentos del cobro de “peaje”, así lo entendemos cuando leemos: *“Estos indios cobran portazgo de los que pasan”* (Hernando Pizarro, 1533). También Miguel de Estete nos informa: *“un puente que esta junto al pueblo. Los que pasan pagan portazgo como en España”* (En Xeres, 1534). Nuevamente Xeres: *“A cada jornada hay una casa a manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino en el pueblo Caxas, está una casa al principio de una puente, donde recibe una guardia que recibe el portazgo de los que van y vienen y paganlo en la misma cosa que llevan”* (Xeres, 1534).

Como se sabe el pago de portazgo era la contribución que se hacía en mercaderías para el sustento de los

guardas quienes no sólo debían estar para manutención de los puentes si no que al mismo tiempo vigilaban el paso por los mismos: *“Ningún pasajero puede entrar ni salir por otro camino ni carga, sino por este do la guarda, so pena de muerte.”* (Xeres, 1534). Y para reafirmar lo señalado anteriormente: *“En todos estos puentes hay guardias, como en España y tienen la misma orden que arriba dije.”* (Miguel de Estete, en Xeres, 1534).

¿Cómo eran estos puentes? El pueblo Inka eran hábiles ingenieros e idearon varias formas de atravesar un río, una de ellas fueron los puentes, que han sido descritos por varios cronistas pero quiénes hacen las mejores descripciones de ellos son: Miguel de Estete (1534), Reginaldo de Lizárraga (1594-1607), Agustín de Zarate (1543), Pedro Cieza de León (1553), Guamán Poma de Ayala (1613), Francisco López de Gómara (1552), Hernando Pizarro (1533), Antonio Vázquez de Espinosa (1630), Gerónimo de Bibar (1558), Ruiz de Arce (1543), Juan de Betanzos (1551), Martín de Murua (1590) y Pedro Sancho de la Hoz este último cronista los describe de la siguiente forma:

“que si las dos orillas del río son pedragosas levantan en ellas una pared grande de piedra y después ponen cuatro bujones que atraviesan el río, gruesos de dos palmos o poco menos, y en el medio a manera de zarro entretejen mimbres verdes gruesos como dos dedos, bien tejido, de suerte que unos se quedan más flojos que otros atados en forma, y sobre éstos ponen ramas atravesadas de modo que no se ve el agua y de esta manera es el piso del puente, y de la misma suerte tejen una barandilla en el borde del puente con estos mismos mimbres, para que nadie pueda caer en el agua, de lo cual no hay a la verdad ningún peligro, bien que al que no es práctico parece cosa peligrosa de haberlo de pasar” (Sancho de la Hoz, 1534).

Más breve pero igual de interesante es la descripción que hace Ruiz de Alburquerque, cuando expresa: *“Es tierra de muchos ríos y (los) puentes son de bejuco hacen unas triznejas, juntan muchas y hacen el puente en esta manera: de una*

parte y de otra del río hacen dos pilares y de un pilar a otro van unas triznejas, y, encima, mucha rama tejida. Va hecha de tal arte, que pasamos a caballo por encima de ellas” (Ruiz de Alburquerque, 1546).

De todo lo expuesto arribamos al conocimiento que en todos los pasos importantes, había no uno, sino dos puentes, uno para el pueblo y otro para la aristocracia. También había personal encargado de la mantención de estos, quienes a su vez cumplían labores de vigilancia y estaban autorizados para cobrar portazgo, algo así como un derecho de uso del puente, lo que era pagado en mercaderías, vivían en los *tambos* que para tal efecto allí se construían lo más cerca posible del puente de su responsabilidad. Cabe señalar además que de acuerdo a los cronistas por los puentes sólo podían transitar personas con previa autorización administrativa, ya sean funcionarios oficiales o el ejército. Como testigo de que en la zona del *Salto del Soldado* existió un puente importante, el cerro de la parte norte, cuyas laderas convergen en dicho lugar lleva por nombre *Cerro Alto del Puente*, por lo que, suponemos que el nombre vernáculo, pudo haber sido *Puente del Inga* o simplemente *El Puente*.

Lizárraga además nos comunica *“yo no pase por esta puente, si no por otra de madera que se había hecho poco más arriba”* (Lizárraga, 1594-1607). Lo que nos lleva a pensar la existencia de un puente más hacia el oriente del tambo, probablemente en el sector de Riecillos, puente que debió además permitir el paso de caravanas llamera, ya que el de sogas no lo permitía. Al respecto cabe aquí mencionar que si bien hubo un camino por la rivera norte en el sector Los Espinos, que más arriba señalamos y otro por la ribera sur que se dirigía directamente al Tambo (ver imagen 21), hemos identificado unos corrales que hemos ubicados en el sector Los Espinos, en las 32°53'59.50" LS y 70°21'34.20" LO (372852.94 m E - 6358994.99 m S UTM), a 1440 msnm, donde comienza un tercer camino alternativo el cual se proyecta por encima de una meseta al norte del río (ver imágenes N° 22 y 23). Estos corrales están compuestos por una pirca perimetral que hace de límite de la meseta con la Quebrada del Agua, un corral de gran tamaño y un recinto cuadrangular. Al respecto, inferimos

que estas construcciones están en relación con el *Tambo Salto del Soldado*, y que constituyen parte del sistema del *Qhapac Ñan* que controlaba este sector, por lo que dicho tambo constó de dos sectores diferenciados, uno para el mantenimiento del puente colgante y control de esta vía y otro destinado al tráfico de las caravanas. Si observamos bien el Tambo Salto del Soldado vemos que este no presenta corrales de gran tamaño como para albergar camélidos caravaneros, recordemos que dichos corrales funcionan como base llamera y también como terminal de carga para caravanas (ver imagen 22 y 23). Chacaltana, al respecto refiriéndose al *Qhapac Ñan*, señala “*Los tambos o alojamientos construidos a lo largo del Camino del Inca, muestran a menudo la impronta de las prácticas caravanera en su diseño*” (Chacaltana, 2017), por lo que presumimos que este camino alternativo en primera instancia fue utilizado por los Inkas, para el paso de caravanas, aquí podían arreglar la carga, cargar y descargar, como también asistir al rebaño y pernoctar los pastores. En la imagen 20 de más arriba, atribuida a John Miers, donde se muestra al fondo la grieta del Salto del Soldado se puede observar a mano izquierda una tropa subiendo por este camino alternativo hacia la meseta,

mientras que a la derecha se divisa el camino que corre por la vertiente sur del río Aconcagua, que se dirige hacia el tambo (Ring, 2013).



Imagen 22: Vista aérea de las estructuras observadas en sector Los Espinos, alledaña a Quebrada del Agua.



Imagen 21: Vista de resto del *Qhapac Ñan* que se dirige hacia el *Tambo Salto del Soldado* por la ribera sur del río Aconcagua.



Imagen 23: Vista aérea desde de uno de los corrales observados en sector Los Espinos, alledaña a Quebrada del Agua.

Otro aspecto importante de este *Tambo Salto del Soldado* es la presencia de recintos más pequeños allí presentes que pudiesen corresponder a *Qolqa*, dos de ellos semirectangulares y uno rectangular, donde probablemente se debe haber almacenado alimentos secos provenientes, quizás, del cobro de portazgo o abastos comunitarios.

Iván Muñoz dice refiriéndose a las *Qolqa*: “Otras evidencias para analizar la economía, corresponde a los pozos de almacenaje. Estas estructuras tienen forma circular, con profundidad promedio 1 a 2 mts.; algunos presentan revestimiento de argamasa de barro de color blanquecino. Si bien estos recintos no presentan en la actualidad, restos de producción agrícola, es interesante señalar la polifuncionalidad que pudiera haber tenido estos depósitos, ya que fueron utilizados como almacenamiento y para la conservación de alimentos.” (Muñoz, 1996). A esto mismo se refiere Lavallée y Julien al señalar: “Hasta aproximadamente 1900 los campesinos de esta región de los Andes Centrales depositaban sus cosechas de tubérculos (papas y otros) en pozos circulares o cuadrados llamados *shunkullu*, cavados en la periferia de los campos de cultivo. En estos pozos, cuyas paredes se recubrían con ichu y el fondo con piedras, los tubérculos se almacenaban en capas, alternándose con otras de ceniza e ichu, y finalmente se cubría con piedras. Cada 2 ó 3 meses cada familia buscaba en estos depósitos subterráneos la cantidad de tubérculos que necesitaba” (Lavallée - Lulien, 1983).

Evidencias que también sirven para analizar los pirca-dos en el *Salto del Soldado* y adscribirlo a determinado estilo cultural.

4.4 CONCLUSIÓN

La existencia del camino inkaico, que va de *Los Espinos* bordeando el río hasta el *Salto del Soldado*, en el cual aún quedan pequeños tramos con pircas, y sectores terraplenados con muros en talud, con rocas de grandes dimensiones, puestas una sobre otra, que acusan trabajo mancomu-

nado, bien dirigidos, y reconociendo que la impronta de este camino quedó grabada en el rodadero de rocas desprendidas por las explosiones en la construcción de la carretera CH60 Los Andes - Mendoza y considerando también el topónimo *Alto del Puente* que corresponde al cerro, cuyas laderas es parte de la división norte del *Salto del Soldado*, que nos indican, que allí hubo efectivamente una vía que permitía el traspaso de un sector a otro del río, más aún, si tomamos en cuenta los documentos n° 2 y 3 del Apéndice documental, extraídos de la Gobernación de Los Andes, no queda duda de la existencia del puente, si confrontamos lo expuesto por Lizárraga y Ovalle, con el resultado de nuestras investigaciones, concluimos sin duda alguna que efectivamente hubieron dos puentes que con el correr del tiempo se fueron olvidando, por existir una vía de alternativa, pero en la década de 1880 hubo necesidad de uso del camino allí existente y construir nuevamente un puente, tal vez para satisfacer las necesidades del Ferrocarril Trasandino, como lo demuestran el documento n° 2 del Apéndice documental y los aparejos consistentes en restos de muros hechos de hormigón armado y troncos de ciprés que aún hoy en 1998 (año de la primera edición de este texto) se encontraban in situ. Siendo esto aceptado, como los hechos lo demuestran, debemos también aceptar que no fue uno, sino, dos puentes, como Lizárraga nos lo comunica. Esto nos lleva a pensar, que gente importante de la aristocracia cuzqueña arribó hasta estos lugares. En nuestras consultas a los diferentes cronistas, deducimos que este era un sistema propio del inkario: construir dos puentes de uso simultáneo, así tenemos también que aceptar que debió de haber un tambo que albergará el personal para la mantención y vigilancia de los mismos, lo que nos lleva concluir que las ruinas allí existentes que hemos denominado *Tambo Salto del Soldado*, corresponden indiscutiblemente a un *tambo*, tanto el estilo como la forma de construcción de los recintos cuyos muros están hechos de pared de pirca doble con relleno interior, que configuran lo que conocemos como patrón rotulado Inka. La razón, que no encontrásemos material cultural que acusara un uso por parte del inkario, pueden deberse a que este lugar fue habitado por obreros del ferrocarril, como

lo demuestra la cantidad de material de hierro allí colectado (clavos, tuercas, latas, etc.) más aún, si para nuestro análisis consideramos los muchos sitios arqueológicos denominados *tambos* y en los cuales no se ha encontrado material cultural, como lo testifica Stehberg, respecto a los *tambos*, Viñita 1 y 2 (Stehberg, 1995) donde solo encuentra un fragmento en cada uno de estos llamados *Corralitos del Indio* y *Caracol*. No obstante, han sido calificados como *tambos* adscritos al inkario.

Determinamos que para adjudicar estos sitios empíricos al inkario, no necesariamente debe encontrarse material cerámico que diagnostique su presencia. Creemos muy prudente considerar el estudio de Rodolfo Raffino, cuando dice, refiriéndose a los 14 puntos que califica como rasgos de primer orden: *“su sola presencia dentro de una instalación, ha sido condición suficiente y necesaria para adscribirla como perteneciente al Horizonte Inka”* (Raffino, 1981). Refiriéndose a los rasgos de segundo orden *“Estos rasgos, que hemos llamado de segundo orden, pueden aparecer alternativamente asociados a los de primer orden, en cuyo caso la probabilidad de que tengan filiación Inka aumenta”* (Raffino, 1981).

Las ruinas en estudio, que hemos presentado en este trabajo, tienen red vial artificial, punto 9 de la lista de primer orden, depósito circular y pared de pirca doble con relleno interno, punto 9 y 13 de la lista de segundo orden.

Referente a la red vial, Raffino expresa: *“en mucha menor frecuencia se constatan las modalidades empedrado, y como casos excepcionales los escalonados, encerrados entre muros, y reforzados con taludes.”* y en otra página acota: *“Existen citas de vías sobreelevadas con talud de contención a sus lados, pero en zonas llanas. Pensamos que estos viaductos sobreelevados obedecen mayoritariamente a un criterio de privilegio de ciertos tramos, condicionados en ocasiones, por factores topográficos insalvables de otra manera. No descartamos tampoco, la posibilidad de uso en zonas anegadizas.”* (Raffino, 1981)

Así concluimos, que el *Tambo Salto del Soldado*, fue un enclave importante dentro del sistema vial del *Kollasuyu*, y que el camino *Los Espinos - Salto del Soldado*, en el cual

se aprecia hasta ahora un excelente tramo terraplenado con sistema de drenaje, corresponde *Qhapac Ñan*.

“Sin buenos caminos habría sido casi imposible conquistar regiones tan distantes del centro, ciudad del Cuzco, ni administrarlas después de su conquista. Los caminos incas causaron gran admiración entre los españoles, quienes los utilizaron sin cesar en los días posteriores a la Conquista y los han descrito con todo detalle” (Alden Mason, 1962).

Tal vez se aprecie cierta incongruencia en las opiniones citadas referentes a los caminos, si eran buenos o malos, pero debemos tener en cuenta con que propósito fueron observados y valorados.

En el año 1997, bajo el proyecto FONDECYT N° 1970668, se procedió a realizar nuevas investigaciones en este sitio, por los arqueólogos Rubén Stehberg, Hans Niemeyer y Carlos Coros, en dicha oportunidad se realizaron varias actividades, tales como una nueva prospección del área, recolección superficial, levantamiento topográfico y algunas excavaciones al interior de cinco de los recintos. Entre los resultados, Stehberg destaca la ausencia de cultura material inkaica (Stehberg, R., H. Niemeyer y C. Coros, 1999). Sin embargo, destaca la presencia de bases recientes de un antiguo puente colgante, sugiriendo que en el mismo sitio debió haber estado el *Puente Inka* mencionado por el cronista Lizárraga. Por otra parte, desde una mirada de su arquitectura, señala que sus rasgos pueden corresponder a lo denominado *Rasgos Infraestructurales de Cuarto Orden*, vale decir, a aquellas modificaciones que se introducen en instalaciones inkaicas posteriores a dicha ocupación. Y que dicho sitio constituyó un punto de bifurcación del *Qhapac Ñan*.

Prospecciones posteriores han permitido detectar en sus inmediaciones, la presencia de unos bloques con petroglifos con motivos de círculos concéntrico y figuras, al parecer antropomorfas, los cuales, tal vez, tuvieron alguna relación con el sitio Inka (ver imágenes 24 y 25).



Imagen 24: Vista de roca con petroglifos de círculos concéntricos.



Imagen 25: Detalle de petroglifos de círculos concéntricos.

Finalmente, hemos descubierto que una fotografía monocroma de gelatina sobre papel fibra, cuyas dimensiones son 15,82 x 22,35 cm., perteneciente al Álbum de Chile en 1906, Tomo II,⁴ de la Biblioteca Nacional Digital, la cual se presenta mal rotulada, bajo el título *Valle de Uspallata - Fotografías*, muestra el paisaje del sector de Salto del Soldado, desde una vista de occidente a oriente, en la cual es posible apreciar en primer plano, las pircas que conforman dicho tambo. Dicha fotografía está datada hacia 1906, vale decir, cuatro años antes de que se inauguraré el tren trasandino, destacando

que ya para esa fecha el tambo presentaba signos del paso del tiempo como muros destruidos, y vegetación arbórea en su interior en uno de los recintos satelitales, con lo que nos lleva a inferir que su construcción data de mucho antes de la construcción del ferrocarril trasandino (1870-1910), lo que viene a confirmar que su construcción no estuvo relacionada con esta obra de ingeniería, sin embargo no podemos descartar su reutilización en dicho periodo, a pesar que el tramo que separa el tambo con la vía férrea no es adecuada para el tránsito diario (ver Imagen 26 y 27).

⁴ Fotografía perteneciente a la Biblioteca Nacional Digital, rotulada como Valle de Uspallata fechada hacia 1906, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/643/w3-article-331234.html>



Imagen 26: Fotografía rotulada equivocadamente en Biblioteca Nacional Digital como Valle de Uspallata fechada hacia 1906, se adjunta detalle.
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/643/w3-article-331234.html>.



Imagen 27: Vista actual de la imagen 26.

5. EL TAMBO OJOS DE AGUA

5.1 INTRODUCCIÓN

En 1980 descubrimos el *Tambo Salto del Soldado*, pensamos entonces que, de acuerdo al sistema empleado en la ubicación de estas construcciones a distancias más o menos uniforme, según los antecedentes etnohistóricos y arqueológicos, debíamos encontrar aquellos que fueron construidos más al interior de la sierra. Como antecedentes teníamos el conocimiento de que el *Qhapac Ñan* cruzaba

la cordillera por estos páramos. Fue así como en 1991 encontramos las bases de una construcción con características de *tambo*. Nos confirmó que el lugar había sido ocupado por personas adscritas al inkario, la gran cantidad de restos cerámicos esparcidos en el terreno, y la ubicación de resguardo y vigilancia que ofrecía.

5.2 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS CLIMÁTICOS

El *Tambo Ojos de Agua* está situado a 60 kms. al este de la ciudad de Los Andes, a un costado de la carretera CH60 que une las ciudades de Los Andes con Mendoza, dista este *tambo* a pocos metros de la confluencia del estero Ojos de Agua con el río Juncal, en donde una serie de arroyos que emergen de la ladera del cerro Ojos de Agua dan origen a pequeñas lagunas y vertientes, las que se denominan con el mismo nombre y de las cuales ha tomado su denominación el sector, cerro y estero.

Las coordenadas del sitio en estudio, aproximadamente son 32°51'51.08" L.S. y 70°10'9.89" L.O. (390588.00 m E - 6363163.00 m S UTM), y se ubica a una altura de 2.137 m.s.n.m.

Desde el punto de vista geológico, el sector corresponde a un fondo de valle glacial en donde una serie de

morrenas han dado origen a pequeños lomajes que hacen de contrafuertes hacia el flanco este oeste y sur del tambo. Esto le proporciona un mayor abrigo al lugar, protegiendo al *tambo* de los vientos que de día corren desde el valle hacia la montaña. El clima que caracteriza principalmente a esta zona es aquel denominado “*de estepa frío de montaña*” ya que es aquí donde el mediterráneo empieza a desarrollarse hacia el valle. Las temperaturas que presentan oscilaciones diarias superiores a los 10°C, alcanzan un promedio anual de tan solo 6°C a 7°C, con una temperatura promedio en la estación invernal de 0,6°C y de 12°C para los meses estivales; teniendo como antecedente que históricamente no se han registrado temperaturas extremas más de los -14°C y 35°C.⁵ (E. Paves, 1996 – L. Aguirre, 1960).

⁵ Estas temperaturas han sufrido variaciones en los últimos 20 años, principalmente debido al cambio climático..

5.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL PARAJE OJOS DE AGUA

En el *Diccionario Jeográfico de Chile* de Luis Riso Patrón, aparece descrito este lugar de la siguiente forma: “Ojos de Agua (*Estero de*). 32° 50′ -70° 11′ Afluye del N a la márgen N del río Juncal, a corta distancia hacia el E de El Peñon, es salvado por dos puentes en el camino carretero que va a la Argentina” (Risopatrón, 1924).

Este paraje enclavado en medio de la cordillera, sirvió de descanso para aquellos que se aventuraban a cruzarla, es así como conquistadores, frailes, criollos y viajeros europeos, junto con disfrutar las bondades de dicho lugar, hicieron una descripción de él. Uno de ellos fue el jesuita Alonso de Ovalle, quien cuando describe las fuentes, ríos y arroyos de la cordillera alude al lugar de la siguiente manera:

“No puedo dejar de tocar algo de aquella tan nombrada que llaman los Ojos de agua, y está en la penúltima mesa próxima al pie de la cordillera. Dije mesa, porque para el alivio de los caminantes, dispuso la naturaleza a cada tanta legua un Vallerio y apacible llanada, que sirven como de descansos de esta tan larga y prolíja subida.

Es está, pues, la penúltima de estas mesas cercada de unos altísimos cerros, que sirven como de muros a este valle y tendrá una milla poco menos de diámetro; está todo el año cubierto de verdes y olorosas yerbas y algunas flores, que la hacen un retrato del paraíso; nace en medio dél esta fuente, o fuentes (porque son muchos los ojos de agua que en un breve contorno y espacio brotan y saltan de la tierra con gran fuerza), los cuales, todos a poca distancia, se unen y hacen dos cuerpos, cada una mas que un buey de agua clara y cristalina como un sol” (Ovalle, 1646).

Creemos que el autor no exagera al comparar este paraje con el paraíso, ya que durante la primavera son numerosas las especies que entran en floración, siendo las más conspicuas las alstroemerias, que tapizan el piso cubriéndolo de color rosado y las mutisias que con sus colores rojos y blanco armonizan y contrastan con los colores verdes de las vegas y grises-violaceos de las montañas.

Un siglo más tarde José Fernández Campino, reafirma lo

dicho por Ovalle escribiendo en su relación: “de donde por bajo de un promontorio soberbio de risquería, contribuye continuamente dos hermosos ojos de agua, con que enriquece al poderoso río de Aconcagua y les sale al encuentro junto al camino real a los pasajeros, a ofrecer líquidos desperdicios de sus hermosos raudales y darles claramente refrigerio a su fatiga y descanso en su hermosa habitación de flores y pastos, que previenen su situación apetecida, por estar en un paraje deseado para tiempos de calores” (F. Campino, 1744).

Aquí Campino, aparte de la descripción nos informa, que el *Camino Real* pasaba junto a estas fuentes, como también nos da a entender de la condición de microclima del lugar, que lo habilita aún más como paraje y lugar de asentamiento humano, aun cuando Pedro Lozano señale que en ninguna parte de la cordillera el agua es tan fría “como en una fuente que llaman ojos de agua”, también este cronista nos hace una descripción del sector refiriendo que estos ojos de agua se encuentran en “un vallecito de una milla, que se forma próximo a la falda. Está dicho valle cercado de cerros altísimos,... a la espalda de uno de los cerros, que defienden por el oriente este valle se descubre una laguna de aguas muy claras, pero de tanta profundidad, que parecen que fueran azules: y es tradición mando arrojar en ellas Atahualpa inga riquísimos tesoros” (Lozano, 1754). Pero debido a las inclemencias climáticas que sufre el lugar durante los meses de invierno, y los desastres que por ello se producen, se juzgó conveniente construir en estos parajes algunos albergues ó casuchas, al respecto Felipe Gómez de Vidaurre escribió: “movido a compasión por semejantes desastres, el piadoso ánimo del gobernador don Antonio Guill Gonzaga, en estos últimos tiempos ideó construir unas pequeñas casa que sirviesen de refugio en los tiempos más apretados, mandando un ingeniero en tiempo bueno con gente y las providencias necesarias para poner en ejecución el ya formado proyecto. Hicieronse tres casas aquel año de mil setecientos setenta y seis.” (Vidaurre, 1748). Quién estuvo a cargo de dirigir dichas construcciones fue el joven Ambrosio O’Higgins, pero debido a que la altura lo indispuso seguir

en el cargo, la dirección quedó en manos de don Domingo Soto y luego de don Manuel de la Fuente. A su regreso de España, O'Higgins retomó el cargo y construyó tres más de estos albergues de modo que en total fueron ocho, cuatro a cada lado de la cordillera, las que en Chile se ubicaban en forma ascendente: Ojos de Agua, Juncalillo, La Calavera y la Cumbre. Según Claudio Gay estas casuchas *“estaban sólidamente construidas con ladrillos, levantadas en un macizo para impedir la acumulación de las nieves, con el techo abovedado, una puerta baja en la parte delantera, a la cual se llegaba por una escalera, y una claraboya por detrás. En el interior, que era largo de cinco metros, por tres de ancho, se depositaban ocho o nueve arrobas de charqui, dos quintales de biscocho, cuatro cargas de carbón, cuatro zamarras ó pieles de camero, un par de pucheros y cuatro reales de candelá”*(Gay, 1855), Thaddaeus Haenke, quien viajó a territorio trasandino en el año 1794, describe que en este paraje de los Ojos de Agua *“hay dos casuchas, la principal situada a orillas del riachuelo que forman los ojos y al principio de una loma que está en medio de una quebrada”*(Haenke, 1794). Este sistema de casuchas permitió un mayor y más expedito tráfico, lo que significó que prácticamente todo el año se pudiera cruzar la cordillera. Sin embargo, es meritorio destacar que dicho sistema de albergues rememora lo que antaño fue el *Qhapac Ñan*, de hecho, al parecer en los mismos sitios en donde se dispusieron estas casuchas, ya el pueblo Inka había dispuesto allí un *tambo* y tal como Poepping lo advierte: *“los incas ya disponían de instalaciones similares, y los españoles las imitaron”*(Poepping, 1826–1829). De hecho, el Gobernador Martín Ruiz de Gamboa en las ordenanzas sobre tributos de indígenas que había dictado, en el ítem XIV ordenaba: que los *tambos* de los caminos reales de la jurisdicción de Santiago debían *“estar proveídos para los españoles caminantes que por ellos pasaren de pan y carne y yerba y leña”* (Ruiz de Gamboa, 1580).

Años más tarde, Reginaldo de Lizárraga pasa la cordillera por esta parte, sirviéndose del *Qhapac Ñan*, dejándonos una descripción clara de la zona, señalando: *“Y como bajamos se va moderando el tiempo hasta llegar a la dormida, 7 leguas buenas que llaman el camarico, no hallareis de comer sino lo lleváis”* (Lizárraga, 1594-1607). Pero ¿a qué se refiere cuando señala el *Camarico*? Un análisis semántico del relato nos induce a pensar que se está refiriendo a un *tambo*, ya que cuando llegaba un señor principal o una

autoridad del imperio a un *tambo*, éste hacía *camarico*, es decir, exigía servicios y descanso, recibiendo atención y alimentación. Este vocablo al parecer de origen *Keshwa*, aparte de significar regalo, designa la contribución que los indios pagaban en alimento para la mantención de los *tambos* y socorrer a los usuarios, tal como nos demuestra Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes lo describen: *“el Camarico, que se reduce a un regalo de dos, tres a más docenas de gallinas, otras tantas de pollos, cuyes, huevos, cameros y algún cerdo si lo tienen”* (Juan, Jorge-Ulloa, Antonio de, 1748). Por cuanto estos *tambos*, solían estar proveídos, producto del *camarico*, de alimento y gente para el resguardo. Guamán Poma al describir los caminos señala: *“Y tenía puesto sus guamanies y tambillos, casas donde se aposentaba, y en cada provincia su jurisdicción hacía camarico, y daba recaudo a los principales y capitanes, y en cada uno había chasques y mucho recaudo y los caminos muy aderezados y limpios”*(Guamán Poma, 1613), por su parte Iñigo Ortiz de Zúñiga, en su visita a León de Huánuco, señala que los indígenas de Conquín, cuando algo les sobraba de sus cosechas, *“lo llevan al tambo de Chaquiguamisca donde sirve para hacer camarico a los caminantes”* (Ortiz de Zúñiga, 1562). De igual forma, Juan de Matienzo en su *“Gobierno del Perú”*, también relaciona el vocablo *“camarico”* con el de *tambo* al señalar en el capítulo 27 acerca de los caciques: *“Para que se excusen de dar semejantes camaricos tengan ordinariamente los tambos poblados y en ellos las cosas y mantenimiento necesarios a su arancel como esta dicho”* (Matienzo, 1567), finalmente Patricio Núñez señala que: *“Cuando llegaba un señor principal o una autoridad militar a un tambo, hacía camarico, es decir, exigía servicios y descanso, recibiendo atención y alimentación”* (Núñez, 1981), pero Lizárraga nos advierte: *“No lo hallareis si no lo lleváis”* esta fue una de las causas que motivaron al Gobernador en el año de 1543 a dictar las ordenanzas de *tambos* *“es por no estar los Tambos antiguos del tiempo de Guaynacaba y sus antepasados poblados como estaban cuando estos Reynos se ganaron y redujeron al servicio y obediencia de S.M.”* (Vaca de Castro, 1543). Ahora bien ¿a qué *tambo* se refería Lizárraga cuando habla del *Camarico*? Este autor cuando nos informa del puente que el Inka habría mandado a hacer en el sector Salto del Soldado escribe: *“este río ya grande a cuatro leguas más abajo, o poco menos del Camarico, s'ensangosta mucho entre dos cerros, que no debe ser la angostura de cuatro varas de ancho, por donde*

todo él pasa acanalado. En esta angostura hizo el Inga una puente" (Lizárraga, 1594-1607). De este relato se infiere que el camarico se encontraba a cuatro leguas más arriba del puente, vale decir que si consideramos que una legua equivale a 4,8 kms. aproximadamente, dicho tambo estaría distante unos 19,2 km, lo que se asemeja a la distancia que media entre el Salto del Soldado y Ojos de Agua, por lo que el *Camarico* corresponde a Ojos de Agua.

Durante los primeros años de la independencia, nuestro país fue visitado por un gran número de contingente extranjero, especialmente europeos y estadounidenses, los cuales, en sus ansias de conocer este territorio, se aventuraron a cruzar la cordillera, dejándonos sus diarios y dibujos como testigos de tales proezas. Entre los principales destacan: John Miers, Peter Smidtmeyer, León Palliere, Alejandro Caldcleugh, Eduard Poepping, Samuel Green, Charles Darwin, Claudio Gay, Proctor, Julian Mellet, y Samuel Haigh, entre muchos otros; este último Haigh, nos hace una muy buena descripción de este paraje señalando: *"Luego llegamos a Ojos de Agua que es la última casucha por el lado chileno, donde al fin pudimos recrear la vista en la lozanía de la verdura naciente. Un lindo arroyo de aguas cristalinas bajaba por el flanco de la montaña y en aquel paraje vaciaba su caudal sobre un pequeño río. La transición entre la glacial soledad de las nieves y el valle fue deliciosa, y, como nuestras mulas eran excelentes, emprendimos un largo trote. El cambio de paisaje tuvo un efecto vivificante sobre toda la caravana: los arboles comenzaban a brotar y florecer y tanto las orillas de los ríos como las faldas de las montañas veíanse tapizadas de flores silvestres"* (Haig, 1817).

Todas estas descripciones nos acercan a lo que este paraje fue en el pasado, ya que a la fecha el crecimiento urbano y vial han cambiado algunos aspectos de este lugar.

5.4 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR

El sitio que nos ocupa se encuentra poco más arriba de Ojos de Agua, protegido por pequeñas lomas de los vientos que suben por el cajón. En el pie de monte del cerro Ojos de Agua y enfrentando el cerro Cabeza del Inka, comienza un muro de pirca de

más de 200 mts. que zigzagueando cerraba el paso y a la vez protegía que los animales no bajaran al río. Cerca del extremo norte, se forma un ángulo de 90°, que ha sido abierto por el actual camino internacional, justamente aquí, al borde de esta vía se ven dos muros paralelos, uno de 60 mts. y el otro de 30 mts. separados entre sí por 6 mts., dando acceso a un recinto de 28 x 28 mts. para luego pasar a una explanada de más o menos 4 hectáreas de superficie en donde hacia el lado sur se ubica una muralla sin propósito aparente y en dirección perfecta este-oeste de 60 x 30 mts. Más hacia el oeste se encuentra un recinto de 4 x 8 mts., que estaría bastante retirado de la zona principal de acceso.

Los recintos interiores que hemos registrado suman 10, la mayor frecuencia de ellos está adyacente a la parte de entrada. En el lado exterior del muro hemos detectado 4 recintos, más un pequeño alero que demuestra haber sido utilizado, el cual puede albergar perfectamente cuatro personas, caminando más hacia el oriente y remontando una pequeña colina, se hallan también cinco pequeños recintos de no más de 1 mt. cuadrado de utilidad, los cuales hemos atribuido al sistema de *kollcas*. En el ángulo que forma el muro en el lado sur y al exterior, existe también un rectángulo de 6 x 4 mts., más otros dos de difícil medición porque solo aflora a la superficie un 50% de sus muros.

El muro principal en su parte más alta tiene 1.20 mts. está hecho de cuatro a cinco hiladas de piedra de corte trapezoidal, siendo la base de 1 a 1.20 mts. de ancho. Los vanos de acceso también se conservan como en su originalidad, sin embargo, los recintos correspondientes a habitaciones y otros usos, solo es posible reconocerlos por los emplantillados o líneas de piedra que configuran su forma, lo que nos lleva a pensar que tal vez estas construcciones fueron hechas de adobe, o madera, o cualquier otro elemento de fácil destrucción.

Enfrentando la zona de acceso, a la mitad de la falda de la colina que mira hacia el norte, se encuentra un alero pequeño con una pequeña pirca que protege su entrada. Si bien por la ubicación, este pudo haber cumplido la función de mirador, en la *Relación de la Provincia de los Collaguas*, encontramos que estos indígenas *"tienen cuevas en los caminos donde se meten los caminantes á se guarecer de las aguas y nieves"* (RGI, T2), por lo que es probable que también este alero cumplió dicha función y lo más cierto es que haya servido para ambas. (ver imágenes 28 a 40)



Imagen 28: Vista aérea del *Tambo Ojos de Agua*.

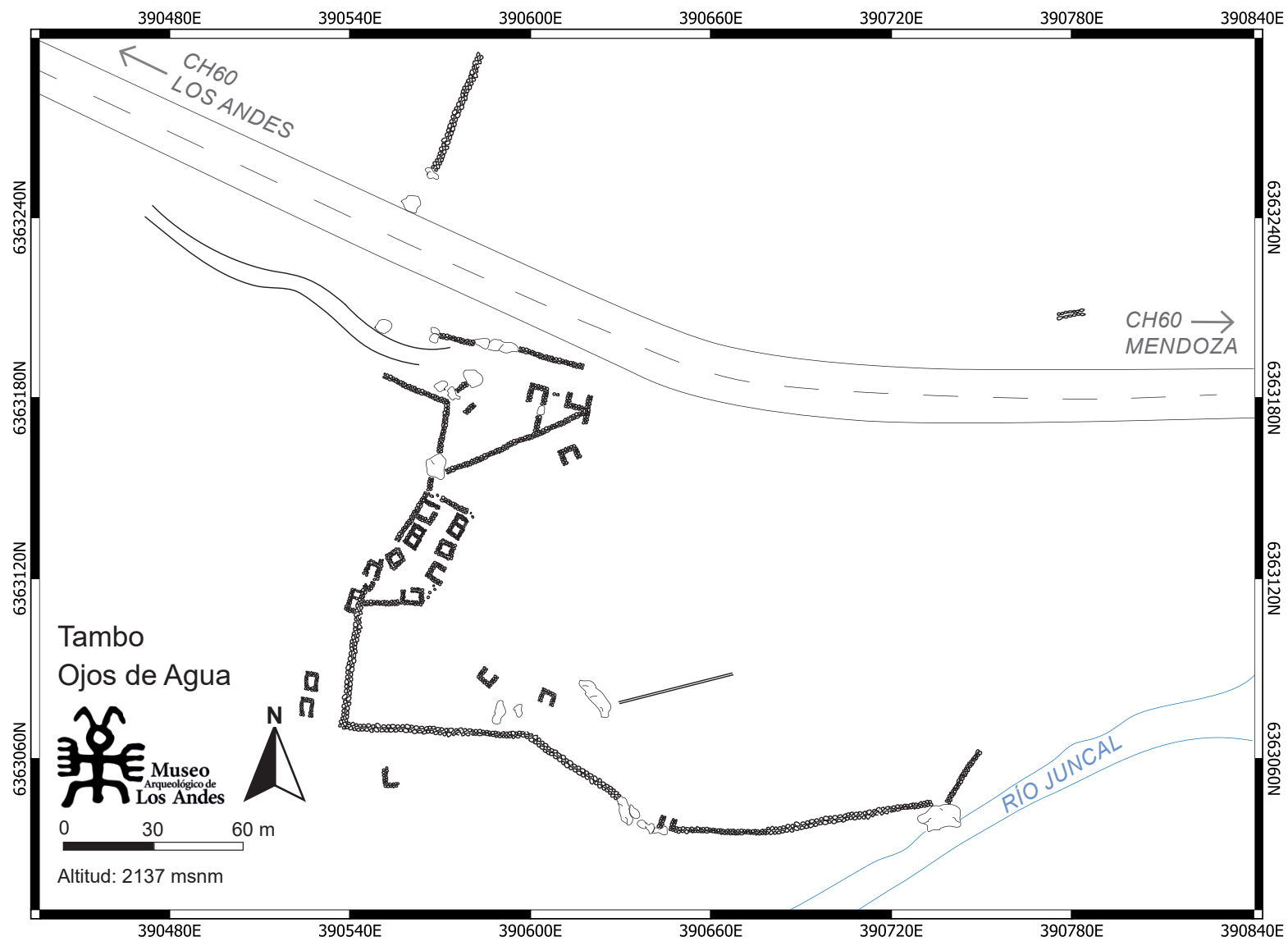


Imagen 29: Esquema de planta del Tambo Ojos de Agua.



Imagen 30: Vista de un tramo del *Qhapac Ñan* a la entrada poniente del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 31: Vista del cierre perimetral norte del *Tambo Ojos de Agua*, a mano derecha se observa la entrada a la Quebrada Ojos de Agua que lleva al cerro Parva del Inka.



Imagen 32: Cierre perimetral sur del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 33: Cierre perimetral poniente del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 34: Cierre perimetral ángulo sur-poniente del *Tambo Ojos de Agua*, al fondo se observa cerro Cabeza del Inka.



Imagen 35: Cierre perimetral poniente del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 36: Detalle de vista aérea del sector recintos habitacionales del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 37: Detalle de vista aérea de uno de los recintos habitacionales del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 38: Detalle de vista aérea de uno de los recintos habitacionales del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 39: Detalle de vista aérea de uno de los recintos habitacionales del *Tambo Ojos de Agua*.



Imagen 40: Vista de estructura de Zanja, posiblemente de uso ceremonial.

Al momento de editar la segunda edición de este libro no se habían efectuados excavaciones que nos ayudarán a comprender mejor el sitio, esperando que campañas futuras dilucidarán las interrogantes. Al respecto, posteriormente se han desarrollado campañas arqueológicas que incluyen excavación, las cuales más adelante señalaremos.

5.5 ANÁLISIS CERÁMICO

Se detectaron 9 tipos diferentes de fragmentos, los que hemos catalogado según grosor, color, curvatura e iconografía, concluyendo que fragmentos de 0,40 mm. a 0,70 mm. con la parte convexa lisa y/o engobada, más la parte cóncava burda y escobillada, los atribuimos a 6 tipos diferentes de jarros; fragmentos de 0,38 mm. a 0,75 mm. con los lados convexos y cóncavos engobados, lisos, mono y policromos corresponderían a platos, escudillas o pucos; Fragmentos de 0,60 mm. a 12,5 mm. con la parte convexa engobada y la parte cóncava burda, considerando la curvatura los hemos atribuido a *makkas* (aríbalos), y otras formas que no fue posible reconocer; pero que por la diversidad de fragmentos, colegimos que en el sitio se manejó gran cantidad de vasijas y platos de tipo ceremonial.

5.6 MATERIAL LÍTICO

Corresponde principalmente a núcleos, lascas y esquirlas, algunas de estas últimas con retoque unifacial y bifacial, más tres puntas de proyectil de fina factura, dos de tamaño pequeño (12-15 mm de largo por 8-9 mm de ancho), de forma triangular, base escotada y bordes convexos y una de forma triangular pedunculada (20 mm de largo por 13 mm de ancho), de base escotada cóncava con barbas rectilíneas y pedúnculo de bordes convexos, elaboradas en cuarzo. Estas tres puntas se asemejan a las descritas en el *tambo* de *Los Tambillos* en Argentina, donde también fueron elaboradas en variedades de cuarzo, lo que demuestra la comunicación e intercambio que había entre estos tambos.

Una serie de núcleos, bifaces, chopper y chopping tools, elaborados en basalto, se presentan en una zona del *Tambo*, y presumimos que, por su factura tosca, exenta de retoque fino, corresponden a cazadores del precerámico.

5.7 DISCUSIÓN

Varios factores nos llevan a pensar que este *Tambo* debió haber cumplido varias funciones. Una de ellas estuvo relacionada con la estructura religiosa impuesta por el Imperio Inka, ya que como Amalia Castelli señala “*La Cultura Inca impuso el culto al sol; con él la estructura religiosa propia; aclla, ministros, sacerdotes, ofrendas, ceremonias, templos, adoratorios y hasta un sistema estatal donde la religión da las pautas en su desenvolvimiento*” (Castelli, 1991).

Entre las ofrendas y ceremonias la cerámica ceremonial tuvo un rol importante, de hecho fue considerada por los extirpadores de idolatría como un elemento nocivo para el proceso evangelizador, es así como Cristóbal de Albornoz se refiere a ella de la siguiente manera: “*Así mismo a(se) de tirar y destruir todos los basos antiguos que tiene con figuras y mandar que no se hagan algunos en dicha forma porque se les representa en todas las fiestas que hazen todo lo antiguo y para eso los tienen*” (Albornoz, 1583-84). De lo anterior se deduce que estos ceramios o vasos como los nombra el autor estaban confeccionados con diversas “*figuras y formas*”, esto nos indicaría que poseían una iconografía exprofeso, y solo se elaboraban para fines religiosos, en donde eran utilizados.

Uno de los ritos que ejecutaba el pueblo Inka fue el culto a los cerros y con ello a la *Capacocha*, ceremonia en donde se realizaba sacrificio en nombre de las *wakas*, estos se llevaron a cabo por diversas razones: ascensión, muerte o enfermedad de un Inka; para pedir por agua y siembras; inaugurar un tramo de camino, o bien al incorporar un territorio al Imperio. Pensamos que estos ritos se llevaron a cabo en esta zona, pues sabemos por Hernández Príncipe, que de un Aylo de Recuay (Perú) fue enviada una *Capacocha* para ser sacrificada en Chile (H. Príncipe, 1622), como también lo atestiguan los yacimientos arqueológicos de altura, aparecidos en el extremo sur del imperio, entre los cuales figuran: *El Plomo*, *Bismarck*, *Penitentes*, *Aconcagua*, *Peladeros*, *Alma Negra* y *Mercedario* (Beorchia, 1985, Schobinger, 2001), razón por la cual, junto con otros antecedentes que iremos analizando, nos hacen suponer que en este tambo se hicieron



Imagen 41: Fotografía de puntas de proyectil pedunculadas. Procedente del sitio *Las Bandurrias*, Rinconada. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

los preparativos pertinentes para tales fines. Los religiosos Agustinos que primero entraron a Huamachuco, nos refieren que en una sierra muy alta: *“Había una casa muy suntuosa y dos casa para el servicio de la guaca o idolo, ...En estas dos casas tenían las vasijas y los vasos de la guaca y trompetas y tambores, y los vestidos así de los hechiceros como de los chocarreros y truhanes ...estas seis casas quemaron los padres con las guacas, y se deshicieron los grandes corrales que para sus sacrificios tenían”* (Agustinos, 1550). De la cita anterior deducimos que los indios erigían aposentos en donde guardaban todos aquellos elementos que eran utilizados en los ritos y ceremonias, entre los cuales figuraban *“las vasijas y vasos de la guaca”*, los que debieron haberse confeccionado según los patrones del simbolismo religioso, de allí que pensamos que este *Tambo de Ojos de Agua* haya prestado la misma función, en virtud a la cerámica que ha arrojado en su superficie y que haya tenido la misma connotación religiosa, guardándose en ella los brebajes (*zanco*) y licores (*chicha*) que se utilizarían durante las celebraciones. José Pablo de Arriaga nos informa al respecto: *“La principal ofrenda, y la mejor y la mayor parte de sus sacrificios es la chicha; por ella, y con ella comienzan todas las fiestas de las huacas, en ella median y en ella acaban sus fiestas, y ella es el todo. Y así tienen para este efecto muchos vasos y vasijas de diferentes formas y materias, y es común modo de hablar, que dan de beber a las huacas cuando las van a mochar... y después de haber echado sobre la huaca lo que les parece, beben la demás los hechiceros, y les vuelve como loco”* (Arriaga, 1621). Betanzos afirma que en la Fiesta del Sol, se les ordenaba a cuatro mujeres que hicieran *“cuatro cantaros de chicha estén hechos desde que en esta fiesta fueron hechos hasta que toda la fiesta del sol acabe e que estén siempre bien tapados los cuales llevan cada uno cinco arrobas”*, también señala que dentro de esta fiesta se le ordenaba a una mujer que hiciera *“cierto cantarillo de chicha al cual cantarillo llamen caliz”* (Betanzos, 1551), este cantarillo “cáliz” lo llevaban a la *waka*

de Guanacaurí donde era consumido por la *waca*, Guamán Poma nos refiere al describir los ídolos y *waca* de *Kollasuyo* que los puquinas sacrificaban con *“vajilla de barro y mucha chicha de cañava y koraya”* (Guamán Poma, 1613). Figueroa al analizar la cerámica proveniente del santuario de altura *El Plomo*, sostiene que dichos fragmentos: *“sean el producto de un acto ritual, talvez de algún sacrificio de Vasija de Barro”* (Figueroa, 1958), en forma análoga a los que describe Guamán como también parte de estos ceramios, como señalara Albornoz en la cita anterior, eran representados durante el ritual (Albornoz, 1583-84).

También dentro del ritual de la *Capacocha*, figuran ceramios, en los que se trasladaba la sangre proveniente de los camélidos. Al respecto, un testigo presencial de esta celebración llamado Francisco Caxaguaranga de edad de 100 en 1559 relató lo siguiente: *“Hacían cierto sacrificio que llamaban capacocha, venían con un orejon inca con una olla de barro en la mano de sangre de ovejas, chaquira molida y otras cosas, con muchos indios del pueblo donde salía con la dicha K’apakocha y la derramaban en los cerros rogado a la Guaca o Demonio.”* (Velasco de Tord, 1978). Esta sangre proveniente de los sacrificios, la trasladaban hacia sus *apus* tutelares (Wacas), en donde era derramada *“por los cerros altos y bajos y peñas [...]y en los cerros que eran dificultosos de subir, echaban la sangre en unos vasillos de barro muy tapados, y tirabanlos con unas hondas a lo alto, para que se quebrasen y se derramase la sangre”* (Murua, 1590). Quizás las “Botellitas Cerámicas” encontradas en arroyo Los Tambos (Argentina) y *Tambo de Conchuca* (Chile) (Stehberg, 1995), hayan cumplido este fin que alude Murua, para ser lanzadas con hondas. Por lo anterior y discrepando con G. Figueroa que indica: *“la distinción entre cerámica utilitaria y ceremonial no puede hacerse en el caso de la cultura inka a base de consideraciones de carácter tipo lógico”* (Figueroa, 1958), pensamos, que la cerámica ceremonial (entendiendo por tal la policroma) cumplía un rol muy importante en el ritual religioso inkaico, cuya

sola presencia en un sitio, le confiere a este una connotación religiosa; esto explicaría también en parte la ausencia de ella en muchos otros sitios arqueológicos, los cuales no estuvieron tal vez vinculados a contextos religiosos, recordemos que Lavallée y Julien señalan: *“La cerámica recogida durante las excavaciones arqueológicas no constituye solamente un lote de fragmentos, aptos para ser analizados y clasificados en tipos estilísticos, de los que se estudia la evolución interna y la duración. Representa, sobre todo, en nuestra perspectiva de trabajo, el testimonio de un equipo de uso doméstico o ceremonial, y por lo tanto un elemento esencial en el intento de reconstruir la vida cotidiana de un grupo humano en un momento dado”* (Lavallée - Julien, 1983).

Al analizar la cerámica que ha arrojado en su superficie este *tambo*, encontramos que un alto porcentaje (90% aprox.) corresponden a fragmentos policromos, los que comúnmente son rotulados dentro de la arqueología como “ceremoniales”, en cuanto a su iconografía, poseen motivos típicamente inkai-cos, con influencia Diaguita, Aconcagua y otras que aún no hemos identificado, pero pensamos que pueden corresponder a estilos de pueblos altiplánicos (Pacajes o Saxamar). Un gran estudioso de los santuarios de altura, señala que los *tambos* ligados a estos presentan cerámica en forma: *“casi abundante, en su mayoría de origen incaico, pero también local”* (Borchia, 1985), también esta cerámica se caracteriza por no presentar indicios de haberse puesto en un fogón, como es el caso de la cerámica utilitaria, lo que confirma nuestra hipótesis de que esta cerámica se confeccionaba solamente para fines religiosos. La misma presenta una factura similar a la encontrada en sitios del Valle de Aconcagua como: *El Castillo, El Triunfo, Santa Rosa, El Sauce, Primera Quebrada y Villa Cormecánica* (Villa Antonio López) (ver imágenes 42 a 46), con la diferencia de que en estos yacimientos se presentó además cerámica utilitaria, la que en algunos sitios como *Primera Quebrada* llega a ser mayoritaria. No ocurre lo mismo en los sitios de *El Triunfo, El Sauce y El Castillo* en donde

los porcentajes son casi similares, en cambio en el *tambo Ojos de Agua*, la alta presencia de cerámica policroma, que casi es en su totalidad, nos está hablando de un sitio muy importante desde el punto de vista religioso, cabe destacar que nuevas investigaciones han arrojado una mayor diversidad de piezas cerámicas destacando fragmentos provenientes del noroeste argentino (Garceau, 2009). Scanu al analizar la cerámica proveniente de los Santuarios de Altura señala que en la gran mayoría de las montañas no se registran objetos ni fragmentos cerámicos de ningún tipo, pero en aquellos que se presenta, en su mayoría es inkai-ca o bien mezclada con la local, en tanto que la cerámica local y utilitaria se registra en poquísimos lugares (Scanu, p. 220). Stehberg y Carvajal, refieren que en los sitios del tramo de Alicahue solo pudieron recolectar fragmentos cerámicos utilitarios, *“pero ninguno decorado que pudiera ser claramente identificado”* (Stehberg-Carvajal, 1987). A su vez, en territorio argentino en el *tambo de Los Tambillos*, Bárcena señala que los porcentajes de cerámica decorada con la no decorada son de 40% y 60% respectivamente y que las formas predominantes corresponden a platos con apéndice ornitomorfo, ollas, aríbalos y aribalooides (Bárcena, 1992) (ver imágenes 42 a 46). Por otra parte, la similitud de la cerámica del *tambo* con la de los yacimientos del valle nos estaría demostrando una relación de estos sitios con el *tambo Ojos de Agua*, por lo que pensamos que dicha cerámica fue elaborada en estos asientos y trasladadas hacia el *tambo* con motivo de una celebración religiosa como pudo ser una *Capacocha* u otro ritual, ya que de lo contrario, no se justificaría encontrar cerámica de uso ceremonial, sino más bien de uso doméstico si el *tambo* hubiese cumplido la función de posada solamente. Tal como también lo advierte Gustavo Le Paige, cuando analiza las construcciones ubicadas al pie del volcán Lincancabur, las que según este autor cumplieron una función ceremonial solamente; debido a la *“presencia de cerámica y ausencia de morteros y otros elementos de vivienda más permanente”* (Le Paige, 1978).



Imagen 42: Fotografía de *makka* o aríbalo. Procedente de la Villa Antonio López Santa María, Los Andes. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 43: Fotografía de *aisana*. Procedente del sector de *Pocuro*, Calle Larga. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 44: Fotografía de escudilla inka imperial. Procedente del sitio *El Triunfo*, San Esteban. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 45: Fotografía de *puchuela*. Procedente del sitio *El Triunfo*, San Esteban.
Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 46: Fotografía de *Chullan Chaqui Manka* u olla de pedestal. Procedente del sitio *Cementerio Santa Rosa*, Calle Larga. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

Pero si se realizaron estas celebraciones ¿Cuáles eran las *wakas*? y ¿En dónde se ubicaban? En el año 1995 uno de los autores en conjunto con el andinista, Sr. Erick Villarroel Gallardo, ascendimos el nevado *La Parva del Inca*, más conocido como cerro *La Parva* (70°10' L.O. - 32°45' L.S.) de 4881 msnm ubicado a 12 kms. en línea recta al norte del *Tambo Ojos de Agua*, encontrando a la altura del Portezuelo Aliste y en el filo cumbrero unas estructuras al parecer pircas que conformaban un pequeño recinto. Este hallazgo hace pensar que este cerro corresponde a un Santuario de Altura. En un estudio semántico del nombre de este cerro, se define el nombre “Parva” como una acumulación de paja. Al revisar la crónica de Diego de Rosales, encontramos que cuando Diego de Almagro vino a Chile envió al capitán Gómez de Alvarado a recorrer la tierra; cuando este capitán llegó a Colina “*fue bien recibido de los caciques, y del gobernador del Perú que allí avía, y aquí se aposentaron los soldados en una grande cassa de paja, que era templo, y adoración de los indios peruanos, donde hallaron nuevos ídolos, de manera, que luego los prestaron fuego*” (Rosales, 1670). Según el relato, una casa de paja constituía un templo de adoración (*Waka*) de los Inkas. Los religiosos agustinos también nos describen un adoratorio que era adornado con paja, describiéndolo de la siguiente manera: “*tenían grandes corrales, y éstos tenían por una parte la pared muy alta, y tenían dentro unos hoyos donde hincaban unos palos para hacer las fiestas, y en medio ponían un palo y revolvíanle con paja y atábanla, y el que habían de sacrificar subía encima del palo*” (Agustinos, 1550). También el cronista Betanzo nos escribe sobre la paja usada en la fiesta del sol donde los jóvenes se hacían “*orejones*”, en que un grupo de estos jóvenes la cogían y traían al ritual una parte que era repartida entre una mujeres y otra hechas “*manojos usadas en diversas fases del ritual*” (Betanzos, 1551). Por otra parte, los agustinos señalan que los indígenas tenían “*grande corrales, [...] y destos corrales está llena la tierra... y en los tambos y caminos los hay [...] Y en estos corrales hacían grandes fiestas en sus sacrificios que duraban cinco días, y hacían grandes taquis y cantos, vestidos lo mejor que*

podían, y hay grandes borracheras y en todo este tiempo no se dejaban de beber, unos caídos y otros levantados, y así celebraban sus desventuradas fiestas” (Agustinos, 1550). En el *Tambo Ojos de Agua* encontramos una explanada cercada por empircados, lo que le da un aspecto de gran corral que bien pudo ser un área de descanso para caravanas, también pudo corresponder a uno de estos corrales señalados por los agustinos, en donde la gente realiza sus ceremonias, de hecho muchos tambos aparecen ligados a Santuarios de Altura y es muy probable que su construcción, en primera instancia, se debió a factores religiosos. Antonio Borchia sugiere que muchos de los tambos ligados a santuarios “*no fueron contruidos con fines utilitarios, sino por motivos religiosos*” (Borchia, 1985), de igual forma, Marcelo Scanu señala que muchas de las construcciones de los Santuarios de Altura “*servían como tambos entre los pasos cordilleranos*” (Scanu, 1985). Por todas estas razones pensamos que bien pudo haberse erigido, ya sea en el *Tambo Ojos de Agua*, como en el *Portezuelo Aliste*, un templo de factura similar elaborado con paja el que ante los ojos de los españoles pudo haberse visto como una parva, de donde tomó el cerro su nombre.

Estudiando cartas geográficas de la zona, nos hemos encontrado que el *Portezuelo Aliste*, también figura con el nombre de *Portezuelo del Diablo*, nombre que pensamos que guarda estrecha relación con nuestros hallazgos y que derive a que allí se realizaban ritos, que para los ojos de los primeros cristianos, eran en nombre y por obra del demonio. Es muy probable que estas celebraciones se siguieron desarrollando en el transcurso de los primeros años de la conquista, y que el nombre de la quebrada que baja hacia la falda norte del cerro *Los Tambillos* denominada *La Iglesia*, como también el nombre de los cerros adyacentes; ellos son *Los Helados*, *La Gloria* y *Cerro de las Cruces*, provengan de la configuración de un acto simbólico como serían las procesiones que allí se realizaban, no olvidemos que los evangelizadores durante el proceso de extirpación de idolatrías, colocaron cruces y denominaron con nuevos nombres *Wakas* y sitios suntuosos. Por lo que no es extraño además que en la Quebrada de

Aliste (quebrada que baja del cerro Parva del Inka), se presentan unas construcciones de pirca, algunas de ellas a casi los 3000 msnm.

Otro topónimo que hemos analizado es el del cerro *Los Tambillos* (70° 18-32°49') de 3080 msnm, ubicado a 9 kms. en línea recta hacia el norte de la confluencia del Río Juncal con el Río Blanco, en el margen este del Río Colorado, al sur de la Quebrada de la Iglesia. En primera instancia nos pareció extraño que un cerro con dicho nombre se ubicará en dicho sector. Pero volviendo al ritual de la *Capakocha*, Cristóbal de Molina (El Cuzqueño) señala: *“sacavan los sacerdotes con los sacrificios, que se avian de llevar, como ya está dicho, la orden del camino con los sacrificios, era que toda la gente que con la capac cocha, que por otro nombre se llaman cachaguanes yban derechos unos ala... alguacosa apartados los unos de los otros sin ir por camino real derecho, sino sin torcer a ninguna parte atravesando las quebradas y cerros que por delante hallavan, hasta llegar cada uno a la parte y lugar que ... estaban esperando para recibir los dichos sacrificios yban caminando a trechos; alzaban una bocería y gritería [...]llevavan por delante en hombros los sacrificios y los bultos de oro y plata y carneros y otras cosas que se havian de sacrificar, las criaturas que podian ir a pie por su pie, las que no, las llevavan sus madres, y el ynga, carneros y corderos yban por el camino real”* (Molina -*EL Cuzqueño*, 1575). Molina describe aquí dos grupos que formaban la procesión en este ritual: uno estaba compuesto por los sacerdotes y cachaguanes y otro por el Inka, animales a sacrificar y público en general. Pierre Duviols define que la repartición de las ofrendas de las *Wacas* estaba a cargo de la cacha *“los cuales tenían obligación de seguir, en su recorrido la línea recta de los ceques, a pesar de los accidentes topográficos”* (Duviols, 1976), así estos mensajeros o cachas no podían desviarse bajo ningún motivo, *“y esto se hacía aunque lloviese o nevase”* (Murua, 1590). Suponemos que este cerro *Los Tambillos* estaba en correspondencia con el sistema de los *ceques*.

No olvidemos que un *ceque*, correspondía a las líneas rectas imaginarias que salían del *Coricancha*, en dirección a un *suyu* principalmente, dentro de la cual se ubicaban varios adoratorios que fueron descritos en especial por Polo de Ondegardo y Bernabé Cobo. Y que constituían los radios del círculo sagrado urbano, más aún si consideramos que cada *Wacas* o santuario situado en línea recta con un *ceque* *“repetía en escala menor el esquema tradicional”* (Duviols, 1976). Según María Rostworowski, este ordenamiento religioso *“no fue privilegio del Cuzco y todo hace suponer que en otros lugares también fueron usados”* (Rostworowski, 1993). Eso nos lleva a pensar que el Monte Aconcagua por su magnificencia y hallazgos arqueológicos, conformaba una *Wacas* con su correspondiente *“círculo sagrado”*, dentro del cual el cerro *La Parva* estaba en uno de sus *ceques*, y como tal repetía este círculo sagrado, esta relación entre los *ceques* y cerros la observamos en Cristóbal de Albornoz, quién advierte que *“en todas las más guacas questan en los cerros y en los llanos, tienen alrededor de sí unas señales que llaman ceques o cachavis, que son señales de los ofrecimientos que a tales Guacas hazian y tiene sus nombres en renombre cada seña del que allí ofreció hijo o carnero de oro o plata de mollo. Hallarán los ofrecimientos en los tales, ceques o cachavis”* (Albornoz, 1583-84) es aquí donde el cerro *Los Tambillos* jugaba un rol especial al estar dentro de un *ceque* de este cerro, más aún si consideramos que este cerro está en línea recta entre el *Portezuelo Aliste* y el Valle de Aconcagua, osea en dirección Este desde de este último, más bien dicho hacia un *suyu*. Juan Schobinger y John Hyslop, también reconocen, que estos sistemas de *ceques* podrían haberse desarrollado en estas latitudes asociados a sistemas de caminos inkaicos, al respecto este último autor señala que el sistema vial inkaico: *“posee también un remarcable significado ideológico y simbólico”* (J. Schobinger, 1986). De estos antecedentes se deduce que cuando se realizaba uno de estos rituales, la procesión que venía desde los asentamientos del Valle de Aconcagua,

seguía el camino real hasta la altura de la confluencia del Río Colorado con el Río Juncal, (es meritorio destacar que en este lugar existe una serie de petroglifos en la cima del cerro *Piedras Marcadas* (70° 23' L.O.-32° 51' L.S.), de 2000 msnm, ubicado en la confluencia de los ríos Colorado y Juncal, con representaciones zoomorfas, antropomorfas y signo escudo, pertenecientes al estilo *Vilcuya*. Entre los motivos, figura una conformada por un hombre junto a un ñandú (Niemeyer, 1964), la que nos hace suponer que dicho motivo estaba re-

lacionado con el camino real, puesto que los indígenas comercializaban estos animales trayéndolos desde las pampas argentinas hasta el Valle de Chile, tráfico que perduró hasta mediados del siglo pasado como lo atestigua Richard Longeville Wewel en las siguientes citas "*Los indios suelen traer para vender en Aconcagua avestruces domesticadas, que cazan en los valles de los Andes del lado de Mendoza, los del país que llaman Choique*" (Longeville W, 1821-29) (ver imagen 47).



Imagen 47: Fotografía de petroglifo de *suri* o ñandú, Cerro Piedras Marcadas, Río Colorado, San Esteban.

Volviendo a la procesión, los sacerdotes y *cachas* seguían en línea recta su trayecto, internándose por el Río Colorado, para luego remontar el cerro *Los Tambillos*, en donde presumimos que hacían una parada para hacer ciertos ofrecimientos, para luego continuar hasta el *Portezuelo Aliste*, allí se reunían el grueso con el resto de la gente y representantes del Inka, que habían continuado su trayecto por el Camino Real hasta el tambo *Ojos de agua*, no olvidemos que Cieza de León menciona además que los señores del Cuzco “*cuando salían por estos caminos sus personas reales con la guarda conveniente, iban por uno y por otro la demás gente*” (Cieza, 1553), el cual debió constituir un campamento base, en donde luego de algunos rituales y sacrificios se internaban por el estero Ojos de Agua hasta el *Portezuelo Aliste* donde se reunían con el grupo de río Colorado, un aspecto importante a destacar es que, en el Valle de Aconcagua, la salida del sol es por este lugar, por lo que no dudamos que debió haber existido una relación entre este hecho y el contexto religioso que enunciamos, cabe citar que en nuestras prospecciones por el estero Ojos de Agua, hemos observado numerosas construcciones de pirca. En el *Portezuelo Aliste* suponemos que se unía toda la procesión y que allí *Capacocha* y sacerdotes con sus ofrendas, realizaban los rituales y sacrificios, algunos de ellos deben haberse dirigido hacia la cumbre con el fin de dejar sus ofrendas, sabemos cuan importantes fueron estos ritos dentro del sistema orgánico inkaico, por ello, cuando se realizaba una *Capacocha*, se producía una inmediata movilidad de masas de diversos territorios lo que permitía afianzar los lazos de unión entre los diferentes grupos étnicos que la conformaban de tal modo como señala Quevedo y Durán “*constituyó un extraordinario sistema de control social, cultural y económico a nivel del estado*” (Quevedo- Durán, 1992). Por lo que la inauguración de un tramo de camino, el cual permitía la consolidación del imperio en los territo-

rios nuevos incorporados, tuvo que haberse festejado con uno de estos rituales, lo que nos lleva a pensar que este tramo de camino, por sus características (ya que une el valle de Chile con el de Cuyo), para los inkas debió haber sido de suma importancia, más aún si consideramos como lo sugiere Schobinger que: “*el camino, en dirección general de este a oeste, era de algún modo percibido como un camino solar, y el cruce por los altos pasos cordilleranos era sentido como hipostasis de la puerta que separa el más allá del más acá*” (Schobinger, 1986).

También pensamos que no solo se veneró el cerro *La Parva*, de hecho el culto a los cerros caracteriza a la religión andina, por lo cual otros cerros debieron haber sido de igual forma venerados, es el caso del cerro *Cabeza del Inca* (70° 06' L.O.- 32° 52') de 4103 msnm y cerro *Altos de la Posada* (70° 10' - 32° 54') de 4360 msnm; ambos con topónimos sugerentes; el primero de ellos se ubica al este del tambo y el segundo al costado sur. En este último hacia la mitad de la ladera nor-este observamos un pequeño recinto de planta cuadrangular, el que puede ser de manufactura inkaica, de igual manera hemos observado algunas construcciones de pirca, algunas de ellas a casi los 3000 msnm por la quebrada de Aliste. También se debió venerar al cerro *El Altar* ubicado en la naciente del Río Blanco, el cual se ubica al norte del cerro *El Plomo*, del cual, es sabido de un hallazgo de Santuario de Altura y “momia” en su cumbre. Al respecto nos extenderemos más en este tema cuando nos referiremos al *Tambo Las Canchitas*.

Finalmente, tenemos la *Laguna del Inca*, la que también debió haber sido un objeto de veneración y es de conocimiento que los inkas veneraban las fuentes de agua. Por ello es que la tradición señala que “*El Rey Inga hizo arrojar grandes tesoros, cuando no le bastaron para librar su vida los que por ella había prometido /aunque parece imposible que se fuesen tan lejos a una cosa que pudie-*

ron ejecutar en muchos lugares cercanos” (Ovalle, 1646). También Lozano informa más detalles al respecto de dicha tradición diciendo: *“Y es tradición mando arrojar en ellas Atagualpa Inga riquísimos tesoros, quando experimento, no bastaron para recobrar la libertad los muchos, que por ella avia prometido.”* (Lozano, 1754), a lo anteriormente citado se suma lo señalado por Alcedo quien nos hace una similar afirmación (Alcedo, 1786-89). Cabe agregar que en un mapa de 1748 elaborado por D’Anville, figura esta laguna bajo el nombre Laguna del Tesoro (Bazán, 1986).

Una función indiscutible de este tambo, fue el de posada, quizás por ello el cerro que se encuentra al costado sur lleve el nombre de Altos de la Posada. Fue aquí donde todos los que se animaban a cruzar la cordillera, hacían una parada obligada, debido a las condiciones climáticas y geográficas de este lugar. Durante el invierno la nieve que aquí cae, no alcanza a acumularse en gran cantidad, permitiendo que se formen veranadas con pastos y matorrales achaparrados que casi por todo el año se mantienen, lo que permite una provisión de forraje y leña permanente. Aunque el lugar no permite el desarrollo de la agricultura, es idóneo para el asentamiento humano. Así lo debieron observar los inkas cuando erigieron en este punto un tambo. Estos pastos que allí se desarrollan, permitían mantener gran número de llamas que, además de proporcionar alimento y vestuario (ver imagen 48), eran utilizadas para el transporte de cargas, esto explicaría una pirca que encierra una gran explanada cubierta de pasto y que hacía las veces de corral, pero pensamos que esta no fue la única función de esta pirca, ya que debió detener a quienes intentaban pasar por allí. Cabe agregar que esta pirca se dirige desde la falda del cerro *Ojos de*

Agua, hasta la ribera norte del río Juncal, encerrando así de norte a sur dicho valle, permitiendo un mayor control y fiscalización en este paso fronterizo. En las palabras recopiladas de la tradición oral en Cailloma, Perú, Alejo Cunku nos hace remontarnos hacia lo que fueron y cómo funcionaron estos tambos durante el apogeo del Imperio Incaico. *“En las llamas llevaban de todo. En los tiempos de los incas, el viajero no iba desde el principio hasta el final del viaje, sino que hacían como los chasquis. En un turno irían como desde Cuzco hasta Caylloma, y de Caylloma, revelándose, iban otros con diferentes hasta Majes. Hacían como Los chasquis. Viajaban como diez o, a veces, hasta cuarenta llamas. Viajaban desde el Cuzco hasta donde se cansaran, desde allí, descansando, esas llamas regresaban; y allí, otras llamas esperaban para continuar el viaje. Así viajaban”*.. *“También en esos lugares, así como en las aduanas, controlaban las llamas. Un inca las controlaba y las revisaba, así como los doctores. Veían si tenían sarna, si estaban bien o no, cuál de ellas ya no servía para el viaje... y tras revisarlas nuevamente las cargaban con las provisiones. Así las hacían llegar desde la Costa hasta el Cuzco. Incluso traían pescado. Traían rápido porque venían al trote. Al que arreaba las llamas también lo relevaban. No iba siempre el mismo. Si no hacían así, no habría llegado tan rápido. Así era”* (Chirinos, 1996). También en estos lugares los gobernadores inkaicos se ocupaban de que se desplazaran por este *Camino Real*, solamente aquellas personas que portaban el permiso correspondiente. Así, estos puestos de control eran de inspección, para comprobar el cumplimiento de dicha norma, de tal manera se limitaba no a cualquier persona el tráfico.



Imagen 48: Fotografía de un *unku* asociado al periodo final del Intermedio Tardío. Procedente de Pica, provincia del Tamarugal. Prendas similares vistieron las huestes inkas. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

En este tambo se hospedaron aquellas personas ligadas a la nobleza, militares y sacerdotes cuando cruzaban dicho paso, lo que les permitía, además de abastecerse de alimentos, ropa, calzado, yanacunas y animales, para luego proseguir con éxito su viaje, esto lo avalaron los pequeños pircados presentes en el tambo, los que hemos atribuidos como depósitos o *Qolqa*, por lo que debió también haber proveído a los tambos más interiores (La Calavera - Juncal), por lo que pudo, además haber sido un lugar estratégico del punto de vista militar, ya que aquí se podía detener el avance de incursiones enemigas, como también esperar sin ningún problema a que el paso de la cordillera se hiciera transitable cuando había tormenta, es así como según los antecedentes que Bibar nos proporciona, cuando Francisco de Villagra se prestaba a cruzar la cordillera, Pedro de Valdivia después de haber despachado a Diego Maldonado, envió a “Rodrigo de Quiroga, su teniente, que todas las más comidas que pudiese llevase al valle de Ancocagua y la pusiese al pie de la cordillera. Los indios que Diego Maldonado envió con las cartas le toparon ya que estaba ocho o nueve leguas adentro en la cordillera” (Bibar, 1558). Por estos antecedentes pensamos que dichos alimentos fueron depositados en este tambo, ya que aquí se puede considerar como el “pie de la cordillera”, puesto que las grandes subidas y tormentas comienzan de aquí en adelante. Por otra parte, Bibar señala que Diego Maldonado alcanzó a los indígenas con las cartas. Ello probablemente se debió a que estos no pudieron pasar la cordillera inmediatamente, quizás porque una tormenta los retuvo en este tambo. Si consideramos que del tambo Ojos de Agua al valle hay 48 kms y que Bibar nos habla que estos indígenas se hallaban a “ocho o nueve leguas dentro de la cordillera”, nos daría un cálculo de 44 kms a 49 kms., al considerar que la lengua española es de 5,555 kms. Esto nos estaría confirmando esta hipótesis, más aún le estaría asignando un valor histórico además al sitio.

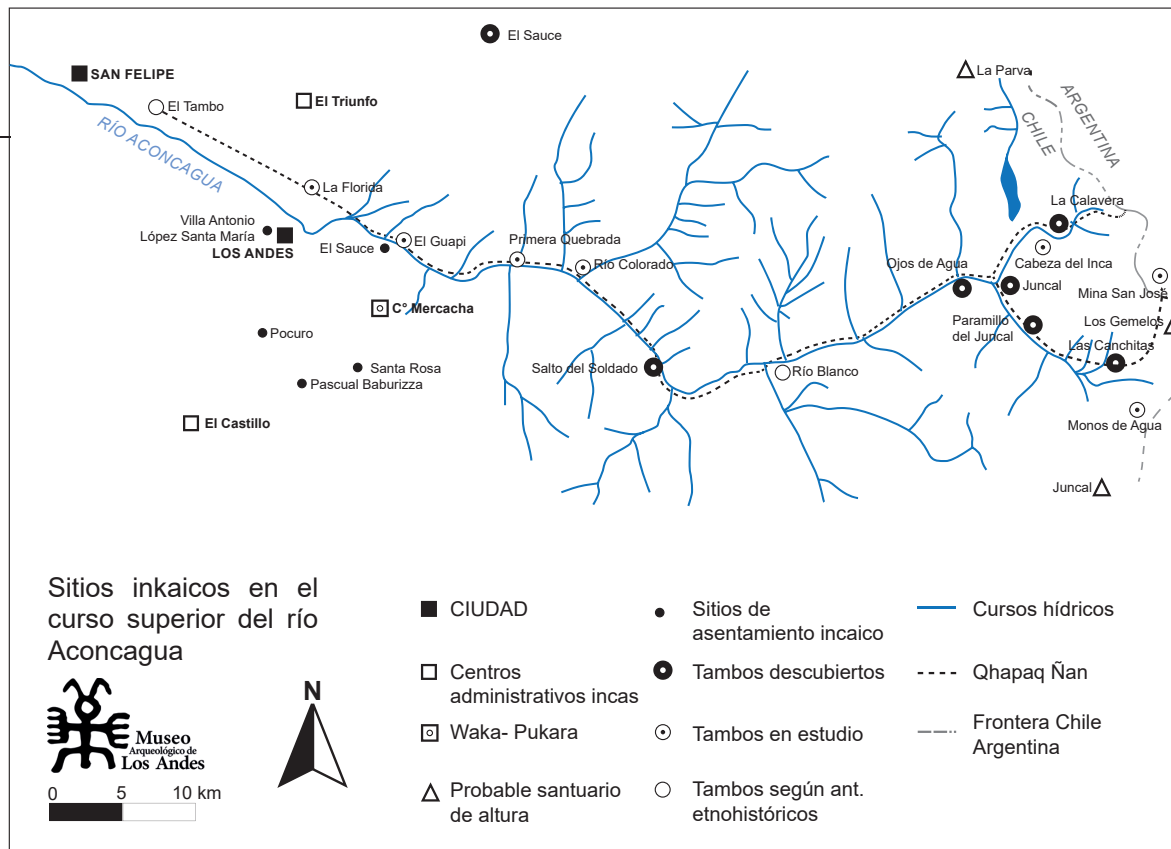
Pero además de prestar servicios de posada, este debió haber sido un puesto de avanzada para el contingente inkaico, más aún si consideramos que Miguel de Olavarría señala que: “*El inka y su ejército en la conquista de Chile*

hicieron su entrada por la gobernación de Tucumán y acometieron a pasar la cordillera nevada por el mismo camino que usan los españoles desde Mendoza y San Juan a la ciudad de Santiago” (Olavarría, 1594), esta cita nos lleva a pensar que el inka hizo su entrada en la conquista de Chile por esta vía. Si bien la ruta que utilizó el mismo en dicha empresa, ha sido motivo de mucha polémica, argumentando algunos autores que el inka para este efecto utilizó la ruta del desierto, nosotros pensamos que llegó a Chile en su primera conquista, por la vía que corre al oriente de la cordillera de Los Andes, ósea por el *Camino Real del Inka*, discrepando con Medina quien citando a Pérez García, formula lo siguiente: “*Interesa, sin embargo, dejar establecido que, según todas las posibilidades, los inkas llegaron a Chile por todos dos caminos, el del Despoblado y el de la Cordillera que atravesaron para salir directamente al Valle de Aconcagua. Aquel fue indudablemente el que trajeron los primeros invasores y el segundo el que siguiera Huayna - Copac, según el sentir de la mayoría de los cronistas*” (Medina, 1952). Este camino que venía por la vertiente occidental de la cordillera para luego entrar a Chile por Aconcagua, fue sin duda el más importante, según Montecinos, fue por obra del Inka Viracocha, quien mandó “*que fuesen delante muchos oficiales abriendo y haciendo un camino real desde los Charcas hasta Chile*” (Montecinos, 1644). Los españoles bautizaron esta vía como *Camino Real del Inka*, no así a la que atravesaba el *Despoblado de Atacama*, la que según Magallanes nos advierte: “*que el verdadero camino del inka, la vía que en Chile conocemos como tal, principia en el Licancabur y termina en las goteras de Copiapó*” (Magallanes, 1912), hecho que es confirmado por Risopatron en su Diccionario Geográfico de Chile. Este camino del *Despoblado de Atacama*, lo habría mandado a construir Tupac Yupanqui a su regreso de Chile, de hecho fue este Inka el primero que se lanza a la conquista de Chile, el cual “*fue personalmente a la su conquista y le tuvo poblado con muchos indios mitimaes y gente de guarnición de indios del Perú*” (Collapiña 1542) y después lo habría de recorrer su heredero Guaina Capac, quien emprendió la campaña de Chile, a poco de subir al trono (Magallanes, 1912), así lo deja también entrever

Cieza de León, y Vasco Contreras y Valverde al referir que Guaina Capac: “*se iba haciendo camino o ya estaba hecho y bien limpio y postas puestas por él*” el cual “*echole por sierras y por valles hasta juntarse con el de Chile.*” Es así como el primero y principal camino que unía el Cuzco con el Valle de Chile, era aquel que entraba por Aconcagua, denominado *Camino real del Inca*. Según Sotelo de Narváez este camino partía del Cuzco, a través de Charcas, señalando que a la altura de Tucumán: “*va por aquí el camino real del inga del Pirú a Chile*” y que este “*viene por tierra llana; aunque pasan la cordillera, es más bajada que subida: van a dar a San Juan de la Frontera ó Mendoza*” (Sotelo, 1546), esta información estaría en correspondencia a lo señalado por Olavarria, en que los principales pasos para Chile eran el de San Juan y el de Mendoza, los que siguieron utilizándose durante la Colonia, principalmente por indígenas Guarpes como lo atestigua Lizárraga: “*De ambos de estos dos pueblos, de cada uno por su camino salen indios todos los años para ir a trabajar a Chile; los de San Juan a Coquimbo y los de Mendoza a Santiago*”, también este cronista siguió esta ruta en su viaje a Chile describiendo lo siguiente: “*Encontramos a mano derecha el Camino Real del Inga; dejélo a mano derecha antes de llegar a Salta siete u ocho jornadas, y ala misma mano le hallé, el cual vamos siguiendo caso hasta Santiago de Chile; el camino no es malo, ni tiene depeñadero, ni es de mucha piedra; en las dormidas no faltan pastos para caballos, ni leña; en hallando el camino del Inga vamos subiendo un valle hasta nos poner al pie de la cordillera*” (Lizárraga, 1594-1607). Por los antecedentes que manejamos a la fecha, un ramal de este *Camino Real del Inca*, también hacía su entrada al Valle de Aconcagua, a través del paso de Valle Hermoso, al interior de Putaendo, que se juntaba con el *Qhapac Ñan* proveniente del norte por la banda occidental de la cordillera, así ambos formaban el tramo de camino que une las localidades de Los Patos con El Tambo, localidad situada a pocos kilómetros al este de la actual ciudad de San Felipe (Risopatrón, 1924), en donde se unía con un ramal principal del *Camino Real del Inca*, que venía desde Uspallata, y que pasaba por los tam-

bos de *La Calavera*, *Juncal*, *Ojos de Agua*, *El Camarico* (*Rio Blanco*), *Salto del Soldado*, *Rio Colorado*, *Primera Quebrada* (*asentamiento Incaico*), *El Guapi* (*Tambo en estudio*), *La Florida* (*asentamiento incaico*) y finalmente *El Tambo* (ver imagen 49). Cabe destacar que, en este último tramo, a 18 kms. al este de *El Tambo*, en el sector de *La Florida*, hace un par de años atrás apareció un ceramio inka. Luego, el camino se dirigía hacia Colina, en donde hubo un tambo, como se puede ver en el mapa geográfico de Juan Cruz Cano y Olmeida de 1776 (Bazan, 1986), ingresando luego al valle del Mapocho por el cerrillo de Huechuraba, como se ve en la declaración que realizó Melchor Sixa en 1613: “*que el camino del ynga que llaman de chille que se caminava y usava antiguamente es yendo desta ciudad por la trasera de la casa de Juan chico y lo que es al presente del maestro de campo don Juº de Quiroga corriendo por la viña y tierras del señor santo domingo y don pedro delgadillo a sia el serrillo de guachurava subiendo por la cordillera ariva asia colina y putaendo ques el camino del ynga que llaman de chille*” (Rosales, 1948). Al llegar a Quilicura esta vía se unía con el *Qhapac Ñan* de la costa, que venía desde Quillota, a través de la cuesta La Dormida y Lampa, para luego formar uno solo que se dirigía hacia el sur por el valle de Tango, como se aprecia en varias citas alusivas que Gines de Lillo, hace en sus mensuras como la siguiente fechada en 1597: “*que la medida de las dichas tierras sean desde el camino real que va a promocaes, yendo de Santiago al lado de Maipo, en las tierras de mano derecha, salvando un enconchillo de tierras que esta linde el dicho camino a mano izquierda, junto al Tambo y rancherías de los indias de la encomienda del dicho Tomás Durán*” (Gines de Lillo, 1603-04), en donde los inkas estaban tratando de avanzar hacia el sur como lo demuestran las colonias de Mitimaes que seguían la línea del Maipo (Silva, 1977). Este tramo de camino real que unía los valles de Aconcagua con el Mapocho, fue nombrado por los españoles como *Camino de Chile*. Esta designación quizás se debió a que el principal camino era este *Camino Real del Inca* que venía por territorio trasandino y que luego de remontar la cordillera entraba al valle de Chile.

Imagen 49: Esquema de sitios
inkaicos en el curso superior del río
Aconcagua.



Al final de esta discusión no queremos dejar de hacer mención aquello que Lavallée y Julien señalan: “La utilización de datos históricos o etnográficos, si bien es arriesgada, a veces constituye para el arqueólogo el único medio para tratar de reconstruir una realidad que los vestigios materiales casi ya no reflejan” (Lavallée - Julien, 1983).

A finales de la década de los 90', y hasta el año 2005, en dicho tambo se realizaron trabajos de arqueología en diversas temporadas, uno de ellos en el marco del proyecto FONDECYT N° 1970668, a cargo de los arqueólogos Rubén Stehberg, Carlos Coros, Hans Niemeyer y Charles Garceau. En primera instancia, se excavaron dos pozos de sondeo de 50 x 50 cms. para obtener muestras de materiales arqueológicos, y un levantamiento topográfico del sitio. Posteriormente, en 2004 se excavaron algunos recintos, interviniendo toda la superficie interna en dos de ellos,

mientras que para el tercero se excava sólo un 40% del interior. Finalmente, en 2005 se retoma la excavación del año anterior, extendiendo la obra hacia los vanos (Stehberg y col. 2004).

La cultura material recuperada, incluyendo fragmentos de recipientes de cerámica, huesos de animal, semillas carbonizadas, un objeto metálico, puntas de proyectil, restos de concha y cuentas de collar. La fragmentaria cerámica, se estima que corresponde a 147 vasijas, de las cuales 82 presentaban elementos decorativos y de estas solo 53 pudieron asignarse con alguna seguridad a una determinada identidad cultural. Entre las asociaciones culturales, se identificaron patrones iconográficos Diaguita en 12 vasijas, patrones Cuzqueños en 42 vasijas, y en solo 2 vasijas fue posible identificar influencias iconográficas Aconcagua en la decoración, a lo anterior cabe agregar la presencia de fragmentos correspondiente a una vasija con decoración Inka La Paya (ver imágenes 50 a 54).



Imagen 50: Fotografía de escudilla Aconcagua. Procedente del *sitio El Higueral*, San Esteban.
Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 51: Fotografía de escudilla Inka Paya. *Sitio Cementerio Santa Rosa, Calle Larga.*
Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 52: Fotografía de plato de paredes rectas Cultura Diaguita. Procede de la *Tumba Inkaica del Triunfo*, San Esteban. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 53: Fotografía de *chua* o escudilla plana ornitomorfa con motivo Copiapó. Procede de la *Tumba Inkaica del Triunfo*, San Esteban. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 54: Fotografía de escudilla Aconcagua Diaguita. *Sitio Cementerio Santa Rosa, Calle Larga*.
Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

A través de estos fragmentos cerámicos se pudo observar la intencionalidad con que el Estado Inka reforzó y legitimó su presencia en la región, como población que se integra a esta zona, como inferir que la construcción de éste como su ocupación sólo se justifica por medio de los intereses del *Tawantinsuyo*, estando probablemente habitado por mitimaes o colonos traídos por el Inka, principalmente pertenecientes a la cultura Diaguita. Estos hallazgos se relacionan estrechamente con los observados en los tambos de la vertiente oriental en la provincia de Mendoza, por lo que muestra la dinámica de este sitio con los otros tambos (Garceau, 2014).

De acuerdo al material lítico recuperado, consistente en puntas de proyectil triangulares escotadas, elaboradas en jaspe, y los restos osteofaunísticos, se puede inferir que quiénes habitaron el sitio tuvieron una dieta, basada en parte en la caza de guanaco y otras especies menores. Si bien se destaca que los restos de camélidos, son sin duda los más abundantes, ya que comprometen el 88,91% de los especímenes identificados.

Se destaca que, a partir de las mediciones obtenidas de las muestras y su comparación con datos actuales, se identificó tanto llama (*Lama glama*) como guanaco (*Lama guanicoe*), y que a juzgar por los tamaños registrados para los especímenes domésticos, es factible plantear la presencia de machos cargueros en los tres recintos estudiados (Garceau, 2009). Esto nos viene a ratificar la presencia de recuas caravaneras transitando por el tambo.

Por otra parte, la presencia de una aguja de metal elaborada en cobre, viene a relacionar el ganado doméstico con la actividad textil, que debió ser de vital importancia para la consolidación del imperio, ya sea por medio de elaboración de presentes para intercambio, como

para el tributo.

También se presenta un escaso material malacológico que proviene de los recintos excavados. Se identificaron algunas variedades de especies marinas, entre ellas: caracol rayado (*Oliva peruviana*), caracol tirabuzón (*Turritella cingulata*), macha (*Mesodesma donacium*), almeja (*Venus antiqua*) y erizo (*Loxechinus albus*). Además, se registra el ejemplar de un pequeño gastrópodo marino de color rosado intenso correspondiente a *Homalopoma cunninghami*, Familia Turbinidae. Existen antecedentes de restos de molusco marino en otros sitios inkas de la región, por ejemplo, en el sitio *Baños del Lobo* (Valle de Aconcagua) se identificó caracol rayado (*Oliva peruviana*), y en el sitio *Tambillos*, se registró una concha de *Scurria scurria*, especie proveniente del océano Pacífico (Bárcena 1977; Bárcena y Román *op. cit.*), lo que avalaría el flujo de estos especímenes desde la costa pacífica hacia el territorio trasandino a través de esta ruta inkaica.

Sin embargo, entre los especímenes malacológicos rescatados, merece una atención particular la presencia de una concha de *H. cunninghami*, de 5,15 mm de largo y 3,8 mm. de diámetro, de color rosado, la cual presenta dos perforaciones. Este ejemplar marino pertenece a la provincia malacológica Magallánica, y se distribuye desde el golfo de Arauco hacia el sur en nuestro país. Al respecto, Charles Garceau señala: “*La presencia de este ejemplar en Chile Central abre nuevas preguntas respecto a las distintas posibilidades o factores que incidieron en su ingreso al depósito. Se trata de un objeto ornamental que pudo ser transportado a larga distancia. El problema radica en que su procedencia latitudinal al sur de Chile no coincide con los alcances de expansión reconocidos tradicionalmente para el imperio inkaico hacia estos territorios. Su presen-*

cia en el sitio TOA podría abrir la discusión respecto de la comunicación o integración del Tawantinsuyu en redes de intercambio hacia zonas australes del país. Podríamos plantear estas y otras interrogantes, sin embargo, no serán abordadas en la presente memoria, manteniéndolas al margen para ser desarrolladas en futuras investigaciones” (Garceau, 2009). Una respuesta a esta interrogante quizás pueda estar relacionada con el siguiente episodio de la crónica de Gerónimo de Bibar, en el contexto del paso de la cordillera por Francisco de Villagrán:

Capítulo CII que trata de como llegado que fue el gobernador a la ciudad La Concepción repartió los caciques que en su comarca había en los vecinos que habían de ser.

Llegado el gobernador a la ciudad y visto la visita de los caciques que en su comarca había y de los indios que cada cacique tenía, vista la claridad de toda la tierra comarcana de la ciudad de La Concepción, repartió todos los caciques y principales. Hizo cuarenta y ocho vecinos, y mandoles dar sus cédulas y dioles sus chacaras y solares, y a la ciudad dió sus baldíos y términos.

Estando el gobernador en este ejercicio, allegó el capitán Diego Maldonado con dos de a caballo, el cual enviaba Francisco de Villagrán que había enviado al Pirú, el cual venia de la otra parte de la cordillera nevada, el cual enviaba a avisar de su venida, y que estaba en las provincias de Cuyo que es a las espaldas de la ciudad de Santiago, y que tenía ciento y ochenta hombres y cuatrocientas cabalgaduras, y que allí esperaba la respuesta de lo que le enviase a mandar. El capitán Diego Maldonado fue del go-

bernador muy bien recibido por haber hecho aquel servicio a su magestad en pasar con ocho de a caballo la cordillera nevada y tan ásperas sierras y tan frágosos caminos.

Visto los despachos que Francisco de Villagrán le enviaba, y habiendo descansado ocho días, despachó a1 capitán Diego Maldonado. Le mandó volviere a donde estaba el capitán Francisco de Villagrán, y que si pudiese pasar a donde el estaba, y si no, que en todas maneras trabajase con indios de Anconcagua que acostumbran pasar y procurase de envialle aquellos despachos a Francisco de Villagrán. En las cartas envió el gobernador a avisar a1 capitán Francisco de Villagrán que se estuviese asitiado con su campo en donde más seguro pudiese estar, y que mandase recoger de la comarca más cercana todo el bastimento que pudiese, y no pasasen hasta diciembre, que es tiempo que más seguro se puede pasar la nieve. Cuando el capitán Diego Maldonado llegó a1 valle de Anconcagua, le dijeron los indios que habia mucha nieve en la cordillera, pero no estante [sic] esto que ellos pasarían las cartas y las darían a1 capitán Francisco de Villagrán, Viendo el capitán Diego Maldonado la diligencia que aquellos indios ponían en llevar las cartas, se las dió y las llevaron.

Capítulo CVI que trata de cómo pasó la cordillera nevada Francisco de Villagrán

Despachado Diego Maldonado, envió al gobernador a mandar a Rodrigo de Quiroga, su teniente, que toda la más comida que pudiese llevase al valle de Anconcagua y la pusiese a1 pie de la cordillera. Los indios que Diego Maldonado envió con las cartas le toparon ya que estaba ocho o nueve leguas dentro en la cordillera. Recibi-

das las cartas por el capitán Francisco de Villagrán, vio por ellas como le enviaba el gobernador a decir pasase a donde estaba. Luego despachó aquellos indios volviesen donde estaba el capitán Maldonado, y con ellos envió un yanacona suyo para que le proveyesen de alguna comida porque traían muy gran necesidad, que había tres días que se le había acabado. Tardó este yanacona en volver con la comida dos días y dos noches, y topó a Francisco de Villagrán en medio de la cordillera. Mandó que aquella comida la pasasen a los de la rezaga que traían más necesidad. Tornó este yanacona e hizo otro camino que fue harto alivio para los españoles, y así pasó la cordillera sin perder más de dos esclavos y dos caballos. Fue Dios servido hacelles buen tiempo, porque muy pocas veces la suele hacer sino es en los tres meses que tengo dichos porque, en el tiempo que él paso, suele caer mucha nieve y hacer grandes fríos.

Llegado a1 valle de Anconcagua donde estaba el capitán Maldonado y otros Españoles con él, fueron bien recibidos y restaurados de las necesidades que traían de comida. Luego el capitán Villagrán despachó al gobernador, haciéndole saber de cómo había pasado la cordillera a quince de septiembre. Llegaron las cartas a1 gobernador en fin de este mes a la ciudad de La Concepción. Luego tornó a responder que, reformada la gente y caballos, se viniese su poco a poco adonde él estuviese.

Tras leer lo anterior podemos inferir que el motivo del depósito de una concha de *H. cunninghami*, pudo estar relacionado con el contingente indígena, que trasladó dicho molusco desde la ciudad de Concepción, como un bien para intercambio o decorativo sobre un individuo que acompañó a Diego Maldonado.

El sitio *Tambo Ojos de Agua*, además, muestra un claro acceso a recursos de las zonas cultivables del valle (con mayor probabilidad de los valles de la vertiente occidental) y de la costa del Pacífico. Incluso se registran restos de un gastrópodo que podría sugerir contactos o intercambio de bienes con la zona sur de Chile. Probablemente estuvo integrado en el ámbito de la circulación de bienes de prestigio, de objetos que fueron transportados a través del sitio, que fueron altamente valorados, y que ayudaban a reforzar la jerarquía y el rol social de grupos o personas. Nos referimos a objetos como adornos de conchas de moluscos, o de cerámica foránea a la zona central de Chile.

Los pozos revelaron una gran potencia en cuanto a la densidad de restos materiales en los depósitos excavados. Por su parte, las muestras de cerámica analizadas por Termoluminiscencia arrojaron 4 fechas que van desde el 1435 d.C. hasta el 1500 d.C., lo que coincide con la cronología manejada actualmente para la ocupación del Inka en la zona.

6. TAMBO LA CALAVERA (o Los Tambillos de Juncalillo)

6.1 HISTORIA DEL HALLAZGO

Luego del descubrimiento de los tambos *Salto del Soldado* y *Ojos de Agua*, surgieron nuevas interrogantes en torno al *Camino Real del Inka* que cruzaba la cordillera en esta zona de Aconcagua, a ello se sumaron nuevos antecedentes etnohistóricos y de tradición oral, lo que nos motivó a prospectar toda la zona.

Fue así como investigando en las páginas del Diario del viaje de Vicuña Mackena encontramos una cita alusiva a este tambo, la que concordaba con los topónimos suge-

rentes encontrados en algunas cartas geográficas y descritos por Risopatrón. Junto a ello, el señor Eufracio Díaz de 79 años, quien trabajó desde muy joven en el ferrocarril trasandino, nos proporcionó más datos al respecto. Todo lo anterior nos llevó a que, en octubre de 1993, junto al señor Iván Barria C., fuésemos a prospectar la zona de Los Libertadores (Paso de Uspallata), encontrando el *tambo* que a continuación describimos.



Imagen 55: Fotografía del hallazgo del Tambo La Calavera, recinto N° 6, al fondo Antiguo Complejo Aduanero los Libertadores.



Imagen 56: Vista desde el Tambo La Calavera hacia el actual Complejo Aduanero los Libertadores.

6.2 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS CLIMÁTICOS

El *Tambo de la Calavera*, se encuentra ubicado a 3.000 msnm, en las coordenadas 32°50'40.44" L.S. y 70° 6'55.36" L.O. (395621.00 m E - 6365393.00 m S UTM) a unos 500 metros en dirección sur-este del actual centro aduanero Los Libertadores, y dista de la Ciudad de Los Andes a 69 Km. y tan solo 3.5 Km. lo separan del límite fronterizo.

La construcción fue levantada sobre la loma adyacente al cerro Caracoles, en el borde norte del valle Glacial de Juncalillo, en la cual numerosas rocas en descomposición de origen igneo (Basalto - Andesitas), tapizan su cubierta.

El clima que caracteriza a esta zona es el denominado *Estepa Fría de Montaña*, que se caracteriza por poseer una atmósfera predominantemente seca, a pesar de estar presente el fenómeno de rocío durante la noche. Las variaciones de temperatura oscilan como promedio en 10°C durante el día, presentando una temperatura promedio de 6°C a 7°C, con una temperatura promedio durante el invierno de 0. 6° C y de 11°C en los meses estivales, teniendo como registro histórico que las temperaturas extremas llegan hasta los -20°C, mientras que las altas no superan los 13°C. Esta zona es altamente azotada por los vientos, presentándose dos sistemas; uno diurno que sube desde el valle hacia la montaña; y el nocturno que actúa en forma inversa.

Las precipitaciones se concentran mayormente en los meses invernales, durante los cuales se presenta en forma sólida (nieve - hielo), teniendo como promedio 850 mm. anuales.

Durante los meses de verano se producen fenómenos de tormentas, las cuales precipitan principalmente en forma de agua – nieve. Sin embargo, en estos últimos 10 años los efectos del cambio climático han llevado a periodos de sequía donde anualmente sólo alcanzan a precipitar 500 mm.

6.3 BASES EÍNOHISTÓRICAS

En 1633, el corregidor de Aconcagua, Juan de los Ríos Sotomayor, a petición del Gobernador de Chile, realizó un viaje a la provincia de Cuyo, dejándonos un informe dentro del cual hace algunos relatos de su viaje. Revisando dicho informe encontramos lo siguiente:

“Y como habíamos alcanzado la última parada, antes de la cumbre, uno de nuestros animales rodo con todas nuestras vituallas, debido a la mucha nieve que había caído ...,en unos corrales que dicen haber sido hechos por mandato del Inga, nos sirvieron para guarecernos del frío y viento que por estas cordilleras..., los corrales estaban protegidos por grandes rocas, eran pequeños pero nos permitieron estar muy olgados” (Ríos Sotomayor, 1633).

Este relato nos llevó a pensar inmediatamente que dichos “corrales” se trataban de un *Tambo*. Nosotros a partir de esto iniciamos una investigación para dar con su ubicación, y fue así como revisando las páginas del diario de viaje de Vicuña Mackenna, encontramos la siguiente descripción: *“del lado opuesto se ve también el tambillo de la calavera”* (Vicuña Mackenna, 1855) que nos estaría

confirmando el relato de Juan de los Ríos y que estaría ratificado por Luis Risopatrón quien en su diccionario geográfico describe los topónimos siguientes: *Calaveras (Llano de las) 32° 51' - 70° 06'* Se extiende entre los tambillos; los caracoles, en el camino a la Argentina, al pie del Paso Bermejo. (Risopatrón, 1924) *Tambillos (Casa de refugio para los viajeros, Los). 32° 51' - 71° 06'*. Se encuentra al pie del cordón limitáneo con la Argentina, en El cajón de el Juncalillo. (Risopatrón, 1924).

Y en una carta geográfica de la zona y editada por el Instituto Geográfico Militar en el año de 1972, publicada por *El Mercurio*, aparece señalado el lugar donde actualmente se ubica el complejo aduanero Los Libertadores como *Los Tambillos*. Cabe recordar que dicho lugar hasta algunos años atrás era conocido como Llano de la Calavera

Con todos los antecedentes que reunimos más las prospecciones arqueológicas del lugar llegamos a la conclusión de que las ruinas que en dicho sector descubrimos, corresponden al *Tambo La Calavera* descrito por Mackenna y son los mismos corralitos que Ríos Sotomayor también describe.

6.4 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

El *Tambo La Calavera*, se encuentra en el lado norte del río Juncalillo, al borde de una loma semiplana (morrena) que antecede el sector sur del cerro Caracol, más exactamente sobre el segundo túnel de un camino inconcluso que al parecer fue una alternativa del ferrocarril trasandino. Un dibujo de Rugendas, presente en la obra de Poepping: *“Un Testigo en la Alborada de Chile”*, y en la de Tomas Lagos *“Rugendas; pintor romántico de Chile”*, como también en la pintura de Rugendas que figura en la obra de Pablo Diener *“La Obra de Juan Mauricio Rugendas”*, de la Colección de Arte Gráfico de Munich (ver imagen 57), muestra en primer plano esta loma y dos arrieros que caminan hacia esa dirección, pero por la rivera sur del estero Juncal, quizá debido al uso el caballo ya no se frecuentó el uso de este *Tambo*, y por ellos su buen estado de conservación, y muy escasa basura arqueológica (Poepping 1826 – 1829, Lagos, 1998, Diener, 2012). Este sector figura en algunas cartas topográficas como los Tambillos y en otros Llanos de la Calavera.

El sitio lo componen ocho recintos rectangulares más un muro de 2.80 mts. de largo por 1.40 mts. de alto y una plataforma cuadrada de un metro por un metro de 30 cms. de alto, el registrándose dos recintos bien conservados, creemos que fueron restaurados y utilizados por militares en 1978. De los ocho recintos, uno que más parece un cuadrado que un rectángulo es el más destruido. Todos ellos se encuentran adosados a grandes rocas que brindan protección a los fuer-

tes vientos que son frecuentes y fríos, también están hechos de pircas de doble muro con relleno de cascajo y barro, para impedir que se cuele el viento. En general estos recintos permiten una amplia visión hacia el llano la Calavera y panorámicamente todo el recodo del Cajón de Juncalillo al este o levante u oriente. Más abajo, a 120 mts., se encuentra otro recinto, el cual está orientado norte-sur, y con un 95 % en buen estado (ver imágenes 58 a 66).



Imagen 57: "Llano de la Calavera", óleo sobre tela, de Mauricio Rugendas, en la obra de Pablo Diener, Rugendas. *Su viaje por Chile 1834-1842*, editado en 2012. Se aprecia en un segundo plano a mano izquierda la morrena donde se emplaza el Tambo La Calavera, y dos arrieros transitando hacia Argentina.



Imagen 58: Vista aérea del *Tambo La Calavera*.

Imagen 59: Esquema de la planta del
Tambo La Calavera.

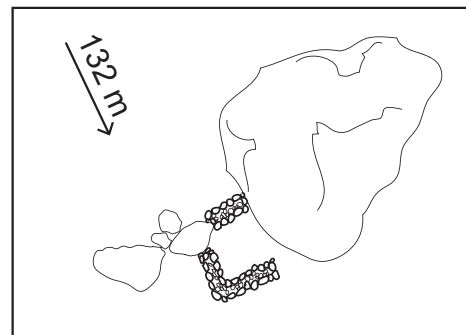
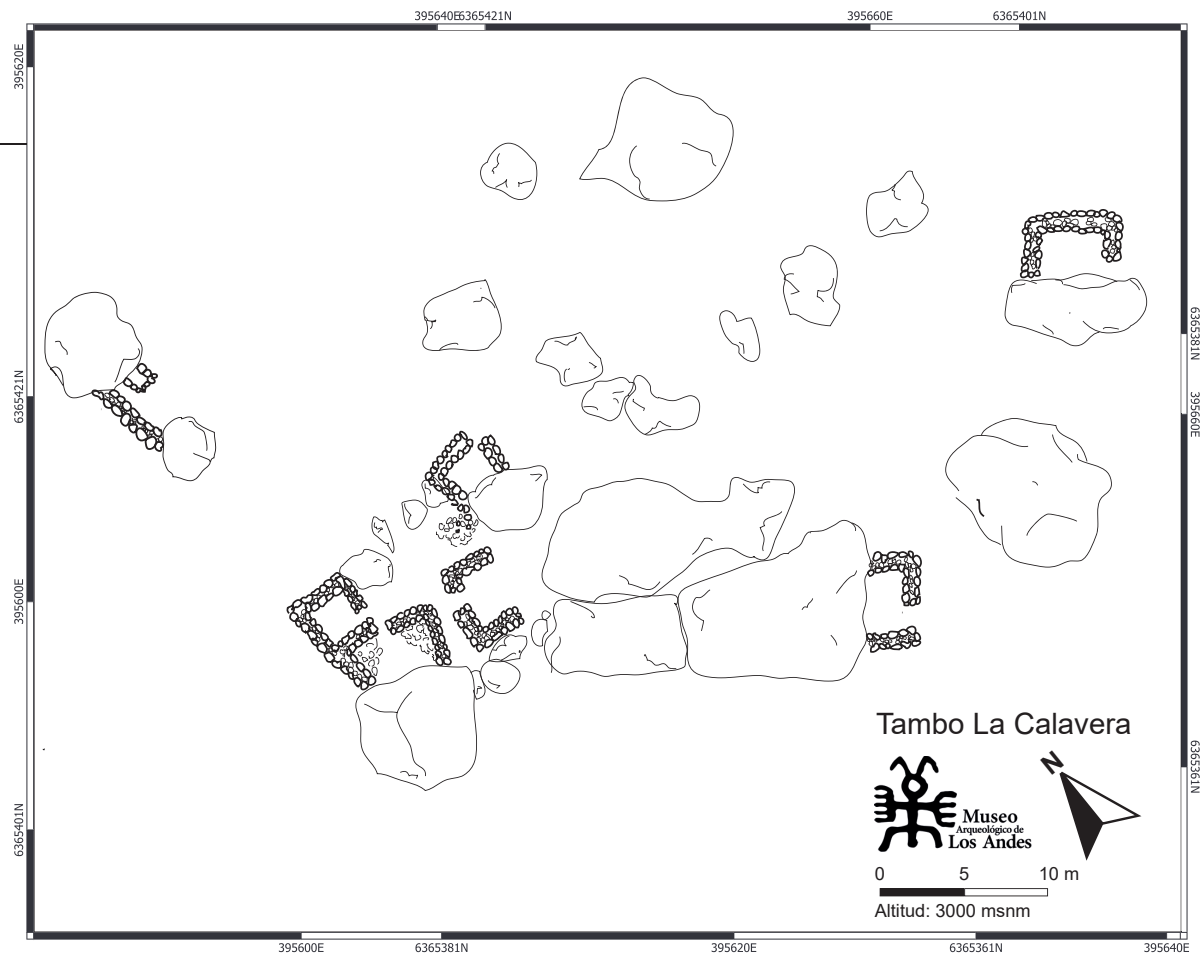




Imagen 60: Vista aérea del recinto perimetral compuesto del *Tambo La Calavera*.



Imagen 62: Vista aérea de uno de los recintos del *Tambo La Calavera*.



Imagen 61: Vista aérea de uno de los recintos del *Tambo La Calavera*.



Imagen 63: Detalle del recinto perimetral compuesto del *Tambo La Calavera*.



Imagen 64: Vista de uno de los recintos del *Tambo La Calavera*.



Imagen 65: Vista aérea de uno de los recintos del *Tambo La Calavera*, en el fondo se observa el cerro Parva del Inka.



Imagen 66: Detalle de pirca doble con relleno interno en uno de los recintos del *Tambo La Calavera*.

6.5 COMENTARIOS

Debido a su ubicación, pensamos que este tambo era el último punto al cual se podía acudir por socorro y obtener víveres cuando se cruzaba la cordillera. Durante los meses de invierno las condiciones debieron ser más hostiles, el frío y la escasez de recursos obligaba a depender de otros sitios con una estructura de almacenaje de víveres, de allí que sostenemos que este tambo depende, en cierta forma, del tambo *Ojos de Agua* para su mantención.

Este tambo debió haber tenido una población de no más de cuatro individuos, los que ocuparían una o dos estructuras, el resto de los recintos habrían sido destinados a depósitos y recepción de viajeros.

La plataforma que se encuentra en la parte más elevada de los empircados, es de planta cuadrangular sobreelevada, corresponde al segundo tipo de la clasificación de Raffino (Raffino, 1981) y está orientada a los cuatro puntos cardinales como en

el tercer tipo de dicha clasificación, conteniendo relleno artificial “*formado por acumulación de tierra apisonada*” (Raffino, 1981). Similar a lo registrado en el cerro El Plomo, en cuya cumbre falsa, se encuentra una plataforma adosada a un vértice de otra mayor, posee tanto en su orientación como en su tamaño una gran similitud, por lo que sostenemos que correspondería a los llamados *Usnu* o *Explazo Ceremonial*, los que según Raffino “*se trata de un atributo arquitectónico que merece una especial atención*” (Raffino, 1981) (ver imágenes 67 y 68), ya que, como el mismo autor señala “*sobre su interpretación funcional parece ser una sola: su carácter ritual como altar u ofrendatorio*” (Raffino, 1981), como así mismo el muro adyacente orientado norte-sur, el cual actuaría como muro simbólico, a similitud de las plataformas de tercer tipo de Raffino. Cabe destacar que desde este lugar se aprecia en toda su magnificencia el cerro Parva del Inca, al cual nos referimos anteriormente como santuario de altura.



Imagen 67: Vista aérea del Ushno en el Tambo La Calavera.



Imagen 68: Fotografía del Ushno.

Raffino sostiene una asociación entre estas plataformas y los sitios de altura como también a una red vial, ya que se *“trata de sitios de altura de cierta importancia o asociados a portezuelos de comunicación entre ambos lados de la cordillera”* (Raffino, 1981). No olvidemos que los inkas realizaron diferentes ceremonias cuando cruzaban un paso o portezuelo cordillerano, como extraerse pestañas y lanzarlas al viento, acumular piedras formando un montículo llamado apacheta o bien sacrificar algún animal. Es probable que algunos de estos roles pudieron haber estado relacionados con esta plataforma, no debemos olvidar que unos de los viajeros más frecuentados por este camino fueron los pastores caravaneros para quienes los ritos propiciatorios eran de vital importancia, y por ello los altares destinados a las “costumbres”, donde se renuevan los vínculos con los dioses para que el viaje no tenga inconvenientes.

Finalmente, los cambios que pueden haberse incorporado en la arquitectura del *Qhapac Ñan*, a través de la impronta que los pastores inkas dejaron con sus caravanas, ya sean áreas de descanso, corrales, refugios, parapetos o lugares de ceremonias como el que hemos descrito, es un tema que requiere una mayor investigación.

Últimamente hemos identificado unos recintos que se encuentra ubicados a 3.035 m.s.n.m, en las coordenadas 32°50'55.31» L.S. y 70° 7'14.28» L.O. (395134.00 m E - 6364930.00 m S UTM) a unos 660 metros en dirección sur-este del *Tambo La Calavera*, en la falda norte del cerro *Cabeza del Inka*, consistente en un rectángulo y una serie de parapetos, que hemos denominado sitio *Cabeza del Inka*, los cuales se encuentran actualmente en estudio y pueden haber correspondido a un *Tambillo* relacionado con el *Tambo La Calavera* (ver imágenes 69 a 72).



Imagen 69: Vista área del recinto principal del sitio *Cabeza del Inka*.



Imagen 70: Vista general del sitio *Cabeza del Inka*, en el fondo se observa la Laguna del Inka.

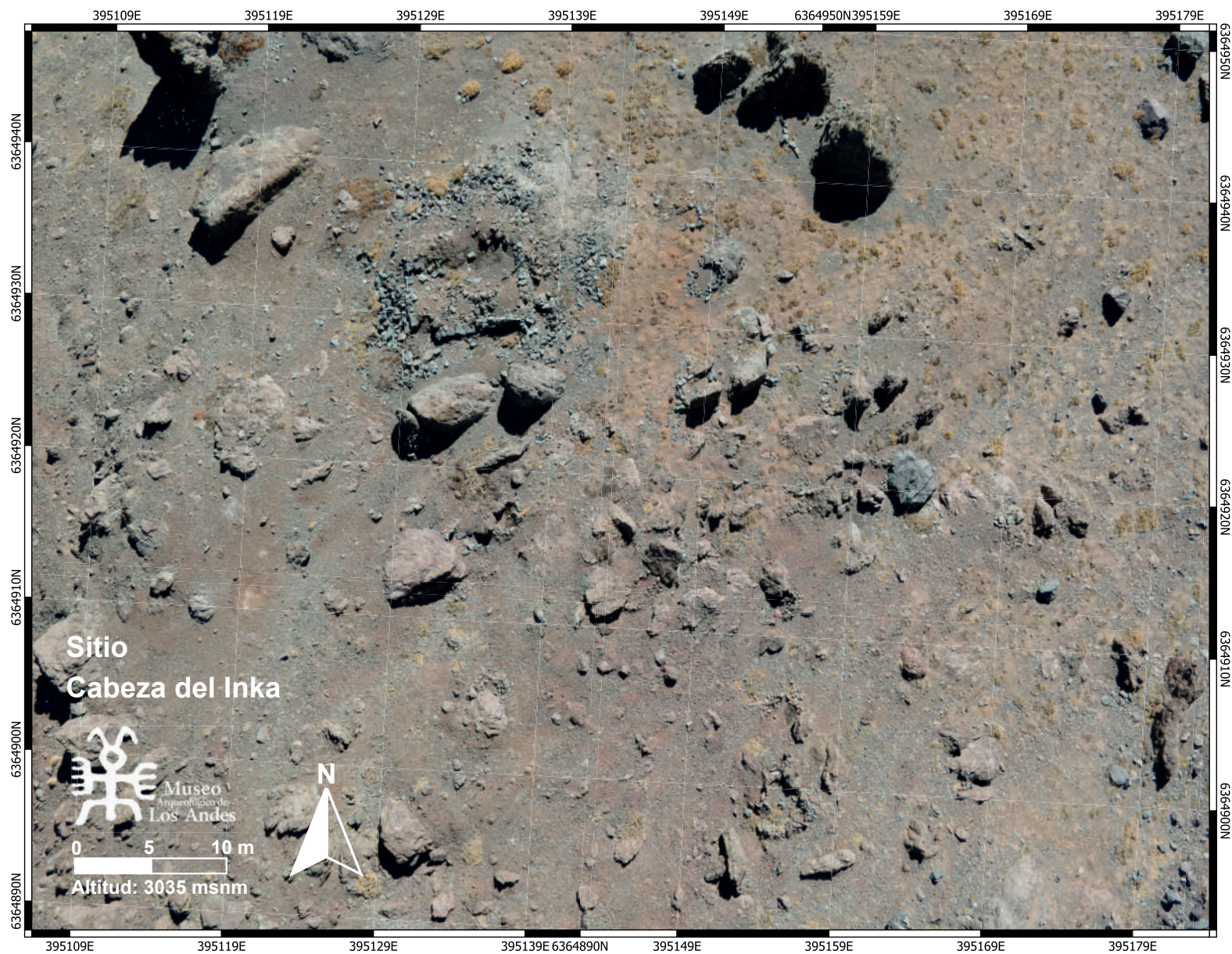


Imagen 71: Vista aérea sitio *Cabeza del Inka*.

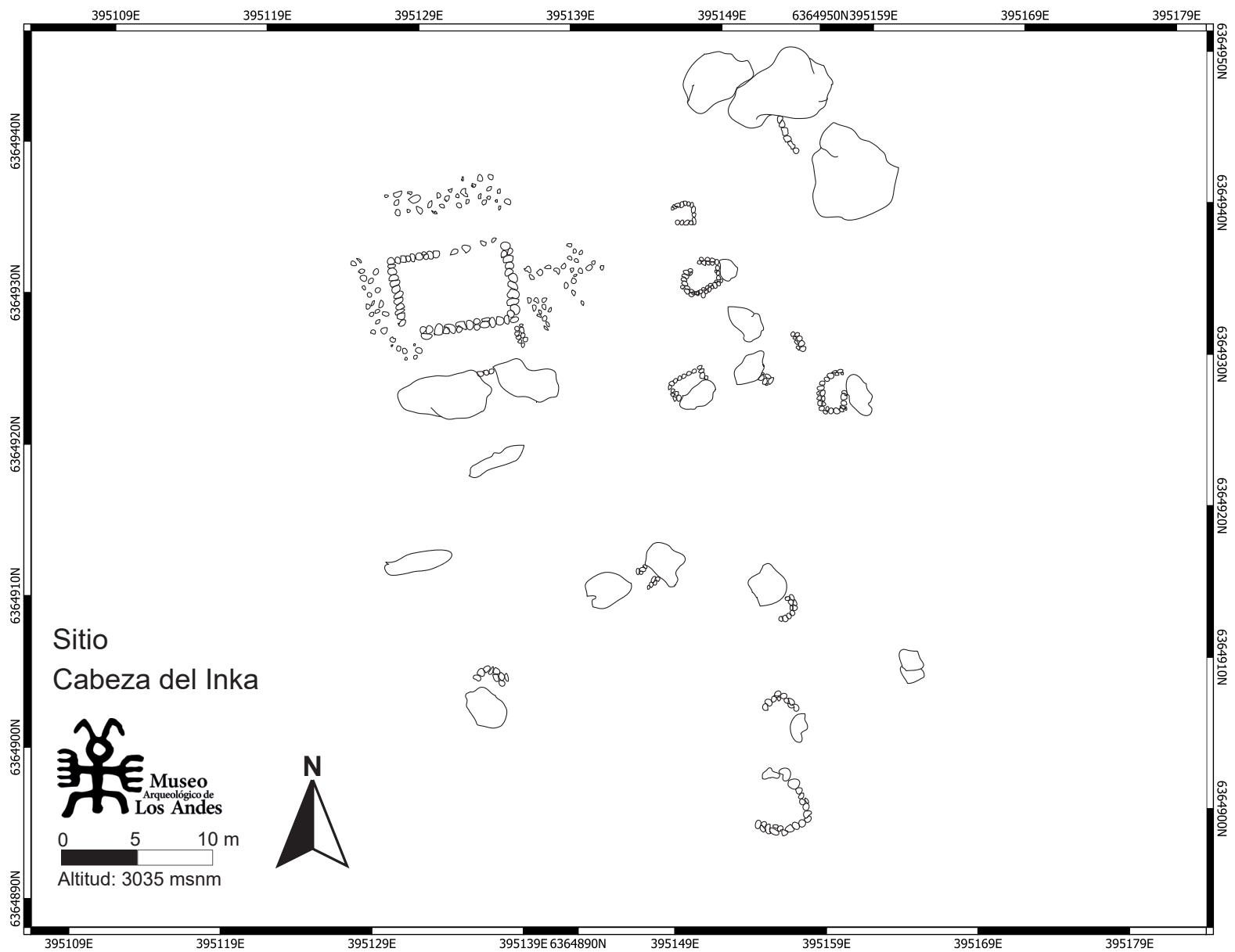


Imagen 72: Esquema de planta sitio Cabeza del Inka.

7. EL TAMBILO DE JUNCAL

7.1 INTRODUCCIÓN:

En busca de nuevos antecedentes, decidimos internarnos por el cajón del río Juncal, prospectando desde la confluencia de este río con el Juncalillo, hasta el sector de *Chépica* también conocido como *Los Hornos*. En esta empresa descubrimos unos empircados a poco más de un kilómetro de la confluencia de ambos ríos anteriormente mencionados, junto a otros sitios, a los cuales no nos referiremos en este trabajo por estar sujetos a estudios aún en desarrollo.

Fue así como a fines de 1995 comenzamos nuestro trabajo con estos empircados, haciendo un levantamiento topográfico del lugar y colecta de material de superficie, como también a tomar fotografías. Con estos estudios podemos adscribir el sitio como perteneciente a la cultura Inka y emitir algunas hipótesis en torno a él.

7.2 DESCRIPCIÓN DEL SITIO

A 1.250 mts. más arriba de la confluencia de los ríos Juncal y Juncalillo, en las coordenadas 32°52'11.26" L.S. y 70° 8'50.58" L.O. (392656.00 m E - 6362564.00 m S UTM), a 2240 msnm., donde el río hace un recodo, existe una explanada en media luna que contiene tres recintos pircados, uno en forma de una letra "U" chata, adosado al cerro con el vano de entrada hacia el río; otro en forma de una "coma" ortográfica, con un vano de acceso a un corto pasillo, el cual no deja duda de que ha sido construido como refugio y que se ha estado usando aún hasta nuestros días; y un tercero en forma de una letra "L", que pareciera no haber sido terminado, el desecho cultural que hemos encontrado corresponde a elementos actuales. Todas las construcciones están hechas de muros de doble hilera de 80 cms. a 100 cms. de espesor con cascajos en el centro, las alturas de estos muros varían de 1.40 mts. a 2.00 mts (ver imagen 73) .

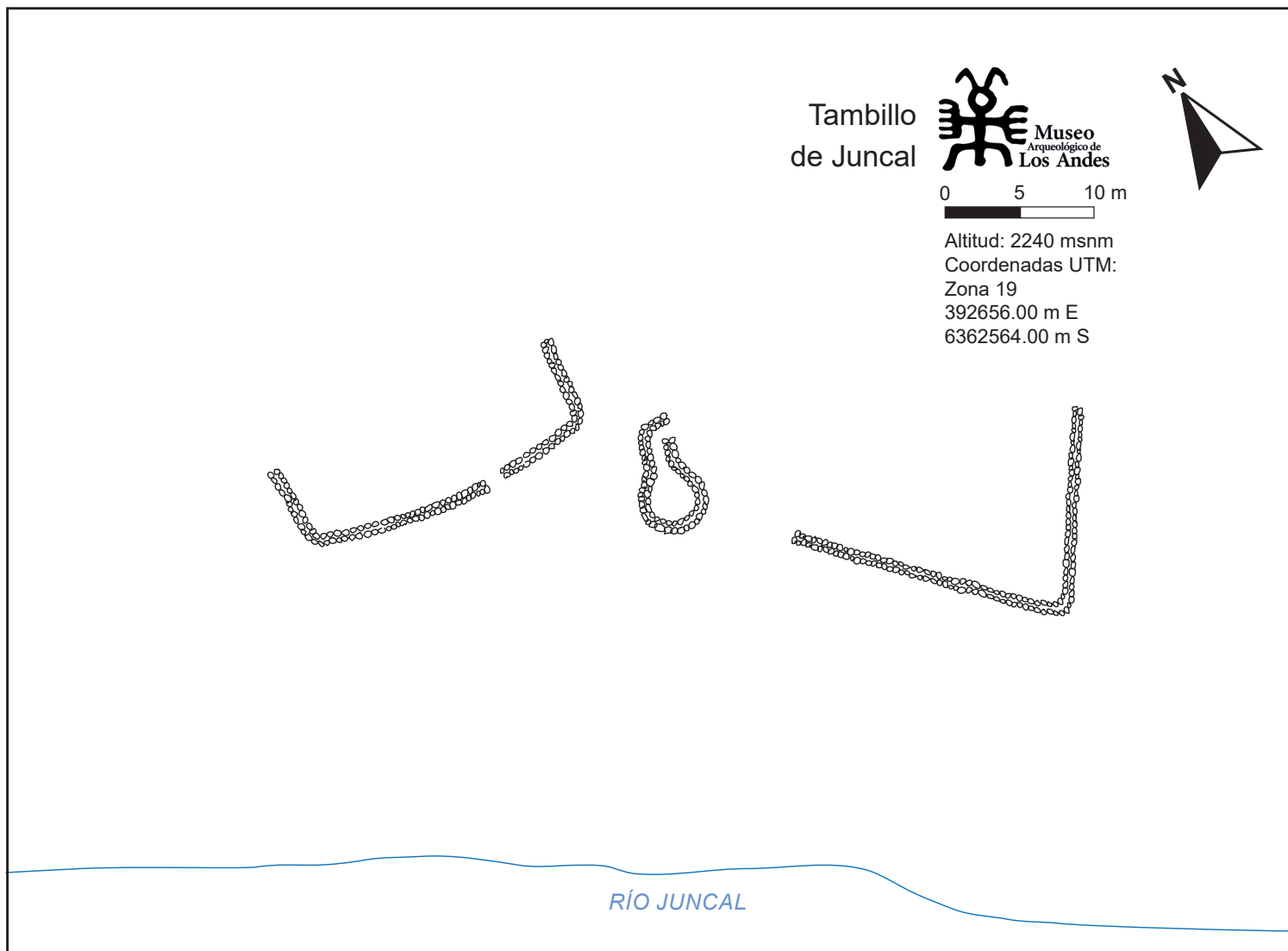


Imagen 73: Esquema de planta *Tambillo de Juncal*.

7.3 COMENTARIOS

Este sitio es de menor envergadura que los anteriores, pensamos que debió haber cumplido dos funciones; una de ellas relacionada con el pastoreo (resguardo de animales), para el abastecimiento de los tambos cercanos, y otra función simultánea, sería la vigilancia del paso, ya que por este cajón del río Juncal, es posible también atravesar la cordillera.

Llama la atención la estructura central que, a no dudarlo, sirvió de refugio al personal allí presente y que tiene una forma de “coma”, que, a según Niemeyer y Rivera, observadores en su prospección por el despoblado de Atacama en *Llanos de Vaquillas Altas*: “es sin duda la más sofisticada a la vez que hermosa” (Niemeyer-Rivera, 1980). Pero a diferencia de la observada por dichos autores, cuya similitud se establece con la estructura del Nevado del Cajón (Beorchia, 1985), en esta estructura la cola de la coma es un pasillo que da acceso a una cámara que permite dos a tres individuos socorrerse de las inclemencias del tiempo, la cual aún a la fecha cumple esta misma función, por los elementos culturales actualmente allí presente.

Esta estructura guarda estrecha relación con otra

similar observada en el Pichu Pichu, santuario de altura de 5.634 msnm (Arequipa - Perú) (Beorchia, 1985). Es interesante destacar que, dentro del material ceremonial extraído de dicho santuario, destacan dos piezas alfareras del tipo Inka Expansivo (Linares Málaga, 1966), similar a las exhumadas en los sitios *El Triunfo*, *El Sauce* y *Santa Rosa*, lo que nos indicaría adscripción directa a la cultura Inka, más aún cuando el resto de los empircados allí presentes, conllevan una arquitectura y estilo adjudicado al inkario.

La forma que actualmente existe de “L” de uno de ellos, no dudamos que estaba destinada a convertirse en un R.P.C., que tal vez al momento de la conquista española se encontraba a medio hacer, no obstante, la otra estructura adosada a la falda del cerro, demostraría haber sido terminada y haber albergado una cantidad importante de camélidos. Teníamos esperanza que estudios futuros evidenciaran estos postulados, sin embargo, hacia el año 2007 tuvimos la triste noticia que dichas estructuras habían sido destruidas por una empresa, solo nos queda como testigo el registro que realizamos en las ediciones anteriores y una imagen satelital de Google Earth, del año 2006 (ver imágenes 74 y 75).



Imagen 74: Fotografía antigua del sitio *Tambillo de Juncal*.



Imagen 75: Fotografía actual del sitio *Tambillo de Juncal*.

8. EL QHAPAC ÑAN TRASANDINO EN ACONCAGUA Y SU SENTIDO

Por lo general todo el mundo conoce la función de un camino, sin embargo, cada camino en particular tiene un sentido propio. Sabemos que un camino es un espacio por el cual se vincula un territorio con otro, por medio de él se establece el enlace, la interconexión, el tránsito y el avance, dicho en otras palabras, es un complejo sistema arquitectónico y administrativo que permite el transporte y la comunicación, pero también el camino desafía a la naturaleza y por ende es un símbolo omnipresente de poder, y por ello que este ha sido usado por algunas sociedades para imponer su autoridad a las poblaciones conquistadas.

En el *Tawantinsuyo* también el camino o como ellos lo denominaron *Qhapaq Ñan*, tuvo un sentido, al respecto Alberto Regal señala que el Qhapaq ñan tenía el rol de servir a las tropas, conectar centros por medio de estafetas, y facilitar el transporte (Regal, 2008), y es por ello que este camino fue parte importante en la administración y circulación de la cultura como del tributo, así también en la imposición y desarrollo de la religión. De hecho, parte del tributo consistió en la mantención de este sistema vial por parte de las poblaciones sometidas. Sin embargo, no debemos olvidar que la sostenibilidad era clave para el éxito del imperio, por lo que la edificación de este camino respondió a políticas estrictas en torno a ella, así los inkas prestaron atención a las condiciones locales, usaron materiales locales y trabajaron con el paisaje, de tal forma que el *Qhapaq Ñan* no intervino en el paisaje sino a ser parte de éste.

Por lo anterior, se colige que el *Qhapaq Ñan*, no es una estructura elaborada al azar, sino que responde a ciertos patrones arquitectónicos y funcionales ya sean religiosos, militares, administrativos o económicos.

Por otra parte, un camino no existe, si alguien no lo traja, y cabe destacar que en el mundo andino los principales trajinantes fueron las caravanas con llamas cargueras, protagonistas del tráfico en gran parte del imperio.

Pero, ¿qué sentido tuvo este ramal trasandino de Aconcagua? Al parecer, de acuerdo a las fechas radiocarbónicas, el *Tawantinsuyo* comenzó a anexar este territorio a partir de mediados del siglo XIV (Puerto y Marsh, 2021), desde territorio trasandino, la conquista al parecer fue paulatina, pero no exenta de resistencia por parte de los naturales, por tanto, la primera función o sentido que tuvo este camino, fue la de permitir un flujo permanente de contingente para la mantención del ejército. Al respecto recordemos que de acuerdo a lo señalado por los cronistas del siglo XV y XVI en la conquista de Chile, participó un contingente numeroso, tanto por debido al medio físico y a la resistencia que sus habitantes opusieron.

Otro sentido de este camino se relaciona con el traslado del tributo. Al respecto, María Rostworowski nos refiere que cuando el Inka anexaba un territorio al imperio, la segunda medida que ponía en práctica, consistía en planificar los recursos considerados indispensables para el estado, señalando que las fuentes de riqueza eran tres: la fuerza de traba-

jo, la posesión de tierras y el ganado (Rostworowski, 2015), las cuales eran claves para mantener el engranaje del imperio. Sobre esto, Llagostera agrega que: *“si la nueva región carecía de una ecología organizada, los incas reorganizaban el sistema local de acuerdo a los cánones centro andinos”* (Llagostera, 1976). Chile no estuvo ajeno a esta reorganización, introduciendo tecnología agrícola, mano de obra capacitada, y toda la estructura organizacional para la obtención y traslado del tributo.

El cronista Gerónimo de Bibar se refería al Valle de Aconcagua como *“el mejor y más abundoso que todos los pasados”*, y lleno de *“mantenimiento”*, destacando que los indígenas *“tienen sacado los naturales xx y dos acequias grandes para regar todas las tierras que cultivan y siembran”* (Bibar, 1556), lo que nos hace suponer la existencia una extensa red hidráulica destinada para el desarrollo y producción agrícola, para la producción de papas, porotos, ajíes, calabazas, algodón, quinua pero principalmente maíz (Farga, 2017). Con respecto a este último producto, Bibar agrega además que los indígenas, tras rozar la tierra para sembrar maíz, este: *“sale furioso y acude setenta y ochenta hanegas. Da una hanega de cinquenta hasta çiento”* (Bibar, 1556), dejando en claro que el Valle de Aconcagua, a la llegada de los españoles, tenía un abundante desarrollo agrícola, por lo que concluimos que uno de los productos con que tributar este valle, fue el maíz, de igual manera como Cieza de León

señala: *“Otras tierras contribuyen con tantas mil cargas de maíz, como en ellas había”* (Cieza, 1553). Es curioso que, hasta principio del siglo XIX, aún perduraban en la tradición del Valle de Aconcagua, el trajín de caravanas de llamas que movilizaban el tributo que sacaban los inkas, y el viajero John Miers lo registró señalando que:

“Los Incas peruanos tenían la costumbre de visitar cada tres años la provincia de Aconcagua, de las cuales retiraban parte de los elementos necesarios para el mantenimiento de las provincias septentrionales”, más adelante agrega que este tributo era transportado: *“por medio de Llamas y Alpacas el maíz destinado al mantenimiento”* (Miers, 1826).

Por tanto, quienes dan vida y sentido al *Qhapac Ñan*, son las caravanas de llamas cargueras, ya que sin estas el tributo no se moviliza. De acuerdo al inka Garcilaso en el Cuzco, para realizar el servicio de traslado del tributo habían *“recuas de a seiscientas, de ochocientas y de a mil y más cabezas de aquel ganado”*, el número es bastante elevado y tal vez suene exagerado, pero recordemos que una llama solo puede transportar tres a cuatro arrobas (35 a 45 kg, aprox.), y solo caminan una jornada tres leguas (15 km aproximadamente) a diario, luego se agotan, por tanto, se debe llevar en la recua algunas sin carga para reemplazo, es muy probable que costales como los de las imágenes 76 y 77, procedentes del norte grande, de la región de Tarapacá, se hayan ocupado para llevar las cargas (ver imágenes 76 y 77).



Imagen 76: Fotografía de costal procedente de *Pica*, provincia del Tamarugal. Este objeto fue utilizado por pastores caravaneros del mundo andino para trasladar granos y otros productos. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 77: Fotografía de detalle del costal procedente de Pica, provincia del Tamarugal. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



LLAMAS CON CARGA DE PLATA

Imagen 78: Grabado de caravana de llamas cargueras, Friedrich Gerstaecker, Viaje por el Perú, 1849.

En el mundo andino son los pastores quienes suministran los medios de transporte, generando una interacción entre éstos y quienes producen el tributo, recordemos que los mineros han utilizado a las llamas para transportar suministros, herramientas y equipos de minería hacia y desde los sitios de extracción (ver imagen 78), teniendo presente

que las llamas son animales resistentes y fuertes y que pueden transportar grandes cargas a través de terrenos difíciles y de altura. Recordemos, que mineros y pastores de llamas comparten el mismo origen étnico y cultural, y la actividad minera se considera una extensión del modo de vida pastoral.

Existe una escudilla proveniente del *cementerio de Bellavista*, en Aconcagua, y excavada por Jacqueline Madrid en el año 1965, registrada bajo el N°58 como elemento “inkásico”, depositada en el Museo Histórico de San Feli-

pe, que representa unos individuos con un camélido atado a una cuerda, quizás dicha escudilla representa a estos pastores caravaneros en un acto ceremonial (ver imagen 79 y 80).



Imagen 79: Fotografía de escudilla proveniente del *cementerio de Bellavista*, Putaendo. Excavada por Jacqueline Madrid en el año 1965, registrada bajo el N°58 como elemento “inkásico”. Colección Museo Histórico de San Felipe.

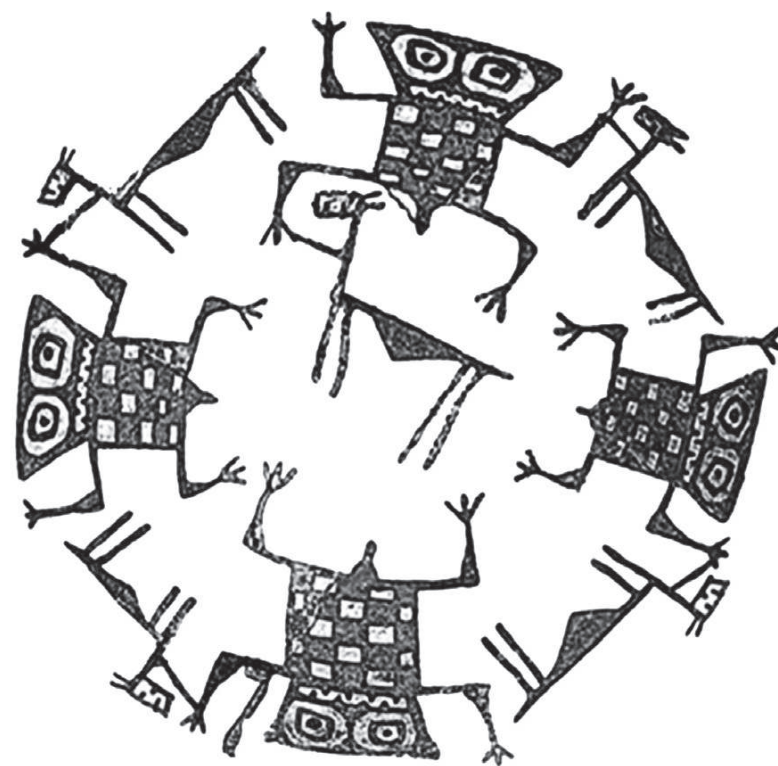


Imagen 80: Reconstrucción iconográfica de la imagen 79.

Es muy probable que el tributo minero que salía de Aconcagua en dirección al Cuzco, lo hiciera por esta vía trandina, recorriendo por la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes, recordemos que, en Tupiza, Almagro se topa con una caravana de venía de Chile y que llevaba el tributo en oro. Al respecto, inferimos que la localidad de Condoroma, lugar que se ubica distante 3 kms. al oeste de la ciudad de Los Andes, fue un enclave inka, ya que en las inmediaciones se ha recolectado bastante cerámica de tipo Inka imperial y en su cercanía, a no más de 400 mts. en la Villa Cormecánica (ahora Villa Antonio López) año 1982, se recuperó una makka (aribalo) y un jarro de factura Inka imperial (Coros y Coros, 1999), correspondió a un centro administrativo relacio-

nado con la minería, vinculando los centros mineros de Cerro La Cruz (Rodríguez, 1993) y Marga Marga -Til Til (Coros, 2015), ya que no debe ser coincidencia que una de las minas más importantes de oro y plata de las cercanías del Cuzco en Perú se denomine Condoroma, (Mendoza, 1663; Montesinos, 1642; Alcedo, 1786-1789, p. 642) y más aún cuando Cieza nos relata *“Y estos metales eran traídos a las cabeceras de las provincias y de la manera y con la orden con que los sacaban en las unas, los sacaban en las otras de todo el reino”* (Cieza 1553). Gran parte de estos metales, eran llevados como tributo hacia los centros administrativos mientras otros eran manufacturados *in situ* para producir herramientas como las observadas en las siguientes imágenes (ver imágenes 81 y 82).



Imagen 81: Fotografía de hacha de cobre. Colección
Museo Arqueológico de Los Andes.

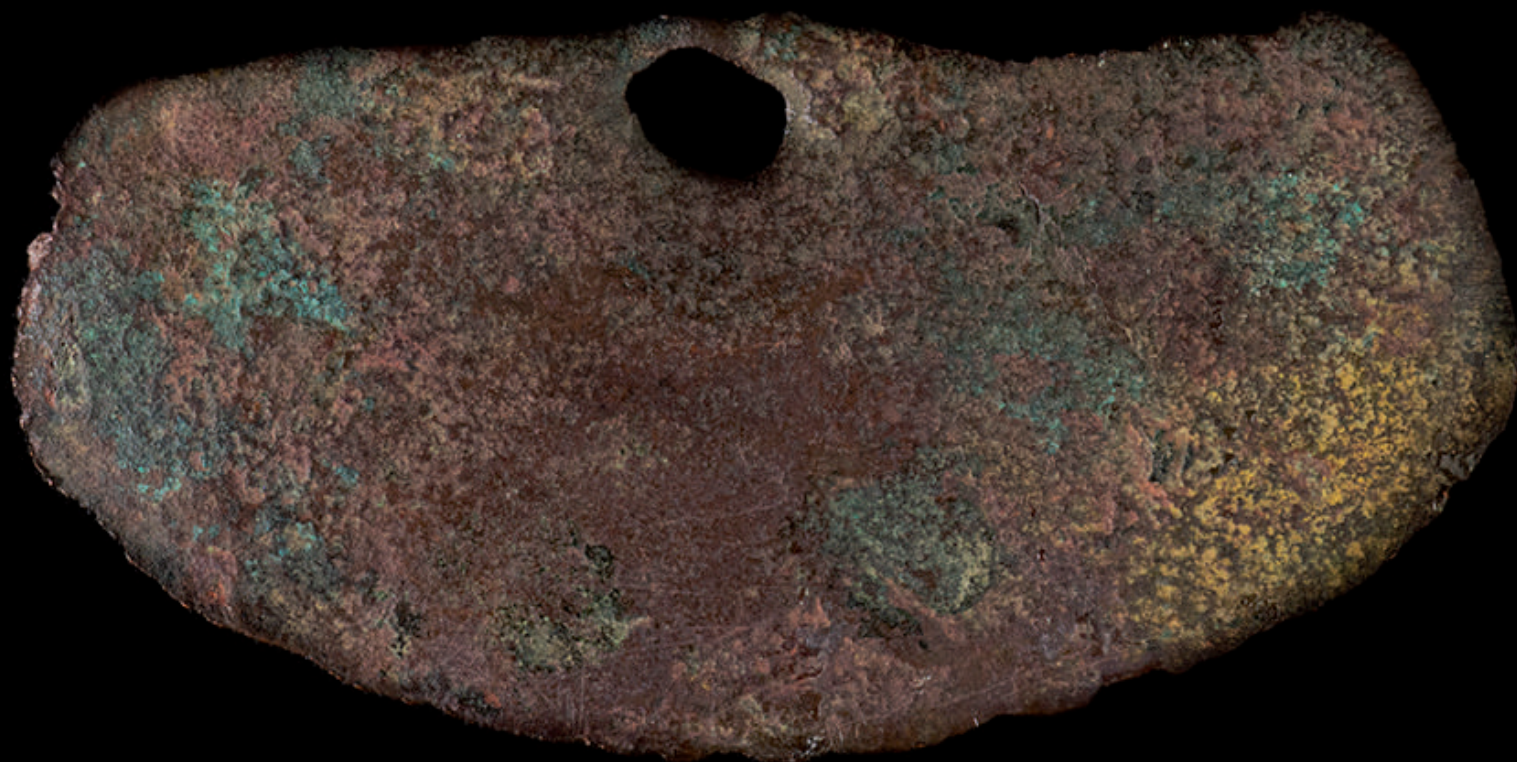


Imagen 82: Fotografía de cuchillo de cobre. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

Al respecto, hemos identificado una serie de recintos asociados a un ramal de este *Qhapac Ñan*, que conectaba el valle de Aconcagua, con las minas de Marga Marga, e inferimos que por dicho ramal se trasladó el tributo en oro procedente de dichas minas, para luego tomar camino por el ramal trasandino rumbo al Cuzco (Coros, 2015). Cabe destacar al respecto la presencia de un tramo de camino empedrado o pavimentado con piedras y lozas horizontales, único en la región, que nos habla de la importancia que dicho tramo tuvo para el inkario.

Por otra parte, la etnografía y etnohistoria andina contiene numerosas descripciones de la interacción entre pastores y agricultores (Parson et al, 2004; López, 2010), señalando que entre ellos existe una complementariedad económica y ritual, donde ninguno es completo y autosuficiente por sí mismo. Es muy probable que debido a ello que en el *Qhapac Ñan*, es posible observar a menudo en sus estructuras como tambos y corrales, la impronta de pastores caravaneros. Al respecto, Chacaltana y colaboradores señalan: *“Tal es el caso del patrón de cancha o rectángulo perimetral compuesto que -sin olvidar los usos que indudablemente tuvo en otros contextos – funciona como un excelente módulo de carga y descarga, ya que permite encerrar la tropa junto a estructuras techadas donde*

pueden almacenarse las cargas como sucede en la vivienda llamera actual” (Chacaltana y col. 2017). A ello se deben agregar aquellas estructuras destinadas para el encierro como corrales, lugares de pernocta y áreas de descanso, los cuales por lo general se emplazan generalmente en forma discreta sin estar en asociación directa con las viviendas, en lugares abiertos libre de vegetación, donde se reúne la tropa al llegar y que actúan como áreas de carga/descarga, como también depósitos y áreas de pastura próxima, todas ellas respondiendo a la funcionalidad caravanera, vale decir estrechamente relacionado con el mundo pastoril.

Estudiando sitios de probable uso de pastoreo en el Valle de Aconcagua (Coros, 2022), hemos observado cómo los elementos que constituyen la Unidad Doméstica Pastoril (UDP) pueden también ser observados en los sitios arqueológicos que conforman este tramo del *Qhapac Ñan*, ya sean funcionando como terminales de carga, lugares de pernocta o áreas de descanso.

Por lo anterior, cabe agregar que para hacer efectiva la distribución del tributo este debía ser movilizado por las caravanas desde los lugares de producción a los centros administrativos y de allí a los bancos de reserva o *Qolcas*⁶, para luego ser remitidos al Cuzco.

⁶ Las *Qolcas* eran depósitos que servían para guardar alimentos u objetos, se encontraban distribuidas a lo largo del *Tahuantinsuyo*, y era obligación del pueblo mantenerlos siempre abastecidos.

Si consideramos los centros de producción de camélidos dados a conocer en una publicación anterior (Coros, 2018), como lo son el área de Chacabuco y el área del Copín, con los centros administrativos inkas de las región, podemos inferir que el centro administrativo *El Castillo*, el cual de acuerdo con lo señalado por diversos autores como Sánchez, quien lo relaciona “*a funciones productivas y organizativas del Tawantinsuyo en el área, ya que no existe otro asentamiento de su envergadura en este sector del valle*” (Sánchez 2001-2002, 2004), o Stehberg y Coros que lo describen como un sitio que “*sobresale del resto por la extensión de su asentamiento, su ubicación estratégica y la profusión de material cerámico y lítico en superficie. Seguramente, fue el centro agrícola-habitacional más importante del sector*” (Stehberg y Coros, 1999), podemos inferir que dentro de su

polifuncionalidad le correspondió a dicho centro, controlar los sitios de pastoreo ubicados en Chacabuco. De igual forma el sitio *El Triunfo*, el cual corresponde a un sitio de funebria con tumba en bóveda (Durán y Coros, 1991), y caracterizado por una abundante alfarería del tipo Inka local, los centros habitacionales asociados a este sitio, debieron cumplir funciones similares a la del *Castillo*, como otro centro administrativo que articulaban la productividad de las unidades domésticas del área de *El Copín*. Recordemos que entre los sitios de esta área del Copín la que pudo haber sido administrada por las gentes de *El Triunfo*, figura un Tambo que hemos denominado *Tambo del Sauce* (ver imágenes 83, 84, 85 y 86), en el cual se recuperaron seis fragmentos decorados y un fragmento de flauta de piedra elaborado en combarbalita morada, por lo que se infiere una importante administración del recurso ganadero.

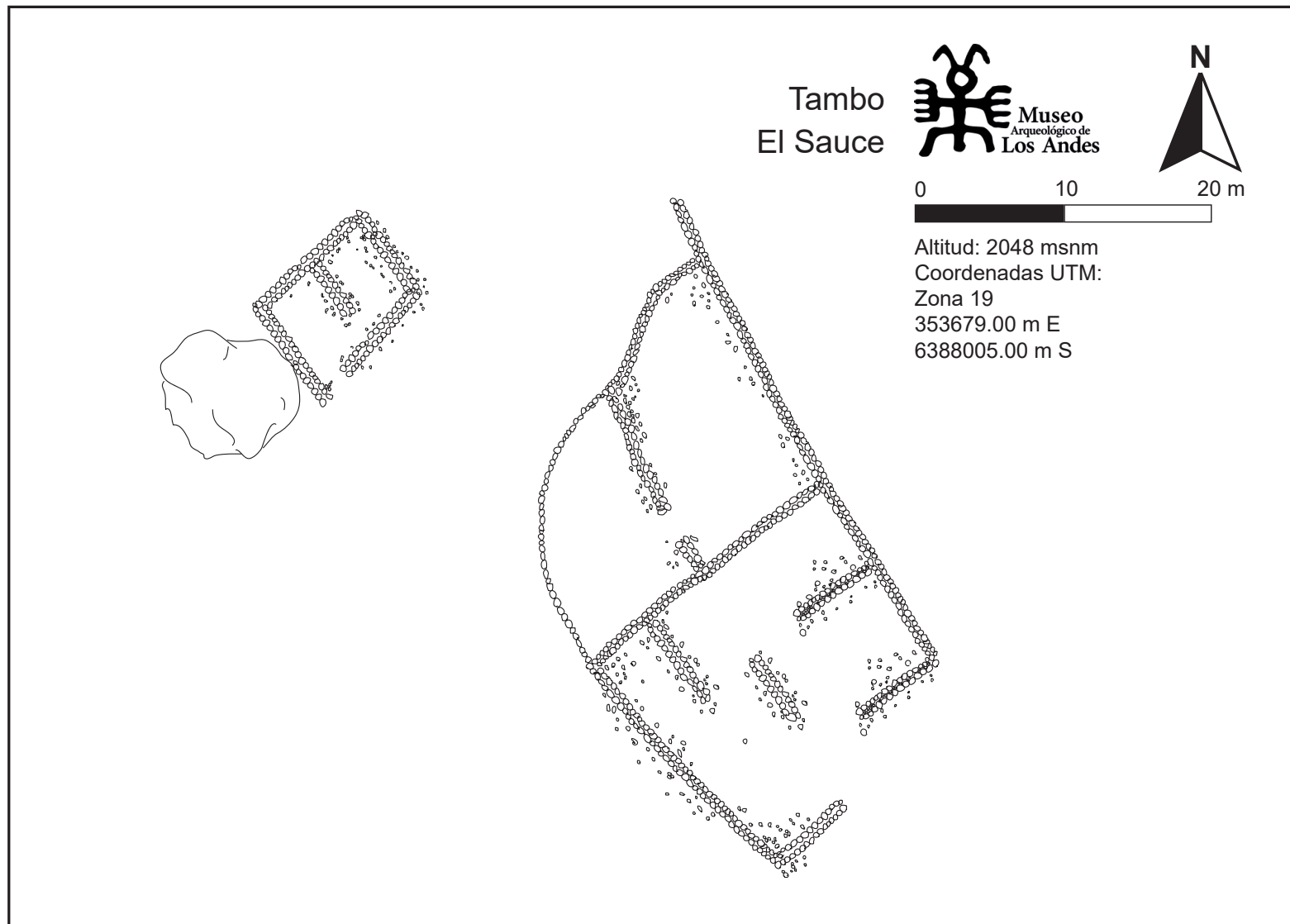


Imagen 83: Esquema de Planta del *Tambo el Sauce*.



Imagen 84: Vista general del *Tambo el Sauce*.



Imagen 85: Detalle de un recinto del *Tambo el Sauce*.



Imagen 86: Vista de una muralla de doble hilera con relleno del *Tambo el Sauce*.

De esta forma, ambos centros administrativos del valle debieron organizar y coordinar el uso del *Qhapac Ñan*, a su vez que por medio de este último se relacionaban los centros productivos con los bancos de reserva. Al respecto, creemos que el sitio arqueológico del *Merkacha*, además de haber cumplido las funciones *Waka*⁷, como lo publicamos en el año 2001 (Coros y Coros, 2001), debió haber sido el principal banco de reserva de la región, donde algunas de sus estructuras que lo conforman cumplieron la función de depósitos *Qolcas*, y por tanto su ubicación contigua al *Qhapac Ñan*, fue estratégica y en extremo importante para la consolidación del *Tawantinsuyo* en la región.

Otro sentido estuvo relacionado con la Política de las Comunicaciones, ya que al encontrarse muy centralizada la administración del Inka, era indispensable que en el Cuzco se estuviese al corriente de todo lo que pasaba en el imperio y que las órdenes pudieran impartirse lo más rápidamente posible. Al respecto, es de destacar que Pedro de Valdivia, se asombra de tener noticias que ha muerto el “Apomacho” (Gonzalo Pizarro), y así lo deja de manifiesto en dos de sus cartas: *“En este medio tiempo, entre los fieros que nos hacían algunos indios que no querían venirnos a servir, nos decían, que nos habían de matar a todos, como el hijo de Almagro, que ellos llamaban Armero, había muerto en Pachacama al Apomacho, que así nombraban al gobernador Pizarro, y que, por esto, todos los cristianos del Perú se habían ido. Y tomados algunos destos indios y atormentados, dijeron que su cacique, que era el principal señor del valle de Canconagua, que los del Adelantado llamaron Chili, tenía nueva dello de los caciques de Copayapo, y ellos de los de Atacama”* (Cartas de Pedro de Valdivia: Al emperador Carlos V, La Serena, 4 de septiembre de 1545).

“Entre los fieros que nos hacían algunos indios, que no querían servirnos, nos decían que nos habían de matar a todos, como el hijo de Armero había hecho al apomacho en Pachacamac; y que esto todos [los] cristianos se habían huido de los Charcas y de Porco y de toda la tierra; y atormentados ciertos sobr’ello dijeron que los Caciques de Copayapo se lo habían enviado a decir a Michimalongo; y qu’ellos lo supieron de mensajeros que les envió el de Atacama; y tóvele por burla, como lo fue por entonces, que aún no lo habían muerto, pero hicieron dende a un mes, como después supe.” (Cartas de Pedro de Valdivia: A Hernando Pizarro, La Serena, 4 de septiembre de 1545).

De las cual se colige que no se hubiese tenido tan pronta noticia, si no existía un servicio de correo “Chaskis”, que era parte del *Qhapac Ñan*.

Por otro lado, el *Qhapac Ñan*, vinculaba el horizonte simbólico, vale decir el espacio territorial de la esfera de lo sagrado, ya sean esto cementerios, *Wakas*, o *Apus* entre otros, por lo anterior es que no debe extrañarnos que observemos cementerios como el de *Primera Quebrada*, y *El Sauce*, o la *Waka* del cerro *Merkacha* (ver imágenes 87 a 91), asociado a su trayecto (Coros y Coros op. cit.), recordemos que la expansión territorial de los inkas operó también en torno a la cosmovisión, en la que las montañas tenían un plus de significación porque eran dadoras tanto de los minerales y metales preciosos, como del agua generadora de la vida. Por ello, los inkas llegaron a conformar paisajes de carácter sagrado, donde los *Apus* (cerros divinizados) constituyen *Wakas* de devoción. Aquí el camino se manifiesta como la arteria que permite acceder a estos espacios simbólicos, y realizar las ceremonias correspondientes, y por tanto su funcionalidad traspasa a lo divino.

⁷ *Waka*: la definición del vocablo como de “lugar sagrado”, es mucho más compleja ya que en profundidad se refiere al doble lítico de su persona que se había formado en el momento de la muerte. Solo por extensión o metonimia, el mismo término designaba o calificaba también: al pequeño santuario edificado para alojar al “alma” petrificada (como si fuera su nueva envoltura corporal), a los ancestros míticos cuando vivían, a los pequeños objetos donados por estas entidades para actuar como prototipos generativos de riqueza familiar. De esta forma *Wakas* deben considerarse como dioses, es decir como entidades que se definen por un poder que excede de modo absoluto al de los humanos.



Imagen 87: Vista del cerro *Merkacha*.



Imagen 88: Fotografía de fragmento de *makka* o aríbalo.
Procedente del cerro *Merkacha*. Colección Museo
Arqueológico de Los Andes.



Imagen 89: Fotografía de *chua* o escudilla plana. Procedente de *Primera Quebrada*, Los Andes.
Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 90: Fotografía de *makka* o aribalo, procedente del cementerio *El Sauce*, Los Andes. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.



Imagen 91: Fotografía de detalle de *makka* o aríbalo, procedente del cementerio *El Sauce*, Los Andes. Colección Museo Arqueológico de Los Andes.

9. TAMBO LAS CANCHITAS

Es así como a los pocos años de haber publicado la primera edición de este libro, prospectando el sector de las Canchitas en Estero Navarro, un afluente del río Juncal, en el cono de deyección, en el sector este donde se ubica una vega y un ojo de agua, descubrimos junto Marión Barría, Álvaro Zerené y Pamela Maldonado unas ruinas con características de *Tambo*, que denominamos *Tambo de las Canchitas*. Este sitio en particular se ubica a 3058 m de altitud en las coordenadas 32°55'21.84" LS y 70° 2'43.97" LO (402242.00 m E - 6356794.00 m S UTM), y se trata de un rectángulo

perimetral compuesto por tres recintos, junto al cual y distante a 70 metros al sur se presenta otro rectángulo perimetral compuesto de dos recintos. Los muros de ambas estructuras están elaborados en pirca de doble hilera, unidas con argamasa de barro, lamentablemente estos muros se presentan derruidos producto del paso del tiempo y de la alteración antrópica debido a su reutilización por parte de arrieros como por soldados que fueron llevados al sector con el fin de realizar ejercicios militares en épocas relativamente recientes (ver imagen 92 y 93).



Imagen 94: Vista de las ruinas del *Tambo las Canchitas* en primer plano, al fondo, cerro Los Gemelos.

No deja de llamar la atención que aún el lugar se denomine “Las Canchitas”, quizá haciendo alusión a que desde tiempos pasados se sabía de la presencia de este tambo, como también el nombre de la montaña principal que hace de telón de fondo sea “Los Gemelos”, ya que dentro de los relatos del mundo andino existe un mito llamado “Wakon”, en el que relaciona una pareja de niños y las fuentes de agua. (Carrión, 1955). Es significativo además que este tambo no está dispuesto en una ruta de paso cordillerano que sea muy apta para dicho fin, sin embargo, atravesando la cadena montañosa que hace de límite con la república de Argentina, se puede apreciar unas estructuras que corresponden a las ruinas de la mina San José, es muy probable que tal instalación se haya hecho sobre la base de edificios periodo inka y sean parte de este paso. Al respecto Muratti escribe “*Cientos de metros arriba, en la base del filo que separa de la Q. de los Gemelos, están las principales instalaciones de la Mina San José. Según la tradición el cobre que se extraía se transportaba hacia Chile a través del vecino Portezuelo Navarro. Los restos de anchas sendas que se conservan antes del paso parecen confirmarlo, las sendas que llevan al río de las Cuevas desmentirlo*” (Muratti, 2017), por tanto no descartamos el uso de este tambo como ramal de un paso cordillerano.

Sin embargo, si analizamos su ubicación y su relación con el paisaje, observaremos que presenta una estrecha relación con una de las principales nacientes del río Juncal, de hecho, varios glaciares se presentan adosados al cerro Los Gemelos de 5241 msnm, conformando un gran anfiteatro. De acuerdo con la tradición andina la *Pachamama*, es un concepto femenino por excelencia de la tierra, la cual es penetrada por el espíritu masculino de los cerros que la fecundan a través del agua, logrando así su fertilidad. De esta forma las montañas cobran vida, incorporándose en las culturas andinas como hitos o referencias para guiarse territorialmente como moradas de *Apus* tutelares y mediadoras entre el mundo sobrenatural y el terrenal, así las montañas son los elementos que gatillan los movimientos rituales de personas sean estas procesiones, peregrinajes o sacrificios. Por otra parte, las montañas establecen un control político y hegemónico de los territorios, al crear cohesión social entre las creencias y deidades, de esta forma la adoración a las montañas es un factor clave para la expansión y dominio de un territorio, de esta manera, *Apus* y *Qhapaq Ñan* se encuentran íntimamente vinculados en el proceso de avance y creación de los nuevos espacios inkaizados fuera del Cuzco (Vitry, 2017) (ver imágenes 94 a 100).

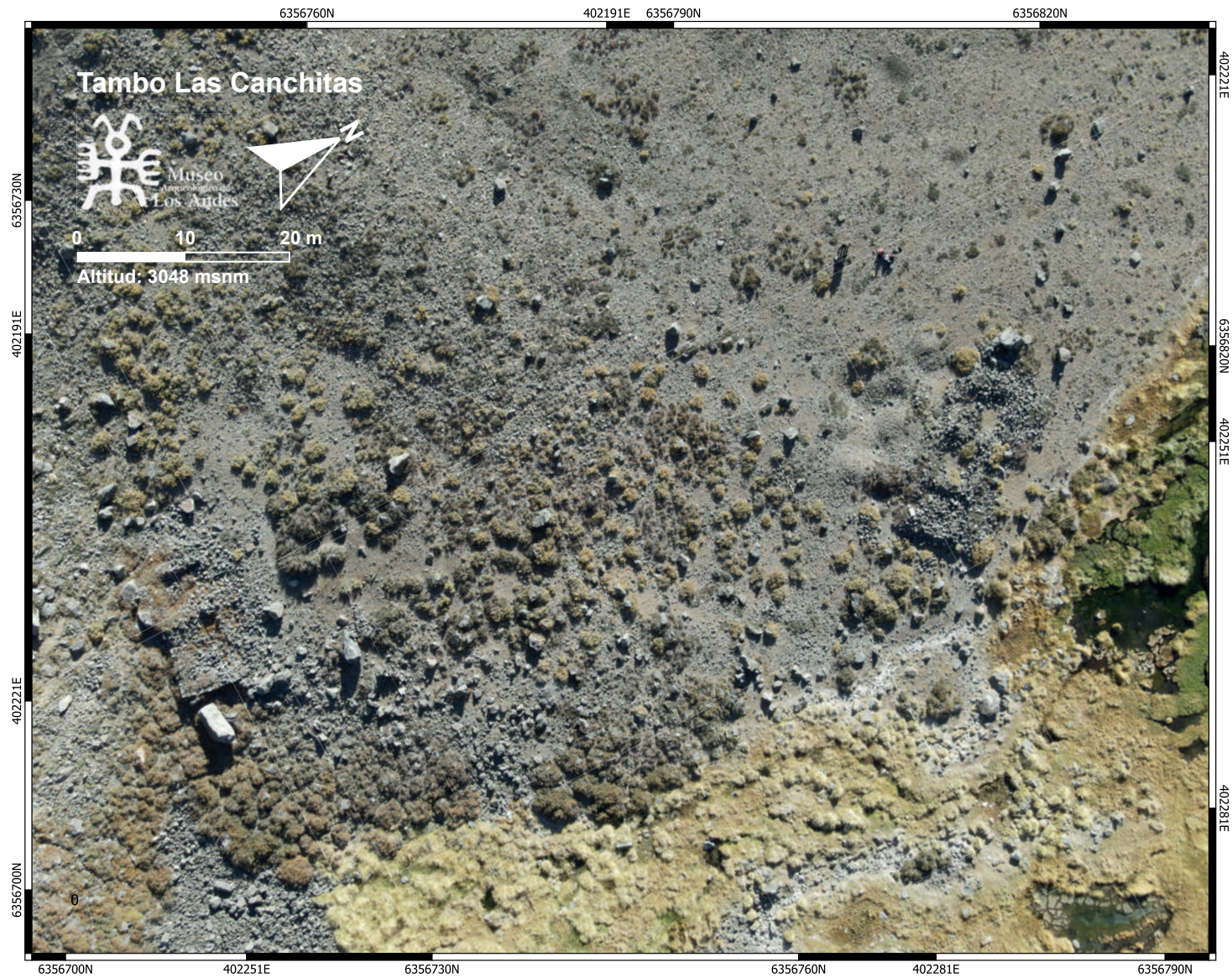


Imagen 92: Vista aérea del *Tambo Las Canchitas*.

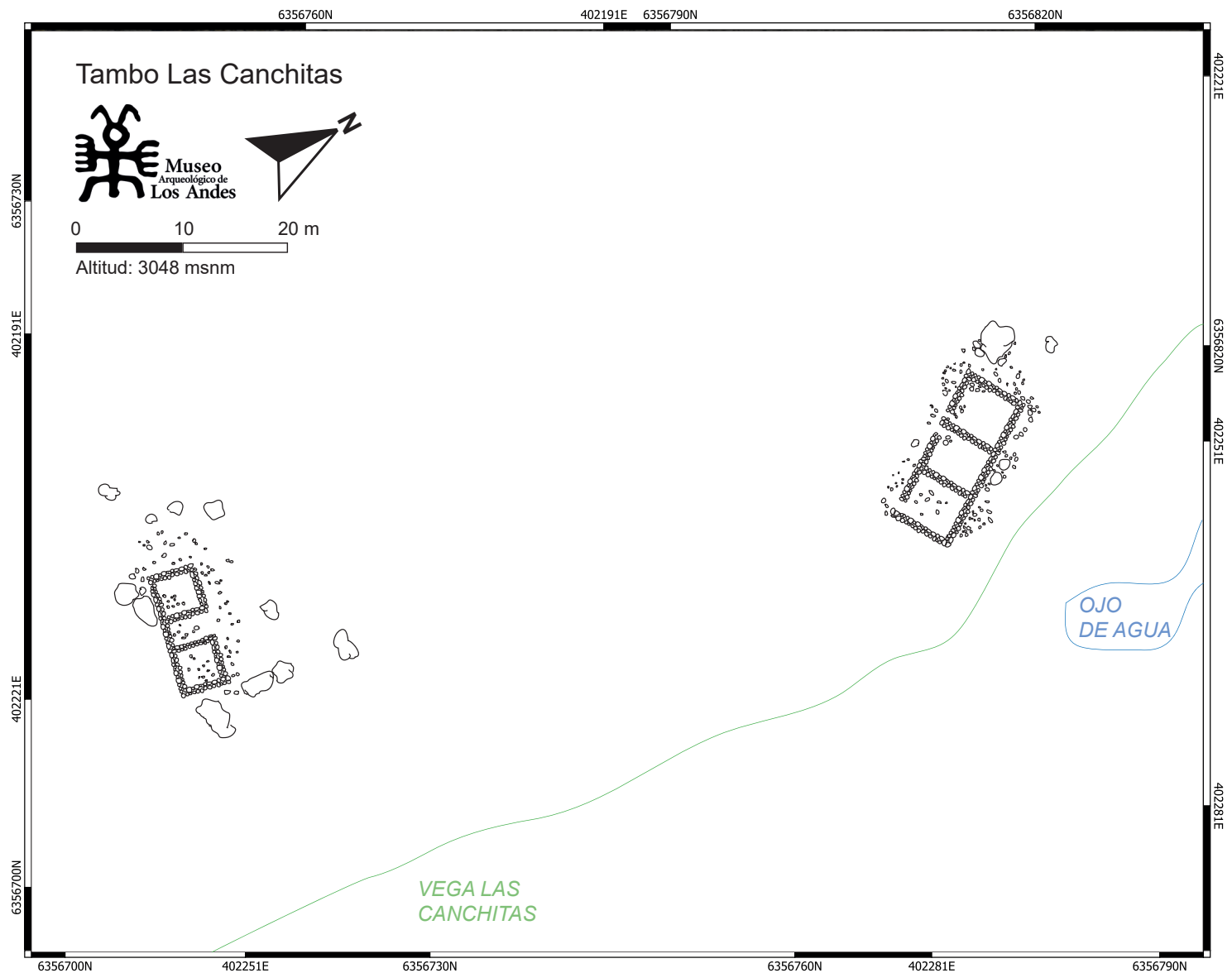


Imagen 93: Esquema de planta del *Tambo Las Canchitas*.



Imagen 95: Vista aérea del cono de deyección donde se aprecia la vega, el ojo de agua, el *Tambo las Canchitas* y el estero Navarro.

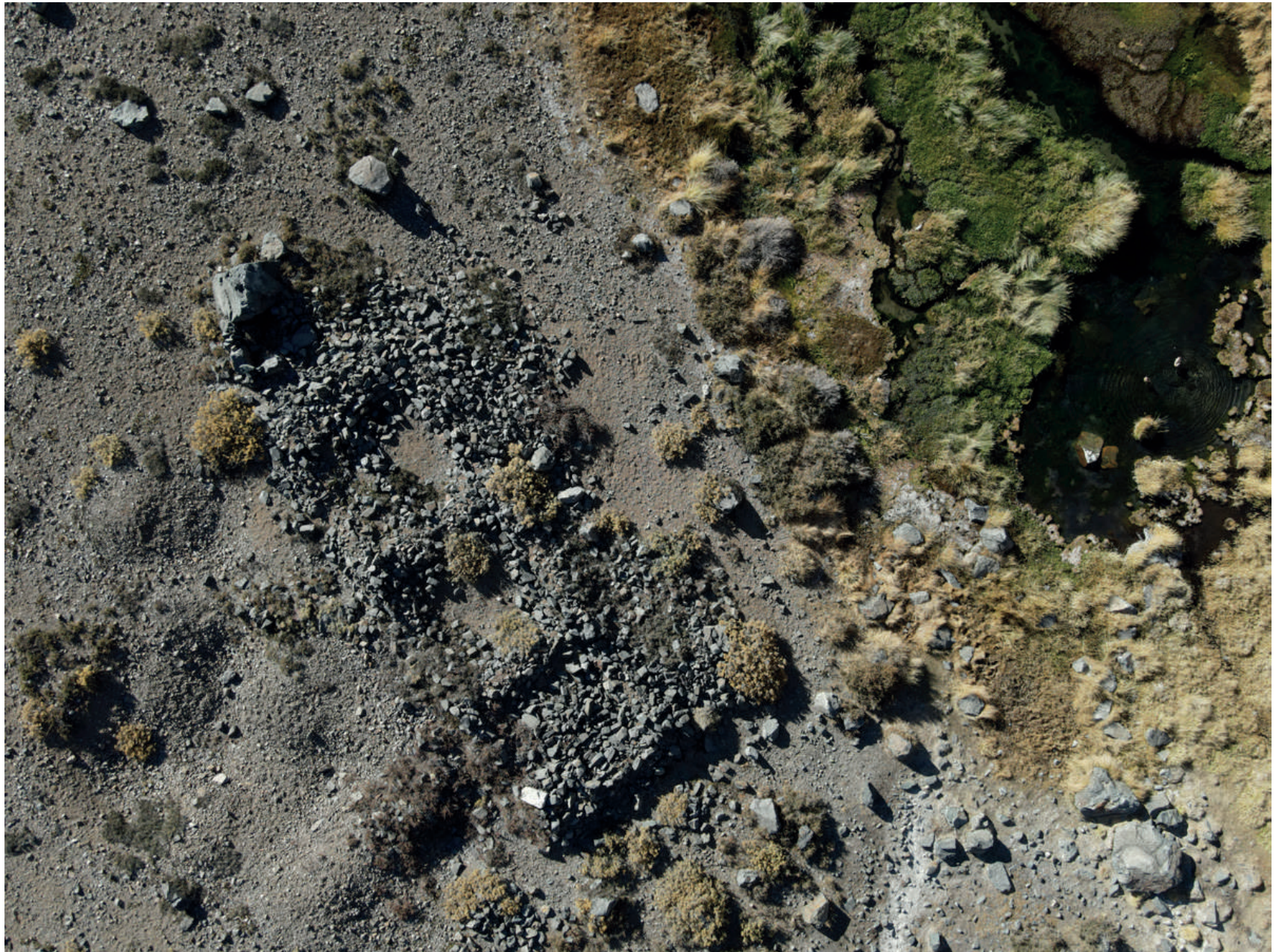


Imagen 96: Vista área del recinto perimetral compuesto del *Tambo las Canchitas*.



Imagen 97: Recintos ubicados al sur del recinto perimetral compuesto del *Tambo Las Canchitas*.



Imagen 98: Vista hacia el poniente desde el *Tambo las Canchitas*.



Imagen 99: Detalle de muro de doble hilera con relleno en el *Tambo las Canchitas*.



Imagen 100: Vista hacia el sur desde el *Tambo las Canchitas*.

De lo anterior inferimos que dicho tambo cumplió principalmente funciones rituales, y no es al azar su ubicación al pie de una de las principales fuentes hídricas del valle de Aconcagua, con glaciares que no paran de entregar agua hasta en los años más secos. De acuerdo a José Pablo de Arriaga, las Montañas, que llaman Razu, por síncope Rau o Ritti atrapan el agua, ya sea en forma de lluvia, granizo o nieves, la que generalmente va acompañada de tormentas, donde truenos, relámpagos y rayos se manifiestan en su máximo esplendor, cabe recordar que en el mundo andino los pastores se creían descender del trueno y el rayo, y de allí su adoración. Por lo anterior, creemos que otras construcciones de pirca observadas más hacia el interior de este tambo de las Canchitas, dispuestas en la confluencia del glaciar Los Gemelos con el de Navarro, en las coordenadas 32°54'15.54" LS - 70° 1'53.75" LO (403526.55 m E - 6358848.63 m S UTM) a 3316 msnm (ver imagen 101), como también aquellas que se presentan en el Estero Monos de Agua, tanto las de la confluencia de éste con el Juncal, en las coordenadas 32°58'5.51" LS - 70° 6'27.05" LO (396500.93 m E - 6351694.24 m S UTM), a 2747 msnm, como las presente en interior del estero Monos de Agua, en el Portezuelo Francisco Moreno, a los pies del ventisquero Río Plomo, y que se ubican en las coordenadas 32°59'58.78" LS - 70° 2'37.68" LO (402489.93 m E - 6348266.85 m S UTM), a una altura de 3684 msnm (ver imágenes 102, 103, y 104) , tuvieron una función relacionada con el culto a los cerros, como fuentes de agua y no descartamos que pudieran haber sido un punto de base para la realización de una *Capacocha*, al respecto cabe señalar que Cornejo ha identificado en el valle del río Juncal, cuatro sitios localizados en un polígono de cerca de 0,23 km² en un lugar conocido antiguamente como Paramillo del Juncal, los cuales reúnen elementos arquitectónicos inka bastante reconocidos, (Cornejo, 2022) lo que nos lleva a pensar que dichas construcciones están íntimamente relacionadas con los sitios anteriormente descritos y con las prácticas ceremoniales enunciadas.

Por otra parte, haber erigido junto a un ojo de agua el *Tambo Las Canchitas* tampoco fue al azar, ya que nos lleva

a pensar en el *Ujku Pacha* el mundo subterráneo, de donde procede el agua, la lava de los volcanes, donde germinan las semillas y dónde están los muertos, y un tambo en sus proximidades, es la posada límite entre lo terrenal y lo subterráneo.

Por lo anterior y a manera preliminar inferimos que dicho tambo fue erigido principalmente con fines rituales, sin embargo, a una prospección visual de la superficies, es escasa la cultura material, pero ello no debe extrañar ya que muchos de los sitios inkas carecen de abundante cultura material, tal como anteriormente señalamos, además hay que tener presente que la cerámica, era un bien apreciable, tanto así, que se cuida, y si se daña, se repara, no se elimina así nomás, ya que un ceramio de por sí sólo, no sólo es un bien doméstico, ya que viene de la tierra, por tanto su origen es noble, además que lleva consigo una impronta iconografía y forma que lo define como tal, y que se ha confeccionado con fines de contener elementos de uso sacro, por todo ello no es cualquier bien material y se cuida. Lo anterior queda de manifiesto en una *makka* (aribalo) procedente del Cementerio de El Sauce (ver imágenes 90 y 91), el cual presenta una fractura, la cual fue reparada por medio de perforaciones por donde se pasaba una cuerda, pero no se desechó, y por tanto no generó basura, de la misma forma la cultura material que se movilizaba a estos lugares en épocas de rituales, era cuidada y protegida, a fin de que cumpliera su objetivo por varias temporadas.

Quizás nuevas investigaciones nos permitan comprender de mejor manera la funcionalidad de estos sitios, desde una perspectiva económica e ideológica, y como el imperio inka ejerció la dominación de este territorio mediante la significación del paisaje asociado al *Qhapac Ñan*. Estamos seguros además que los nuevos hallazgos nos lleven a reformularnos más preguntas en torno al dominio inka en Aconcagua, como también a que en el futuro aparecerán, nuevos vestigios no necesariamente vinculados a estructuras de origen antrópico, como pueden ser los refugios naturales, ya sean estos aleos o cuevas, tal como ha sido demostrados últimamente por Gasco y colaboradores (Gasco, 2022) en territorio trasandino.



Imagen 101: Pircas de paraviento al interior del estero Navarro, a los pies del cerro Los Gemelos.



Imagen 102: Pircas en la confluencia del estero Monos de Agua con el río Juncal.



Imagen 103: Pircas en la confluencia del estero Monos de Agua con el río Juncal.



Imagen 104: Pircas en la confluencia del estero Monos de Agua con el río Juncal.

IO. ESTUDIO ETNOHISTÓRICOS DE LAS POSIBLES CAUSAS DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS TAMBOS EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUISTA

● Uso Indiscriminado:

El impacto que causó la conquista afectó también el sistema vial comunicativo, se hizo mal uso de estas posadas y no se repuso ni los alimentos, ni los daños que se cometieron fueron reparados, quedando en total abandono. Esta situación obligó al Gobernador Vaca de Castro a decretar las ordenanzas de tambos en 1543, dentro de las cuales ordenaba: *“que sean obligados a hacer y hagan las casa que faltaren en los dichos tambos de las que antiguamente solían estar hechas en cada uno dellos”* (Vaca de Castro, 1543). Lizárraga agrega que para este efecto se ordenó que: *“los caminos, tambos, puentes y recaudo para ello estuviesen a cargo de los mismos indios, como antes estaba, y esto yo lo conocí y alcance por muchos años, sin que a los indios se les pagase nada por su trabajo ni por comida que nos daban”* (Lizárraga, 1594-1606). Este autor informa que el Marqués de Cañete García Hurtado de Mendoza hizo algunas diligencias para remediar estos abusos, haciendo *“quel trabajo y comida que diesen los indios se les pagase por arancel que los corregidores de las ciudades pusiesen”* (Lizárraga, 1594-1606), es así como los indios podían vender sus animales, yerba y leña, lo que no duró mucho tiempo, puesto que los mismos corregidores tomaron dicho comercio en sus manos, aumentando los aranceles a su modo y aumentando sus propias producciones de esta forma *“se provechan para sus grangerías de buena parte de los indios que estan repartidos para*

el servicio de los tambos y ventas” (Lizárraga, 1594-1606). A pesar de todas las diligencias que se pusieron en la preservación de ellos, el español siguió haciendo sobreuso de estos tambos, ya que consumía todo lo que podía sin pagar. El visitador Garci Diez de San Miguel, señala que en la provincia de Chuicuito en el servicio de los tambos, los indígenas eran ocupados en forma excesiva en la atención de los transeúntes, donde a cada español *“dan un indio quien esta echando yerba a su caballo toda la noche y duerme a los pies de él y otro que le esta sirviendo de hacer lumbre y a estos indios les traen otros muchos la yerba y leña del campo porque los dos indios que están sirviendo al tal español y a su caballo no se quitan de con ellos desde que entran en la posada hasta que salen,... y no se les paga cosa alguna a los dichos indios por ello”* (Diez de San Miguel, 1567). Este hecho también fue observado por el licenciado Falcon, quien en su relación escribió: *“Así mesmo se han de quitar todos los indios que son necesarios para servir en los tambos, y esto ha habido y hay gran desorden y reciben los indios grandes agravios [...].y es menester más para hospedar un español que para hospedar cien indios, y son compelidos a servir en todos estos tambos y tener indios para ello, y dar posada y leña y yerbas y agua de balde, y en muchas partes todas las cosas de comida de sus haciendas”* (Falcon, s. XVI). Más aún, este abuso indiscriminado no solo se limitó a lo anteriormente enunciado, sino

que el español solicitó estos indígenas tamberos para explotarlos personalmente para su propio beneficio. Al respecto, el licenciado Falcon también nos habla de ello señalando que: *“ha habido tanta ceguedad y codicia en algunos que con venir a los indios todos estos daños de sustentar los tambos han pedido que se les hagan mercedes dellos, y se les han hecho, para que si algo se gana vendiendo bastimento en ellos, se lo lleven ellos y no los indios”* (Falcon, s. XVI). Pero este abuso indiscriminado llegó a tal grado que se abusó de las mujeres que en ellos atendían, infringiendo los valores morales y religiosos que el mismo español venía pregonando. Felipe Guamán Poma de Ayala, quien observó de cerca estos abusos, escribió en su crónica: *“Que los tamberos de estos reinos, los españoles que arriendan unos tambos de los indios o de otras personas, que no tienen derecho de los dichos tambos, y piden indios para ello, y en ellos tienen ocupados veinte indios tributarios, que no se les paga; y demás de eso el dicho tambero tiene media docena de indias putas de mal vivir y a otras indias tiene concolor de decir mujeres de yanaconas o chinaconas y algunas casadas mujeres; y de éstas se sirven y hacen grandes ofensas del servicio de Dios y piden mitayas solteras y viudas o casadas, y allí se dañan, corrompen, y se hacen grandes putas, y a éstas no se les paga”* (Guamán Poma, 1613). Por ello es que le fue necesario en el gobierno de Martín Oñez de Loyola elaborar nuevas ordenanzas como las que a continuación transcribimos.

25 *“Que ni consienta que en el tambo de su pueblo estén mas de un día los pasajeros y si estuvieren más de lo que en el dicho tambo se consumiere asiste para dar cuenta, con pena que no lo haciendo lo pagará de su hacienda y así mismo el indio tambero tenga quipo de el dicho consumo y gasto y que el corregidor de el partido le tome cuenta cada ves con cuidado, en presencia de el indio tambero y firmar con dichas cuentas al pie de ellas y si no pudiera cada mes, sea más*

presto que pudiere [...]

64 *“Que las indias que sirvieren en el tambo sean solteras y de más de cuarenta años y no ocupen más de las necesarias y forzosas y no permita ni tenga indias sospechosas ni moras y que en las noches vayan a dormir a sus casas”* (Oñez de Loyola, 1593).

Los españoles con el fin de hacer una mejor fiscalización de los servicios de tambos, colocaron alguaciles, como se dictaminó en las ordenanzas que hizo Vaca de Castro, con el fin de que *“los dichos naturales tengan persona que los ampare y defienda que por ninguna persona les sea hecho algún mal tratamiento”* (Vaca de Castro, 1543). A pesar de que estos alguaciles, tenían como mayor tarea la de administrar la justicia en esos aposentos, no ocurrió aquello, ya que fueron los primeros en cometer abusos, al respecto Pedro de Quiroga nos escribe: *“Estos hombres que nos ponéis, esos mismos son los que nos destruyen y roban sin que nosotros, tristes, podamos ni sepamos defender nos dello”*. Por los antecedentes anteriormente expuestos, se observa que la corona y autoridades estaban preocupados, por el buen tratamiento hacia el indígena pero los afanes de enriquecerse rápidamente, y asociado a ello un nivel cultural pobre por parte de los conquistadores, llevó a la ruina este sistema de posadas. Si bien los conquistadores no supieron hacer buen uso de este sistema vial, las autoridades, por su parte, estuvieron siempre preocupadas de mantener el orden, preservar este sistema y evitar los abusos, tal como se puede apreciar en las páginas de la Visita de Garci Diez de San Miguel a la provincia de Chucuito. (Diez de San Miguel, 1567), y en las instrucciones que el Virrey, el Conde de Nieva, entregó a Iñigo Ortiz de Zúñiga para su visita, en especial la nº 6 (Ortiz de Zúñiga, 1562).

● Las Guerras Civiles:

Pero este abuso indiscriminado no fue solo la causal del decaimiento de este sistema comunicativo, de hecho las fuerzas conquistadores avasallaron con todo, llevando a la destrucción de éste; Fray Domingo de Santo Tomás afirma al respecto: *“Hoy ha 10 años que aqué yo entre en ella hasta ahora, no hay al presente la mitad, y de muchas cosas dellas, y aún de tres partes la une sino que todo se ha acabado con el desorden y desconcierto dicho y con las guerras, que dios por tan desordenado orden como en esta tierra ha habido”* (Santo Tomás, 1550, p. 3). De hecho, las guerras civiles que bien describen los cronistas, López de Caravante, Cieza de León, Gutiérrez de Santa Clara, Nicolás Albenino y Diego Fernández (el Palenciano) entre otros, contribuyeron a arruinar los tambos, puentes y en general, todo el camino real. Incluso Vaca de Castro señala que fueron *“los conquistadores y pobladores que cortaron muchos caminos y dezhicieron calzadas y puentes”* (Vaca de Castro, 1543). También ratificando lo anterior, Agustín de Zarate al referirse a estos caminos, describe: *“y saliendo de los valles, continuaban el mismo camino por los arenales, hinchando palos y estacas por cordel, para que no se pudiese perder el camino ni torcer a un cabo ni a otro; el cual dura las mismas quinientas leguas que el de la sierra; y aunque los palos de los arenales están rompidos en muchas partes, porque los españoles en tiempo de guerra y de paz hacían con ellos lumbré”*. El cronista Lope de Gómara señala al respecto: *“nuestros españoles con sus guerras civiles han destruido estos caminos, cortando la calzada por muchos lugares para impedir el paso unos a otros”* (Lope de Gómara, 1552), lo que es confirmado por Girolamo Benzoni y Gerónimo de Bibar, el primero de ellos, nos informa al describir la batalla de Xaquixaguana, que el presidente De la Gasca, *“supo que el enemigo había cortado todos los puentes de los ríos”* (Benzoni, 1565), mientras que Bibar agrega a lo anterior que fue Gonzalo Pizarro quien mandó-

quemar estos cinco puentes (Bibar, 1557). En Chile, en forma similar, las disputas que sostuvieron Francisco de Villagra con Francisco de Aguirre también repercutieron sobre los tambos, de hecho, se destruyeron algunos, con el fin de que cada bando no pudiese hacer bien su camino.

● Abuso sobre los mitayos:

Este uso en forma indiscriminada de estos tambos por parte de los españoles en los primeros años de la conquista, también afectó sobre los mitayos. Si bien Topa Inka Yupanqui había hecho ordenanzas al respecto sobre el traslado de cargas, entre las cuales decretaba: *“que tuviesen allí en los tambos indios aparejados para llevar las cargas de los tales señores y que estos indios de carga no pasasen de tambo a tambo y que si osase de tambo alguno que el cacique de la provincia e tambo do hubiesen pasado le fuesen dado veinte golpes con una piedra en las espaldas con toda la fuerza del hombre que ansi se los dise porque les fuese castigo y otra vez no dejase pasar de su tambo los indios que ansi llevan las tales cargas y si el tal cacique los tornase a hacer y consentir parar los tales indios cargados por su tierra e tambo que el tal cacique fuese tenido por incorregible y por tal fuese en el tal su tambo ahorcado”* (Betanzos, 1551), y así se sigue haciendo por parte de los indígenas, incluso algunos años después de la conquista, tal como se puede apreciar en la visita que hiciera Iñigo Ortiz de Zúñiga a la provincia de León de Huanuco, refiriendo que los pueblos de esa provincia: *“daban indios para las cargas cuando era menester y las llevaban de tambo a tambo y no pasasen adelante y allí se mudaban otros que estaban para ello”* (Ortiz de Zúñiga, 1562). Pero los conquistadores no siguieron considerando estas ordenanzas,

más impusieron su voluntad sobre ellos, abusando de una forma inhumana, cargándolos en forma excesiva y haciéndolos caminar largos trechos sin ningún sueldo, Polo de Ondegardo al respecto nos informa: *“avnque esto en nuestros tiempos a sido sin comparación más pesado porque a los principios camynaron mucho los españoles e casi lo tenyan por oficio sin aver en qué entender por el buen serviçio y gran provisión que los yndios dauan en todos los camynos; porque mucho tiempo duró dar yndios en los tambos para cargar todo lo que cada vno pedía, e avn para amacas; si quería camynar en ombros de yndios no tenyan que hacer más de negoçiarlo en el primero tambo donde salían; porque después, como llegaua le dauan el rrecado avnque fuese quinyentas leguas; y fué cosa exsorbitante lo que en esto pasó”* (Ondegardo, 1571), el cronista Lope de Atienza es quien mejor describe el maltrato que sufrían estos *tamenes* como también los designa Herrera: *“Es cosa de mucha lástima ver las excesivas e incomfortables cargas que éstos miserables ponen sobre sus hombros[...]* Estos indios, así varones como mujeres, son continuos en este trabajo y caminan de un golpe, cuatro y seis lenguas, con tres arrobas de peso o una botija de vino de dos arrobas, una olla llena de chicha o agua dentro; Traen una carga de leña, que no hay acémila que más cargue [...] Y en lugar de regradecerles con amor su trabajo, cuando llegan a la posada, les dicen con harta cólera ¿Perros, como llegáis tarde? ¿Cómo llega todo mojado? ¿Porqué no corriste la posta para llegar temprano?” (Atienza, 1575), al respecto el cronista Teodoro de Bry, ilustra su *Tesaurus de los viajes a las Indias Occidentales y Orientales* con un grabado en donde se refleja dicho maltrato (Bry, 1590).

El gran defensor de los indígenas Fray Domingo de Santo Tomás, también nos describe, el trato que sufrieron estos por parte de los españoles: *“Y es que dende que esta tierra se descubrió no se ha tenido a esta mísera gente más*

respeto ni aún tanto que animales brutos”, trato que a Pedro de Quiroga no le pasó inadvertido en sus *Coloquios de la Verdad*, al escribir: *“Lleváis por los caminos, cargados como bestias y aún peor tratados, porque a la bestia veo que en llegando a la posada le dais de comer y beber y aun la haceis la cama y otros buenos tratamientos y regalos para que viva, y la curais cuando se lastima y enferma, y la carga que dais a la bestia la medís y pesáis porque no se manque o se mate, pero a nosotros que somos de menos valor (a vuestro juicio) a palos y azotes nos hacéis cargar y llevar las cargas a discreción de vuestros negros, tan pesadas y tan largos los caminos, que vamos muriendo”* (Quiroga, 1563). A tal grado llegó este vejamen al indígena, que muchos españoles tuvieron por costumbre es de *“echar a los indios que lleban en cadenas y de hacerlos dormir en sepos”* (Vaca de Castro, 1543), esto lo hicieron con el fin de que no huyeran, no olvidemos que cuando Diego de Almagro vino a la conquista de Chile, según lo que nos informa Bartolomé de Segovia, que: *“español hubo en este viaje que metio doce indios en una cadena, y se alababa que todos doce murieron en ella, y que cuando ya el indio había expirado, por espantar a los otros, y por no desaherrojarlos, les cortaba la cabeza por no abrir el candaño de la cadena”* (Segovia, 1552). Pero no solo se cargaron a los hombres, sino que el abuso llegó a tal grado que ni siquiera se respetaron a las mujeres embarazadas y paridas, *“Por q ny queda muger parida ny preñada ny vieja q no les hazen q traygan cargas e por los caminos q son en barrancadas como obejas e des q allegan al Pueblo mueren lamitad”* (Informaciones, 1543), también Vaca de Castro se refiere en sus ordenanzas a este hecho de la siguiente manera: *“entre los otros daños quese hazian en cargar los dichos indios hera uno en llebar las indias paridas con cargas porque les hera forzado de más de la dicha carga llebar enzima a su criatura y ha acontecido matar algunas sus hijos y por la mucha carga*

o por escusar el trabajo” (Vaca de Castro, 1543).

Algunas medidas se tomaron al respecto de parte de la justicia colonial que estaba preocupada de velar por el buen tratamiento hacia los indígenas, como lo señalado por Garci Diez de San Miguel en que: *“del ganado de la comunidad tuviesen de ordinario carneros en los pueblos del camino real para que los indios pobres que no tienen ganado lleven las cargas en ellos y que los dichos ganados no los pasen de tambo a tambo”* (Diez de San Miguel, 1567), pero estas medidas no bastaron para diezmar estos excesos, lo que llevó a algunos virreyes a decretar algunas ordenanzas como las que hizo Cristóbal Vaca de Castro el 31 de mayo de 1543, donde se fijaban las distancias que debían recorrer, los modos de cargar, y las obligaciones de las justicias respectivas, pero estas ordenanzas no diezmaron mucho estos abusos, de allí que don Francisco de Toledo, haya tenido que decretar otras ordenanzas, *“para poner en gran orden el servicio de los tambos de este reino, y haberse resuelto de mudarse ya que el presente hay por Redimir la vejación que los naturales de estos reinos padecen en el servicio de ellos”* (Toledo, 1569), pero estas ordenanzas a pesar de que sirvieron de base a los demás virreyes no terminaron con el abuso que el conquistador siguió ejerciendo, como lo demuestran las *Ordenanzas de los Obrajes* (1660) de don Diego de Benavides y de la Cueva y el *Arancel de los jornales que se han de pagar los indios...* (1680) de don Melchor de la Barra y Roca Full, en ésta última, en el capítulo XIV, es donde se fija el salario que los indígenas “cachas” (que son los que hacen viajes a pie) debían recibir en cada viaje. No solo el abuso recayó en el traslado de cargas y el no pago de lo que se consumía en los tambos, también aquellos que se encargaban de la mantención de ellos sufrieron abusos y humillaciones. El cronista anónimo de la *Relación de Origen ...*, nos relata que: *“tenía el inga repartidos el hacer de los caminos é puentes y tambos, e proveimiento dellos en cada provincia; y con tal orden, que no faltaba cosa alguna, ni era agraviado ningun indio por ser*

pobre en hacer más parte de la que le pertenecía, y desto hay hoy gran daño contra los pobres, porque los indios ricos o mandoncillos siempre son reservados y tienen sus diligencias para ello” (Rel. Origen y Gobierno, s/f). Un factor que también influyó en que estuvieran en desmedro los indígenas, fue que las pestes y calamidades (terremotos, por ejemplo) que asolaron a fines del siglo XVI, no permitieron al gobierno español atenderlos como era debido, es así como el Virrey de Toledo tuvo que verse obligado a desatender algunos aspectos públicos, entre los cuales figuraban los correos, de hecho cuando García Hurtado de Mendoza asumió su cargo de Virrey, se encontró con que *“todos los indios que habien servido en el reino de chasquis (que son correos de apié) estaban sin pagar desde el tiempo que se intituyeron”* (Suarez de Figueroa, 1613).

En Chile, también se hicieron sentir estos vejámenes hacia los indígenas, de allí que Pedro de Valdivia preocupado por tal situación haya decretado unas ordenanzas, para remediar aquello. Es así como en la que se dictara el 3 de noviembre de 1551, se señale *“que porque los naturales son maltratados e molestados de los que van de esta ciudad de la concepción a la de Santiago, e vienen de la de allá acá, manda el señor gobernados: que el vecino de esta ciudad de la Concepción que quiera ir a la ciudad de Santiago o otra cualquiera parte, no sean obligados los vecinos de ningún de estas dos ciudades a darle indio en ningun tambo ni parte del camino, si no que lleve el tal vecino que fuere o viniere indios suyos”* (Actas del Cabildo, 1551). Todos estos abusos también se llevaron a cabo en los tambos de Chile como se puede observar los hechos ocurridos en el tambo de Quillota, cuando fue encomendero Diego Cabello: *“Diego Cabello estante en este tambo de Quillota, ha cargado é enviado indios cargado con diversas cargas de comida, pescado y loza de platos y bateas, y enviado indios de mita á Mapocho”* (Gómez de Almagro, 1561).

● Diezmación de la población aborígen:

Otra razón de la destrucción de estas posadas en Chile Central, se debió a la emigración y diezmación de la población indígena, al respecto Vaca de Castro escribió: *“Que por cuanto en estos dichos Reinos ha ávido y ay gran disminución de los Indios naturales ansi por estar los Tambos de los caminos despoblados y ansi los de la Sierra como los de los llanos...”* (-Vaca de Castro, 1543). Es muy probable que dicho despoblamiento de los tambos, aparte de las pestes que recayeron en los aborígenes, como la viruela, también se debió a la emigración de la población aborígen, de hecho Pedro de Valdivia, en una carta dirigida al Emperador Carlos V, y en otra a Hernando Pizarro, describe que *“no hay desde Copayapo hasta el Valle de Canconagua, que es diez lenguas de aquí, tres mil indios”* (Valdivia, 1545), lo que es confirmado por Bibar cuando este describe el Valle de Aconcagua, señalando que este *“tiene pocos indios, que no pasan de mil quinientos..., solía haber mucha gente”* (Bibar, 1558). Sabemos que cuando el Inka conquistaba un territorio introducía mitimaes con el fin de que sirviesen en él, lo que para dicho fin tenía bien diferenciados los oficios que a cada cual les correspondía según su rol, el resto de la gente que no tenía un oficio asignado como señala el Licenciado Falcón: *“ayudaban a hacer y reparar los tambos reales y los caminos y malos pasos, y las puentes”* (Falcón, s. XVI), fue esta gente la primera mano de obra que encontró el español y la explotó, por cuya razón fue la primera en diezmar, ya sea por la emigración que hicieron estos indígenas hacia la tierra mapuche, debido al trasplante que los

mismos españoles ejercieron sobre ellos como se puede ver de la siguiente cita: *“Encomiendo por la presente en nombre de S.M., en vos el dicho Francisco Hernández Gallego la mitad del valle dicho de Lampa é con la mitad de los caciques é principales indios é subgetos del dicho valle, donde quiera que estén los dichos caciques principales é indios, atento que yo los habia mudado del valle de Chille, y allí os doy la mitad de ellos y con la mitad del dicho valle de Lampa”* (Valdivia, 1552), y por las labores que le impuso el español como la labranza de minas y el cultivo de la tierra. Valdivia, hombre visionario previó la repercusión que esto tendría en los tambos, y de ahí que en la misma carta más adelante señale, sobre el provecho de *“tener un tambo en cada valle donde se acojan los cristianos que vinieren y les den de comer”* (Valdivia, 1545), y que ordenó a los encomenderos como se señala a continuación: *“á que seais obligado á tener armas y caballos y aderezar los caminos y puentes reales que cayeren en los términos de los dichos indios y por allí cerca”* (Valdivia, 1552), quizá por esta necesidad, es que el mismo plantease la idea de ir a buscar indígenas en territorios transandinos, para traerlos a cumplir trabajos a Chile, lo que a la postre se hizo realidad al incorporar a Guarpes, como se puede apreciar en los muchos documentos pertinentes como los que Luis Espejo hace mención (Espejo, 1954), los cuales no estaban preparados ni tenían conocimiento de la mantención de los caminos y tambos, como antaño lo tenía el Inka, tal como apunta el cronista anónimo de la *Relación del origen...*, quien señala que el Inka: *“en todos los tambos que hubiesen oficiales de todos sus oficios”* (Anónimo, s/f) más aún si se considera que los españoles los trajeron principalmente para las labores agrícolas y de construcción como tajamares y casas de la región.

● La Guerra:

Otro factor que contribuyó a la pronta destrucción de estos tambos, fue el hecho que estos aposentos significaban lugares estratégicos, por tal razón los mismos indígenas los destruyeron con el fin de detener el avance del conquistador, Pedro de Villagrán escribió al respecto: *“Ansimesmo se libertaron los Caminos Reales para poder caminar por ellos, los cuales dichos naturales tenían empedidos”* (Villagrán, 1562). Bibar nos cuenta en su crónica como los indios de la cuarta región despueblan sus asentamientos y destruían sus siembras con tal de que el español no hiciese uso de ellos (Valdivia, 1545).

También, tuvo una gran repercusión en la mantención de estos tambos, la guerra que se sostenía con los mapuches más aún después de la muerte de Valdivia, que obligó a que durante los primeros años de la conquista, los españoles estuviesen más ocupados en la milicia que en las obras públicas, de hecho el cabildo de Santiago durante sus primeros años de funcionamiento, solo se limitó a realizar algunas mejoras en los caminos, en cuanto las circunstancias lo permitían, ya que significaba enormes gastos al Estado, el cual no presentaba las mejores condiciones para enfrentarlos, por lo que las obras públicas se encaminaron principalmente a la construcción de puentes, limitándose solamente a dos; uno sobre el río Maipo y otro sobre el río Mapocho (Actas del Cabildo, 1556-57). A su vez que la guerra que venían sosteniendo con los mapuches aumentó la discordia razón por la cual los caciques se negaron a servir de buena manera, lo que llevó a Valdivia, a amenazar a los lonkos y exigirles a *“tener tambos en el camino”*, eso no solo significaba que estuviesen en perfecto estado las construcciones sino también, bien provistos, de bastimentos, leña y mitayos. Años más tarde Ruiz de Gamboa decretaba la siguiente ordenanza: *“Ordeno y mando que los tambos de los caminos reales de la juris-*

dicción desta ciudad, estén proveídos para los españoles caminantes que por ellos pasearen de pan y carne y yerba y leña lo que fuere menester y para esto contribuyan los pueblos de indios comarcanos a los dichos tambos” (Ruiz de Gamboa, 1580).

● El Proceso Evangelizador:

Los extirpadores de idolatrías también se hicieron partícipes dentro del proceso de destrucción de estos tambos, ya que en ellos también se realizaban ritos religiosos que a los ojos de los ministros de la santa fe católica eran obras del demonio. Son muchos los testimonios que encontramos en las crónicas y documentos que se refieren a estos procesos destructivos, a modo de ejemplo, los primeros Agustinos que entraron evangelizando en Huamachuco, señalan que los indígenas veneraban una Waka que, para mocharla *“tanian grandes corrales... y destos corrales esta llena la tierra y desbaratamos muchos, y en los tambos y caminos los hay[...]* Todos se arruinaron en guamachuco” (Agustinos, 1550). Más adelante los mismos autores nos refieren que lo mismo hicieron con unas construcciones que cumplían el mismo fin: *“Estas seis casas quemaron los padreas con las guacas, y se deshicieron los grandes corrales que para sus sacrificios tenían, y andamios para lo mismo”* (Agustinos, 1550).

En conclusión, varios fueron los factores que ayudaron a que los tambos, en los primeros años de la conquista, se arruinaran, y de allí que tambos como el de Ojos de Agua, haya permanecido por más de quinientos años en el olvido, puesto que su ruina inmediata a la conquista contribuyó a ello.

● La Explotación Minera:

El español tenía como gran sueño la fama y la riqueza que podía hacerse en estas nuevas tierras descubiertas, y la manera más fácil era haciéndose poderosos, por ello el oro y la plata como metales de gran valor jugaron un papel muy importante, bien sabido es que Atahualpa tuvo que llenar una pieza de oro y plata para su rescate y que en forma similar Michimalongo, cedió las minas de oro de Marga- Marga a Pedro de Valdivia para que las explotase. Este hecho trajo consigo que Valdivia tuviera que recurrir a la mano de obra indígena para realizar dicha explotación. Tomó indígenas de diversas localidades, trasladándolos hacia el yacimiento. Debido a este hecho, la minería se transformó en el primer trabajo que el español explotó en este reino de Chile, de allí que las primeras ordenanzas que se dictaran en Chile fueran de orden minera, en una de ellas del año 1550 se señala que: *“sea obligatorio el que tuviere mina de plata o estaca de otro, a tenerla poblada con cuatro yanaconas, o cinco indios de repartimiento”* (Actas del Cabildo T 1), así el español se daba licencia para sacar indígenas de cualquier

repartimiento para llevarlos a los lavaderos de oro, muchos de ellos eran del valle de Chile y fueron trasladados a Quillota (localidad cercana a las minas de Marga Marga), como se deja entrever en una frase de una mensura de Gines de Lillo: *“que los indios de Chile ahora están en Quillota”* (Gines de Lillo, 1603-1604), frente a estos abusos hacia la población natural, el licenciado Santillán en una relación que él hiciera en 1559, nos refiere las crueldades de cómo actuaban con los *“lavadores de oro”* los españoles: *“usando de ellos para cargas y echándolos a las minas a todos e a sus mujeres e hijos, e ocupándolos en otros servicios personales, sin dejarles hora de descanso”* (Jara- Pinto, 1982). Esto trajo consigo que aquellos repartimientos de indios que se encargaban de la mantención de la red vial, abandonaran dicha función, de tal forma que quedaron desamparados los tambos, puentes y camino en general. Con el tiempo algunas ordenanzas trataron de remediar dicha situación encabezadas por los clamores que hacía el Licenciado Santillán, pero como de costumbre solo llegarán más al papel que al propio indígena, y los tambos siguieron quedando en el mayor abandono.

II. A MODO DE COMENTARIO

Algunos investigadores han postulado que la intromisión inka en territorio de Chile central, habría sido débil, esto lo sostienen basándose en las pocas evidencias arqueológicas que han hallado, principalmente en la carencia de construcciones conspicuas similares a las que existen en el noroeste argentino, olvidando que las investigaciones arqueológicas hechas en esta zona referente a esta cultura son escasas y no han sido suficientemente exhaustiva como para arribar a una interpretación acorde a la realidad indígena que aquí se vivió. Esto ha hecho pensar también que la anexión de esta parte al *Tawuantinsuyo* habría sido de relativa facilidad, olvidando al mismo tiempo el costo y el tiempo que significó para España la conquista de esta parte de América, cuyas luchas se desencadenaron aquí bajo el mando de uno de los loncos que lideró la resistencia indígena como fue Michimalongo, jefe de la parte alta del Valle de Aconcagua, esto explicaría en parte porque muchas construcciones se encuentran sin terminar y otras a medio empezar.

Al dar a conocer estos sitios, sabemos que esto es solo el inicio de una investigación no acabada, faltan fechados, excavaciones y opiniones para unificar criterios y establecer de manera definitiva los postulados que aquí se han planteado. Por otro lado, sabemos que cuando se hace público un hallazgo, comienza la depredación antrópica del lugar, y con ello la destrucción de evidencias, que más hubiera valido dejar a merced del tiempo, sin embargo estamos concientes de que para empoderar a una comunidad de su patrimonio este debe ser difundido, y con ello surge la defensa y protección, que como reza aquella frase “solo se defiende y protege lo que se conoce y se ama”, por otra parte este patrimonio presenta una oportunidad para invertir en cultura y turismo.

Finalmente queremos terminar con dos párrafos de la crónica El Señorío de los Incas, del cronista Pedro de Cieza de León, insertos en capítulos XV y LXIII respectivamente, en

que se refiere al *Qhapac Ñan* en estos términos.

“Una de las cosas de que yo más admiré contemplando y notando las cosas de este reino fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hacer caminos tan grandes y soberbios como por él vemos y qué fuerzas de hombres bastaron a lo poder hacer y con qué herramientas y estrumento pudieron allanar los montes y quebrantar las peñas para hacerlos tan anchos y buenos como están; porque me parece que si el Emperador quisiese mandar hacer otro camino real como el que va del Quito al Cuzco sale del Cuzco para ir a Chile, ciertamente creo en todo su poder, para ello no fuese poderoso ni fuerzas de hombres lo pudieran hacer, si no fuese con la orden tan grande que para ello los Ingas mandaron que hubiese”.

“Creo yo que desde que hay memoria de gentes no se ha leído de tanta grandeza como tuvo este camino hecho por valles hondos y por sierras altas, por montes de nieve, por tremedales de agua, por peña viva y junto a ríos furiosos; por estas partes iba llano y empedrado, por las laderas bien sacado, por las sierras desechado, por las peñas socavado, por junto a los ríos sus paredes entre nieve con escalones y descansos; por todas partes limpio, barrido, desescombrado, lleno de aposentos, de depósitos de tesoros, de templos del Sol, de postas que había en este camino. ¡Oh! ¿Qué grandeza se puede decir de Alexandro ni ninguno de los poderosos reyes que el mundo mandaron que tal camino hiciesen, ni inventasen el proveimiento que en él había? Ni fue nada la calzada que los romanos hicieron, que pasa por España, ni los otros que leemos, para que con éste se comparen. Y hízose hartó en más poco tiempo de lo que se puede imaginar, porque los Ingas más tardaban ellos en mandarlo que sus gentes en ponerlos por obra”.

EL QHAPAC ÑAN EN LA
CORDILLERA DE ACONCAGUA
Orientaciones pedagógicas

“EL QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA”: Sugerencias pedagógicas para su abordaje en la sala de clases.

Las orientaciones pedagógicas presentes en este apartado, se definen en función de ciertos lineamientos curriculares y didácticos que permitan a los y las docentes contar con estrategias para la creación de actividades pedagógicas que puedan aplicarse dentro y fuera del aula, instando a que los y las estudiantes puedan aproximarse a la información levantada en el estudio “El *Qhapac Ñan* en la Cordillera de Aconcagua”.

De este modo, la aplicación de actividades creadas por los y las docentes en torno a la investigación e información científica de este documento, debe planificarse considerando un trabajo preliminar relacionado con la presente propuesta (mundo inkaico), así como su pertinencia curricular, la que puede estar sustentada a nivel de contenido temático o unidades, y de objetivos actitudinales. En base a ello, los objetivos propuestos dependerán única y exclusivamente de los y las docentes, así como de la disciplina (o área), competencia o valor actitudinal que se pretenda desarrollar.

Considerando esto, las sugerencias pedagógicas acá presentes se definen en base a una secuencia de enseñanza ideada para un trabajo progresivo, es decir, un proceso estructurado desde los saberes preliminares que los y las estudiantes poseen respecto a la temática abordada o la aplicación de “recursos estímulo” hasta el reconocimiento de la información presente en el documento.

Así mismo, se define como estrategia central la incorporación de preguntas para la mediación de los distintos tipos de recursos informativos, considerando los atributos que estas poseen respecto al trabajo con fuentes de información, en cuanto promueven y orientan la búsqueda de ella, facilitando la flexibilización o adaptaciones de las actividades que puedan crearse a partir de las mismas.

En base a lo anterior, se definen tres tipos de orientaciones considerando un tratamiento progresivo del contenido, las que pueden adaptarse según las intencionalidades de los y las docentes, así como de los componentes del pensamiento propios de las distintas áreas o disciplinas que se enseñan en las escuelas.

Quedan, según lo señalado con anterioridad, estructuradas las orientaciones de la siguiente manera:

1- ¿Qué sabemos sobre los inkas en Aconcagua?

Orientaciones para el trabajo con las ideas preconcebidas de los y las estudiantes.

2- El contenido textual y gráfico. Orientaciones para el abordaje de la información presente en la investigación.

3- Lo aprendido y lo proyectado. Orientaciones para un trabajo en terreno y meta cognitivo.

1. ¿Qué sabemos sobre los inkas en Aconcagua?

Orientaciones para el trabajo con las ideas preconcebidas de los y las estudiantes.

Consideración general:

Las ideas previas son aquellas ideas que posee una persona que va a aprender sobre un tema antes de escuchar las explicaciones del profesor o profesora o involucrarse en una descripción científica de ella (Muñoz, 2010), y, junto con funcionar como marcos asimiladores que permiten a los y las estudiantes otorgar sentido a los contenidos escolares, ayudan al docente en la toma de decisiones respecto a las adecuaciones e instrucciones subsiguientes que se definirán dentro del proceso de enseñanza, aportando en la modificación, evolución o enriquecimiento que los estudiantes experimenten sobre ellas (Aisenberg, 2000).

Considerando esto, se sugiere que antes de abordar directamente el contenido de esta investigación se desarrollen actividades mediadas por preguntas que insten a la externalización de ideas previas sobre el contenido temático (“El *Qhapac Ñan* en la Cordillera de Aconcagua”).

Orientaciones para la elaboración de preguntas o actividades que insten a la externalización de ideas previas:

La importancia de las preguntas en los procesos de enseñanza tiene que ver con el rol que juegan estas en la formación de un pensamiento disciplinar, dado que, al activar una respuesta, permiten formular y organizar los desarrollos de éstas según la intencionalidad que las preguntas poseen (Henríquez, Carmona, Quinteros y Garrido, 2018).

Para la formulación de preguntas que insten a la externalización de ideas previas:

Considere la formulación de la pregunta según el nivel o curso en el que ha de desarrollarse la actividad. Se sugiere que mientras más inicial sea el curso más general sea la pregunta elaborada.

Elabore, para aquellos cursos superiores, preguntas relacionadas con aquellas temáticas más específicas del contenido presente.

Considere en la definición de la pregunta conceptos que apelen a las ideas preconcebidas de los estudiantes (¿Qué crees...?, ¿Qué sabes...?, ¿Qué piensas...?)

Ejemplos de preguntas de externalización de ideas previas por nivel:

EJEMPLO 1:

NIVEL BÁSICO

¿QUÉ CONOCES SOBRE LOS INKAS?

EJEMPLO 2:

NIVEL BÁSICO

¿QUÉ SABES SOBRE EL QHAPAC ÑAN?

EJEMPLO 1:

NIVEL SECUNDARIO

¿DE QUÉ MANERA CREES QUE LA CULTURA INKAICA SE
ENCUENTRA PRESENTE EN LA ZONA DE ACONCAGUA?

EJEMPLO 2:

NIVEL SECUNDARIO

¿CUÁL CREES SERÁ LA IMPORTANCIA QUE TUVO ACONCAGUA PARA EL IMPERIO INKA?

La presentación de las preguntas se puede llevar a cabo de distintas maneras, sin embargo, se sugiere trabajarlas de modo escrito como una forma de oficializar el saber preconcebido de los y las estudiantes, así como de facilitar la sistematización de las respuestas que puedan desprenderse de ellas. Por otro lado, para profundizar en el origen de aquellos saberes, el o la docente puede complementar las preguntas iniciales con interrogantes que apelen a ello:

¿DE DÓNDE OBTUVISTE ESTA INFORMACIÓN?

¿EN QUÉ TE BASAS PARA RESPONDER DICHA PREGUNTA?

De igual manera, es importante que los y las estudiantes, junto con tener la posibilidad de externalizar lo que saben sobre un contenido temático antes de ser presentado técnicamente por el o la docente, pueda proyectar lo que esperan aprender sobre él, entregando información que facilite la elaboración de estrategias, recursos o actividades que incorporen elementos definidos a partir de los intereses del estudiantado.

¿QUÉ ESPERAS APRENDER EN ESTA UNIDAD?

¿QUÉ TE GUSTARÍA CONOCER SOBRE “EL QHAPAC ÑAN EN
LA CORDILLERA DE ACONCAGUA”?

2. El contenido textual y gráfico.

Orientaciones para el abordaje de la información presente en la investigación

Consideración general:

Las orientaciones incorporadas en este apartado se definen con el objetivo de aportar al desarrollo de una serie de herramientas procedimentales que permitan a los y las docentes guiar a los y las estudiantes hacia el reconocimiento y valoración del contenido central de “El *Qhapac Ñan* en la Cordillera de Aconagua”, por medio del uso de la información textual y gráfica presente en el documento.

Orientaciones para el trato del contenido científico e informativo presente en esta investigación.

Algunas consideraciones sobre el uso pedagógico de la información textual presente en el documento:

Hacer uso de textos o fuentes informativas cuya extensión sea proporcional a los niveles en los que ha de aplicarse, considerando que, mientras más concisos sean, más simple se vuelve su lectura.

Facilitar la lectura del contenido mediante adaptaciones simples (incorporación de títulos, adaptación de conceptos) de las fuentes o textos a utilizar.

Presentar cantidades de fuentes informativas teniendo en cuenta el nivel o curso a trabajar, considerando que mientras más iniciales sean los niveles menor sobrecarga de información se sugiere.

Algunas consideraciones para un uso dirigido de información extraída del texto:

Incorporar contenido concentrado en los elementos centrales de la investigación (descripción del *Qhapac Ñan*, funcionalidad y características de los tambos, entre otros)

Incorporar títulos representativos a las fuentes de información a ser trabajadas.

Abordar conceptos que puedan generar confusiones en las etapas de lectura.

Algunos ejemplos de información extraída del texto para su uso dirigido

Fuente 1: Descripción del *Qhapac Ñan* en la cordillera de Aconcagua

“Era una calle de veinte y cinco pies de ancho cortados en las peñas vivas de los cerros y en donde no había peñas lo formaban de piedras unidas y encajadas unas con otras o trabadas con betún más fuerte que argamasa, emparejándolo allanando collados y terraplenando valles con inmenso trabajo e infinidad de gente. Edificaron cada cuatro leguas soberbias casas de piedra, y magníficos palacios para alojamiento del inka y su corte y ejércitos. Allí tenían provisiones de armas y de bastimento, pertrechos de guerra, y muchos regalos para el alivio y recreación de los pasajeros”

(Rosales, 1670, pp. 186-187)

Fuente 2: Las dificultades del camino de Aconcagua

“El camino de Aconcagua es el más usado, pero de subida altísimas laderas, que apenas cabe el pie de la cabalgadura y andiscripando un poco cae en horribles profundidades, y ríos arrebatados, y de grandes piedras, y si se pasa con nieve es peligrosísima”

(Rosales, 1670, pp. 186-187)

Algunos ejemplos de información extraída del texto para su uso dirigido

Fuente 3: Tambos en el camino de Aconcagua

Este camino de Aconcagua, al igual que otros caminos del imperio inka, estuvo dotado de posadas que los inkas hicieron con el objeto de obtener rápidas y eficientes comunicaciones, como para abastecer y guarecer a la gente que transitaba a través de la cordillera; principalmente a través de la trilogía camino, tampu, chasqui. Es notable destacar, que dicho camino tuvo uso continuado durante todo el año; aún en invierno; ya que dicho paso estaba proveído de tambos en todo su trayecto, los que después de la conquista quedaron en desuso hasta que algunas ordenanzas trataron de revalidarlos.

(Vaca de Castro, 1908, p.14).

Fuente 4: Función de los tambos

“Cortas memorias han permanecido en Chile de estas calzadas; más en el camino que va del valle de Aconcagua, se ven muchas casas y paredes de trincheras o fuertes de piedra tosca, donde se alojaban los corredores y capitanes del inga que venían en socorro del ejército “... “y las casas, que en ella ai, son muchas y no por un camino seguido; si no en varios cerros y cordilleras”.

(Rosales, 1670, T 1, , p. 187).

Algunas consideraciones sobre el uso pedagógico de los recursos gráficos presentes en el documento:

Las imágenes presentes en esta investigación permiten establecer un contacto más próximo entre los estudiantes y la información, por lo que es central la consideración en su abordaje.

Presentar las imágenes como material informativo (no decorativo), otorgando tiempos para la externalización de las impresiones que el contenido gráfico le genera a los y las estudiantes.

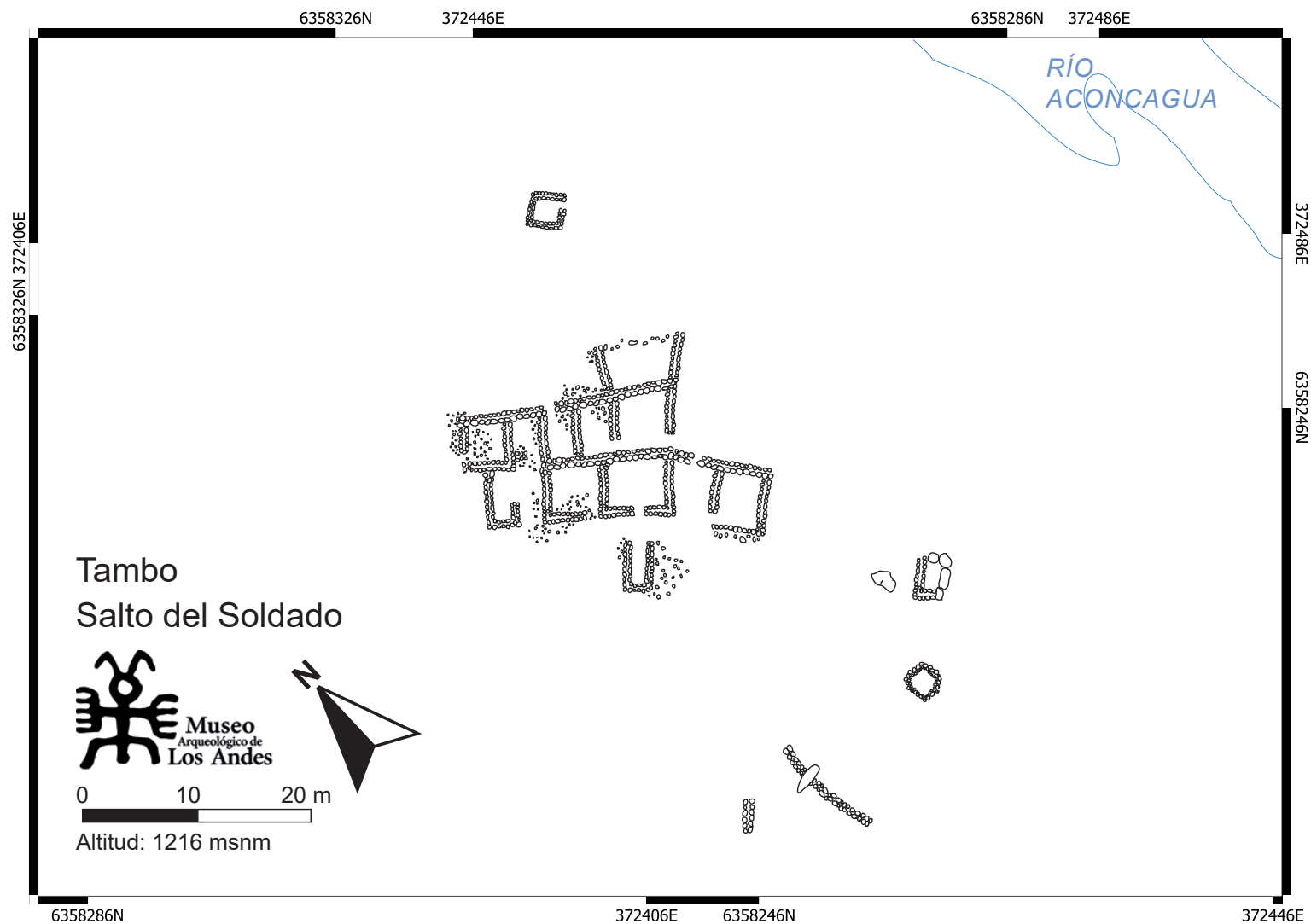
Incorporar (posterior a una etapa de externalización de impresiones) información contextual, datos o títulos que complementen el contenido gráfico.

Algunos ejemplos de recursos gráficos del texto para su uso dirigido

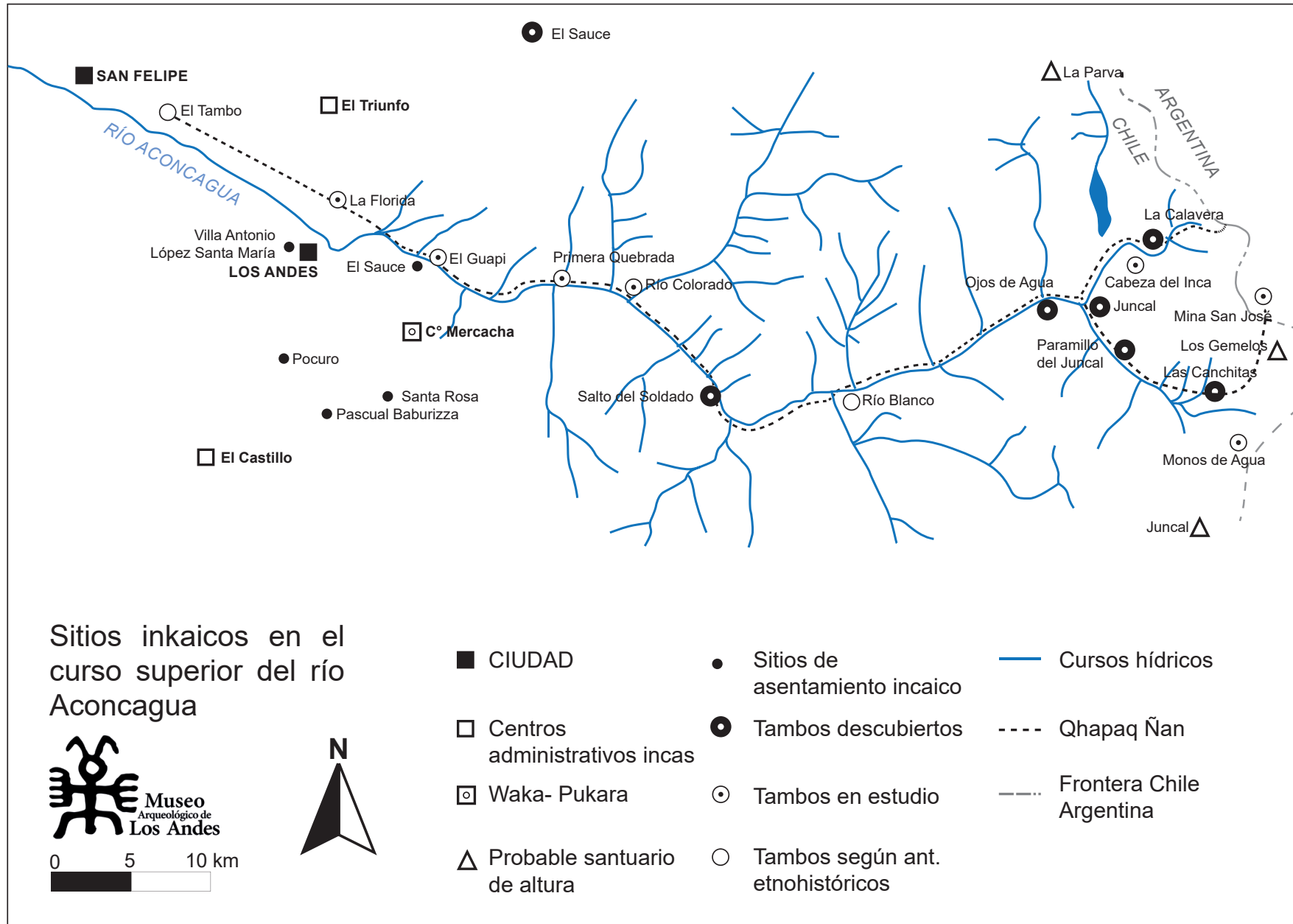
a - Fotos recintos del *Tambo la Calavera*.



b - Planos del *Tambo Salto del Soldado*



c - Mapa de los sitios inkaicos en el curso superior del río Aconcagua.



¿Cómo mediar la información textual y gráfica a nivel pedagógico?

La información textual, transformada en fuentes o cuadros de texto, es la primera instancia de mediación, permitiendo a los y las docentes, una vez leído, revisado y adaptado los textos extraídos, concentrarse en la definición de estrategias para el involucramiento entre el contenido y los y las estudiantes.

Sobre la información textual

Otorgue tiempo de lectura de los documentos (de un modo individual a uno guiado) haciéndose partícipe de ella.

Elabore, en una primera instancia, preguntas de extracción explícita de información, según la fuente abordada:

Ejemplo de extracción explícita de información:

Fuente 2: Las dificultades del camino de Aconcagua

“el camino de Aconcagua es el más usado, pero de subida altísimas laderas, que apenas cabe el pie de la cabalgadura y andiscripando un poco cae en horribles profundidades, y ríos arrebatados, y de grandes piedras, y si se pasa con nieve es peligrosísima”

(Rosales, 1670, pp. 186-187)

¿Cómo es el relieve del camino de Aconcagua?

Elabore, en una segunda instancia, preguntas de extracción implícita de información, según la fuente abordada:

Ejemplo de extracción implícita de información:

Fuente 2: Las dificultades del camino de Aconcagua

“el camino de Aconcagua es el más usado, pero de subida altísimas laderas, que apenas cabe el pie de la cabalgadura y andiscripando un poco cae en horribles profundidades, y ríos arrebatados, y de grandes piedras, y si se pasa con nieve es peligrosísima”

(Rosales, 1670, pp. 186-187)

¿Por qué razones el autor alerta la peligrosidad del camino de Aconcagua?

Considere la elaboración de preguntas en función del contenido de la fuente de información a utilizar o de los objetivos propuestos.

Sobre la información gráfica

Sobre los mapas y planos:

La interpretación de mapas a través de las representaciones gráficas proporciona al educando la comprensión espacial de conceptos, fenómenos, procesos o acontecimientos producidos en el territorio. Así mismo, el uso de mapas y planos como herramienta pedagógica en el aula aporta en la comprensión sobre cómo funcionan los espacios de las sociedades humanas, facilitando el desarrollo del razonamiento geográfico y del pensamiento espacial.

Para cursos iniciales, vincule a sus estudiantes con el trabajo cartográfico desarrollando actividades preliminares o de aproximación, pidiéndoles, por ejemplo, representar la ruta de la casa a la escuela.

Los mapas y planos presentes en este documento hacen referencia al *Qhapac Ñan* en Aconcagua y a los tambos presentes en él, por lo que su abordaje debe llevarse a cabo haciendo uso de información contextual.

Utilice la información dada por la investigación para elaborar cuadros contextuales.

Acompañe, la revisión o trabajo cartográfico con actividades que insten a la relación entre el ser humano y el medio y al razonamiento de ello.

Ejemplo 1:

¿Por qué crees que las construcciones de los tambos o del *Qhapac Ñan* se realizaban en alturas?

Ejemplo 2:

¿Cuáles habrán sido los principales obstáculos para quienes llevaban a cabo las obras de construcción?

Elabore, para etapas de consolidación, actividades o preguntas que permitan a los y las estudiantes definir perspectivas personales sobre el contenido presente en los mapas y planos.

Ejemplo 1:

¿De qué otras maneras idearías la construcción de un tambo?

Ejemplo 2:

¿Qué elementos de la construcción inca consideras importante de conservar?

3. Lo aprendido y lo proyectado. Orientaciones para un trabajo en terreno y meta cognitivo.

Consideración general:

Las siguientes orientaciones se definen a modo de aportar en una etapa de consolidación dentro de una secuencia pedagógica. Sin embargo, las actividades sugeridas, a excepción del trabajo metacognitivo propuesto más adelante, pueden incorporarse tanto en una etapa inicial como intermedia dentro de cualquier proceso de enseñanza.

Sobre una posible visita al terreno:

La construcción de experiencias en terreno como herramientas dirigidas hacia el desarrollo de aprendizajes son esenciales dentro de cualquier proceso de enseñanza, pues, permite que los y las estudiantes se ubiquen en primera persona respecto a una temática de estudio, instando, según las mediaciones que se definan en las actividades, a la reflexión espacial y material de los fenómenos (históricos, sociales, u otros) que se desarrollan en un lugar y tiempo determinado. En base a esto, un trabajo en terreno, o en un espacio que posea elementos de un pasado en estudio, sí puede desarrollarse bajo una intención investigativa con estudiantes, proceso pedagógico que dependerá del área y de los objetivos que profesores y profesoras se planteen.

Sin embargo, abordar el trabajo pedagógico desde la geografía emocional, también permite imaginarnos una nueva forma de dar sentido al espacio escogido como elemento de estudio, pues, la consideración de la observación y de los sentidos dentro de un recorrido (expectativas, ideas, gustos, disgustos) contribuyen a la consolidación de un proceso de enseñanza, así como a los estímulos que estudiantes han de manifestar frente a ellos.

Orientaciones para un trabajo en terreno centrado en la geografía emocional

Genere instancias en la que los y las estudiantes expongan ideas o proyecciones previas sobre la actividad en terreno a realizar.

Ejemplo 1

¿Qué es lo que esperas encontrar en el sector a visitar?

Ejemplo 2

¿Qué sensaciones te genera participar en actividades en terreno como esta?

Considere actividades u orientaciones que insten a los y las estudiantes a “atender” u observar los elementos que estén presente durante el trayecto hacia el sector a visitar.

Inste a que sus estudiantes realicen ejercicios de observación en el sector visitado, procurando generar un ambiente para ello.

Genere instancias de socialización durante su permanencia en el terreno visitado, en el que compartan observaciones o sensaciones personales.

Formalice las observaciones y las sensaciones que la visita al terreno les genera por medio de preguntas dirigidas a ello:

Ejemplo 1:

¿Qué elementos –de lo estudiado con anterioridad- pudiste observar en el sector visitado?

¿Qué sentiste con ello?

Ejemplo 2:

¿Qué sensaciones tuviste durante el trayecto hacia el sector visitado?

Ejemplo 3:

¿Qué tan similares o distintas fueron las sensaciones que tuviste antes y después del recorrido?

En lo posible, registre observaciones suyas respecto a la actividad realizada y compártalas con los y las estudiantes en una clase de cierre.

Sobre un trabajo metacognitivo:

Por último, para que cada estudiante sea capaz de atender conscientemente los avances que pueden haberse desarrollado mediante las propuestas pedagógicas elaboradas, se sugiere realizar un trabajo metacognitivo estructurado en formato de entrevista (Jaramillo, L. y Simbaña, V. 2014), la cual, junto con ser una herramienta de uso común en la investigación sobre procesos metacognitivos, es un insumo de valoración pedagógica, en cuanto provoca que los y las estudiantes reconozcan las dinámicas de sus propios procesos, aumentando la motivación para la comprensión del conocimiento.

En base a esto, una posible alternativa a un trabajo metacognitivo en modo de entrevista se define de la siguiente manera:

- | | |
|------------|---|
| PREGUNTA 1 | ¿Qué tan distintos son tus conocimientos previos sobre lo estudiado con aquellos desarrollados después del trabajo? |
| PREGUNTA 2 | ¿Aprendiste durante este trabajo? ¿Cómo lo notas? |
| PREGUNTA 3 | ¿A qué crees que se debe este desarrollo? |
| PREGUNTA 4 | ¿Cuáles fueron las mayores dificultades que se presentaron? |

APÉNDICE DOCUMENTAL

Archivos de la Gobernación Provincial de Aconcagua

DOCUMENTO Nº 1

REPUBLICA DE CHILE

Nº 198

Los Andes 10 de Junio del 1899

Como lo comunicué a VS. por / telegrama de esta fecha, el puente de David/ García se ha hundido en una gran ex / tensión haciendo mui peligroso el tráfico / de toda clase de vehículos.

A más con / la madera que ha arrastrado el río de los / puentes de Los Loros i Salto del Soldado que / han sido destruidos; se han formado en el primero de los puentes indicando un poco / de maderas que amenaza más i más a cada / momento su completa destrucción.

Según le hice presente a VS., en nota / de fecha 26 del mes próximo pasado, en la / cual transcribía otra del Primer Alcalde de / esta Municipalidad; dicha corporación / no dispone de fondos para poder contri / buir a las reparaciones del expresado puente; /: por lo tanto, espera únicamente que el / Supremo Gobierno, decrete la total repara / ción del puente David García.

A juicio del infrascrito, hoi es mas / urgente e indispensable que el Ministerio de Obras Públicas, proceda a su construc / ción sino se quiere dejar incomunicada / esta ciudad con la poblada comuna de / San Esteban que hace todo su comercio en ésta.

*Al Sr. Intendente
San Felipe*

(A vuelta de página):

En consecuencia, puesto a VS. si lo tiene / a bien, se sirva alcanzar del Ministerio / respectivamente; los fondos necesarios para proce / der cuanto antes a los trabajos ya expresados.

Dios gue a VS.

A. Castillo

DOCUMENTO N° 2

REPUBLICA DE CHILE

N° 123

Los Andes 04 de Abril del 1899

Remito a V.S. una cuenta / ascendente a la cantidad de diez: ocho / pesos, valor de la conducción de quince / fardos de pasto, desde la estación de ferrocarril del Estado, hasta la Estación del Salto del Soldado; destinado para el consumo de los caballos de la policia de la Cordillera.

Ruego a V.S. se sirva ordenar el pago de esta cuenta y de las anteriores que ha tenido el honor de remitir V.S.

Dios gue a V.S.

A. Castillo

*Al Sr. Intendente
San Felipe*

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Nº 183

Santiago, Mayo 30 de 1896.

Sr. Intendente:

En atención a la / nota de V.S. Nº 89 de fecha 25 / del presente, se pidió informe al Ingenie / ro D Florentino Gomez, encargado / del trabajo de la variación del an / tigo camino de los Andes a Us / pallata, en la sección comprendida entre los Espinos y el Salto del Sol / dado.

El Ingeniero Gomez, contestando / a ese informe dice lo siguiente: /

“ Contestando la exposición hecha por el contratista del desvío de los / Espinos al Salto del Soldado, / D Francisco Alvarez J, debe de / cir á Ud., que este señor ajustó con / el Ingeniero D Abelardo Pizarro, un / trato por la cantidad de \$ 3450., que / habiéndose agotado los fondos, con fecha / 2 de Mayo, hubo necesidad de paralizar los trabajos., el contratista Sr. Alvarez

Sr. Intendente
de Aconcagua

(A vuelta de página):

no había en esta fecha ni siquiera / hecho las dos terceras partes de su / trato, no obstante esto le pagé por / el trabajo la cantidad de \$ 2829., / suma, en mucho superior a los dos / tercios del valor del trato ajustado / con el Sr. Pizarro. Teniendo en / vista que el contratista no habia / ganado, le prometí hacerle un abono, / cuando se decretaran nuevos fondos, / en virtud de una autorización del / Sr. Pizarro con este objeto., pero / estos de ninguna manera significa / que se le adeude trabajo, puesto que / como ya he dicho ha recibido propor / cionalmente mayor cantidad de lo / que corresponde al trabajo hecho. / Respecto a los demás contratistas, / todos han sido pagados, sin que a / nadi se le deba su trabajo.”

De orden del Jefe de la / Sección, tengo el honor de decirlo / á V.S., en contestación a su nota / citada.

Dios gue á V.S.

Alcalde I. Fernández B.

APÉNDICE PEDAGÓGICO

A continuación, se presenta una selección de imágenes que puedes fotocopiar o imprimir y utilizar en tus clases. Hemos preparado una serie de actividades relacionadas a piezas arqueológicas que se encuentran en la sala de exposición permanente del Museo Arqueológico de Los Andes denominada “Arqueología del Valle de Chile”, que permitirán complementar el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

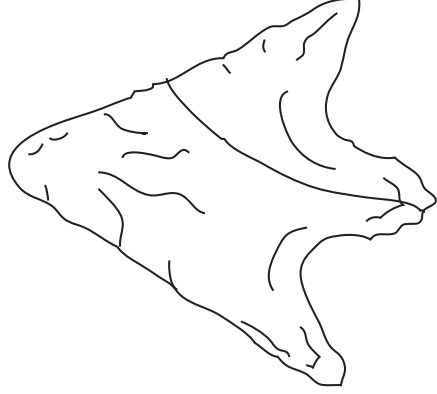
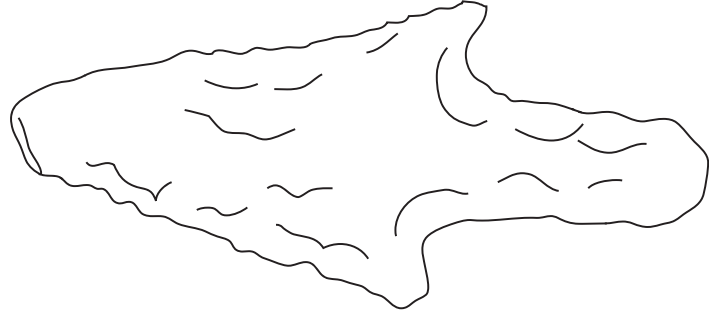
Los cuatro primeros dibujos para colorear corresponden a piezas arqueológicas encontradas en las cuatro comunas de la Provincia de Los Andes. Las siguientes dos actividades asemejan procesos de restauración arqueológica, solicitando la reintegración cromática de una *makka* o aríbalo y la unión de fragmentos de una *chua* o escudilla de características Inca Imperial. Por otra parte, el juego del laberinto se basa en los trayectos que recorrían los mensajeros *Tawantinsuyo* por todo el territorio. Posteriormente se presenta una composición coloreable hecha a partir de decoraciones con motivos de plantas y animales que se realizaban en las cerámicas inca. Finalmente, se agrega una actividad para reconocer tipologías de vasijas inca.

Puntas de proyectil Inka

Estas puntas fueron halladas en el sector Las Bandurrias, comuna de Rinconada. Estas puntas formaban parte de flechas que se usaban para cazar animales o en la guerra.

Colorear

Te invitamos a colorear estos objetos arqueológicos.

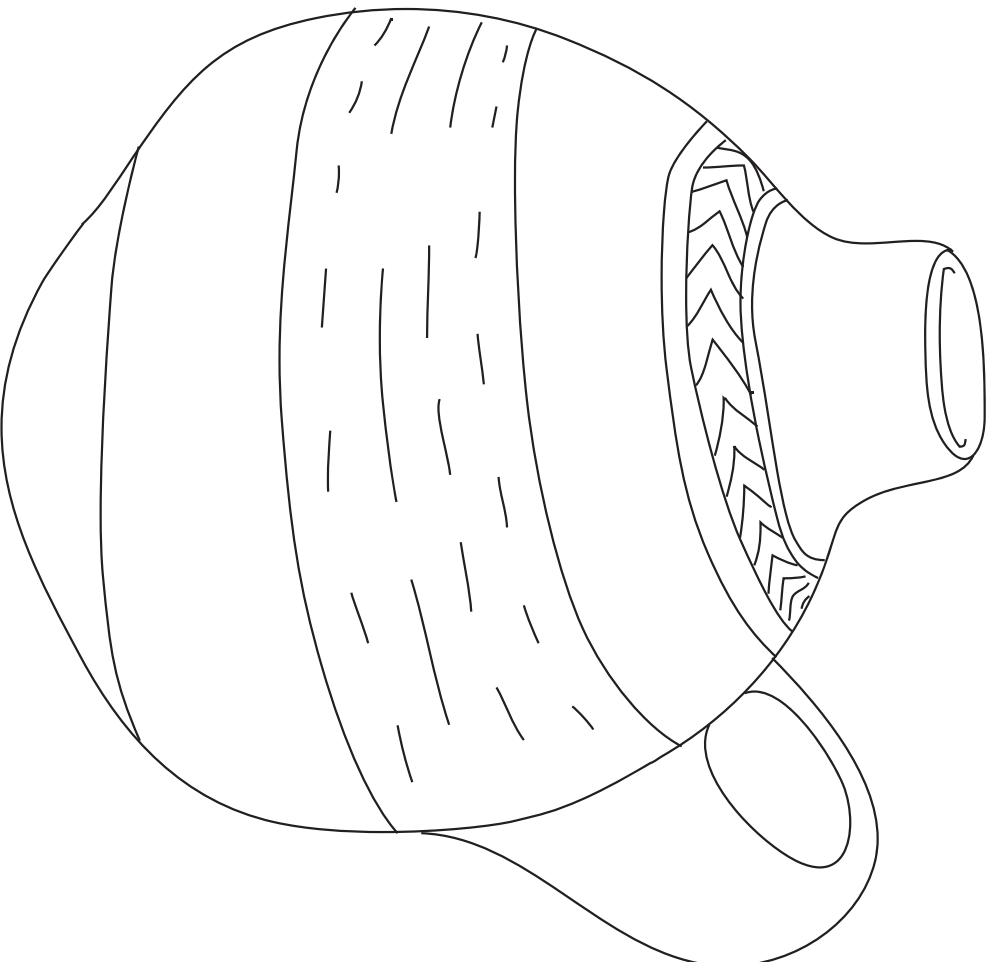


Aisana Inka

Esta aisana fue hallada en el sector La Florida, comuna de San Esteban. Esta servía para almacenar líquidos.

Colorear

Te invitamos a colorear este objeto arqueológico.

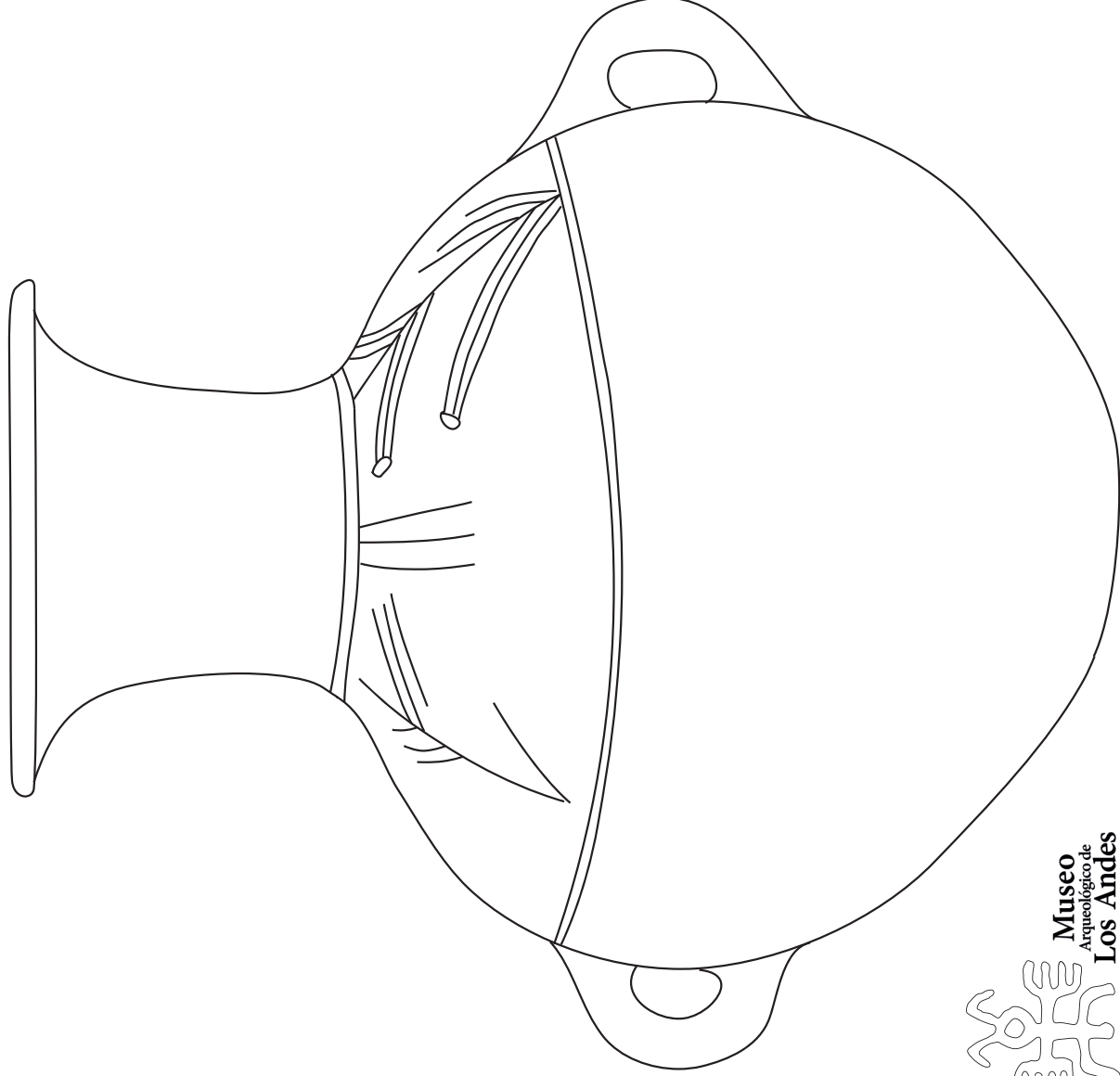


Makka o aríbalo Inka

Esta makka fue hallada en el sector El Sauce, comuna de Los Andes. Estos contenedores se utilizaban principalmente para almacenar líquidos, como chicha de maíz.

Colorear

Te invitamos a colorear este objeto arqueológico.

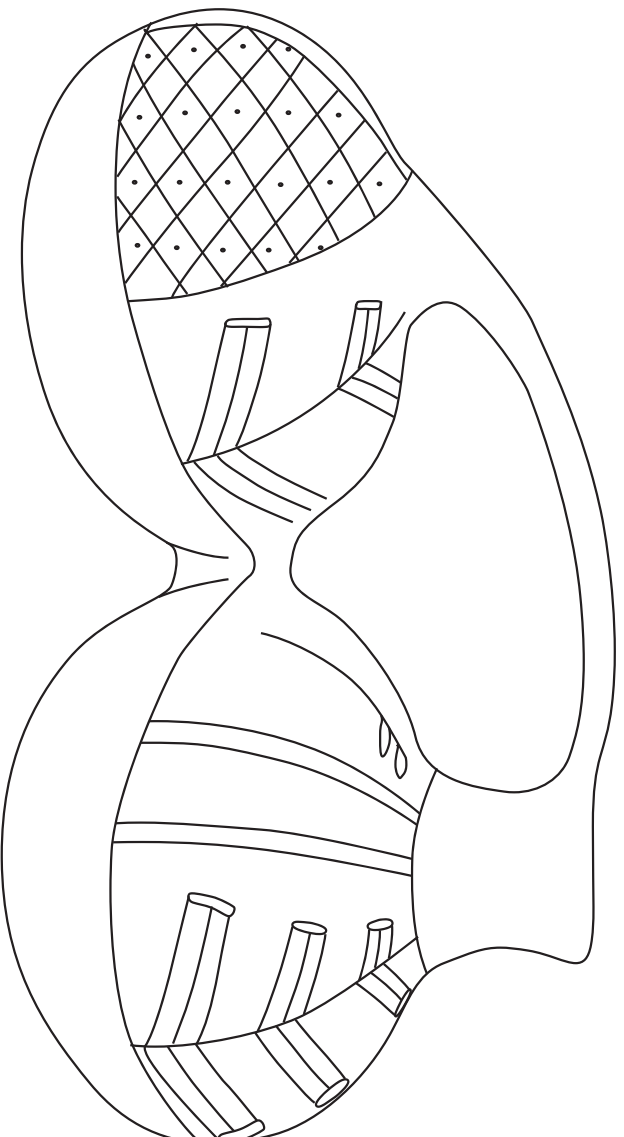


Jarro silvador Inka

Este jarro fue hallado en el sector de San Vicente, comuna de Calle Larga. Funciona como instrumento musical de viento al poner agua en su interior y moverlo, haciendo que el aire se desplace por las cavidades internas.

Colorear

Te invitamos a colorear este objeto arqueológico.

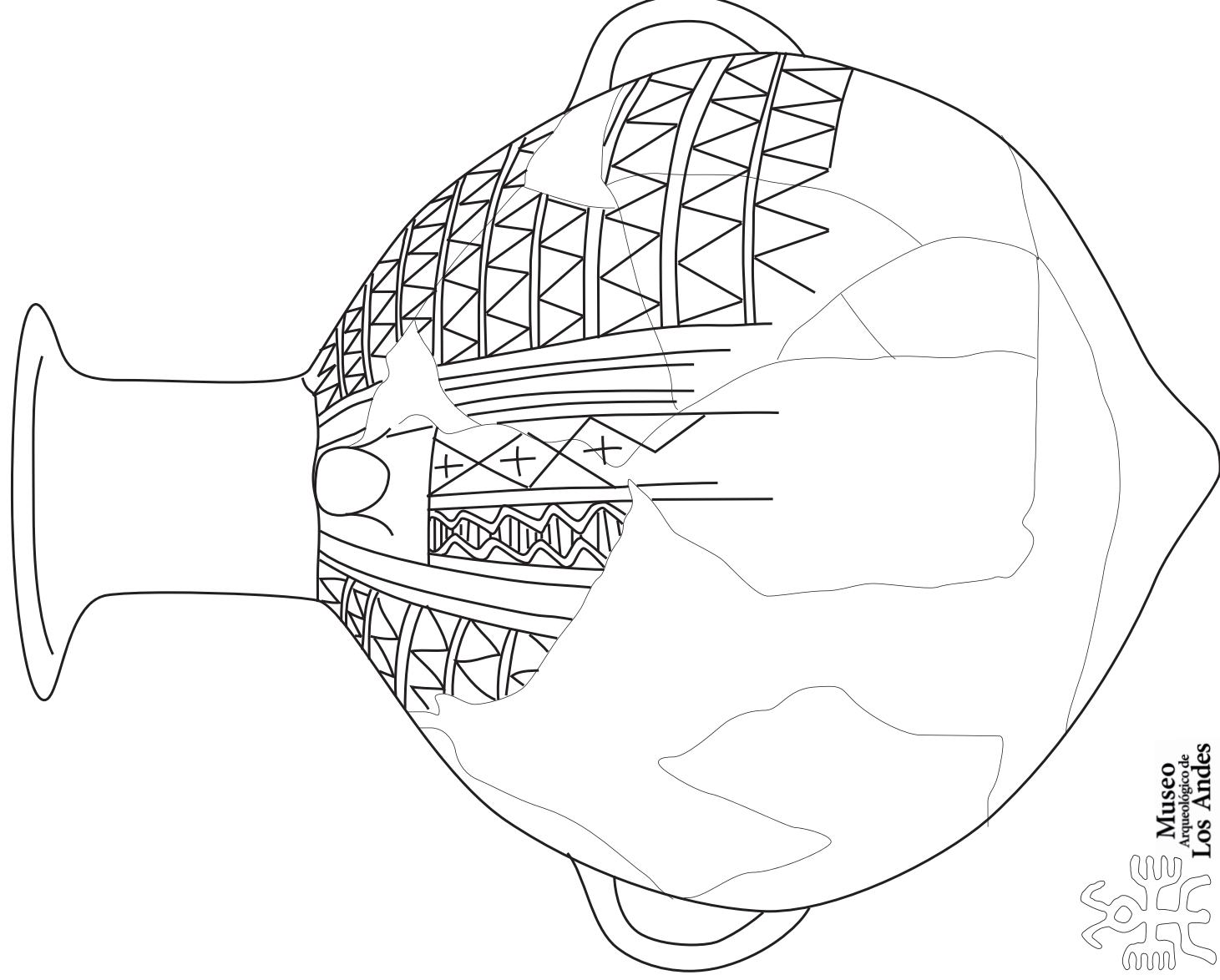


Makka o aríbalo Inka

Este objeto arqueológico fue hallado en lo que hoy es la plaza de la Villa Antonio López Santa María, en la ciudad de Los Andes. Estos contenedores se utilizaban principalmente para almacenar líquidos, como chicha de maíz.

Reintegración cromática

Cuando esta makka fue encontrada por los arqueólogos le faltaban algunos trozos y algunas decoraciones se habían desvanecido con los años. ¿Puedes ayudar a nuestra restauradora a completar los dibujos que le faltan?



Chua o escudilla plana Inka

Esta chua fue hallada en el sitio El Castillo, en Calle Larga. Las chuas eran usadas como platos durante las ceremonias.

Unión de fragmentos

A veces los objetos arqueológicos son encontrados quebrados en muchas partes, las cuales se unen y pegan como si fuera un puzle. ¿Puedes ayudar a nuestra restauradora a unir los fragmentos de esta chua?

Imprime esta hoja, recorta cada parte y luego únelas.

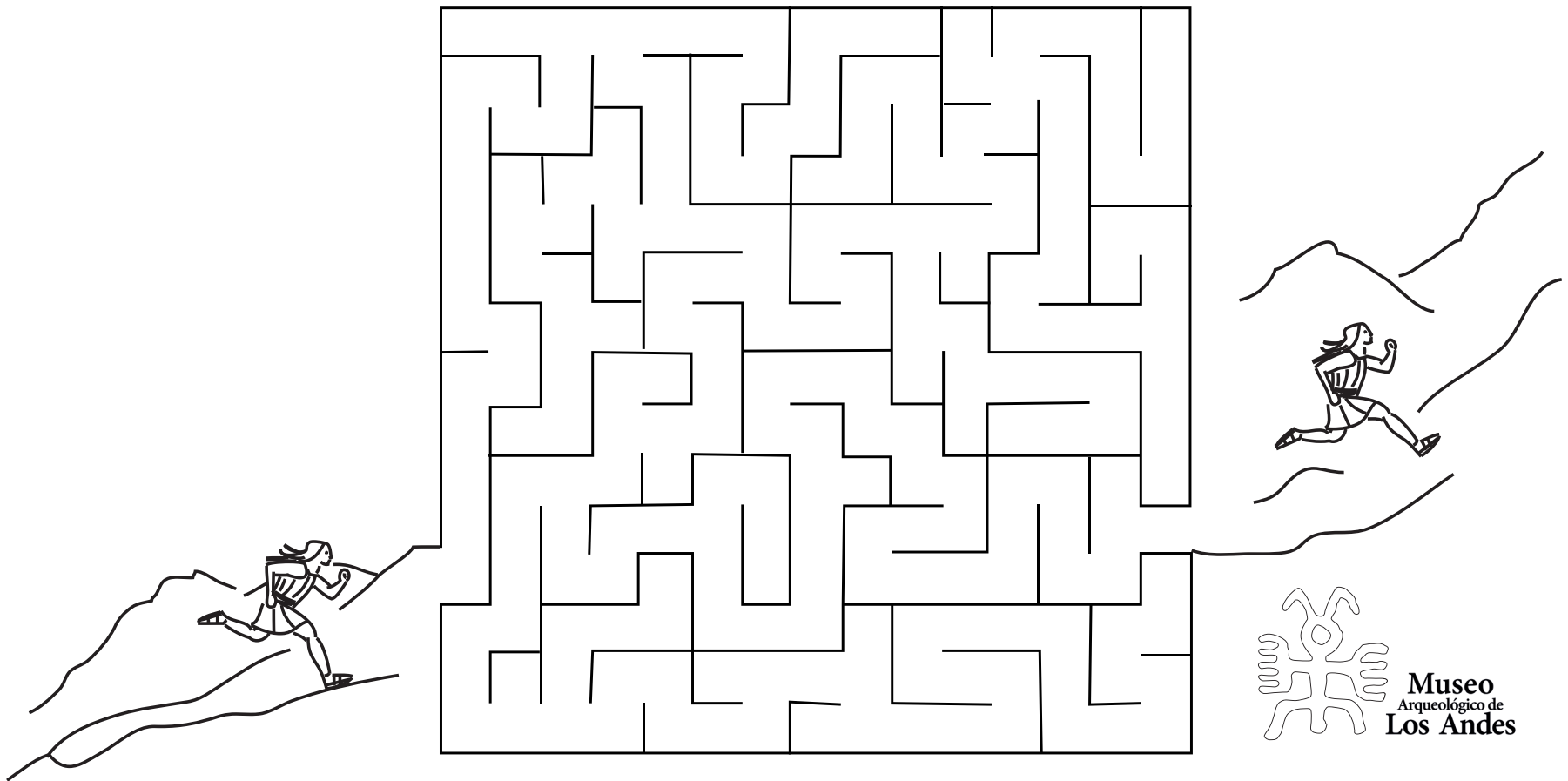


Posta de chaskis

Los chaskis eran corredores que llevaban mensajes y recados a través del Tawantinsuyo.

El chaski, aunque tenía que recorrer un trayecto complicado, conocía los caminos entre las montañas y sabía cómo llegar al lugar donde había otro chaski esperando el mensaje que debían transmitir.

¡Ayuda a estos chaskis a encontrarse!



Animales y plantas

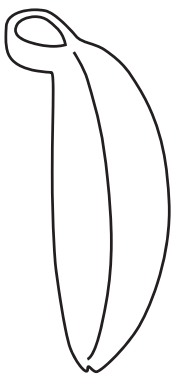
La decoración de algunas cerámicas posee diseños basados en plantas y animales que las personas del Tawantinsuyo veían a su alrededor.

¿Puedes
identificar alguno?

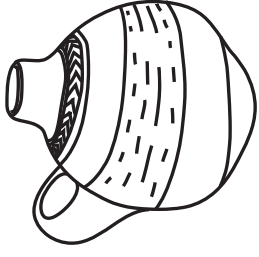


Cerámicas y sus nombres

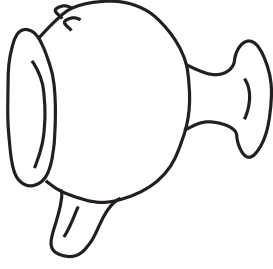
Estas piezas hechas de cerámica han perdido su identidad con el paso de los años y la llegada de los europeos. ¿Puedes unir las a sus nombres en quechua?



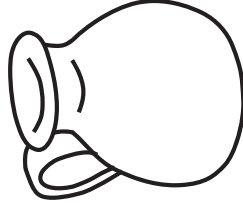
Puchuela



Aisana

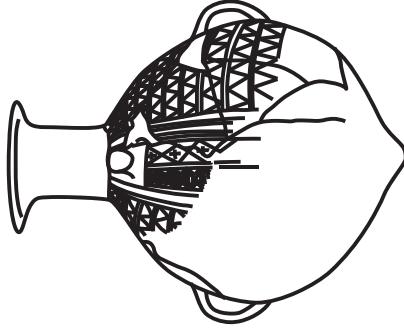


Chua



Makka

Chullán Chaqui manca



QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA

Acosta, Joseph de: *"Historia Natural y Moral de las Indias"* 1590, Edición de Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económico, México, 1985.

Actas del Cabildo: *"Primer Libro Actas del Cabildo de Santiago (Libro Becerro)"* 1541 - 1557 Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo I, Ed. Imprenta del Ferrocarril 1861.

Aguirre, L.: *"Geología de los Andes de Chile Central, provincia de Aconcagua"*. De. Instituto de Investigaciones Geológicas, Boletín N° 8, Santiago, Chile, 1960

Agustinos, Relación de los: *"Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos Agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales"*, 1550 en Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, edición de Horacio Urteaga y Domingo Angulo, tomo XI, segunda edición, Lima, Perú, 1918.

Albornoz, Cristobal: *"Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haziendas"*, 1583-1584, Edición de Pierre Duviols, serie Historia 16, colección crónicas de América N° 48, Madrid, España, 1989.

Alcedo, Antonio: *"Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales o América"* 1786-1789, Edición de Don Ciriaco Pérez-Bustamante, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid España, 1967.

Alden Mason, J.: *"Las Antiguas Culturas del Perú"*, Fondo de Cultura Económica, impr. México 1962.

Anónimo: *"Relación del Origen é Gobierno que los Incas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen á los Indios deste reino, y de que tiempo, y de otras cosas que al Gobierno convenía, declaradas por señores que sirvieron al Inca Yupangui y a Topainga"*

Yupangui y á Guaina Capac y a Huascar Inca", s/f. En la Imprenta en Lima, Tomo I, PAG. 200-215, editado por Jose Toribio Medina; Edición Facsimilar del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1966.

Archivos de la Gobernación Provincial de Aconcagua: (Ver Apéndice Documental)

Ariaga, José Pablo de: *"Extirpación de la idolatría del Piru"*, 1621 Edición de Francisco Esteves Barba, en biblioteca de Autores Españoles, Crónicas Peruanas de Interés Indígena, tomo CCIX, ediciones Atlas, Madrid, España, 1968.

Atienza, Lope de: *"Compendio Historial del Estado de los indios del Perú..."* 1575 en La Religión del Imperio de los Incas, por J. Jijón y Caamaño, apéndice, Vol. N° 1, Quito, Ecuador, 1931.

Barcena, J. Roberto:

a) *"Informe sobre recientes investigaciones arqueológica en el NO de la Provincia de Mendoza – Argentina"*. Actas del VII Congreso de Arqueología Chilena, II Tomo, pp. 661-692. Santiago de Chile, 1977.

b) *"Informe sobre recientes investigaciones Arqueológicas en el N.O. por la provincia de Mendoza-Argentina (Valle de Uspallata y zonas vecinas) con especial referencia al periodo Incaico"*; en actas del VII Congreso de Arqueología de Chile, vol. II, pp. 661-692, Altos de Vilches, 27 de octubre al 1 de noviembre de 1977, Vol. II, De. Kultrún, 1979.

c) *"Investigación de la dominación incaica en Mendoza. El Tambo de Tambillos, la vialidad anexa y los altos cerros cercanos"*. Espacio, Tiempo y Forma; Revista de la Facultad de Geografía e Historia, Serie I, Prehistoria I:397-426. Madrid, 1988.

d) *"Funcionalidad Diferencial de las Estructuras del Tambo de Tambillos"*. Anales de Arqueología y Etnología Tomo 41/42:7-81. Bárcena, R. 1977 Informe sobre recientes investigaciones arqueológica en el NO de la Provincia de Mendoza - Argentina.

Actas del VII Congreso de Arqueología Chilena, II Tomo, pp. 661-692. Santiago de Chile, 1990.

e) *"La ocupación Inca en Mendoza, en Tambo de Tambillos"* en Gaceta Arqueológica Andina, Volumen VI N° 21, pp. 152 - 172, 1992.

f) *"Protección de sitios arqueológicos en el área de Montaña Mendocina, el Tambo y camino Incaico de Tambillos (Valle de Uspallata, N.O de Mendoza, Argentina)"*, En rev. Allmiquinia Editada por Prodam, Sermucom y DPEIC; Municipalidad de Las Heras, Argentina 1993

g) *"El Tambo Real de Ranchillos, Mendoza, Argentina"*. Xama, 6: 1-52, Publicación de la Unidad de Antropología, 11, Área de Ciencias Humanas, CRICYT, Mendoza, 1998 (1993-1998).

Baudin, Luis: *"El Imperio Socialista de los Incas"*, sexta edición, editorial Zig-zag, Santiago, Chile, 1970.

Bazan Dávila, Raúl: *"El patrimonio territorial que recibimos del reino de Chile"*, Instituto de Investigaciones del Patrimonio Territorial de Chile, Universidad de Santiago, Santiago, Chile 1986.

Benavides y de la Cueva, Diego de: *"Ordenanzas de los Obreros, Incluso lo determinado en las cédulas del servicio personal del año 1601 y 1609 y que debe observarse de lo que dispusieron los señores D. Francisco de Toledo, y D. Luis de Velasco..."* 1660, en Biblioteca Americana, José Toribio Medina.

Benzoni, M. Girolamo: *"La Historia del Nuevo Mundo"* 1565, Traducción y notas de Marisa Vannini de Gerulewicz, estudio preliminar de León Croizat, Edición de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie: Fuentes para la historia Colonial de Venezuela, Caracas, Venezuela, 1967.

Beorchia, Antonio: *"El enigma de los santuarios indígenas de alta montaña"*, Centro de Investigaciones de Alta Montaña (CIADAM), Tomo 5, San Juan, Argentina 1985.

Betanzos, Juan de: *"Suma y Narración de los Incas"* 1551, Transcripción, Notas y Prólogo por María del Carmen Rubio, Ediciones Atlas, Madrid, 1987.

Bibar, Geronimo de: *"Crónica y Relación Copiosa y Uerdadera de los Reinos de Chile"* 1558, De. Facsimilar y ó plana, transcripción

de Erving A. Leonard; Fondo Histórico y Bibliográfico, José Toribio Medina, Santiago, Chile. 1969.

Biblioteca Nacional Digital: *"Valle de Uspallata"* <http://www.biblioteca-nacional-digital.gob.cl/bnd/643/w3-article-331234.html>

Borregan, Alonso de: *"Crónica de la Conquista del Perú"* 1565, versión de la escuela de estudios Hispano - Americanos, Edición de Rafael Loredo y Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, España, 1948, en Biblioteca Peruana, Tomo II, Editores Técnicos Asociados, Lima, Perú, 1968.

Bry, Teodoro de: *"Tesauro de los Viajes a las indias Occidentales y orientales"* 1590, Edición de Gereon Sievernich, Prólogo de John H. Elliot, Ediciones Siruela, Madrid, España, 1992.

Cabello Balboa, Miguel: *"Miscelánea Antártica, Una Historia del Perú Antiguo"* 1576 - 1586, con prólogo, notas e índices a cargo del Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología, Lima, Perú, 1951.

Caldcleuhg, Alejandro: *"Viajes por Sud-América durante los años 1819, 20 y 21"*, Colección de Autores Extranjeros, Relativos a Chile, Tomo X, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1914.

Calvete de Estrella, Juan Cristobal: *"De Rebus Indicis"*, 1582, estudio notas y traducción de José López de Toro, Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España, 1950.

Campos Harriet, Fernando: *"Alonso Ribera, Gobernador de Chile"* Editora Nacional Gabriela Mistral, Segunda Edición, Santiago, Chile, 1973.

Caro de Torres, Francisco: *"Relación de los servicios que hizo a su Majestad el Rey don Felipe II y III, don Alonso Sotomayor el Consejo de Guerra de Castilla: en los estados de Flandes, y en las provincias de Chile, y Tierra Firme donde fue Capitán General, ..." 1620, en Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo V, Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1864.*

Carrion Cachot, Rebeca: *"El Culto al Agua en el antiguo Perú"*, Separata de la revista del Museo Nacional de Antropología y Ar-

queología, Lima, Perú, 1955.

Cartas Geográficas del Instituto Geográfico Militar:

Límite: 3245 - 7000

Río Blanco 3245 - 7015

Los Andes: 3245 - 7030

Castelli G., Amalia: *"Dioses y Arqueotipos en una Jerarquía sacerdotal"* en el Culto Estatal del Imperio Inca, Memorias del 46 Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam 1988; Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Varsovia, Varsovia, 1991.

Castillo, Pedro del: *"Información de Servicios de Pedro del Castillo y Actas de Fundación de la ciudad de Mendoza, provincia de Chile llamada Cuyo"* 02 de Marzo de 1561, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo XXIII, Primera serie, pp. 114-158, Imprenta Elzeviriana, Santiago, Chile 1898.

Chalcantana, S; Arkush, y Marcones G. 2017: Nuevas tendencias en el estudio de los caminos. Proyecto Qhapaq Ñam, Ministerio de Cultura, Perú.

Chirinos R., Andrés - Marque C., Alejo: *"Eros Andino"*, Biblioteca Tradicional Andina N° 16, Instituto Bartolomé de Las Casas, Cuzco, Perú, 1996

Cieza de León, Pedro: a) *"La Crónica del Perú"*, 1550. Edición de Manuel Ballesteros, serie Historia 16, colección Crónicas de América N° 4, Madrid, España, 1987.

b) *"El Señorío de los Incas"*, 1953, Edición de Manuel Ballesteros, serie Historia 16, colección Crónicas de América N° 5, Madrid, España, 1987.

Cobo, Bernabe: *"Historia del Nuevo Mundo"* 1553 Ed. Luis A. Pardo publicaciones Pardo-Galimbert, Cuzco, Perú, 1956.

Collapina, Supno y otros Quipucapayoc: *"Relación de la residencia, Gobierno y conquista de los Incas"* 1542; prólogo y colofón de Juan José Vega, Colección Clásicos Peruanos de la Biblioteca, Universitaria, Lima, Perú, 1974.

Contreras y Valverde Vasco: *"Relación de la ciudad del Cuzco"* 1649, prologo y transcripción de María del Carmen Martín Rubio,

Cuzco, Perú, 1982.

Cornejo B., Luis: Hallazgos de Arquitectura Inka en el curso superior del río Juncal (Cuenca del río Aconcagua, V Región) [www.arqueologia.cl 2022](https://www.arqueologia.cl/2022/wp-content/uploads/2022/04/HALLAZGOS-DE-ARQUITECTURA-INKA-EN-EL-CURSO-SUPERIOR-DEL-RIO-JUNCAL.pdf) , <https://www.arqueologia.cl/2022/wp-content/uploads/2022/04/HALLAZGOS-DE-ARQUITECTURA-INKA-EN-EL-CURSO-SUPERIOR-DEL-RIO-JUNCAL.pdf>

Coros Cantín, Carlos: *"Boletín Extraordinario N° 1 Museo Arqueológico de Los Andes"*, Los Andes, 1984.

Coros Cantín, Carlos. y Carlos Coros Villca: *"El Camino del Inca en la Cordillera de Aconcagua"*. Primera Edición, Rev. El Chaski, Vol 1, 80 ejemplares, 1999.

Coros Cantín, Carlos y Carlos Coros Villca: *"El Camino del Inca en la Cordillera de Aconcagua"*. Segunda Edición, Rev. El Chaski, Vol 1, 300 ejemplares, 1999.

Coros, C. y C. Coros: *"El fuerte de Michimalongo y la batalla contra Pedro de Valdivia"*. **El Chaski 3. 2001**

Coros Villca, Carlos: *"El camino del Oro."* Ponencia presentada en las VI Jornadas de Historia de Marga Marga. Villa Alemana, 2015, en Prensa.

Coros Villca Carlos: *"¿Y Dónde Estaban los Rebaños del Inka? Sitios de Producción de Camélidos en el Extremo Meridional del Kollasuyo"*, Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología Número Especial, páginas 823-858, 2021

Cuevas, Juan de: *"Juan de Cuevas, vecino de Santiago de Chile, con Lope de la Peña, vecino de la ciudad de Mendoza, sobre los caciques Elchuna y Nicha y los demás contenidos en la demanda"* 1575, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo XV, pp. 308 - 407, Colectados y Publicados por J.T.Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago Chile, 1898.

Darwin, Charles R.: *"Mi viaje alrededor del mundo"*, 1834-1835 traducción de Constantino Piquer, Tomo Segundo, Editorial Prometeo, Valencia, España, 1910.

Diener, Pablo: *"Rugendas. Su viaje por Chile 1834-1842"*, Editorial:

Origo ediciones, Santiago de Chile, 2012

Díez de San Miguel, Garcí: *“Visita hecha a la Provincia de Chuicuito”* 1567, Versión paleografía de la visita y una biografía del visitador por Waldemar Espinoza Soriano, Documentos Regionales para la Etnología y etnohistoria Andinas Tomo I, Ediciones de la Casa de la Cultura del Perú, Lima, Perú, 1964.

Durán, Eliana – Coros, Carlos: *“Un hallazgo Inca en el curso superior del Aconcagua”*, (V Región, Chile), Boletín del museo Nacional de Historia Natural, N° 42, pag. 169 – 179, Santiago, Chile, 1991.

Duviols, Pierre: *“La Capacocha”* Revista Allpanchis N° 9, pp. 11-58, Cuzco, Perú, 1976.

Eguía y Lumbe, Jorge de: *“Señor el castellano Don Jorge de Eguía y Lumbe, por aver feruido a V. Magestad treinta y cinco años; los veinte en el Reyno de Chile, ocupado en fu Exercito preheminentes pueftos; vengo ha ponerme a los pies de V. Magestad...”* 1660, En Biblioteca Hispano Chilena, Tomo II, pp.305-322, Edición Facsimilar, Fondo Historico y Bibliografico José Toribio Medina, Santiago, Chile, 1963.

Encina, Francisco - Castedo, Leopoldo: *“Resumen de la Historia de Chile”*, Tomo 1, Seggunda edición, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile, 1956.

Espejo, Juan Luis: *“La Provincia de Cuyo del Reino de Chile”*, 2 Tomos, Edición Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, Chile, 1954.

Estete, Miguel de: a) *“Noticias del Perú”*, (De los papeles del agua de Santa Cruz). En los cronistas de la conquista; selección de Horacio M. Urteaga; en Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie N° 2, pp. 195-251 París, Francia, 1938 b) *“Relación del viaje que hizo el Señor Capitán Hernándo Pizarro por mandado del Señor Gobernador, su hermano, desde el Pueblo de Caxamalca a Pachacama y de allí a Jauja”* (En Xerez)

Falcón, Licenciado: *“Representación hecha por el Licenciado Falcón en concilio provincial, sobre los daños y molestias que se hacen a los indios”* s. XVI, en Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas, Colección de Libros y Documentos Referentes

a la Historia del Perú, Tomo XI, Anotaciones y Concordancias con las Crónicas de Indias, por Horacio H. Urteaga, Lima, Perú, 1918.

Fanelli, Antonio María: *“Relación de un viaje a Chiel en 1698, desde Cadiz, por mar y por tierra, escrita en italiano por el P. Antonio Maria Fanelli de la Compañía de Jesús”* 1698, en Viajes Relativos a Chile, Tomo Y, pp.93-147, Traducidos y Prologados por José Toribio Medina, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, Chile 1963.

Farga Hernández, C.: *“Los agricultores prehispánicos del Aconcagua: una muestra de la heterogeneidad mapuche en el siglo XVI”*. Cuadernos de Historia 15:65-98. 2017

Fernández Campino, José: *“Descripción del Obispado de Santiago”* 1744, en colección de escritores coloniales de Chile, N° 12, editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1981.

Fernández, Diego (El Palenciano): *“Historia del Perú”* 1571, en Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid, España, 1963.

Figuerola G., Gonzalo: *“Cerámica de los sitios arqueológicos Piedra Numerada y Cerro El Plomo”*, Centro de Estudios Antropológicos, Publicación N° 4, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1958.

Garceau S. Charles: Lo cotidiano, lo simbólico y la integración del sitio Tambo ojos de agua en la región sur del Tawantinsuyu. Cordillera del Aconcagua, Tesis para optar al título de arqueólogo, Profesor Guía, Fernana Falabella G. 2009. URI: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106153>

Garceau, Charles, McRostie, Virginia, Labarca, Rafael, Rivera, Francisco y Rubén Stehberg: Investigación Arqueológica en el sitio Tambo Ojos de Agua. Cordillera del Aconcagua, Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, 2014, 351-363

García, Gregorio: *“Origen de los Indios de Nuevo Mundo”* 1607, Edición facsimilar sobre la segunda edición de 1729, estudio preliminar de Franklin Pease, en Biblioteca Americana, Fondo de Cultura Económica, México 1981.

García Oñez de Loyola, Martín: *“Instrucciones y ordenanzas para*

los administradores de los pueblos de indios, dictadas por el Gobernador Martín García Oñez de Loyola, 4 de Febrero de 1593 En colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, segunda serie, Tomo IV, pp 259-267, Fondo Histórico y Bibliógrafo José Toribio Medina, 1960.

Garcilazo de la Vega: *“Comentarios reales de los Incas”* 1609, Edición de Angel Rosenblat Emecé Editores S.A Buenos Aires, Argentina, 1943.

Gasco, Alejandra; Durán, Víctor; Winocur, Diego; García, Alejandro; Llano, Carina; Zonana, Inés; Zárate, Sol; Paiva, Jimena; Gordillo, Sandra; González, Rolando y Ramiro Barberena: *“Refugios naturales asociados al Qhapaq Ñan en el extremo austral del Tawantinsuyu”*, Relaciones, 47(2), e035, julio-diciembre 2022 ISSN 1852-1479 | <https://doi.org/10.24215/18521479e035> <https://revistas.unlp.edu.ar/relaciones> Sociedad Argentina de Antropología (SAA) Buenos Aires | Argentina.

Gay, Claudio: *“Historia Física y Política de Chile”* 1855 Ed. talleres Gráficos del Instituto de Capacitación e Investigación en reforma Agraria, Santiago, Chile, 1974.

Gerstacker, Friedrich: *“Viaje por el Perú realizado en el año 1849”*, Lima, 1973

Gibbon, Lardner: *“Explorations of the Valley of the Amazon Made Under the Direction of the Navy Department. (Part 2)”*. Robert Armstrong, Washington, D.C., 1854

Gomez de Almagro, Juan: *“Los oficiales Reales y el fiscal de S.M. en el pleito contra Juan Gómez y otros sobre la posesión de los repartimientos de indios del valle de Quillota y Mapochoes”* 6 de Marzo de 1561, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo XI, pp. 311 - 419, Colectados y Publicados por J.T.Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago Chile, 1897.

Gongora Marmolejo, Alonso de: *“Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575”*, 1575, Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile, 1990.

González de Nájera, Alonso: *“Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile”*, 1614, Fuentes de la Historia de Chile, Editorial

Andres Bello, Santiago Chile, 1971

Greene Arnold, Samuel: *“Viaje por América del Sur”* 1847-1848, Emece Editores S.A., Buenos Aires, Argentina, 1951.

Guaman Poma de Ayala, Felipe: *“Nueva Coronica y Buen Gobierno”* 1613, Edición de Franklin Péase, Biblioteca Ayacucho, volúmenes 75-76, Caracas, Venezuela, 1980.

Haenke, Thadaeus Peregrinus: *“Descripción del reino de Chile”* 1794 introducción de Agustín Edwards. H.C., Ed. Nacimiento, Santiago, Chile, 1942.

Haigh, Samuel: *“Viaje a Chile. en la época de la Independencia, 1817”* Editorial del Pacífico S.A, Santiago, Chile, 1955.

Hall, Basilio: *“Extracto de un Diario de Viaje a Chile, Perú y México en los años de 1820, 1821 y 1822”*, traducido por Federico Gana G., Colección de Autores Extranjeros, Relativos a Chile, Tomo V, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1906.

Hernández Príncipe, Rodrigo: *“Idolatrias en Recuay”*, 1622, En Cultura Andina y Represión; Procesos y Visitas de idolatrias y Hechicerías, Cajatambo, Siglo XVII, Edición de Pierre Duviols, Archivos de historia Andina, N° 5, Centro de Estudios Bartolome de las Casas, pp. 487 –507, cap. 17, Cuzco, Perú, 1986.

Hernández, Silvia: *“Geografía de Plantas y Animales de Chile”*, Colección Manuales y Monografías, Ed. Universitaria S.A., Santiago, Chile, 1970.

Herrera y Tordesillas, Antonio: *“Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el Mar Océano”* 1601-1615 Prologo de J. Natalicio González, 10 tomos, Editorial Guaranía, Asunción Paraguay, 1945.

Hoffman J., Adriana: *“Flora Silvestre de Chile, Zona Central”*, 3º Edición, Fundación Claudio Gay, Editorial El Mercurio, Santiago, Chile, 1995.

Housse, Rafael Emilio: *“Los Hijos del Sol”*, colección Estrella, empresa editora Zig-Zag, Santiago, Chile, 1946.

Hyslop, John - Schobinger, Juan: “*Establecimiento Incaico en los nevados del Aconquija (Provincia de Tucumán, Argentina,)*”, en *Gaceta Arqueológica Andina*, Vol. V, Nº 17, pp. 67-75, 1990.

Informaciones sobre la libertad: “*Informaciones sobre la libertad de los indios hecha a petición de Gregorio López del, Consejo de Indias y Visitador de la Casa de Contratación*”, Sevilla, 1543 firmado por El Cano Franco Rs. Santos, en revista del Archivo Histórico del Cuzco, Tomo II, pp. 225-269, Cuzco, Perú, 1951.

Iribarren Charlin, J. - Bergholz, H.: “*El Camino del Inca en un Sector del Norte Chico*”, Colección 11 de Julio, Chile, 1972.

Jara, Alvaro – Pinto, Sonia: “*Fuentes para la Historia del trabajo en el Reino de Chile*”, Legislación 1546 – 1810, 2 Tomos, Editorial Andres Bello, 2ª Edición, Santiago, Chile, 1982.

Juan Jorge -Ulloa, Antonio de: “*Noticias Secretas de América*” 1748, Edición de Luis J. Ramos Gómez, serie Historia 16, Colección Crónicas de América Nº63, Madrid, España, 1991

Jufre del Aguila, Melchor: “*Compendio Historial del Descubrimiento i Conquista del Reino de Chile*” 1630, Edición de la Universidad de Chile, Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1897.

Jufre, Juan: “*Probanza de los méritos y servicios del General Juan Jufre en el descubrimiento y población de las provincias de Chile*” 1576, en Colección de Documentos para la Historia de Chile, Tomo XV, Primera serie, Imprenta Elzeviriana, Santiago Chile, 1898.

La Gasca, Pedro de: “*Descripción del Perú*” 1551-1553, Estudio y Edición de Josep M. Barnadas, Centro de Estudios Bartolomé de Las Casas, serie Archivos de Historia Andina Nº 28, Cuzco Peru, 1998

Lafond de Lurcy, Gabriel: “*Viaje a Chile*” 1842 – 1845, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1970.

Las Casas, Bartolomé de: “*De las Antiguas Gentes del Perú*” 1550, En Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos, Madrid, España, 1892.

Lavallée, Danièle - Julien, Michéle: “*Asto: Curacazgo Prehispánico de Los Andes Centrales*”, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 1983.

Le Paige, Gustavo: “*Vestigios Arqueológicos Incaicos en las cumbras de la zona de Atacama*”, en Estudios Atacameños Nº 6, Universidad del Norte, Antofagasta, Chile, 1978.

Lerma, Hernando de: “*Cartas del Gobernador de Tucumán, Hermano de Lerma, al Virrey del Perú sobre la llegada de Alonso de Sotomayor y dificultades del Gobierno de su provincia*” 23 de Marzo de 1583, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo III, Segunda serie, pp. 193-195, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1959.

Levilier, Roberto: “*Guerras y Conquistas en Tucumán y Cuyo*”, 1554 –1574, Buenos Aires, Argentina, 1945.

Lillo, Gines de: “*Las Mensuras de Gines de Lillo*” 1603 - 1604, en Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo 48 - 49, Santiago de Chile, 1942.

Lizarraga, Reginaldo de: “*Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*” 1594-1607 Edición de Ignacio Ballesteros, serie Historia 16, Colección Crónicas de América Nº 37, Madrid, España, 1987.

Longeville Vowell, Richard: “*Memorias de un Oficial de Marina Ingles, al servicio de Chile, durante los años 1821 –1829*”, Traducción de José Toribio Medina, en Viajes Relativos a Chile, Tomo 2, Fondo Historico y bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1962.

Lopez de Caravantes, Francisco: “*Noticia General de las provincias del Piru, Tierra firme y Chile*” 1616, Biblioteca de Autores Españoles, Tomos CCXCII a CCXCVIII, Ediciones Atlas, Madrid, España, 1985.

López de Gomara, Francisco: “*Historia General de las Indias*”, 1552, edición de Jorge Gurria Lacroix, Biblioteca Ayacucho, Tomo Nº 64, Caracas, Venezuela, 1979

López de Velasco, Juan: “*Geográfica y Descripción Universal de las Indias*”, 1571-1574, edición de don Marcos Jimenez de la Espada, Estudio Preliminar de doña María del Carmen Gonzalez Muñoz, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas , Madrid, 1971.

Lovera, Mariño de: “*Crónica del Reino de Chile*” 1594, Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo VI, Ed. Imprenta del Ferrocarril 1865.

Loyola, Martín Ignacio de: “*Viaje Alrededor del Mundo*”, 1585, Edición de Ignacio Tellechea I., Serie Crónicas de América, N° 54, Historia 16, Madrid, España, 1989.

Lozano, Pedro: “*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*”, Madrid, 1754.

Madrid, Jaqueline: *Informe de la excavación de cementerio de túmulos en la hacienda Bellavista (San Felipe) y descripción de un aprendizaje arqueológico adquirido en la misma*, Sociedad Arqueología de Santiago, Boletín No. 3, 1965

Magallanes, Manuel: “*El Camino del Inca*”, Revista Chilena de Historia y Geografía, N° 7, pp. 44 – 75, Santiago, Chile, 1912.

Marín de Poveda, Bartolomé: “*Relación que eleva don Bartolomé Marín de Poveda a S. M. Para dar á conocer los hechos que su hermano, el gobernador de chile, don tomas, llevaba realizados en aquel país...*”, 1701, En Biblioteca Hispano Chilena, Tomo II, pp. 335-354, Edición Facsimilar, Fondo Historico y Bibliografico José Toribio Medina, Santiago, Chile, 1963.

Mason, J. Alden: “*Las Antiguas Culturas del Perú*”, 1962

Matienzo, Juan de: “*Gobierno del Perú*”, 1567, Edición de la Facultad de Filosofía y Letras, Editado por la Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, Argentina, 1910.

Medina, José Toribio: a) “*Chilenismos, Apuntes Lexicográficos*”, Sociedad Impresora y Litográfica Universo, Santiago, Chile, 1928.
b) “*Los Aborígenes de Chile*”, De. Fon-

do Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, Chile, 1952.

Mena, Cristóbal de (Anónimo Sevillano): “*La Conquista del Perú llamada la nueva Castilla...*” 1534. en Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú, Edición de Raúl Porras Barrenechea, Lima, Perú, 1967.

Mendoza, Diego de: “*Crónica de la Provincia de San Antonio de los Charcas*” 1663

Mendoza, García Hurtado: “*Información de méritos y servicios de don García Hurtado de Mendoza*” en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo VI, Segunda serie, pp. 10-32, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1963.

Miers, John: “*Travels in Chile and La Plata*” 1826, 8° edición, 2 volúmenes, Londres, Inglaterra, 1826.

Miranda Araya, Hector: “*Historia de Los Andes*”, Edición Junta Adelanto de Los Andes, 1989.

Molina, Cristobal de (El Almagrista): “*Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú*” 1552, Edición y estudio preliminar por Francisco de Esteves Barba, Biblioteca de Autores Españoles, Crónicas Peruanas de Interés Indígena, Tomo CCIX, Ediciones Atlas, Madrid, 1968.

Molina, Cristobal de (El Cuzqueño): “*Relación de las Fabulas y Ritos de los Ingas hecha por Cristobal de Molina*”, 1575, Edición de Enrique Hurbano serie Historia 16, colección crónicas de América N° 48 , Madrid, España, 1989.

Molina, Juan Ignacio: “*Historia Natural y Civil de Chile*” 1776, en Colección de Escritores de Chile, N° 10, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1978.

Montesinos, Fernando de: “*Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*” 1644 en Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, edición de Horacio Urteaga y Domingo Angulo, tomo VI, segunda edición, Lima, Perú, 1930.

Montesinos, Fernando de: “Anales del Perú”, 1642, Tomo 2, publicados por Víctor Maurtua, Madrid, 1906.

Mostny, Grete: “*Prehistoria de Chile*”, Editorial Universitaria, serie Imagen de Chile, 3º Edición, Santiago, Chile, 1974.

Muñoz Ovalle, Iván: “*Asentamientos e Interrelaciones culturales: Una Aproximación a la Proceso Prehispánico tardío en la Sierra de Arica*”, en Rev. Tawantinsuyu, Vol Nº 2, pp. 44- 58, Camberra, Australia, 1996.

Murua, Martín de: “*Historia del Origen y Genealogía Real de los Reyes Incas del Perú*,” 1590, Introducción y Notas por S.J. Constantino Bayle, Madrid, España 1946.

Muratti, Glauco: “*Los Hilos Olvidados: Portezuelo del río Plomo, Potrero Escondido y Los Gemelos*”, Argentina, 2016. <https://www.culturademontania.org.ar/Libros/TAPA.INDICE.ANEXOS.pdf>

Navarra y Rocafull, Melchor de: “*Arancel de los jornales que se han de pagar a los indios...*” 7 de noviembre de 1680, 26 fojas, en Biblioteca Americana, José Toribio Medina.

Niemeyer F., Hans – Rivera D., Mario: “*El Camino del Inka en el Despoblado de Atacama*”, Separata del Boletín Nº 9 de Prehistoria de Chile del Departamento de ciencias Sociológicas y Antropológicas, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1983.

Niemeyer F., Hans: a) “*El yacimiento arqueológico de Huana; depto Ovalle, Provincia de Coquimbo, Chile*” Apartado del Boletín de Prehistoria, Nº 2 - 3 Depto. de Historia, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1969 - 1970.

b) “*Petroglifos en el curso superior del Río Aconcagua*”, Separata de Arqueología de Chile Central y áreas vecinas, Publicación de los trabajos presentados al Tercer Congreso Internacional de Arqueología Chilena, Celebrado en Viña del Mar en Marzo de 1964.

Núñez Henríquez, Patricio: “*El Camino del Inka*”, Revista Creces Nº 10, Vol. 2, pp. 49-57, Santiago, Chile, 1981.

Olavarria, Miguel de: “*Informe sobre el reino de Chile, sus Indios y sus guerras*” 1594. En Colección de Documentos Inéditos para

la Historia de Chile, Segunda serie, Tomo IV, pp. 390-422, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1960.

Oliva, Giovanni Anello: “*Historia del Reino y Provincias del Perú y Vidas de los Varones Insignes de la Compañía de Jesús*” (1631), Edición de Carlos M. Gálvez Peña, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú. 1998.

Olivares, Miguel de: “*Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile*” 1736, en Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo IV, Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1864.

Ondegardo, Polo de (Licenciado): “*Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas*” 1571, De. de Horacio H. Urteaga, y Carlos A. Romero, colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Tomo III, Lima, Perú, 1916.

Oré, de Jerónimo: “*Symbolo Catholico Indiano*” 1598, Edición Facsimilar, Colección Ars Historiae, Lima, Perú, 1992.

Ortega y Morejón, Diego de - Castro, Fray Cristóbal de: “*Relación y declaración del modo que este Valle de Chinchas y sus comarcas se gobernaban antes que hubiese Incas y después que los hubo hasta que los cristianos entraron en esta tierra*” 1558 en historia y cultura Nº 8, Lima, Perú, 1974.

Ortiz de Zúñiga, Iñigo: “*Visita de la Provincia de León de Huánuco*” 1562, versión paleografía de Domingo Angulo, Marie Helmer y Felipe Márquez Abanto, Documentos para la Historia y etnología de Huánuco y de la selva central, tomo I, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Facultad de Letras y educación, Huánuco, Perú, 1967.

Ovalle, Alonso de: “*Relación Histórica del Reino de Chile*” 1646 Edición del Instituto de Literatura Chilena, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.

Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santa Cruz: “*Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru*” 1613, Estudio etnohistórico y Lingüístico de Pierre Duviols y César Iler, Edición Facsimilar y transcripción paleográfica del Codex de Madrid, Coedición Centro de Estudio Bartolomé de las Casas e Instituto Francés de Estudios Andinos, Cuzco, Perú, 1993.

Palliére, León: *“Diario de Viaje por la América del Sur “ 1856-1866,* con una introducción sobre la vida y a obra del artista ilustrada con acuarelas, grabados y dibujos desconocidos ejecutados en América y en Europa. Ediciones Peuser, Buenos Aires, Argentina, 1945.

Pavez G., Eduardo -Tala G., Charif: *“Río Blanco la Herencia de los Glaciales”* De. Codelco Chile, División Andina, 2º Edición, Santiago, Chile, 1996.

Pérez Rosales, Vicente: *“Recuerdos del Pasado”,* 1814-1860, Tercera edición, Imprenta Gutenberg, Santiago, Chile, 1886.

Pizarro, Hernando: *“A los Magníficos Señores, los Señores Oidores de la Audiencia Real de su Majestad, que reciben en la ciudad de Santo Domingo”,* 1533-1534. En los cronistas de la conquista; selección de Horacio M. Urteaga; en Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie N° 2, pp. 253-264, París, Francia, 1938

Pizarro, Pedro: *“Relación del descubrimiento y Conquista de los reinos del Perú”* (1571), Edición de Guillermo, Lohmann Villena, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú. 1986.

Poepping, Eduard: *“Un testigo en la Alborada de Chile “(1826-1829),* Edición de Carlos Keller R., Editorial Zig-Zag, S.A., Santiago Chile, 1960.

Prescott, Guillermo H.: *“Historia de la Conquista del Peru”,* Colección Historia y Cultura de América, Traducido del Inglés por Nemesio Fernández Cuesta, Ediciones Iman, Buenos Aires, Argentina, 1955.

Puerto Mundt, Sebastián y Erik J. Marsh: *“La Expansión Tawantinsuyu en Chile Central: Bases para la Construcción de una Cronología Arqueométrica e Integración Etnohistórica”,* Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología Número Especial, 2021, páginas 859-890

Quevedo K., Silvia - Durán S., Eliana: *“Ofrenda a los dioses en las montañas: Santuario de altura en la cultura Inka”,* Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, N° 43, pp., 193-206, Santiago, Chile, 1992.

Quiroga, Pedro de: *“Libro Intitulado Coloquios de la Verdad, que trata de las causas e inconvenientes que impiden la doctrina e conversión de los Indios de los Reinos del Pirú, y de los daños e males,*

e agravios que padecen” 1563, Editado por Fr. Julián Zarco Cuevas, Publicaciones del centro Oficial de Estudios Americanistas de Sevilla, Biblioteca Colonial Americana, Tomo VII, Sevilla, España, 1922.

Rafino, Rodolfo A.: *“Los Inkas del Kollasuyu”* , Editorial Ramos Americana, Buenos Aires, Argentina, 1981.

Regal Matienzo, Alberto: *Los Caminos en el antiguo Perú,* Instituto Nacional de Cultura, 2008, Lima, Perú

Relación Francesa de la Conquista del Perú (Anónima): *“Nouvelles Certaines Des Isles Du Perú”* 1534, en las relaciones primitivas de la Conquista de Perú, Edición de Raúl Porras Barrenechea, Lima, Perú, 1967.

Relaciones Geograficas de Indias: Edición de Marcos Jiménez de la Espada, 4 vols. Publicala el Ministerio de Fomento , Madrid, España, 1881 – 1897.

Ring, Harttmut: *“Robert Krause, Auf den Spuren des Landschaftsmalers durch das 19. Jahrhundert”* 2013

Rios Sotomayor, Juan de los: *“Informe del Viaje a la Provincia de Cuyo, por Juan de los Rios Sotomayor, Corregidor de Aconcagua, a petición de su señoría Don Francisco Lazo de la Vega,...”* 1633, 12 fojas, MS.

Rivera, Mario A.- Hyslop, John: *“Algunas estrategias para el estudio del Camino del Inca en la región de Santiago, Chile”,* Cuadernos de Histoira N° 4, pp. 109 – 128, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1984.

Rivera, Alonso de: a) *“Carta a S. M. De Alonso de Rivera, fecha en Santiago de Chile, a 22 de setiembre de 1601”* en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo VII, Segunda serie, pp.104-111, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1982.

“Instrucción y Expediente por el que Alonso de Rivera informa a su Magestad del estado en que esta Chile” 1602, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo VII, Segunda serie, pp.299-344, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1982.

“Carta de Alonso de Rivera a su Magestad, Colima, 18 de septiembre de 1605”, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo VII, Segunda serie, pp.299-344, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1982.

“Carta de Alonso de Rivera a su Magestad, Cordoba, marzo 20 de 1606”, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo VII, Segunda serie, pp.576-596, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1982.

Risopatron, Luis: *“Diccionario Jeográfico de Chile”,* Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1924.

Román y Zamora, Jerónimo: *“Republica de las Indias Occidentales”* 1575, Impreso en Medina del Campo por Francisco del Canto 1575.

Rosales, Diego de: *“Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano”* 1670, Editorial Andrés Bello, 2 Tomos, Santiago.

Rosales, Justo A.: *“La Chimba Antigua, Historia de la Canadilla”* 1554 - 1887, Editorial Difusión, S.A., Santiago, Chile, 1948.

Rusconi, Carlos: *“La ciudadela prehispánica de Ranchillos (Mendoza)”*. Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza, Vol. 9, 1-2: 55-87. Mendoza, 1956.

Rostworowski de Diez Canseco, Maria: *“Estructuras Andinas de Poder”,* Segunda Edición, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 1986.

Ruiz de Arce, Juan (Ruiz de Alburquerque): *“Advertencias que hizo el Fundador del Vínculo y mayorazgo a los sucesores en él”* 1535. En Tres Testigos de la Conquista del Perú, Editada por el Conde de Canilleros, pp. 71-119, Edición Espasa Calpe, Buenos Aires, Argentina, 1953.

Ruiz de Gamboa, Martín: *“Taza y ordenanzas sobre los tributos de los indios, hechas por el Gobernador Martín Ruiz de Gamboa, 7 de Mayo de 1580”,* En Colección de Documentos Inéditos para la His-

toria de Chile, segunda serie, Tomo III, pp 58-68, Fondo Histórico y Bibliógrafo José Toribio Medina, 1959.

Salinas y Córdoba, Fray Buenaventura de: *“Memorial de las Historias del Nuevo Mundo, Piru”* 1630 Introducción, de Luis E. Valcarcel, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Colección Clásicos Peruanos Volumen I, Lima, Perú 1957.

Sánchez, Romero, Rodrigo.: El Tawantinsuyo Salvaje en el Finis Terrae Australis (Chile Central). Revista Chilena de Antropología 16:87-127, 2001-2002

Sánchez Romero, Rodrigo.: “El Tawantinsuyu en Aconcagua (Chile Central)”. Chungará (Arica), 36(2), 325-336. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562004000200007>, 2004

Sancho de la Hoz, Pedro: *“Relación para su Majestad de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra”* 1534, en Los Cronistas de la Conquista, Ed.Horacio H. Urteaga, Biblioteca de Cultura Peruana, N° 2, París, Francia, 1938.

Santillán, Hermano de: *“Relación del Origen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas”* 1563, Edición de Francisco Esteves Barba, en biblioteca de Autores Españoles, Crónicas Peruanas de Interés Indígena, tomo CCIX, ediciones Atlas, Madrid, España, 1968.

Santo Tomás, Fr. Domingo de: *“Carta a los muy poderosos Señores Presidente e Oydores del Consejo Real de las indias”* 1550, en su vida y sus escritores, por R. P. Fr. José María Vargas O. P, Editorial Santo Domingo, Quito, Ecuador, 1937.

Sarmiento de Gamboa, Pedro: *“Historia de los Incas”* 1572, Colección Hórreo, Ed. EMECÉ, Buenos Aires, 1942.

Scanu, Marcelo: *“Santuario de Altura de Los Andes”,* Revista del Museo Nacional, N° 48, Lima, Perú, 1985.

Schmidtmeyer, Peter: *“Viaje a Chile a través de Los Andes en los años 1820 y 1821”* Editorial Claridad, Buenos Aires, Argentina, 1947.

Schobinger, Juan: “La red de Santuarios de Alta Montaña en el Contisuyo y Collasuyo: Evaluación general, problemas interpretativos” en revista Comenchingona, N especial, Revista de Antropología Histórica, Año N° 4, pp.297-306, Argentina, 1986.

Schobinger, J. - Barcena, J. Roberto: “El Tambo Incaico de Tambillitos (Prov. Mendoza, Argentina)”, en actas del VI congreso de Arqueología Chilena, Santiago, Chile, 19.

Schobinger, Juan: “El Santuario incaico del cerro Aconcagua”, Juan Schobinger Compilador, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2001.

Silva Galdames, Osvaldo: “Consideraciones Acerca del Período Inca en la Cuenca de Santiago, (Chile Central)”, Boletín del Museo Arqueológico de la Serena N° 16, La Serena, Chile 1977.

Sotelo Narvaez, Pedro: “Relación de las provincias de Tucumán que dió Pedro Sótelo Narvaez, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre señor Licenciado Cepeda, Presidente desta Real Audiencia de la Plata, 1546” en Relaciones Geograficas de Indias Tomo 2, pp. 143-153.

Sotomayor, Alonso de: a) “Carta de don Alonso de Sotomayor a su majestad sobre las dificultades de su viaje y llegada con el socorro a Chile” 26 de septiembre de 1583, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo III, Segunda serie, pp. 198-202, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1959.

b) “Cartas de Alonso Sotomayor a su Majestad, informando sobre los soldados que tiene reunidos para llevar a Chile”, 29 de noviembre de 1581, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo III, Segunda serie, pp. 186-187, Fondo Histórico y Bibliográfico J.T. Medina, Santiago, Chile, 1959.

Squier, Ephraim George: “Perú, incidents of travel and exploration in the land of the Incas ” New York : Harper & Brothers Publishers, 1977.

Stehberg, Rubén: “Instalaciones Incaicas en el Norte y Centro semiárido de Chile” De. Dirección de Bibliotecas archivos y museos y centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, Chile, 1995.

Stehberg, Rubén - Carvajal Nazareno: “Recientes reconocimientos el Camino del Inca en los terminos meridionales del Imperio: tramo Alicahue Adentro - Alto Choapa”, Revista Clava N° 3, Museo Sociedad Fonck, Viña del Mar, Chile, 1987.

Stehberg, Rubén - Coros, Carlos: “Sitios Arqueológicos Inkaikos del curso Medio-Superior del Valle de Aconcagua”, En Prensa.

Stehberg, R., H. Niemeyer y C. Coros: Invesigaciones de la Red Vial Incaica en el Sector de Salto del Soldado (Valle de Aconcagua, Chile Central). Acas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, tomo 1: 307-324. La Plata, Argentina, 1999.

Stehberg, R., C. Garceau, R. Labarca y C. Coros: «El Tambo Ojos de Agua en el Ramal Trasandino Incaico Aconcagua-Uspallata». Acas del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Río Cuarto. En prensa. 2004.

Suarez de Figueroa, Cristobal: “Hechos de don Garcia Hurtado de Mendoza, cuarto Marques de cañete” 1613, en Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo V, Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1864.

Toesca, Joaquin: “Planta y descripción del Valle de Aconcagua”, Mapa confeccionado en la Segunda mitad del siglo XVIII, atribuido a J. Toesca; editado en Cartografía Hispano Colonial, 1952.

Toledo, Francisco de: “Memorial y Ordenanzas” 1569, Editada por Sebastián Lorente, en Relaciones de los Virreyes y Audiencias que han gobernado el Perú, Imprenta del Estado, Lima, Perú, 1867.

Tribaldos de Toledo, Luis: “Vista Jeneral de las continuadas guerras: Dificil conquista del Gran Reino, ¿¿Provincia de Chile” 16??, en Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional, Tomo IV, Imprenta del Ferrocarril, Santiago de Chile, 1864.

Truxillo, Diego de: *“Relación del Descubrimiento del Reino del Perú que hizo Diego de trujillo en compañía del gobernador don Francisco Pizarro y otros Capitanes, desde que llegaron a Panamá el año de 1530, en que refiere todas derrotas y sucesos, hasta 15 de Abril de 1571”*, En Tres Testigos de la Conquista del Perú, Editada por el Conde de Canilleros, pp. 121-146, Edición Espasa Calpe, Buenos Aires, Argentina, 1953

Vaca de Castro, Cristóbal: *“Ordenanza de Tambos”* 1543, publicadas por C. A. Romero en Revista de Historia N°3, Lima, Perú, 1908.

Valdivia, Pedro de: a) *“Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y Conquista de Chile”* 1545 - 1552, Edición Faccimular dispuesta y anotada por José Toribio Medina; Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, Chile, 1953.

. - Al Emperador Carlos V, La Serena, 04 de Septiembre de 1545, pp. 9-49.

. - A Hernán Pizarro Hernando Pizarro La Serena, 04 de Septiembre de 1545, pp. 51-71.

. - Al Emperador Carlos V, Concepción, 25 de Septiembre de 1551, pp. 145-215.

b) *“Merced hecha por Pedro de Valdivia ha Francisco Hernández Gallego de la mitad del valle de Lampa y compañía celebrada entre ambos”* 17 de Octubre de 1552, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo IX, pp. 441 - 442, Colectados y Publicados por J.T. Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago, Chile, 1896

Vázques de Espinosa, Antonio: *“Compendio y Descripción de las Indias Occidentales”*, 1630, Smithsonian Miscellaneous Collection Vol. 108, Transcrito por Charles Upson Clark, published by the Smithsonian Institution, Washington, U. S. A., 1948.

Velasco de Tord, Emma: *“La K' apacocha: Sacrificios humanos en el Incario”* en Etnohistoria y Antropología Andina, Primera Jornada del Museo Nacional de Historia, Noviembre de 1976, compiladores, Marcia Koth de Paredes y Amalia Castelli, pp. 193 - 199, Lima, Perú, 1978.

Vicuña Mackenna, Benjamín: *“Páginas de mi diario durante tres años de viaje”* 1855, en obras completas del autor, Tomo II, Edición de la Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1936.

Vidaurre, Felipe Gómez de: *“Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile”* 1748, publicada con una introducción biográfica y notas por J.T. Medina; Colección de Historiadores de Chile, Tomo, Imprenta Ercilla, Santiago de Chile, 1889.

Villagrán, Pedro de: *“Información de Servicios de Pedro de Villagrán”* 11 de septiembre de 1562, en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile, Tomo XIII, pp. 5 - 338, Colectados y Publicados por J.T. Medina, Imprenta Elzeviriana, Santiago Chile, 1897.

Vitry, Christian: *“El Rol del Qhapaq Nan y los Apus en la Expansión del Tawantinsuyu”*. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, 22(1), 35-49. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-68942017005000103>, 2017

Von Hagen, Victor: a) *“Los Caminos del Sol”*, Editorial Hermes, Buenos Aires, Argentina, 1958.

b) *El Imperio de los Incas*, primera edición, editorial Diana S. A., México, 1964.

Xerez, Francisco de: *“Verdadera Relación de la Conquista del Perú”*, 1534, Edición de Concepción Bravo, serie Historia 16, Colección Crónicas de América N° 14, Madrid, España, 1985.

Zarate, Agustín de: *“Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú”*, 1543, en crónicas de la conquista del Perú, Colección Atenea, Edición de Julio Le Rivereno, Editorial Nueva España, México, 1946.

BIBLIOGRAFÍA

QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA

Orientaciones pedagógicas

Aisenberg, Beatriz: *“Para qué y cómo trabajar en el aula con los conocimientos previos de los alumnos: Un aporte de la psicología genética a la didáctica de estudios sociales para la escuela primaria”*. En: *“Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones”*. Arg. Paidós Educador. Pág. 137 -162., 1994.

Aisenberg, Beatriz: *“Los conocimientos previos en situaciones de enseñanza de las ciencias sociales”*. En: J. A. Castorina y A. Lenzi (comps.): *La formación de los conocimientos sociales en los niños. Investigaciones psicológicas y perspectivas educativas*. Gedisa. Bs. As., 2000.

Muñoz, Carlos: *“Ideas previas en el proceso de aprendizaje de la Historia”*. Caso: Estudiantes de primer año de secundaria, Chile. Universidad de Concepción. Chile, 2005.

Henríquez, Rodrigo, Carmona, Andrés, Quinteros, Alen y Garrido, Mabeün: *“El papel de las preguntas en historia”*. Leer y escribir para aprender Historia. Secuencias para la enseñanza y aprendizaje del pensamiento histórico. Ediciones UC, 2018.

Areyuna, Beatriz y Ayala, Estela: *“El razonamiento histórico a través del trabajo con fuentes”*, en Muñoz Delaunoy, I., & Millavil, L. O. *La didáctica de la Historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual*. Santiago. Chile, 2013.

Ortiz Cermeño, Eva: *“Aplicación didáctica de los mapas y la cartografía como instrumentos de formación en el aula”*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), núm. 167, 2020.

Ortiz, Anna: *“Cuerpo, emociones y lugar aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía”*. Dpto. de Geografía, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.

Jaramillo, Lilian y Simbaña, Verónica: *“La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente”*, 2014.

QHAPAC ÑAN EN LA CORDILLERA DE ACONCAGUA



Han pasado 25 años desde la publicación inicial de “El *Qhapaq Ñan* en la Cordillera de Aconcagua”, en esa época el fundador del Museo Arqueológico de Los Andes, Carlos Coros Cantín había estado recorriendo junto a su hijo Carlos Coros Villca (actual director), diversos parajes de la cordillera cercana al Valle de Aconcagua. Respaldados en diversas fuentes, principalmente de cronistas y viajeros que recorrieron la zona, hicieron el hallazgo y estudio de 4 construcciones que determinaron como *tambos*.

En esta edición se incorporan los hallazgos de nuevas exploraciones, descubiertos en los años posteriores. Estos elementos aportan a robustecer el estudio de la presencia del *Tawantinsuyo* en el Valle de Aconcagua, para lo cual ha sido crucial el uso de nuevas tecnologías que permiten hacer registros más exhaustivos (GPS, drones, fotografía digital, Google Earth).

Sobre el autor

Carlos Coros Vilca es Antropólogo Físico (U. de Chile), Kinesiólogo (U. de Antofagasta), Magíster en Gestión Educacional (U. Europea de Madrid), académico de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso y director del Museo Arqueológico de Los Andes. En su vasta carrera, se ha especializado en bioarqueología y anatomía humana. Ha participado en varios estudios arqueológicos y antropológicos como el descubrimiento y publicación del *Qhapaq Ñan* ramal Transandino de Aconcagua, la descripción de la batalla entre Michimalongo con Pedro de Valdivia y la adscripción del cerro Mercacha a una *Waka*, los petroglifos del cerro Paidahuen y la publicación del libro “Los Arcaicos del Rutil”. Fue presidente de la Sociedad Chilena de Antropología Biológica (2021-2022) y actualmente es miembro del Consejo Asesor del Servicio Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Chile.



ACONCAGUA

SUSTENTABLE